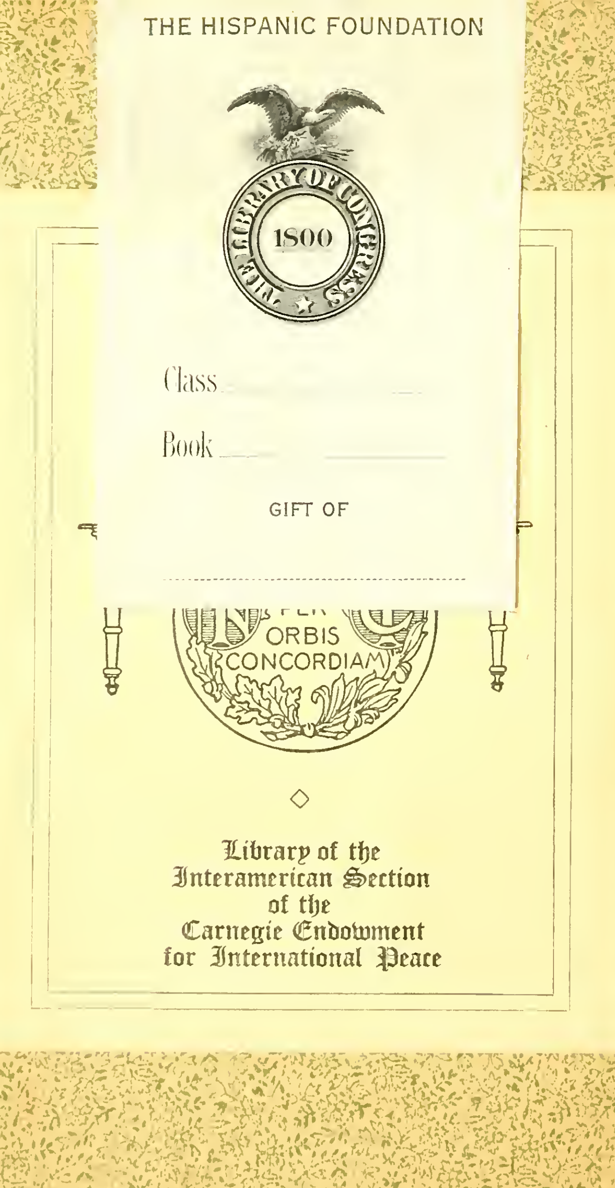

THE HISPANIC FOUNDATION
THE LIBRARY OF CONGRESS
1800
Class
Book
GIFT OF
PER
ORBIS
CONCORDIAM
Library of the
Interamerican Section
of the
Carnegie Endowment
for International Peace



JOSÉ A. ALFONSO
EX-CONSEJERO DE INSTRUCCION PÚBLICA

EDUCACION



SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA UNIVERSITARIA
BANDERA 130
1912

JOSÉ A. ALFONSO
CONSEJERO DE INSTRUCCION PÚBLICA

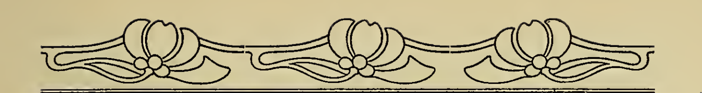
EDUCACION

Al Señor Peter Goldsmith
El Autor

SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA UNIVERSITARIA
BANDERA 130
1912


IMPRENTA UNIVERSITARIA
BANDERA 130 SANTIAGO

INDICE



A MIS HIJOS

Era un antiguo deseo mio ir sucesivamente reuniendo por materias, i en lo que pudiera ofrecer algo mas que un interes fugaz de circunstancias, mi modesta produccion literaria, esparcida hoi en revistas, folletos i artículos de diarios.

I a ello me movia principalmente una natural inclinacion de amor filial, que me lleva a facilitar a los que deben a mí su existencia el medio de recojer las enseñanzas que de esas publicaciones se desprenden.

¿I por qué no decirlo tambien en esta pájina íntima? La resolucion determinante de la presente compilacion, tantas veces en mi ánimo proyectada i siempre diferida, se la debo a un amigo, a un viejo e intelijente amigo mio, a un amigo bondadoso, que me impulsó a emprenderla, recordando, en los términos mas halagüeños para su autor, un trabajo literario que dormia en mi memoria, pero que en su tiempo habia escrito con especial predileccion.

Un sentimiento de amor filial i una inclinacion

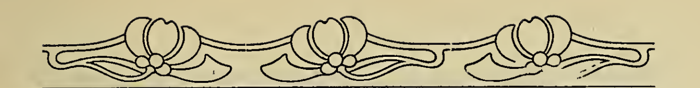
de amistad presiden, pues, esta publicacion: que ellos sean sus ánjeles tutelares i cubran cariñosos sus deficiencias i vacíos...

I vosotros, hijos mios, recojereis en estas pájinas la mas alta ofrenda que vuestro padre os puede presentar: mis mejores pensamientos i muchos de los anhelos mas puros i vibrantes de mi alma. I acaso algun dia se estremecerá vuestro corazon cuando presintais en gran número de estas pájinas el móvil que las ha inspirado, móvil que nació, puede decirse, con vosotros mismos, en vuestra cuna, con vuestro primer balbuciente grito de vida, i que mira todo él a vuestra digna, útil i sonriente existencia.

Quiero dejar ligado a vosotros este primer volúmen, íntegramente consagrado a la educacion, por lo mismo que este anhelo de la educacion es lo que caracteriza mas jenuinamente, así lo creo, la tendencia predominante de mi espíritu.

I si algun mérito encontrais en estas pájinas i si alguna leccion de ellas derivais, atribuidlos a aquel noble espíritu, inseparable de mi recuerdo i mas alto que el de vuestro padre, que grabó en mí i fijó para sus descendientes las normas invariables de la moral i de la vida.

Santiago de Chile, a 19 de Marzo de 1912.



La Educacion Inglesa i la Educacion Chilena*)

(A propósito de un debate habido en el Ateneo de Santiago de Chile sobre enseñanza secundaria).

I

Lo que se dijo en el Ateneo.—Lo primero, la educacion física.—Educacion física inglesa.—Trascendencia moral de la educacion física.—Prácticas disciplinarias de la educacion inglesa.—Castigos corporales: cuándo proceden.—Tendencia de la educacion latina; desprecio del cuerpo.—Formemos los buenos animales.—Ejercicios i juegos al aire libre.—Reaccion en los paises mas adelantados.—Proveamos los chilenos a una amplia educacion física.

Es difícil tratar sobre materias relacionadas con la educacion del hombre sin que nos sintamos viva-

*) El presente estudio fué publicado en 1900, primero en la *Revista de Chile* i subsiguientemente en un folleto de propaganda, hoi agotado. Apesar de los doce años trascurridos, pienso que no ha perdido su actualidad. Escrito en un período de ajitacion pedagójica i especialmente con motivo de

mente atraidos por la contemplacion de lo que en esas mismas materias ocurre en la culta Inglaterra. Ya en la discusion habida últimamente en el Ateneo de Santiago sobre la enseñanza en Chile— discusion, debemos confesarlo, mantenida con altura de miras, con erudicion i con talento, i que, por lo mismo,

---

una amplia e interesante discusion mantenida en el Ateneo de Santiago, tuvo entónces sus contradictores, especialmente en ciertos círculos universitarios. Acaso hoi los tenga ménos, pues muchos de los ideales a que se refiere se han abierto camino i algunos han llegado a imponerse definitivamente. La educacion física, los trabajos manuales, la limitacion de los estudios secundarios, son reformas por lo ménos iniciadas i en vías de un mas amplio i completo desarrollo. I, en cuanto a esta última limitacion, sin ir mas léjos el Consejo de Instruccion Pública acaba de recortar sensiblemente la enseñanza de las matemáticas, con exceso amplificadas en el todavía vijente plan de estudios. Subsiste aun como una mera aspiracion la reforma relativa a la educacion propiamente integral, o sea, la educacion completa, aquella que da tanta, o mas importancia si cabe, a la educacion física i moral que a la meramente intelectual, empresa mas propia, así lo creo, de la bien inspirada i mas próvida iniciativa particular que de la accion un tanto fria del Estado. Un ensayo que algunos chilenos de buena voluntad hace algunos años intentamos, fundando sobre esa base de la educacion completa un nuevo establecimiento modelo cerca de Santiago, al pie de la cordillera andina, i a que se refiere el apéndice de esta obra, fracasó principalmente porque no encontramos todo el apoyo económico suficiente para una obra de esa magnitud. Quien logre realizar con éxito feliz un proyecto semejante, sin propósito de lucro comercial, merecerá sin duda bien de la patria.

dejó en el ánimo una gratísima impresion—ya en ese debate, decimos, se aludió a la educacion inglesa, observándose por uno de los conferencistas que si el niño estudia ménos en Inglaterra que en Chile no sucede esto porque se le imponga ménos trabajo, sino porque el desarrollo exajerado que allá se da a los ejercicios físicos le han creado inclinaciones atléticas que lo apartan de toda cultura intelectual i apagan en él todo entusiasmo por las cosas del espíritu.

Se desarrolló esta opinion con observaciones tendentes todas a mostrar los inconvenientes de la educacion inglesa. Se descubrió, en otras palabras, oscureciéndolo no poco, el reverso de la medalla; procuraremos ahora nosotros, ardientes partidarios de aquella educacion, presentar, en cuanto nos sea posible i en cuanto nos lo permitan los límites reducidos del presente trabajo, el brillante anverso de esa misma sólida medalla.

Se dijo, en el ya aludido debate, que en Inglaterra se tiene horror al recargo mental i que se da entónces excesivo desarrollo a las facultades físicas, como si se tratara de formar animales i no hombres.

Precisamente, el objeto primordial de toda educacion debe dirijirse ante todo a formar el animal, porque sin esta base fundamental no hai posibilidad de formar bien el hombre. Ya Emerson lo dijo, i Spencer, desarrollando el pensamiento de Emerson, nos agrega, en conceptos que por su profunda exactitud han adquirido celebridad universal, que la

primera condicion para el éxito en este mundo es la de ser un buen animal, i la primera condicion de la prosperidad nacional es que la nacion sea compuesta de buenos animales.

De los tres órdenes de educaciones—física, moral e intelectual—el que debe ser preferentemente atendido es el primero, el relativo a la educacion física, por la mui sencilla razon de que ella es, en parte considerable, la condicion de existencia de una buena educacion moral i tambien de una buena educacion intelectual. Los ingleses, pues, han dado pruebas de un admirable sentido práctico al levantar la educacion física sobre todas las otras, al considerar esa educacion como la base sólida e indestructible de su bienestar individual i de su prosperidad nacional.

Podrá tener sus exajeraciones este modo de considerar la educacion, no lo negamos; pero sí negamos que esas exajeraciones aminoren en jeneral la excelencia del sistema. El cuerpo, la salud, que es el cimiento i la base de toda la actividad humana, debe ser lo primero. Sin sostenida, sin sólida educacion física, nos esponemos a que flaqueen lamentablemente la moral i la intelijencia de los individuos.

I, a este propósito, recuerdo que hai una espresion gráfica de un ingles, que, refiriéndose al sistema de educacion imperante en su pais, decia que el propósito de esa educacion era hacer a los ingleses amplios de espaldas i de ideas *(broad views and*

shoulders). I es la educacion física, con el complemento de la educacion moral, la que consigue este doble resultado.

Dice Max Leclerc, en su obra *L'Éducation en Angleterre,* i refiriéndose tambien a este último pais:

«Los poetas i los médicos, los filósofos i los hijie-
» nistas, están de acuerdo para predicar el respeto
» del cuerpo, para recomendar el ejercicio regular,
» la preparacion progresiva. Todos tienen por mó-
» vil: seguir la naturaleza, i por ideal: hacer la na-
» cion fuerte, formándola de individuos vigorosos.
» El vigor i el espíritu de empresa de una nacion,
» dice un médico (Clement Dukes), dependen de la
» salud i de la preparacion física de los jóvenes
» durante su crecimiento i su desarrollo. Nada hai
» mas importante en un pais que la educacion i la
» salud de los niños de ámbos sexos. Si esto es
» cierto con relacion a las distintas clases, lo es
» especialmente respecto de los niños que se educan
» en nuestras escuelas de primer órden i que llega-
» rán a ser los jefes de la nacion en las diversas
» manifestaciones de su actividad.»

I agrega el mismo autor:

«Los juegos nacionales ingleses, juegos al aire
» libre, exijen un gran gasto de enerjía física: eli-
» minan los tóxicos acumulados en el organismo
» por la vida sedentaria i oxidan rápidamente la
» sangre, empobrecida por la atmósfera viciada de
» las ciudades. Son tambien excelentes escuelas de

» sangre fria i de disciplina. En su calidad de jue-
» gos de disciplina, los ingleses los han elejido por-
» que forman la decision, la perspicacia, el espíritu
» de iniciativa, porque exijen el respeto de una
» regla invariable, minuciosamente establecida, i la
» obediencia al jefe, al «capitan». La obediencia
» libremente consentida, pero observada sin debili-
» dades ni murmuraciones, el respeto de la auto-
» ridad confiada al mas fuerte, al mas diestro,
» al mas esperimentado, al mas digno, en una pala-
» bra: hé ahí las cualidades que, adquiridas en la
» escuela, acompañan al ingles durante toda la vida.
» La influencia moral ejercida por los juegos así
» practicados, es innegable, i así tambien lo recono-
» cen i proclaman todos los educadores ingleses sin
» escepcion.»

El célebre profesor Mosso, en su obra *L'Éducation Physique de la Jeunesse,* dice a este mismo propósito:

«El ejercicio físico es un útil exutorio de la vita-
» lidad exuberante de la juventud, la fatiga un
» remedio eficaz a muchos males i los juegos atlé-
» ticos constituyen una grande escuela de disci-
» plina. Una regata, una partida de *football* o de
» *cricket* no pueden ganarse sin una disciplina ab-
» soluta. Aun en la eleccion de los campeones de
» las universidades, en la jerarquía de los capitanes,
» el espíritu de disciplina i de cooperacion, respecto
» del cual el pueblo sajon distancia grandemente a
» todos los otros, se manifiesta en todo.»

El mismo Taine, en su conocida obra *Notes sur l'Angleterre*, tiene palabras entusiastas para la educacion inglesa. Menciona tambien algunos de sus vacíos e inconvenientes; pero a este propósito hai que observar que algunos de los defectos aludidos por Taine, i a que se hizo referencia en el recordado debate del Ateneo, o ya no existen o han disminuido en intensidad. Bueno es que se sepa, para evitar equívocos, que Taine escribia sus notables observaciones sobre Inglaterra hace ya mas de treinta años, en 1869, i de entónces acá la educacion en aquel pais ha sufrido no pocas modificaciones. Algunas de las reflexiones del célebre autor han perdido ya, pues, su oportunidad. Tal pasa, por ejemplo, con la relativa al *fagging*, o sea, a los servicios que en las escuelas de Inglaterra los niños pequeños deben prestar a los grandes. Actualmente, estos servicios están reducidos a límites razonables, como lo hacen notar los autores que, con posterioridad a Taine, se han ocupado de esta misma materia, entre los cuales recuerdo en este momento a Coubertin, en su obra *L'Éducation en Angleterre*. I, dentro de esos límites, la institucion del *fagging* no tiene, a nuestro juicio, nada de vituperable; al contrario. Es, en efecto, lójico i natural que se habitúe a los hombres desde la escuela a servirse unos a otros; que no vean en ello humillacion sino honra i conveniencia recíprocas. I este gran precepto cristiano se practica sin escepciones en las escuelas de Inglaterra, porque si hoi son los chicos

los que sirven a los grandes—mayores que ellos no solamente en edad sino en esperiencia i, por regla jeneral, tambien en valor moral—mañana serán ellos, a su turno, servidos por los mas pequeños. Los niños ingleses no se sienten, i con razon, deprimidos o humillados por la práctica de ese precepto cristiano: hacen ellos consistir la dignidad del hombre en otras cosas mui distintas, en el cumplimiento de todos sus deberes naturales, principiando por ése que practican desde la escuela.

I, para que se comprenda todavía mas la adaptacion, diremos, de esa práctica al modo de ser i a las costumbres británicas, es menester que tambien se sepa que uno de los principales propósitos de los ingleses es inculcar desde la escuela a los niños, de la manera mas gráfica i sólida posible, el espíritu de disciplina i de jerarquía, indispensable para la marcha ordenada de las sociedades i, en consecuencia, para el bienestar i la indefinida prosperidad de las mismas. Debemos todavía agregar, para la cabal intelijencia de la institucion del *fagging*, que es ésta una práctica aplicada en un sentido enteramente democrático, hasta el punto de que es frecuente ver, en las *public schools*, que un niño hijo de un duque, verbi-gracia, sirve al jóven hijo de cualquier burgues enriquecido. Saldríamos acaso de nuestro propósito i no tendríamos tampoco el tiempo necesario si dedujéramos toda la serie de consecuencias morales que se derivan de semejantes hechos, i nos limitaremos sólo por el momento a es-

presar nuestra admiracion por un pais en que tales cosas son posibles.

Otra práctica que se estila en los colejios ingleses, i que es tambien por algunos vituperada, es la relativa a los castigos corporales. Esta costumbre, como la anterior, se ha modificado, en un sentido racional i mas humano, desde los tiempos en que Taine escribia hasta los presentes.

No cree, como otros, el que esto escribe que sean absolutamente vituperables esos castigos. Como regla jeneral i frecuente, son ciertamente condenables; pero no pasa lo mismo tratándose de casos calificados i de escepcion, en que suelen llegar a ser absolutamente necesarios. Incidiendo esos casos, los ingleses los aplican sin vacilar, i, naturalmente, con el resultado bueno, magnífico que se ha tenido en vista. En ciertas edades de los niños, i tratándose de faltas mui graves, de aquellas que todavía no alcanzan a dar mérito para una espulsion, el castigo corporal puede llegar a ser salvador i esencialmente pedagójico. Así lo han comprendido los ingleses con su buen sentido tradicional i ciertamente ni en el hogar ni en la escuela descuidan, en los casos a que nos hemos referido, este gran resorte para una correcta educacion. Es verdad tambien que es menester discernimiento para aplicar estos castigos; pero éste en jeneral no falta en Inglaterra, especialmente en los *head masters* (rectores) de las grandes escuelas.

No creemos, en consecuencia, nosotros que gane

la educacion con la proscripcion absoluta de esta especie de castigos. Todos los que alguna vez los hemos con justicia esperimentado, tódos los que en nuestros tiempos de colejiales pasamos de vez en cuando por las horcas caudinas de los famosos *guantes*, podemos ahora dar fe de la eficacia con que se aplicaban en casos de faltas graves contra la disciplina. Para juzgar de esta eficacia, es preciso tener presente que hai en el fondo de la naturaleza del niño ciertos instintos salvajes, que se despiertan con tanta mayor viveza cuanto mas cercano se encuentra a los primeros años de la infancia. Hai a veces que reaccionar contra esos instintos, i de una manera enérjica, si se quiere encarrilar debidamente la naturaleza humana i si se quiere evitar despues al hombre lamentables claudicaciones. Nada entónces mas ejemplarizador i eficaz que el castigo corporal, castigo que entónces tambien, como ninguno otro, fija en el ánimo del niño una saludable, salvadora relacion de causa a efecto. I en este momento precisamente recordamos que, allá en los años de la infancia, cometimos en el colejio una falta grave contra la disciplina, hasta cierto punto inconscientemente, porque no nos dimos al principio cuenta de su gravedad. Hubimos de soportar entónces una docena o media docena de *guantes*, no recordamos bien, pero sí recordamos bien que los recibimos con la entera resignacion con que se soporta una cosa justa. Pues bien, a la gravedad de la falta cometida, i orijinada, sin duda,

en aquellos instintos a que nos hemos referido, no le vinimos a tomar todo el peso, ni a comprender la estrecha relacion que habia entre la falta i la condigna sancion, sino cuando nos encontramos con las palmas de las manos ardientes i doloridas. Ningun otro castigo nos habria producido este efecto, ni ningun otro nos habria hecho recordar toda la vida ésta que resultó ser una verdadera leccion para la moral i para el carácter de la persona que la sufrió.

No condenemos, pues, de una manera jeneral los castigos corporales. En ésta como en otras materias, las reglas absolutas sólo sirven para pervertir el criterio i estraviar el camino de los buenos principios.

No es estraño entónces que en Inglaterra se haya tenido el buen sentido de conservar la práctica de esos castigos, i, cosa digna de notarse, los castigos corporales son preferidos a los demas por los estudiantes ingleses: prueba indudable de su eficacia i de la oportunidad i justicia con que se aplican; prueba tambien de la virilidad de esos estudiantes i de ese admirable i sólido buen juicio i de ese no ménos sólido i admirable espíritu de sinceridad que esa nacion inculca a sus hijos, en el hogar i en la escuela, desde los primeros años de la infancia.

Se dijo tambien en el Ateneo, en el ya varias veces aludido debate, que la educacion chilena era mas armónica que la inglesa; que nosotros atende-

mos al cuerpo i al espíritu, i que el vigor físico de la raza indíjena no ha prevalecido sobre la enérjica tendencia intelectual de la raza latina.

No pensamos lo mismo; creemos, por la inversa, que nuestra educacion es, en jeneral, enteramente desequilibrada; que atendemos al espíritu i que nos despreocupamos casi absolutamente del cuerpo; que no puede, en consecuencia, establecerse comparacion entre la armonía i contrapeso que existe en la educacion inglesa—que es física, moral e intelectual—con el desequilibrio de la nuestra, i que, por último, convendria no ir perdiendo poco a poco el vigor físico de la raza indíjena en aras de la enérjica tendencia intelectual de la raza latina.

Para pensar así partimos de la base, nó de lo que pueda pasar en uno o dos establecimientos de educacion de la República, sino de lo que pasa en la jeneralidad, en la casi unanimidad de los mismos.

Para pensar así, tambien partimos de otra base capital, que constituye el eje necesario de toda nuestra argumentacion, i ella es relativa a que debemos dar tanta importancia, i aun diríamos *por lo ménos* tanta importancia, a la educacion física como a la educacion intelectual.

I debemos dar tanta importancia a la educacion física, por ser ella—ya lo hemos dicho—condicion de una fructuosa educacion intelectual i de una fecunda educacion moral. Sin un organismo equilibrado, sin una cabal salud, salud de que goza menor número de personas del que jeneralmente se cree,

estas dos últimas enseñanzas sufren lamentables claudicaciones.

Aquí en Chile, como en jeneral en todos los paises latinos, estamos envueltos por una atmósfera tradicional, que no nos hace ver con claridad el concepto verdadero que debe prevalecer en la educacion del individuo. Nos rodea todavía, i de una manera de que no nos damos exacta cuenta, la tendencia espiritual de la relijion católica, tendencia que tiene la incontrastable fuerza de inercia de la tradicion secular i de las ideas jeneralmente aceptadas sin beneficio de inventario, por lo mismo que obran en la sucesion interminable de infinitas jeneraciones. I esa hasta aquí avasalladora tendencia ascética no es otra que la contenida en este principio absurdo: *Todo para el alma, nada para el cuerpo*, principio contrapuesto al otro salvador i lleno de una hermosa i fecunda moralidad: *Mens sana in corpore sano*, concepto a que han dado mayor relieve todavía las filosofías norte-americana e inglesa, personificadas en los eminentes pensadores Emerson i Spencer, cuando se han referido a la necesidad de que el sér humano sea ántes que todo un buen animal. Por eso es que deberíamos grabar con caracteres indelebles, en todos los que tienen influencia en la educacion nacional, la famosa sentencia de Spencer, que no nos cansaremos de repetir: *La primera condicion para el éxito en este mundo es la de ser un buen animal, i la primera condicion de la prosperidad*

nacional es que la nacion sea compuesta de buenos animales.

I hé ahí, sin duda alguna, con todas las consecuencias intelectuales i morales que de ello se derivan, una de las principales causas de la prosperidad de Inglaterra, de sù prodijiosa, de su inaudita espansion universal.

En nuestro pais, no se da a la educacion física la preeminencia que deberia tener: no se le ha dado nunca, no se le da ahora ni probablemente se le dará en un próximo futuro. Pero, en cambio, nos asiste la confianza inquebrantable de que al fin se operará en esta importantísima materia una evolucion radical, que envolverá indudablemente a todos los paises mas adelantados de la tierra. Por eso es que ahora vemos en muchos de estos paises que los espíritus mas avanzados i mas libres de preocupaciones de tradicion, de raza o de egoismo nacional, estudian con ahinco la educacion inglesa i se preocupan patrióticamente de implantarla en sus respectivos paises. Así, sabemos que tanto en Francia como en Alemania se inicia prácticamente este movimiento de fecunda rejeneracion. I es especialmente conocido el movimiento que se ha producido en el primero de los paises nombrados, en donde M. Demolins, el campeon de esta nobilísima cruzada, el célebre autor de obras de propaganda de la educacion i del carácter anglo-sajon, que han sido traducidas a todos los idiomas i que han recorrido el mundo triunfalmente en medio del aplauso

universal,—en donde, decimos, M. Demolins acaba de fundar la Escuela de las Rocas *(l'École des Roches)*, que ha de dar en Francia la educacion nueva, la educacion a la inglesa.

Ya con anterioridad, en 1869, se habia fundado en Paris la *Escuela Monge*, i ahí principió a practicarse de una manera sistemática la educacion a la usanza inglesa, por medio de los juegos i ejercicios al aire libre.

I esta reaccion favorable no solamente tiene lugar en Francia, sino que tambien se nota vivísima en los paises mas adelantados de la Europa.

El Ministro de Instruccion Pública de Prusia, von Gossler, dirijia hace algunos años una circular, en la cual recomendaba especialmente a los establecimientos de instruccion secundaria los juegos i ejercicios a que nos venimos refiriendo, i en esa circular decia:

« La escuela debe preocuparse de los juegos » como de una manifestacion de la actividad juve- » nil, igualmente saludables para el cuerpo, el es- » píritu, el corazon i los sentimientos, aptos para » producir así un aumento de fuerza corporal i de » destreza, como para influir favorablemente sobre » la moral. Deberá, pues, la escuela atender a ellos, » no por intermitencias, sino sistemáticamente i » con método.»

I en la misma circular agregaba:

« La conviccion de que la actividad i el vigor » físico acrecientan la fuerza i la vivacidad del tra-

» bajo intelectual no está todavía, desgraciadamen-
» te, bastante esparcida.»

Por su parte, el Ministro de Instruccion Pública de Austria, von Gautsch, ordenaba, en 1890, en otra circular. que en los establecimientos escolares se llevará estricta cuenta de los progresos hechos en la educacion del cuerpo, en la misma forma que se hacia respecto de los adelantos intelectuales de los educandos. Destinó, ademas, fondos especiales para los maestros que quisieran ir al estranjero a aprender los juegos mas importantes para proveer a esa educacion.

I, miéntras tanto ¿qué hemos hecho nosotros por la educacion física? Poco, casi nada, o nada, mas bien, si hemos de atender a lo que ocurre en la jeneralidad del pais. Casi nada valen, en efecto, unos cuantos ejercicios aislados i los recreos en que los niños juegan i que siempre los hemos tenido.

Para que hagamos algo serio en la educacion física, menester es que a los ejercicios i a los juegos mas adecuados para dar esa educacion los levantemos a la altura de una institucion nacional, como en Inglaterra, en donde un ingles llamaba al *cricket* el *«habeas corpus»* de sus jóvenes compatriotas, i con razon, ya que constituye, puede decirse, la carta fundamental de los estudiantes británicos.

I para conseguir ese fin, no nos fijemos en que vamos a disminuir las horas de clase, pues ello seria dar muestra de una cortedad de vista inconcebible en intelijencias ilustradas i de un inconscien-

te espíritu anti-patriótico. Ordenemos bien los estudios, démosles siempre una base absolutamente científica, limitémoslos a lo necesario e imprimámosles, en todo cuanto sea posible, una tendencia útil i práctica, i no temamos disminuir los dias o las horas de clases, que ellas serán bien ganadas, como en Inglaterra, al aire libre, en medio de juegos i ejercicios adecuados, que disciplinan el carácter, levantan la voluntad i dan vigor i lucidez a la mente. Nunca, en efecto, se estudia con mas gusto o se trabaja con mas provecho que despues de esos ejercicios o juegos al aire libre, en espacios abiertos, en medio de la verdura i de los árboles. El que esto escribe i cada uno de los que estas líneas lean pueden dar fe de la profunda verdad de lo que decimos.

El que los ingleses dediquen en sus célebres colejios dos i hasta tres tardes en la semana, i a veces hasta dias enteros, a juegos i ejercicios físicos, como el *cricket, football,* regatas, etc., parece, en jeneral, fuera de Inglaterra, una exajeracion inconcebible. Juzgada la cosa con espíritu latino, que no tiene, en esta materia, por la misma educacion que ha recibido, amplitud ni ménos exactitud de miras, constituye aquello indudablemente una exajeracion vituperable i hasta ridícula. Pero, si ese mismo espíritu latino se desnuda de su obsesion tradicional, verá con claridad que los ingleses están, en jeneral, en lo justo, i que léjos de constituir la práctica constante i regular de los ejercicios físicos un mo-

tivo de embotamiento de la intelijencia, es, por el contrario, causa de mayor equilibrio, precision i lucidez mental, por lo mismo que la práctica regular, prolongada i repetida de esos ejercicios provee necesariamente a la mejor funcion de todos los órganos del sér humano.

Hace ya muchos años un distinguido escritor, refiriéndose a los niños, recapitulaba las mismas ideas que venimos esponiendo en la siguiente sentencia: *Para fortalecerles el alma, es menester endurecerles los músculos.* I un célebre filósofo, en el mismo órden de ideas, agregaba, con sobradísima razon: *Tanto mas imperio ejerce el cuerpo cuanto mas débil es: obedece tanto mejor cuanto mas fuerte es.*

Ya Pestalozzi, el padre de la pedagojía moderna, segun lo hace notar Letourneau en su excelente obra, *L'Évolution de l'Éducation*, proclamó la lei jeneral en que debe basarse la enseñanza: *Desarrollar armónicamente las facultades del niño, segun las leyes que las rijen, i subordinar los medios de educacion a las exijencias del desarrollo natural.*

El mismo Letourneau agrega:

«Menester es que actualmente la pedagojía procure no descuidar ninguna de las grandes facultades del sér humano, i que, inspirándose en la esperiencia, se aplique a hacer que cada individuo alcance su pleno desarrollo físico, moral e intelectual, para que llegue a ser tan robusto,

» bueno e intelijente como lo permita su organiza-
» cion individual.

«Las antiguas sociedades, i especialmente Grecia » i Roma, dieron siempre gran importancia a la » cultura física, cultura que solamente las relijiones » ascéticas han hecho caer en descrédito. En esta » materia, la palma debe ser discernida al cristia- » nismo, que ha elevado a la altura de un dogma » el desprecio por la fuerza muscular i la belleza. » Para la Iglesia, el cuerpo, objeto profundamente » despreciable, sólo era un obstáculo para la salva- » cion del alma, para su entrada triunfante en la » Jerusalen celeste. Esta apreciacion homicida ha » dominado la pedagojía durante toda la Edad Me- » dia; hoi, en Francia i en los paises latinos, pesa » todavía sobre la educacion. La Inglaterra i la » América (la América anglo-sajona) han tenido el « buen sentido de defenderse de semejante error.

....

«En Francia, i mas todavía en Italia, los anti- » guos colejios, por su construccion anti-hijiénica, » sus defectos de aereacion, sus patios estrechos, su » aspecto a menudo triste, su disciplina autoritaria, » participan a la vez del convento, del cuartel i del » penitenciario. No es estraño entónces que esos » establecimientos arrojen cada año en la poblacion » una flota de jóvenes casi todos mas o menos mar- » chitos i mas o ménos desprovistos de conocimien- » tos de utilidad práctica. La Italia, en la que, por » veinte partes dedicadas a la educacion intelectual

» destina sólo una a la educacion física, constituye
» el *record* en esta pedagojía contra natura. Ningun
» otro pais cuenta tantos abogados, médicos i sacer-
» dotes. Así, sobre 1,000 de sus voluntarios de un
» año, hai mas de 300 que tienen atrofiado su sis-
» tema muscular.

....

«En Inglaterra, en América, da gusto ver al *boy*
» de las escuelas, al estudiante de los colejios i de
» las universidades; pero, ¿qué decir, desde el pun-
» to de vista físico, de la mayor parte de los alum-
» de nuestros liceos i de nuestras escuelas superio-
» res? El proverbio latino *Mens sana in corpore*
» *sano* es, pues, la exacta espresion de la verdad.
» Preciosas cualidades de carácter se encuentran
» tambien estrechamente vinculadas al vigor físico:
» la actividad, la resolucion, la fuerza de voluntad,
» el espíritu de iniciativa, enerjías excelsas de que
» dependen no solamente el presente sino el porve-
» nir de los pueblos, i que residen mui rara vez en
» cuerpos débiles. A cierto grado de debilidad físi-
» ca corresponde mui a menudo la inercia moral,
» que, por otra parte, favorece en estremo la disci-
» plina militar de nuestros establecimientos de ins-
» truccion pública.»

¿Quién que desapasionadamente considere las cosas en Chile no ve aquí, *mutatatis mutandi*, los mismos defectos que hace notar Letourneau respecto de su pais? ¿Quién puede estar sinceramente satisfecho de la educacion física que reciben nuestros

estudiantes, cuando los vemos jeneralmente pálidos, sin la lozanía i sin el vigor que son la consecuencia necesaria de los juegos i ejercicios físicos practicacados abundantemente al aire libre en espacios abiertos?

No creemos que la educacion inglesa sea perfecta en todos sus aspectos, nó; tiene sus defectos i vacíos como todas o casi todas las educaciones. Pero, si en Inglaterra la enseñanza intelectual deja en parte que desear, no se les ha ocurrido ciertamente a los ingleses darle mas amplitud a costa del tiempo dedicado a la educacion física, educacion que allá tiene toda la fuerza compulsiva de una obligacion estricta, como que ella se refiere a la conservacion i desarrollo del dón mas preciado de la vida, la salud, i como que ella todavía tiene benéficas e importantísimas trascendencias en el carácter i en las demas facultades morales de los individuos. No es estraño entónces que esa educacion esté, puede decirse, incorporada a los planes de estudio, en la misma forma que lo está la gramática, la aritmética, o cualquiera otro de los ramos fundamentales para la enseñanza mental, hasta el punto de que los maestros ingleses preferirian que los niños perdieran una hora de clase ántes que perdieran una sola hora de las destinadas a juegos físicos. A nadie se le ha ocurrido en Inglaterra limitar la educacion física, desarrollada, como hemos visto, en toda su amplitud, i mal pueden desear restrinjirla cuando es esa educacion la que, en buena parte, ha forma-

do una nacion vigorosa, llena de sávia, de fuerza i de poder, i, todavía, con una facultad espansiva como ninguna otra ántes que ella la tuvo.

Hablamos naturalmente en términos jenerales, pues no ignoramos que a veces el gusto del *sport* suele llegar a los límites de la exajeracion; pero no es eso lo ordinario i corriente, a lo ménos para el que considera desapasionadamente las cosas i está penetrado, a la vez, de la importancia fundamental de la educacion física.

I tanto los ingleses están en la verdad i tanta trascendencia se atribuye a esa educacion por los espíritus mas cultos i progresistas de los otros paises de Europa, que esos espíritus a toda costa procuran introducirla en sus respectivas naciones. Todos los que se preocupan de estos asuntos saben, en efecto, cómo se están popularizando en Europa, en Alemania, Francia, Italia, etc., los clásicos juegos ingleses, reconociendo así su preeminencia sobre los demas juegos indíjenas. Aun en nuestra apartada República, ya ha comenzado tambien un tímido, pero visible, movimiento en este sentido, que tiene naturalmente que luchar contra lo que podríamos llamar sedimento de la inercia secular i contra la falta de preparacion de los jóvenes, que no la han recibido, habiendo debido recibirla, por lo ménos en los grandes establecimientos de enseñanza.

I a este propósito, i como una demostracion práctica de lo que decimos, recordamos que, hace ya años, algunos jovenes de Santiago, convencidos de

la importancia trascendental de estos juegos, fundamos un *Cricket Club*, que tenia su campo de operaciones en la gran elipse del Campo de Marte. Pues bien, reunióse un número suficiente de socios animados todos al parecer del fuego sagrado de un entusiasmo sin límites; se jugaria dos o tres veces, i cuando comenzábamos a darnos cuenta del mecanismo del juego, decayó el entusiasmo i se quebró la constancia, esta cualidad tan útil, tan inglesa, i que hace tanta falta entre los chilenos. Resultó que sólo quedamos tres o cuatro dispuestos a seguir adelante, pero con ese número no habia *quorum* para las partidas. El resultado final—mui propio en esta tierra—fue la disolucion del Club i la subsiguiente venta, que hicimos, con no poco dolor en el alma, de los útiles i aparatos para el juego.

Acabamos de ver como cunde en Europa la propaganda por la educacion inglesa. Hemos visto tambien que en Francia, a virtud de esta incansable i sábia propaganda, una sociedad de patriotas i padres de familia, encabezada por la fecunda iniciativa de M. Demolins, ha fundado un gran establecimiento en que se va a dar aquella educacion, establecimiento a que todavía aludiremos mas adelante. En Alemania tambien han surjido instituciones escolares con la misma base de la educacion inglesa. En todas las naciones mas cultas, en fin, se nota como el despertar de un largo sueño i todas tambien dirijen sus miradas allá a la isla británica, cuya solidez i prosperidad no son ciertamente efímeras,

sino permanentes,como que reposan en el cimiento granítico de una admirable educacion.

¿Sería mui difícil—preguntamos ahora—introducir en Chile la tendencia de la educacion inglesa? Nos referimos especialmente a la educacion física, que, en cuanto a la educacion moral, ella será objeto de las observaciones que consignaremos en el siguiente capítulo. I, respondiendo a la pregunta formulada, diremos que la deseada introducion la juzgamos dificil, dado nuestros seculares hábitos, pero no imposible, ciertamente. I fíjese el lector en que nos referimos a adoptar en nuestro pais sólo la *tendencia* de aquella educacion, no por lo pronto la educacion misma, que supone un estado social particular, como resultado, a su vez, de una sucesiva i constante preparacion.

Deberia desde luego proveerse, como se estila en algunos establecimientos escolares europeos, a aprovechar los parques, jardines o espacios abiertos de las ciudades para llevar a ellos frecuentemente los alumnos de los colejios que no disponen, dentro de sus recintos, de la requerida estension. Ahí se irian poco a poco adiestrando en la práctica de los grandes juegos ingleses, que no tienen rivales desde el punto de vista de la trascendencia física ni desde el punto de vista de la trascendencia moral. Los niños i los jóvenes tomarian tal aficion por estos juegos—estamos de ello ciertos—que ya no los abandonarian i contribuirian, por lo mismo, a divulgarlos i a popularizarlos.

I, para el propósito que perseguimos, de dar mayor desarrollo en Chile a la educacion física, o, hablando en términos mas verdaderos, de crear esta educacion, habria que ir pensando tambien en fundar grandes establecimientos de enseñanza, no en el centro mismo de las ciudades, donde escasea el espacio suficiente, sino en las afueras o en los suburbios de las poblaciones, en los que dominaria el réjimen del internado o del medio-pupilaje. Si no hoi, mañana podria hacerse algo semejante. No vemos para ello mayor inconveniente.

Algo semejante pudo haberse hecho, verbi gracia, con el llamado *Internado Santiago*, para el cual se levantó, en los suburbios de esta ciudad, un inmenso edificio, destinado hoi dia a objeto mui distinto al de su institucion. Pero, como es mui frecuente en Chile, en donde suelen hacerse las cosas mal i por mal cabo, se cometió, al construir ese edificio, un doble disparate: se arrebató una de las partes mas hermosas al paseo público de la Quinta Normal, i, en seguida, se llenó todo aquello de vastísimas construcciones, sin anexarles los suficientes espacios libres, necesarios para la educacion física de los alumnos. Podria en parte salvarse este inconveniente si en la Quinta Normal pudiera destinarse algun gran espacio de terreno a campo de juegos; pero bien sabemos que esto podria llegar a ser precario o accidental, desde que aquel establecimiento está todo él, i lo estará con mas razon mañana, destinado a la esplotacion i a la enseñanza agrícolas,

fuera de que no hai conveniencia en perturbar la marcha de las instituciones distrayéndolas de su objeto propio i esclusivo. Mas lójico habria sido entónces construir ese Internado a inmediaciones del Campo de Marte o Parque Cousiño, en donde sobradamente se dispone de grandes espacios abiertos, destinados esclusivamente para solaz i esparcimiento del pueblo. Ojalá que nuestros gobernantes tengan presente esta circunstancia para la futura construccion de grandes establecimientos escolares.

El Estado o los particulares deberian irse, pues, preocupando de esta interesantísima materia de la educacion física. Acaso, como en Inglaterra i como en otros paises, esté reservado a la iniciativa privada comenzar la evolucion salvadora. Tenemos plena confianza en que, una vez dado el impulso, poco a poco iria trasformándose, en la parte susceptible de ello, la educacion jeneral en los principales centros del pais: que tal es la fuerza de la verdad i tales son los anhelos del sér humano a una dicha i a un progreso cada vez mayores.

II

Educacion moral.—La educacion moral en Inglaterra i el gran educador Tomas Arnold.—Influencia todopoderosa de Arnold.—Descuido lamentable de la educacion moral en Chile: consecuencias funestas en el órden privado i en el órden público o político.—Formemos el carácter.—Cursos de moral práctica.—Freno para la disolucion o para el despotismo social.—Armonía en la educacion.—Especializacion de los estudios en la enseñanza secundaria: sus grandes ventajas.—El estudio de las matemáticas.—Tendencia útil i práctica en la enseñanza.—Influencia pedagójica del trabajo manual.—Cuál es el fin de la enseñanza secundaria.

Con una mas amplia educacion física, proveeríamos tambien a una mejor educacion moral, porque es preciso que nos desengañemos: nuestro sistema jeneral de educacion es, como ya lo hemos insinuado, enteramente desequilibrado. Atendemos en nuestros establecimientos de enseñanza esclusivamente, o casi esclusivamente, a la educacion intelectual i descuidamos de una manera lamentable, i con consecuencias funestas, los aspectos físico i moral del individuo.

No pensamos, como algunos, que la educacion moral de los niños i de los jóvenes deba correr esclusivamente de cuenta de las familias respectivas; nó, absolutamente. I muchísimo ménos en paises

nuevos, en vías de formacion, como Chile, en donde las nociones de moralidad están todavía mui distantes de adquirir el equilibrio i la estabilidad deseados.

I hai todavía otra razon decisiva para rechazar de plano en Chile la idea de los que piensan que la aludida educacion debe sólo residir en las familias, i esa razon fundamental i decisiva es que las familias, por lo mismo que flota todavía en la atmósfera social cierto cáos o cierta confusion moral, no están muchas de ellas preparadas aun para inculcar nociones de que ellas mismas carecen, o que, por lo ménos, no tienen en la forma completa i armónica que seria de desear.

La educacion, para que llene todo su objeto i para que corresponda a las aspiraciones i a las necesidades de la naturaleza humana, ha de ser integral, o sea, completa, íntegra, como la misma palabra lo indica. Ha de abarcar necesariamente entónces la parte física, la parte intelectual i la parte moral del individuo.

El prestijio, la fuerza i el poder espansivo de la educacion inglesa nacen precisamente—no hai que olvidarlo un solo instante—de que ha sabido contemplar aquel principio, de que toma en cuenta todas las facultades del hombre, con una admirable clarovidencia i con resultados tambien admirables, i, por lo demas, si bien nos fijamos. lójicos i necesarios.

I, para llegar a ese resultado en jeneral armóni-

co, la Inglaterra ha debido luchar i reaccionar contra antiguas prácticas i costumbres. No siempre, como fácilmente se comprende, ha gozado ese pais de las ventajas de hoi en materia de educacion, ventajas adquiridas mediante un buen juicio i una perseverancia mui propias del carácter ingles i que lo enaltecen en grado eminente. I tales son esas ventajas i tanto i tan bien responden a los anhelos de la naturaleza humana, que podrá atacarse la educacion inglesa por defectos de detalle, por exajeraciones en uno o en otro sentido, pero no podrá atacarse razonablemente como conjunto o como sistema jeneral.

I quien en aquel pais envidiable tuvo una influencia enorme, trascendental, en la educacion, i especialmente en la educacion moral, fué Tomas Arnold, una de las figuras mas puras i nobles de la Inglaterra, cuyo ardiente corazon dejó hace años de latir en hora temprana i a cuya memoria se descubre reverente toda cabeza británica.

Desde su puesto de *head master* (rector) de la Escuela de Rugby—una de las mas importantes *public schools* de Inglaterra—Arnold irradió con luz vivísima sobre todos los ámbitos de la nacion inglesa.

Tenia Arnold el jenio de la educacion. Su sistema entero puede caracterizarse con estas tres palabras: Dulzura, confianza, firmeza, o sea, como lo observa un autor, el *suaviter et fortiter* tantas veces citado, tan pocas veces aplicado i nunca de la ma-

nera como lo entendia Arnold. «Rara vez os arre-
» pentireis, decia el insigne educacionista, de haber
» empleado la dulzura. Si el niño es sincero i recto,
» por mas lijero i distraido que sea, no hará mal a
» los demas; no se vanagloriará de haberse condu-
» cido mal, lo que constituye el mayor peligro».

Comprendia perfectamente que la base de la educacion, la materia prima de ella, por decirlo así, debia reposar sobre la *sumision* i el *cariño* del niño hácia sus maestros, i a obtener conjuntamente estas dos cardinales cualidades se dirijieron todos sus esfuerzos. I tan bien lo consiguió que una lijera reprension de Arnold era el mayor castigo que un *scholar* de Rugby podia recibir; era el que le tocaba dolorosamente el corazon i el que le oscurecia con mas intensidad la risueña vida del colejio.

La meta final de su admirable sistema educador fué formar hombres. «Yo quiero, decia, formar
» *christian gentlemen*. mi fin es enseñar a los niños
» a gobernarse por sí mismos, lo que es ciertamen-
» te preferible a que yo los gobierne». I, para este efecto, otorgábales la mayor confianza, la mayor libertad posible, i agregaba que, puesto que el hombre era libre, el niño debia serlo tambien. Pero, dentro de ese réjimen de confianza, la veracidad debia dominar con un imperio absoluto.

«La confianza, dice Coubertin en la obra ya cita-
» da, era la lei fundamental de ese sistema: se preo-
» cupaba mucho, ayudado en esto por su tacto i su
» delicadeza natural, de que los niños procedieran

» poi sí mismos en vez de obrar él por ellos, de
» tratarlos como *gentlemen,* de obligarlos a respetar-
» se por el respeto que él mismo les profesaba, de
» recordarles en toda ocasion que se fiaba a su espí-
» ritu de conducta, a su razon, a su honor! Por
» ejemplo, una mentira era a sus ojos una ofensa
» capital, castigada, desde que se probaba, con una
» espulsion inmediata. Jamas parecia espiar ni sos-
» pechar, aun respecto de los mas jóvenes; i cuan-
» do álguien queria, despues de haber afirmado un
» hecho, probarlo de una manera cualquiera, tenia
» una manera de cortaros la palabra i de deciros:
» «Basta, basta! Desde que lo afirmais, os creo, na-
» turalmente».—La consecuencia fué que, en la es-
» cuela, se consideraba una mentira dicha a Arnold
» como el acto mas vergonzoso que pudiera come-
» terse.»

¡Qué perfecto, qué admirable sistema de educación moral! I cómo se engrandece esa noble, esa pura figura al considerar que su magnífica obra ha tenido una influencia todopoderosa en la educacion de un gran pueblo i que ha irradiado, i que seguirá irradiando, con resplandores inmortales, sobre la educacion universal.

La mirada penetrante de Arnold vió con claridad que no podia haber verdadera educacion moral ahí donde no habia sinceridad, ahí donde no habia veracidad absoluta, i se dedicó entónces el eminente maestro, con corazon ardiente i con celo de apóstol, a inculcar en los caracteres infantiles esa cuali-

dad fundamental, sin la cual flaquean, se desnaturalizan i se pervierten despues las relaciones en la familia, en la sociedad i en el Estado. I tan bien consiguió su objeto que hoi dia los estudiantes estranjeros que llegan a los colejios de Inglaterra, especialmente los que acuden de paises latinos, tienen que admirar profundamente, i es lo que mas les llama la atencion, este hecho: que los niños ingleses no mienten jamas. Fácilmente puede imajinarse lo que semejante procedimiento facilita, dulcifica i engrandece las relaciones sociales, i como es ello, en consecuencia, causa de bienestar i de progreso indefinido en todas las esferas que abraza la actividad o la industria humanas.

Por lo demas, esa naturaleza tan estremadamente bondadosa de Arnold desplegaba los rigores de una inflexibilidad absoluta cuando el caso así lo requeria: conjunto de cualidades sin el cual no habria podido alcanzar ese jenio de la educacion que inspiró su vida entera i que engrandeció i popularizó su gran figura moral. En cierta ocasion de convulsion en el colejio que dirijia con tino admirable, i en que habia sido menester espulsar a algunos alumnos, pronunció las siguientes palabras, que, como lo observa un autor, se han hecho célebres i constituyen por sí solas todo un programa: «No es » necesario que haya aquí 300, 100 ni aun 50 alum» nos; pero sí es necesario que sólo haya *christian » gentlemen*». I, en este mismo órden de ideas, agregaba con profunda filosofía: «el primero, el segun-

» do i el tercer deber de todo director de escuela es » deshacerse de las naturalezas estériles».

«La mirada penetrante de Arnold descendia al » fondo de las almas; adivinaba los pensamientos; » nada se le podia ocultar. Ejercia una especie de » influencia magnética sobre todos los que se le » aproximaban.»

Ese gran educador daba una influencia primordial a la educacion física. Comprendia perfectamente que ésta era en parte la base de los otras dos educaciones: de la intelectual i de la moral. El mismo, para alentar a sus jóvenes discípulos, tomaba parte en los juegos i ejercicios. Su sistema era enteramente opuesto al que mas o menos se practica entre nosotros i en la mayor parte de los paises, i que alguien ha caracterizado gráficamente llamándolo el sistema de los músculos en reposo i del cerebro en trabajos forzados.

De acuerdo con ese espíritu que animaba a Arnold en materia de educacion física, i que es el que impera sin contrapeso en la patria de tan ilustre educador, Thomas, en su obra *L'Éducation des Sentiments*, dice lo siguiente, que no nos resistimos al deseo de trascribir, por la profunda verdad que encierran sus palabras:

«Como lo hemos comprobado, jugando, sobre » todo, educan nuestros niños así sus fuerzas físicas » como sus fuerzas morales, desarrollan la ajilidad, » la precision, proveen, en una palabra a la educa- » cion de sus sentidos i de su espíritu. Jugando,

» todavía, forman el carácter, adquieren audacia, » prudencia, sangre fria; se habitúan a obrar por sí » mismos i a aceptar con entereza las consecuencias » de sus actos. Jugando, en fin, se inician en las » dificultades de la vida social, ya que su voluntad » está sin cesar en lucha con otras voluntades, sus » caprichos contra otros caprichos. Están, pues, » en la razon los amigos de los niños que sostienen » que el juego, cuando es libre i desinteresado i » cuando deja su lugar al trabajo, no debe ser con- » siderado como algo frívolo, sino como una cosa » séria, si las hai, ya que, mas que cualquiera otra, » contribuye a dar a la sociedad lo que ésta tanto » necesita: hombres de buen carácter, anhelosos de » accion, almas abiertas al placer de vivir.»

Ningun espiritu ilustrado puede, nos parece, negar la influencia preponderante de la educacion física, no sólo sobre la parte intelectual, sino sobre la parte moral de los individuos.

¿I es posible que nosotros los chilenos desatendamos todo aquello que pueda importar una mayor cultura moral? ¿Estamos acaso mui adelantados en esta importantísima materia? ¿Nuestra educacion moral es siquiera medianamente satisfactoria?

No es posible que nos hagamos ilusiones a este respecto, ilusiones que, por lo demas, habrian de resultar profundamente antipatrióticas.

Debemos confesar paladinamente que nuestra educacion moral está del todo descuidada, i llegaríamos hasta decir que ella es casi irrisoria. I, a

nuestro juicio, este lamentable vacío proviene esencialmente del error que aquí ha dominado en órden a creer que la educacion escolar sólo debe referirse a la instruccion, sin atender ni a la educacion física ni a la educacion moral. Caracterizando esta tendencia, que no es ciertamente esclusiva de este pais, un distinguido estadista frances, M. Leon Bourgeoís, esclamaba, con un gran fondo de verdad: « La instruccion que no conduce a una educacion » es mas peligrosa que útil al órden social».

I, desgraciadamente, la educacion de nuestra juventud no es, en jeneral, una cosa de la cual podamos estar orgullosos.

Desde luego, aquel espíritu de sinceridad, de veracidad, que fué, puede decirse, la piedra angular del sistema educador de Arnold i que es el cimiento del órden moral, flaquea aquí de una manera lamentable, de lo que se derivan consecuencias funestas en todos los órdenes de la actividad individual, social i nacional.

Desde las altas funciones del Estado hasta las insignificantes de los funcionarios subalternos, desde las convenciones de los particulares hasta las mas elevadas que dan por resultado el tráfico comercial al esterior, en todas partes se nota falta de sinceridad, falta de veracidad, de honradez, en una palabra, de honradez política allá, de honradez privada acá. I no se nos escapa que esta distincion de la honradez, en política i privada, es meramente artificial o convencional, pues la honradez es una, es

un principio absoluto, que no admite distinciones ni limitaciones. Por esto es que el político que, por pasion, por partidarismo o por otra causa ilícita, falta a su conciencia i comete una injusticia, es tan poco honrado, dentro de los buenos principios, como el ladron que se apodera de un objeto ajeno, siendo de advertir todavía que, en jeneral, aquel produce un mal mucho mayor i mas trascendental que el infeliz que comete un hurto. La falta de moralidad imperante llega a producir una distincion acomodaticia entre la moral pública i la moral privada, hasta el punto de creer los que faltan a la primera i cometen una injusticia política, que continúan siendo tan honrados como ántes. Léjos de ser así, pensamos, por lo que ya hemos dicho, que hai tan íntima i estrecha solidaridad entre las dos morales que se pretende separar, entre la moral política i la moral privada—ya que son en esencia una sola i misma cosa—que los que con corazon lijero faltan a la primera, llegado el caso i presentándose la oportunidad, faltarian igualmente a la segunda.

Estas nociones de moralidad severa no se dan desgraciadamente, en jeneral, ni en el hogar ni en la escuela.

Si se comprendiera el mal inmenso que con ello se hace desde las mas altas hasta las mas bajas de las esferas del Estado; si se midieran las consecuencias que ello ha traido para el crédito de la República i para el progreso de la riqueza i del bienestar públicos, acaso nos asombraríamos del perjuicio

colosal que la falta de moralidad trae consigo i acaso tambien no daríamos crédito al que nos demostrase la estension de esos males.

I es ése desgraciadamente un mal que, como que nace de una causa jeneral, tiene tambien trascendencias jenerales. Así, no es raro que aun la prensa periódica, que deberia siempre ser, como en Inglaterra, fuente de informaciones fidedignas, sea en ocasiones repetidas el conducto por donde se vacian pasiones no inspiradas en el bien público o en móviles levantados, o sea todavía el portavoz de adulteraciones i mentiras, hasta el punto de que hemos presenciado, no una vez sino varias, el caso característico de que diarios de Chile desautoricen informaciones desfavorables para nuestro pais, contenidas en publicaciones estranjeras, i perfectamente exactas por lo demas. Todo ello por causa de un patriotismo mal entendido i contraproducente, que va hasta el punto de faltar a la verdad i disfrazar escandalosamente nuestros defectos, que, por el contrario, deben ser colocados bajo la sana influencia de la luz del mediodia, ante propios i ante estraños, ya que de esta manera lograríamos estirparlos prontamente. La luz, el sol, así como mata el microbio de las enfermedades físicas, mata tambien el microbio de las enfermedades morales.

Se nota en todas las esferas sociales, i acaso en mayor grado en las elevadas que en las bajas, un relajamiento de todos los deberes, así privados como públicos, un predominio de los intereses

egoistas de los hombres i de los partidos sobre los permanentes i bien entendidos intereses nacionales, i un abatimiento i hasta perversion de los caracteres, que cuando no anula debilita el espíritu i la sancion pública. Por esto es que las faltas i hasta las delitos cometidos en la sociedad i en el gobierno no tienen el saludable contrapeso de la inmediata reaccion. Por esto es que, desgraciadamente, este triste estado de cosas corresponde o, mas bien, es el resultado del ambiente sociolójico imperante. Hai, pues, que atacar la causa del mal; hai, pues, que modificar ese ambiente, ese medio social, i esta accion saludable, para que sea sólida i fecunda, debe dirijirse especialmente a los cimientos del edificio social, debe dirijirse a la educacion, a inculcar en los futuros ciudadanos nociones de justicia, conciencia de sus deberes i de su responsabilidad, debe dirijirse, en una palabra, a la formacion de los caracteres.

« Es un error creer que la intelijencia baste para « esplicar el éxito de los individuos i de los pueblos; « este éxito depende ante todo del carácter, i « uno de los elementos esenciales del carácter es « la manera de sentir, de amar o de odiar, de que « depende la fuerza o la debilidad de la voluntad. « Toda la historia así lo prueba. Los romanos de la « decadencia tenian una intelijencia mucho mas « refinada que la de sus rudos antepasados, pero « habian perdido las cualidades de carácter: la per- « severancia, la enerjía, la invencible tenacidad, la

« aptitud de sacrificarse por un ideal, el respeto
« inviolable de las leyes, que habian hecho la gran-
« deza de sus abuelos. Por el carácter, 60,000 in-
« gleses mantienen bajo su yugo a 250.000,000 de
« hindúes, de los cuales muchos les son por lo mé-
« nos iguales en intelijencia. Por el carácter, se
« encuentran a la cabeza del mas jigantesco imperio
« colonial que haya conocido la historia. Las socie-
« dades, las relijiones i los imperios se fundan, no
« sobre las intelijencias, sino sobre el carácter. Los
« pueblos jamás han ganado mucho con aspirar a
« razonar i pensar mucho.»

¡Qué hermosa pájina i cómo ella vale por sí sola una obra entera! I ¡cómo haríamos tambien para grabarla con caracteres indelebles en la mente de todos los chilenos!

I hai que proclamarlo bien alto para que todos lo oigan: ese carácter, que levanta el jenio i la espansion inglesas a una altura casi inverosímil, es el fruto lejítimo de la educacion, de la educacion bien concebida i armónica, de aquella educacion que abraza todas las facultades del hombre. I especialmente debemos ver en ese resultado sorprendente que ha logrado tener el pueblo ingles, la accion todopoderosa de la educacion física, que, como lo hemos visto, tiene enormes i fecundas trascendencias en todos los órdenes de las facultades humanas, así físicas como intelectuales i morales. Se comprende ahora cuán exacta es la esclamacion del ingles

al considerar el *cricket* como el *habeas corpus* de los jóvenes británicos

I, miéntras tanto ¿qué hemos hecho nosotros para la educacion moral, para la formacion de los caracteres, que constituyen la garantía mas segura de la grandeza i del predominio así privado como público, así individual como social, así nacional como internacional?

Desgraciadamente, esta pregunta encuentra su eco sólo en el vacío. Nuestros educadores cortos de vista, se han preocupado únicamente de la educacion intelectual; han creido que es ésta la educacion que basta para satisfacer las complejas necesidades de los pueblos i para llevarlos a la meta de la prosperidad i de la dicha. Por esto es que los hemos visto, despues de cada reforma de la enseñanza, cruzarse de brazos, contemplar extasiados i sonrientes la labor realizada i mecerse en la satisfaccion del que cree haber completado su obra, del que cree haber clavado, no ya una, sino dos picas en Flandes. ¡Oh, error! ¡oh, engaño profundo!

La verdadera obra de la educacion puede decirse que aun no ha empezado en Chile; por lo ménos, no hemos principiado por donde debiéramos haber comenzado. Es menester, pues, reaccionar vigorosamente, e inspirarnos en los principios salvadores que deben presidir la formacion del carácter en nuestros compatriotas, sin desdeñar ciertamente ninguno de ellos.

Hubo un pueblo en la antigüedad que se dió cuen-

ta tan perfecta de las necesidades de una enseñanza moral, que fundó escuelas especiales de justicia, las cuales tenian por objeto desarrollar la moralidad i el carácter. Se enseñaba ahí la justicia, como lo observa un autor, no por medio de preceptos, sino esperimentalmente, aprovechándose para ello de los incidentes de la vida.

Si no escuelas especiales, como en la Persia antigua, por lo ménos deberíamos tener cursos especiales de moral o de justicia, en un sentido práctico e inmediatamente aprovechable, en los cuales se dedicaria particular atencion a la moral cívica.

Hai en esta materia obras excelentes que podrian servir de base para una no ménos excelente educacion moral.

Es preciso que nos convenzamos una vez por todas que debemos llenar, mediante una enseñanza adecuada, el vacío o las necesidades que en materia moral se hacen sentir en el pais. No nos ilusionemos con que esa enseñanza se da en los hogares, pues, por regla jeneral, esa enseñanza o no se da o se da deficientemente, pues la jente no está preparada para ello, i nadie puede dar lo que no tiene.

Los paises mas adelantados de la tierra han comprendido, como en Inglaterra, o van comprendiendo, como en Francia, que tantas veces sirve en Chile de ejemplo o de punto de comparacion, la importancia primordial de la enseñanza moral. En el último de los paises mencionados, esta enseñanza ha sido no ménos descuidada que en Chile; pero ya

se va reaccionando i ella va entrando en el plan jeneral de la enseñanza pública, i mui especialmente en las escuelas de instruccion primaria.

I ¿cuál seria el medio práctico de implantar en Chile una sólida i verdadera educacion moral? Es éste un punto importantísimo, que felizmente creemos en buena parte de mui fácil solucion.

Deberia obrarse desde luego sobre el personal docente. Desde que contamos con establecimientos destinados a formar los maestros, tanto de la enseñanza primaria como de la enseñanza secundaria, nada mas elemental i necesario entónces que establecer en ellos verdaderos cursos de moral, no de la moral abstrusa i en jeneral poco perceptible, sino de moral práctica i aprovechable, de la moral sacada de las aspiraciones mas fundamentales del hombre, de la que tiene por objeto su propia i verdadera conveniencia i de la que cuida de las relaciones con sus semejantes, con la sociedad i con el Estado de que forma parte. No queremos en esta materia sólo principios vagos i abstractos, que pronto se borran i a que es en jeneral tan aficionada la raza latina; queremos especialmente aplicaciones de esos principios, queremos la educacion moral a la inglesa, la enseñanza que no se borra, la que queda grabada indeleblemente en el fondo del corazon humano, ennobleciendo la vida i haciendo brillar sobre ella, con fijeza inalterable, la luz salvadora de la conciencia i de la responsabilidad individual.

Estos principios de moralidad práctica son tan

bien comprendidos por los ingleses como por los norte-americanos.

Allá, en Estados Unidos, tratándose de la enseñanza moral «no se piensa en dar a los niños con» sideraciones abstractas sobre el deber, que no al» canzan al carácter, por lo mismo que se dirijen » sólo a la intelijencia, sino que, por una parte, se » procura una práctica constante, tendiente a formar » en el niño hábitos de órden, de verdad, de exac» titud, de buen compañerismo, de esterior cuidado » i correcto, circunstancia que se juzga mui impor» tante, ménos, sin duda, por lo que ella vale en sí » cuanto por el esfuerzo de voluntad, el poder de » *self-control* que implica. Es así como no se tolera » que los alumnos lleguen a clase con sus vestidos » rotos o sucios. Hasta en las escuelas de los ba» rrios mas pobres de las grandes ciudades, como » Chicago, Filadelfia, Nueva York, se admira uno » del buen aspecto de los alumnos i de su aire de » dignidad. Por otra parte, con motivo de una lec» tura, de una leccion de historia, de un incidente » cualquiera de la vida diaria, se les dan consejos » prácticos, relativos, v. g., a la manera de ser úti» les a sus padres, al empleo de las horas libres, a » la manera de conducirse en la calle i en los *tram*» *ways*, a los peligros de la calle: consejos eficaces, » ya que siempre ellos son proporcionados a la » edad del niño, apropiados a su vida, animados de » esas poesías i de esos cuentos agradables—de que » la literatura anglo-americana, la única que ver-

» daderamente tiene libros para la infancia, es tan
» rica—cuentos siempre relacionados con la reali-
» dad, vivificados por los hechos. (Véase especial
» mente la serie de los *Appleton School Readers*,
» por W. T. Harris, Rickoff i Bailey, American
» Book Company)».

«Los mismos procedimientos se emplean tambien
» para la enseñanza del patriotismo, para inspirar
» al niño el amor a los Estados Unidos, penetrarlo
» de admiracion por su gobierno, su fortuna, su
» grandeza. Se les hace visibles i en cierta manera
» palpables estas circunstancias: por la historia, que
» describe sus éxitos; por el *Civil Government*, que
» enseña el liberalismo de su Constitucion; por la
» estadística, que lo compara con los demas pue-
» blos i demuestra su superioridad por medio de
» cifras; por la jeografía, que reseña sus vastos te-
» rritorios, sus minas, sus bosques, sus riquezas
» materiales; por la biografía de los grandes hom-
» bres—los poetas Whittier, Longfellow, los inven-
» tores Franklin, Fulton, Whitney, Morse, Edison,
» los políticos Washington, Jefferson, Lincoln,
» Grant, Garfield—que destaca luminosamente las
» glorias americanas encarnadas en realidades vi-
» vas, por la poesía i la música, que por medio de
» himnos i coros, personifican a los Estados Uni-
» dos i los exaltan. De esta manera, la idea de pa-
» triotismo, envuelta en jenuinos sentimientos ame-

» ricanos, penetra en el alma del niño i la trasfor-
» ma» (*).

Para empezar en Chile, hai, pues, que formar los maestros de la juventud al calor de los grandes principios de moralidad a que ya nos hemos referido. No se nos oculta que los profesores de los cursos de moral que aconsejamos para los institutos normales o pedagójicos, deben ser hombres escepcionales, hombres de bien i de preparacion especialísima, hombre vaciados, si posible fuera, en el molde de los Franklin o de los Arnold. Si no se encuentran en el pais, habria que importarlos, que todo el dinero que diéramos en cambio, por subido que fuera su monto, nada seria en comparacion del resultado trascendental i fecundo de una completa i bien encaminada enseñanza moral.

Estamos tan atrasados en esta materia que la idea que lanzamos, de crear grandes cursos de moral en los establecimientos destinados a formar los maestros, parecerá quizá un tanto orijinal, sobre todo para los que creen, i son los mas, que basta i sobra con la educacion intelectual, i que no se dan cabal cuenta—debemos pensarlo así—de la inmensa revolucion que importaria para el nivel moral del pais i para el levantamiento de los caracteres, la institucion sobre sólidas bases de la enseñanza que preconizamos.

Nuestro profesorado actual tiene jeneralmente el

(*) M. Dugard.—*La Société Américaine.*

vicio de oríjen de una deficiente educacion moral. I somos de los que piensan que una de las condiciones *primordiales* en el maestro de la juventud debe ser siempre la relativa a una avanzada cultura moral. Dentro de los principios que deben imperar en esta materia, casi no se concibe un profesor que carezca de aquella condicion, que es base i cimiento de su prestijio i, si bien se considera, de la eficacia de la misma enseñanza que suministra.

I el profesor empapado en los altos principios de deber i de justicia, inculca a los educandos esos mismos principios insensiblemente, sin mayor esfuerzo i sin que él mismo se dé cuenta muchas veces de la continuidad i de la trascendencia de su elevada enseñanza. En todos los órdenes de la instruccion, el maestro encuentra ancho campo de accion en esta materia. I hablamos con esperiencia personal. Hemos recorrido, en efecto, las cátedras de los diversos grados de la enseñanza, desde la escuela primaria nocturna para artesanos hasta la Universidad del Estado, i en todas partes hemos podido juzgar, en la reducida escala en que nos ha sido dable hacerlo, la benéfica labor moral que siempre está reservada al profesor.

Juzgamos de tan estraordinaria importancia el punto a que nos estamos refiriendo, que, andando los tiempos, aumentando la cultura en la masa jeneral de los individuos i aumentando al propio tiempo en los mismos los anhelos de dicha i de progreso, se exijirá a los maestros, como condicion

sine qua non, lo que llamaríamos la patente limpia de su cultura moral, para poder así cumplir con fruto su elevadísima mision, la mas importante, desde muchos puntos de vista, que puede desempeñarse en un pais, i especialmente en una república.

I esta enseñanza, cuya falta hoi deploramos en todos los órdenes de la instruccion i cuya falta tambien produce *orijinariamente* en el pais los tristes resultados de injusticia i de bochorno que hemos presenciado i que seguiremos presenciando, se impondrá con fuerza abrumadora—no hai que dudarlo un sólo instante—una vez que en el mundo civilizado aumente ese espíritu de anarquía que flota en tantas conciencias i una vez tambien que, como contragolpe de ese espíritu, pretendan de nuevo adueñarse de los destinos de las naciones, en nombre del órden i de la moral escarnecida, rejímenes que hicieron su sangrienta época i que importan amenazas para las conciencias de los individuos i para las libertades de los pueblos.

Pues bien, contra ámbos excesos, contra el exceso anarquista i contra el exceso autoritario, está la cultura moral ampliamente difundida, esa cultura que suaviza las costumbres de un modo estraordinario, que inculca con raices profundas la conciencia i la fortaleza del deber i que es un poderoso resorte de tranquilidad i de dicha.

¡Cómo no ver que es ésta la causa—la cultura moral, la conciencia del deber—del equilibrio de la nacion inglesa, que se encuentra a igual distancia

del anarquismo i del autoritarismo! ¡Cómo no ver ese ejemplo palpitante que está ahí a la contemplacion i a la admiracion del mundo! No puede haber demostracion práctica mas convincente de lo que puede una educacion moral ejercitada sin flaquezas i con una inquebrantable tenacidad en todos los órdenes de la enseñanza i en todas las esferas sociales, ayudada poderosamente, es cierto, por la cultura del vigor físico, cultura que—no hai que perderlo nunca de vista—es condicion de equilibrio, i base, en consecuencia, de cultura moral.

I es tanto mas notable ese ejemplo cuanto que Inglaterra no siempre ha sido la Inglaterra moral que es hoi. A principios de este siglo no mas, era ese pueblo algo mui distinto en órden al importantísimo punto que es objeto de nuestras observaciones. El poder de la educacion ha sido ahí inmenso, trascendental, verdaderamente maravilloso. I ese mismo poder puede ejercitarlo cualquier pais, aun mas, puede ejercitarlo, en una nacion determinada, un puñado de hombres resueltos, de buena voluntad i con la influencia suficiente, penetrados, por lo demas, de la importancia colosal que tiene la educacion, la educacion moral, en el porvenir de los pueblos.

Somos de los ardientes partidarios de la educacion integral, de la educacion armónica i completa, física, moral e intelectual. Tenemos fe profunda en la influencia todopoderosa de una educacion así comprendida. Creemos, aun mas, i valiéndonos de

una figura exacta, que esta educacion practicada sin interrupcion, desde el primer dia de la vida puede hacerlo todo, puede trasformar lo negro en blanco, i puede hacer lo único que no puede hacer el todopoderoso parlamento de Inglaterra: de una mujer un hombre!

No nos ilusionemos, pues, en la creencia de que en nuestro pais ya hemos dicho la última palabra en materia de enseñanza. Con tanto calor se defiende lo que ahora tenemos que puede llegarse a creer que aquello es una obra perfectísima, una especie de *sanctum sanctorum* que no se puede descubrir sin la ira de los dioses i sin que, para postre, se moteje de reaccionario al que se hace reo de semejante incalificable audacia. Los que tal piensan ignoran acaso que la educacion pública es una de aquellas materias ménos sujetas a la estagnacion, una de aquellas materias perfectibles, si las hai, que debe ir sucesivamente acomodándose a las aspiraciones i necesidades variables de los pueblos. Aun mas, la instruccion debe tener *en parte* un carácter tan relativo que conviene, en esa parte, adaptarla, no ya sólo a la fisonomía especial de un pueblo determinado, sino a la conveniencia o necesidades locales de las distintas rejiones en que ese pueblo naturalmente se divide. Es lo que pasa, v. g., en uno de los paises mas adelantados de la tierra, en Estados Unidos, en donde el rasgo característico de su educacion es la estrecha concordancia que guarda con las necesidades de la vida, variables se-

gun las rejiones. Los yankees tambien, como sus abuelos los ingleses, procuran dar una educacion completa i no, como nosotros, meramente intelectual. I, en este órden de ideas, esclamaba, resumiendo las aspiraciones de su pueblo, J. Mac-Alister, director de uno de los principales establecimientos de enseñanza de Estados Unidos, del *Drexel Institute:*

«Lo que necesitamos no son atletas, ni prodijios » intelectuales de cuerpo débil i enfermizo, ni ascetas que miren con igual menosprecio el desarrollo armonioso del cuerpo i la cultura del espíritu; lo » que pide este gran mundo animado, movedizo, en » que debemos obrar, son hombres de cuerpo sólido, de músculos i nervios vigorosos, de intelijencia activa, libres en el ejercicio de la voluntad soberana, hombres capaces de pensamiento, de » accion i de resistencia en medio de los deberes i de las cargas de la vida.»

Quisiéramos hablar tambien con algun detenimiento de la educacion norte-americana, digna por muchísimos conceptos de ese pueblo tan orijinal i tan exuberante de savia civilizadora; pero ello nos llevaria quizas a escribir, no un trabajo reducido, como ha sido nuestra intencion, sino un volúmen. Diremos, sí, i tengámoslo mui presente, que el fin que persigue la educacion yankee es levantar bien altos los sentimientos de dignidad personal i de independencia, que en realidad caracterizan la vida de ese gran pueblo.

Contrayéndonos ahora al objeto que teníamos en vista, repetiremos que no debemos los chilenos inmovilizar los sistemas pedagójicos; que debemos, por el contrario, adaptar cada vez mas la educacion a las grandes, variables i progresivas necesidades que un pueblo está llamado a llenar. Debemos completar nuestra educacion, enteramente desequilibrada desde el punto de vista físico i desde el punto de vista moral. Debemos modificar, en consecuencia, nuestro actual sistema de educacion intelectual, en todo aquello que sea necesario para dar cabida a aquellas dos otras educaciones que la completan i que la engrandecen. Debemos, por último, adaptar la instruccion o la educacion intelectual, i en todo lo que sea posible, a las necesidades reales de la vida, a las ocupaciones o profesiones a que se dediquen los individuos que la reciben.

I, en este órden de ideas, una de las reformas que se imponen con fuerza imperiosa es la bifurcacion de los estudios de la segunda enseñanza, o sea, mas propiamente, la especializacion de esos estudios en órden a las profesiones a que subsiguientemente piensen dedicarse los educandos.

I esa bifurcacion está, a nuestro juicio, indicada por la naturaleza misma de las cosas. Pasa, efectivamente, que en Chile—i suponemos que igualmente acontece en los demas paises—la mayor parte de los educandos, en los liceos i en los demas colejios o establecimientos de enseñanza secundaria, abandonan sus estudios al terminar el tercer

año, mas o ménos, i que relativamente son pocos los que los continúan en los cursos superiores de las humanidades. ¿Qué está indicando este hecho uniformemente observado? Que por lo regular se juzga que la instruccion recibida hasta terminar ese año es mas o ménos la jeneral, la que todo hombre medianamente instruido debe poseer para hacer su curso por la vida. La instruccion que viene despues no se la juzga, en consecuencia, absolutamente necesaria para satisfacer las necesidades de la existencia, ni para las ocupaciones determinadas que en esa existencia encuentra la jeneralidad. La instruccion recibida hasta el tercer año de humanidades, mas o ménos, es pues, la base comun de la educacion intelectual. I este mismo hecho está indicando que deberia despues producirse la especializacion de los estudios secundarios, desde que no se juzga que estos estudios posteriores sean indispensables para las necesidades comunes i frecuentes de la vida.

Creemos que esta especializacion es una meta de progreso a que debemos aspirar. Es ella, en efecto, la que permite adaptar las intelijencias i las predisposiciones naturales a los estudios mas adecuados para sacar todo el fruto posible de esas intelijencias i de esas predisposiciones, en vista de la importancia práctica que esos estudios especializados tendrian despues en las diversas ocupaciones de los individuos que los emprendieron. Creemos tambien que esta especializacion produciria el resultado ine-

vitable i benéfico de aumentar el número de estudiantes en los cursos así bifurcados, desde que muchos que ahora se retiran al terminar los primeros años de humanidades, no lo harian, ya que podrian desde entónces dedicarse a los cursos especiales a que los llaman sus aptitudes o vocacion, lo que en la actualidad no pueden hacer por el carácter jeneral i colectivo que tienen los estudios hasta terminar el último año de la enseñanza secundaria.

Tales son las ventajas de la bifurcacion o especializacion a que nos venimos refiriendo que esta reforma se va poco a poco implantando en los paises mas adelantados, como en Iglaterra, en Estados Unidos, en Francia. En los dos primeros, hai muchos establecimientos en que tal especializacion se practica, i así vemos en ellos secciones científicas, literarias, clásicas, comerciales. La reaccion contra la antigua enseñanza secundaria, igual para todos desde el primero hasta el último año, ha comenzado tambien en Francia, a la vez que la reaccion contra la educacion meramente intelectual. La Escuela de las Rocas *(l'École des Roches)* fundada sólo el año pasado por Edmundo Demolins, ya mui conocida, i a la que ya tambien nos hemos referido en el curso de este trabajo, ha iniciado la importantísima reforma.

Dice, a este propósito, M. Demolins, en su celebrada obra *L'Éducation Nouvelle*, refiriéndose a esta reforma i a la Escuela que ha fundado i que dirije:

«El establecimiento de una seccion jeneral des-
» de el comienzo de los estudios i durante tres años,
» tiene precisamente por fin resolver la dificultad
» de la eleccion juiciosa de una profesion... Esta
» seccion se llama *jeneral*, porque durante estos tres
» años la enseñanza es exactamente la misma, es
» jeneral para todos los niños, al reves de lo que
» tendrá lugar mas tarde en la seccion especial. En
» consecuencia, esta enseñanza jeneral se refiere a
» un conjunto de conocimientos que *todo hombre*
» *debe poseer, cualquiera que sea su profesion.*»

Durante los tres últimos años, la enseñanza no es jeneral i única para todos, sino que se bifurca o especializa en cuatro secciones o series de cursos distintos, destinados el uno a las *letras*, el otro a las *ciencias*, el tercero a la *agricultura i a la colonizacion* i el último a *la industria i al comercio*. De manera que, segun sean las aptitudes individuales de los alumnos i las profesiones que tengan en mira desempeñar despues, así será tambien el jiro que tome su instruccion en los últimos años de la segunda enseñanza.

Creemos que es éste el sistema mas perfecto que se puede idear para sacar todo el provecho posible de la enseñanza.

I que la Escuela fundada por M. Demolins dará todo el brillante resultado que, para establecerla, ha tenido en vista el distinguido educador i sociólogo, nos parece a nosotros incuestionable. I, desde luego, nos formamos el propósito de volver, en la

debida oportunidad, sobre esta interesante materia, pues seguimos paso a paso la marcha de aquel importante establecimiento en el *Journal de l'École des Roches*, una verdadera revista trimestral, ilustrada, i perfectamente impresa, en que se da cuenta minuciosa de cuanto en el respectivo trimestre se hace en la Escuela de que es órgano. Podemos, desde luego, adelantar que hasta aquí ha marchado de una manera que supera las ilusiones de sus fundadores, i que la educacion a la inglesa, o sea, la educacion física, intelectual i moral, que forma a la vez las intelijencias, los músculos i los caracteres de los individuos, será una planta que arraigará poderosa i seguramente en la jenerosa tierra francesa.

La especializacion de los estudios en el sentido contemplado en la Escuela de que nos hemos venido ocupando, presenta, ademas de las fundamentales ventajas a que ya tambien nos hemos referido, la no ménos apreciable de que, permitiendo esa bifurcacion disminuir la masa jeneral de los estudios, diremos así, aumentará por lo mismo el tiempo disponible para dedicar a las otras dos importantísimas i trascendentales educaciones, la educacion moral i especialísimamente la educacion física, que requiere, como sabemos, mucho tiempo para su completo e indispensable desenvolvimiento.

Esa especializacion no permitirá, pues, anomalías de tal magnitud como la relativa a que las matemáticas, por ejemplo, se estudien con igual desarrollo en la enseñanza secundaria tanto por

los que se van dedicar a profesiones que tienen por base estas ciencias como por los que despues ejercitarán su actividad en órdenes de conocimientos que, como la abogacía i la medicina, v. g., tienen en jeneral poco o nada que hacer con las mencionadas ciencias. Ello siempre nos ha parecido a nosotros inconveniente, injusto i constitutivo de una verdadera tiranía intelectual, odiosa, en consecuencia, como todas las tiranías.

Se trata de cohonestar este, a nuestro juicio, excesivo desarrollo del estudio de las matemáticas estableciendo que son ellas indispensables o, por lo ménos, de notoria conveniencia, irreemplazables, para el efecto de la disciplina intelectual, para dar precision, claridad i lójica al proceso mental.

Léjos de nosotros la idea de negar semejantes atributos del estudio de las matemáticas; los reconocemos, por el contrario, paladinamente. Nadie, con buen juicio, podria desconocer que producen esos importantísimos efectos.

Pero lo que sí negamos rotundamente es que esos efectos sean iguales o semejantes para todas las *categorías* de estudiantes.

Creemos, por el contrario, que las matemáticas, para que produzcan en jeneral sus ventajosos resultados, menester es que obren en terreno predispuesto para ello. Las ciencias exactas, en efecto, por ser de suyo difíciles i abstrusas, requieren mas que ningun otro ramo de conocimientos humanos, aptitud o vocacion natural en los individuos que

emprenden su estudio. De aquí resulta que los educandos que tienen habilidad natural para este estudio sacan de las matemáticas todo el buen resultado que ellas pueden dar. De aquí resulta tambien que para los demas estudiantes, que son la inmensa mayoría, cuya intelijencia no se encuentra naturalmente dispuesta para este estudio, que, por el contrario, lo miran con hastío i repugnancia, léjos está de constituir él una disciplina mental en la forma que se pregona.

Así como hai ciertos alimentos que sólo son fructuosamente dijeridos por estómagos fuertes i especiales, así tambien hai conocimientos, i especialísimamente las matemáticas, por la razon que ya hemos dado, que sólo pueden ser asimilados debidamente por intelijencias adecuadas para recibir ese jénero especial de conocimientos. Los que no tienen esta predisposicion sacan mui poco fruto del estudio de las ciencias de que se trata, i léjos de producir una útil jimnástica intelectual, lo que al fin de cuentas resulta es una abierta indisciplina i rebelion en el espíritu, saturado de conocimientos que le son naturalmente antipáticos.

I hablamos naturalmente con esperiencia personal i todavía con la esperiencia que hemos podido observar en los que fueron compañeros de estudios. I recordamos, a este propósito, un antecedente mui significativo, que revela claramente la falta de predisposicion que en jeneral tienen para las matemáticas los que se dedican a cier-

to órden especial de estudios, a las ciencias jurídicas, por ejemplo. Asistíamos a la clase de Derecho Público, i el profesor de entónces, don Jorje Huneeus, nos propuso un problema de aritmética, relacionado con la aplicacion que ese dia desarrollaba i, por lo demas, de mui fácil solucion. Pues bien, de los sesenta u ochenta alumnos del curso, provenientes como se comprende, de toda especie de establecimientos de enseñanza secundaria de la República, no hubo uno solo que pudiera resolver el susodicho problema, sin mucho asombro ciertamente del distinguido profesor, que ya conocia la falta de aptitud matemática que caracterizaba a sus educandos. Es éste un caso que nos llamó con viveza la atencion i que nos ha parecido siempre esencialmente significativo en órden a la tésis que venimos sosteniendo.

Todos los conocimientos de áljebra i jeometría han desaparecido de la manera mas absoluta del recuerdo del que esto escribe, faltos de aplicacion, sin dejar en el espíritu otro sedimento que la triste reminiscencia de los esfuerzos gastados por el estudiante para asimilárselos. I lo mismo ha pasado i pasa sin duda alguna con la jeneralidad de los educandos.

Débese, a nuestro juicio, reducir, en la enseñanza *jeneral*, el estudio del áljebra i de la jeometría i aumentar en todo lo que sea posible, el de la aritmética, que es una ciencia de aplicacion constante; pero dándole siempre, por lo mismo, un jiro de

aplicacion práctica. Seria ésta una jimnástica útil i mucho mas aprovechable por el educando, desde que palparia su utilidad.

Felizmente para los que no tenemos desarrollada la facultad para el estudio de las matemáticas, que somos la inmensa mayoría, no son únicamente las ciencias exactas las que nos pueden servir de jimnástica intelectual. Bien sabemos que esta jimnástica la encontramos tambien en otros órdenes de conocimientos.

La especializacion o la bifurcacion de los estudios de la segunda enseñanza tiene, pues, la inmensa ventaja de adecuar en lo posible los estudios a las aptitudes especiales de los individuos. Así tambien se consigue mas fácilmente dar un jiro práctico a la enseñanza, que es, en el momento presente, una aspiracion jeneral e incontenible, así en Europa como en América, así en las monarquías como en las repúblicas, i que, como tal aspiracion, obedece a una verdadera necesidad social. Parece que el mundo al fin va convenciéndose que ha vivido demasiado tiempo en las estrellas; quiere ahora vivir en la tierra. Los que debemos suponer mas al cabo de las necesidades de los pueblos, o sea, los conductores de los mismos, los monarcas de los imperios i los presidentes de las repúblicas, pregonan esa necesidad i la levantan a la altura de un problema de alto interes nacional, que debe, por lo mismo, resolverse sin dilacion. I, para referirnos sólo al hecho mas reciente, el rei Humberto

de Italia, cuya trájica muerte horrorizaba hace poco al mundo entero, significaba a las cámaras de su pais, en el último mensaje que les dirijió, que debia «adaptarse mejor a las necesidades de la vida » moderna la educacion i la instruccion de la ju- » ventud».

I entre estas necesidades, o, por lo ménos, indiscutibles conveniencias, contempladas por las naciones mas adelantadas, figura la relativa al trabajo manual, que se há ya introducido en muchos establecimientos de enseñanza secundaria de Inglaterra, Suecia, Estados Unidos, i que comienza a introducirse tambien en Francia, trabajo que se hace en madera especialmente, a veces en fierro, i tambien en la tierra misma, en los establecimientos que disponen de campos de cultivos, que no son pocos.

I el gran vuelo que está tomando la práctica escolar de los trabajos de que nos venimos ocupando no puede ser estraño para todas aquellas personas que están inspiradas en el abierto espíritu de una pedagojía progresista.

Desde luego, esos trabajos tienen en jeneral la gran ventaja de adiestrar la mano i el ojo del educando, comunicándole no poca precision i espíritu de órden. Distraen tambien al estudiante de la carga absorbente de la labor intelectual, en un trabajo enteramente opuesto, i que por lo mismo, constituye una de las mas útiles compensaciones del desgaste mental i uno de los mejores regulado-

res del anhelado equilibrio de la existencia humana. Por lo mismo tambien, los trabajos manuales producen íntima satisfaccion en el espíritu de los niños, alegrándoles la vida escolar i haciéndoles grata la existencia en el colejio, condicion esta última que siempre hemos creido debe tener fundamentalmente en vista una pedagojía que sea digna del alto fin civilizador a que debe aspirar.

Alegremos el espíritu de los niños, i haremos entónces fácil la disciplina en la escuela i facilitaremos tambien, de una manera estraordinaria, tanto la educacion intelectual como la educacion moral. Levantemos, pues, los juegos i ejercicios físicos i los trabajos manuales a la altura de una institucion escolar permanente i convenzámonos una vez por todas de que ellos son indispensables para el desarrollo armónico i completo de todas las facultades del hombre.

I, todavía, los trabajos manuales tienen la considerable importancia práctica de su utilidad constante, diaria, en la vida entera de los individuos.

No los miremos, pues, con menosprecio, como se les mira por los espíritus rutineros, que no tienen alas para levantarse sobre las ideas retrógradas i sobre las preocupaciones imperantes. Deberia bastar para hacer vacilar a esos espíritus el hecho significativo de que el trabajo manual está implantado, con resultados espléndidos, en los establecimientos escolares de las naciones mas adelantadas del orbe.

Hagamos, pues, suficiente espacio, en nuestra

enseñanza secundaria, para introducir la educacion física en toda su amplitud, en una forma que guarde relacion con las necesidades i aspiraciones primordiales del organismo humano. No procuremos tontamente formar enciclopedistas, que al fin de cuentas nada resultan sabiendo; especialicemos en todo lo que sea posible la enseñanza i adaptémosla al progreso que deseamos para nuestro pais.

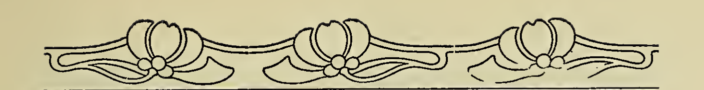
Para proveer a ese mismo fin, debemos desarraigar tambien ideas difundidas en órden al objeto que debe tener la enseñanza secundaria. Quien ha caracterizado cumplidamente, a nuestro juicio, el objeto esencial i verdadero de esa enseñanza es, entre otros, el distinguido miembro del Instituto de Francia i Director de la Escuela Libre de Ciencias Políticas de Paris, M. Boutmy, que dice:

«El fin de la instruccion secundaria no es el de » obtener el rendimiento máximo en el tiempo que » dura esta instruccion, es decir, entre los nueve i » los dieciocho años, sino el de asegurar el rendi- » miento máximo durante el período que sigue, » período de plena i útil labor, que dura tanto como » la vida. El valor de una educacion se mide, nó » por las nociones que el alumno, en el momento » en que la educacion termina, pueda tener en la » cabeza sobre toda especie de materias, sino por lo » que esos ocho o diez años de preparacion hayan » creado el gusto, el entusiasmo, la aptitud para » instruirse, por medio de un trabajo indefinida- » mente continuado. En Francia reina la idea de que

» miéntras mas haya adquirido el niño durante ese
» período, mas valdrá el hombre; i es así como todo
» el inmenso esfuerzo gastado desde doce años para
» reformar la enseñanza secundaria ha consistido
» en enriquecer i en ordenar mejor los programas
» de estudio, que se imponen en seguida a todas las
» jóvenes intelijencias. Es éste un deplorable error.»

I es indudable que miéntras mas se adapten los estudios a las distintas categorías de intelijencias, o sea, miéntras mas se especialicen, mayores probabilidades habrá de asegurar ese gusto, esa aptitud para instruirse, que debe crear i desarrollar la instruccion secundaria, segun lo espresa M. Boutmy con su sólido buen juicio.

I si es ése, por una parte, el espíritu que debe informar los estudios que comprende la enseñanza secundaria, el propósito, por lo demas, que debe animar la educacion entera del individuo i a los que tienen en su mano esa palanca todopoderosa del progreso i del bienestar de los pueblos, es procurar, segun se ha espresado mui exactamente, «que nuestros descendientes sean mas fuertes, mas hermosos, mejores i mas intelijentes que nosotros».



La Educacion del Niño

(Conferencia de vulgarizacion dada en la Universidad de Chile)

Educacion de los primeros años.— Anarquía en la materia.— Los padres i sus principales educadores.— Trascendencia decisiva de la primera educacion.—Un falso i frecuente concepto.—La relijion i la moral.—Autoritarismo i prudente libertad.—Union del niño a sus padres.—Su iniciativa i espontaneidad.— Inconvenientes del sistema restrictivo en la salud física i moral del niño.—Suavidad i carácter en los padres.—Sus benéficos resultados.— Ausentismo de la madre.—Sus peligros.— Referencia histórica.— Ambiente educador.— Lo mas difícil es gobernar mal; lo ménos difícil es gobernar bien.—Prudentes i necesarias transacciones.—El mínimum de llanto i el máximum de risa.—San Martin i los niños.—Respeto i consideracion recíprocas.— ¿Usted o tú?—Los juegos i juguetes.—Su trascendencia educadora.—Castigos i reprensiones.—Evitemos sus peligros.—La paciencia como condicion fundamental en la educacion.—Los castigos deben ser la escepcion.—Atmósfera de falsedad que rodea a los niños.—Un defecto nacional.—Combatámoslo enérjicamente.—El engaño i la pérdida moral del niño.—Una gran cuestion nacional.—La leccion de la caridad como coronacion del proceso educador.— La salud de la patria está en el hogar.—Omni-

potencia de la educacion doméstica.—Aplicacion diferente de los principios educadores.—Niños anormales i algunas de sus causas productoras.—La ciencia de la educacion.—Papel preponderante de la madre.

Me voi a referir principalmente en esta conferencia o, mas bien, casi esclusivamente, a la primera educacion del niño, a la educacion de su infancia, al período educativo que depende de los padres, a la educacion doméstica propiamente dicha, a esta educacion en jeneral tan sensiblemente descuidada en nuestro pais, tan falta de principios sobre todo, tan anárquica, tan confusa, de resultados muchas veces tan deplorables i ¡ai! tan lójicamente deplorables.

Casi no hai padre ni madre que no se crea con las facultades i principios suficientes para dirijir por la verdadera vía la educacion de sus hijos, i causa a veces un sentimiento estraño, que mueve a risa i a pesar, las órdenes i prescripciones tan dogmáticas como infundadas de que son víctimas los pobres niños. Se cree que la educacion es una especie de ciencia innata i jeneral, repartida igualmente por todas partes, un verdadero dón de nacimiento, cuyas reglas no hai necesidad de aprender. I, sin embargo, cuán distinta es la verdad. ¡Cuán necesario es en ella, en efecto, el consorcio estrecho i luminoso, el cariñoso consorcio diria, de la ciencia i de la esperiencia, de la intelijencia siempre presente i del buen sentido salvador, i, agregaré todavía, de la perseverancia amante i tranquila, de la

paciencia, sobre todo en las madres, de la santa paciencia, esta cualidad en realidad rara en todos aquellos espíritus que no tengan algunas condiciones de superioridad i, sin embargo, tan indispensable respecto de esos seres inconscientes, movedizos i revoltosos que se llaman nuestros niños!

I ¡cuántas, cuántas equivocaciones, cuantos lamentables fracasos a diario no vemos en esta educacion de la niñez! I cuán formidablemente se reflejan estas equivocaciones o fracasos en la vida entera del individuo i, por lo tanto, en todos los órdenes de la actividad pública, en la atmósfera moral de la nacion, en el gobierno i direccion de la República!

Sin embargo, los padres, i sobre todo las madres, no se dan al parecer cuenta de ello. Así, oimos frecuentemente a los padres i a las madres quejarse de las malas condiciones de sus hijos, que no han sabido aprovechar la educacion que se les diera, cuando precisamente puede sentarse como principio jeneral, sujeto naturalmente a escepciones, a raras escepciones, que esas malas condiciones de los hijos son sólo la resultante lójica, lejítima, matemática, de los vacíos, errores i descuidos de la educacion que recibieron, i de que los padres no alcanzan a darse cuenta por defecto frecuentemente de ilustracion en la materia, o por falta de la suficiente intelijencia o buen sentido o, en fin, por la espesa nube que en estos casos, casi siempre, la vanidad o el amor propio proyectan entre la causa i

el efecto. ¡Cuán pocas son, en efecto, las madres que, a ejemplo de una ilustre matrona chilena, de alta estirpe i de alta e ilustrada intelijencia, se reconocia responsable, exajeradamente acaso, en uno de los momentos mas solemnes de su vida, de los errores cometidos en la educacion de sus hijos!

Bien sé, empero, que para hacer estas declaraciones, para poder dar muestra de tan honrada i ejemplar franqueza, se requiere el gran carácter, la nobleza de corazon i la estraordinaria cultura de espíritu que realzaban la figura de aquella egrejia dama chilena.

I, para dar a asunto, tan jeneralmente descuidado, toda la importancia que en sí tiene, es menester tener presente, como una verdad fundamental, que la educacion del niño, que la educacion de los primeros años, o la educacion meramente doméstica, es la educacion por excelencia, la educacion moral jeneralmente decisiva, la que acompañará al jóven i al hombre en todo el trascurso de su vida. Las impresiones de esa primera edad son las impresiones mas profundas, las que modelan i sellan la personalidad moral del individuo i del ciudadano. La planta tierna que sufre una desviacion conserva para siempre como árbol ese defecto i mira hácia la tierra. La planta que se desarrolla recta llega a culminar i va derecha al cielo. Por eso, la educacion moral, la que mas avalora a los individuos i a las naciones, reposa en el hogar, reposa especialmente en la madre. I puedo asegurar que

una educacion moral bien encaminada desde el primer instante i durante todos los instantes, no tratándose por cierto de niños anormales, puede considerarse casi terminada, a lo ménos en sus bases esenciales, en una edad relativamente temprana, a veces alrededor de los siete años. Dentro, pues, de una buena i constante educacion, la estructura moral, por decirlo así, debe encontrarse en esa edad formada. Ya entónces la semilla ha comenzado fecunda a jerminar; ya entónces ha cesado el trabajo principal i la tarea del educador podrá limitarse en seguida a una labor fácil i agradable de mera atencion o vijilancia.

Por eso, cuando se oye decir que la educacion moral está pervertida en los colejios. debemos a la vez i en jeneral entender que la educacion moral deja que desear en el hogar, que hai en él un vacío considerable, que se derivará las mas de las veces de la impericia, desidia ó de la desatencion materna. El niño que crece moralmente derecho en el hogar sigue derecho en la escuela, i toda tendencia a deprimirlo se frustrará ante el escollo sólido de la constitucion moral del hogar. Tanto es cierto lo que digo que vemos frecuentemente salir individuos inescrupulosos, inmorales o corrompidos desde los mas diversos establecimientos escolares, desde el plantel fiscal hasta el colejio particular, laico o relijioso.

I no estará nunca de mas señalar la verdadera paralojizacion que sufren algunas personas, madres especialmente, condensando toda o casi toda la en-

señanza moral en el ejercicio regular i corriente de las prácticas relijiosas. Si esto bastara ¡qué sencilla resultaria la tarea de educar!

No ignoro, por cierto, el papel importante que corresponde a las relijiones en la esfera de la enseñanza i de la educacion moral; pero a lo que especialmente ahora me refiero es al concepto erróneo que se forman algunas personas, a la verdadera confusion en que inciden, al atribuir una importancia desmesurada al mero ejercicio de las prácticas relijiosas o al aprendizaje maquinal de la doctrina moral relijiosa, encerrada breve i a veces enigmáticamente en fórmulas precisas. Como consecuencia lójica, produce este error esos tipos, que todos conocemos, de escrupulosos observantes i a la vez hombres sin conciencia, falsos, hipócritas o grandes badulaques.

Hai, pues, que prevenir este peligro en el órden de las relijiones, tanto mas temible cuanto mas hieren éstas los sentidos, cuanto mayor márjen dejan a la ostentacion o a la manifestacion esterna del culto. Hai, pues, que precaver este peligro, sobre todo tratándose de las madres, que tantas veces descuidan la sólida i salvadora educacion moral por el miraje cómodo i engañoso del fiel i descarnado cumplimiento de los deberes relijiosos. Son estas verdades, que juzgo elementales, de recuerdo ocioso acaso en otras partes, pero que aquí en Chile creo conveniente repetir i repetir insistentemente.

I acaso porque tratándose de la educacion del

niño, la figura de la madre, mucho mas que la del padre, aparece en primera fila de relieve, se desprende tambien de mi recuerdo lo que no há mucho decia en el acto mas solemne de uno de nuestro principales establecimientos de cultura femenina. Refiriéndome entónces al grado de adelanto material i moral de los Estados Unidos, de la juventud norte-americana, evocaba la observacion profunda de un publicista cuando dijo que la América, refiriéndose a aquel pais, era ante todo la mujer americana.

La primera piedra de la nacion es, pues, la madre. Si el cimiento es bueno, el edificio será igualmente bueno. Si es malo o deficiente, mala o deficiente será tambien la construccion.

I dejando ya de la mano estas observaciones de carácter jeneral, debo advertir que mi propósito por el momento no es otro que referirme, en seguida, a uno que otro punto relacionado con la educacion del niño, de carácter por decirlo así práctico, i que miran a algunos de los vacíos a mi juicio mas sensibles de la educacion nacional. Bien se comprende que de otro modo no me encerraria en los límites restrinjidos de una conferencia. De tema tan vasto, sólo tomaré, pues, aquí i allá, lo que me parezca mejor para el propósito espresado, sirviéndome de escusas el interes que siempre ha despertado en mí el estudio del niño, las rápidas lecturas que mis ocupaciones me han permitido al respecto, mi observacion personal i sobre todo mi esperiencia di-

recta en mi propio hogar, estremecido por el bullicio i por las risas de seis alegres pequeñuelos.

Serán, pues, mis palabras nada mas que una breve i pequeñísima contribucion al estudio, al estudio nacional, diria, de tema tan estraordinariamente interesante.

I se nos presenta, en primer lugar, el problema relativo al sistema jeneral de educacion o, si se quiere, a la atmósfera, al medio ambiente que debe rodear al niño dia a dia, momento a momento.

Consideremos desde luego en esta materia dos de los caminos que pueden adoptarse: el de la compresion o del exajerado autoritarismo i el que llamaria de la prudente i vijilada libertad.

Algunos padres—no pocos—adoptan el primero; otros, los ménos, el segundo, i otros, por fin, los mas a mi juicio, un sistema misto, que no es propiamente sistema, i que vacila entre la compresion i la libertad que va hasta la desatencion i la licencia, sin norma fija ni discernimiento de ninguna especie.

El ejercicio de la exajerada autoridad, de la intervencion directa i constante a todo propósito i en todo momento, produce en el hogar doméstico los mismos inconvenientes que en el gobierno de los pueblos. Requerido este sistema en la primera época de la existencia de los niños, época en que los padres deben proveer a todo, en que deben vijilar paso a paso el sueño i la vijilia de ese pequeño sér inconsciente, sin movimientos propios, i en que no

alienta todavía el mas leve destello de razon, este sistema, digo, conviene irlo suavizando, liberalizando, desatando, a medida que el niño se desarrolla, a medida que va teniendo impulsos o movimientos propios i un principio de razon o discernimiento. Desgraciadamente, los padres muchas veces no tienen la elasticidad necesaria para irse adaptando a las sucesivas exijencias impuestas por el desarrollo físico, mental i moral del niño. Les pasa—i ello es si bien se mira lójico i natural—les pasa lo que a los sistemas de gobierno, que se inmovilizan o estratifican en su primitiva i autocrática forma. Sólo una intelijente e ilustrada observacion o un tino i buen sentido penetrantes pueden preparar a los padres para una adaptacion exijida por principios fundamentales de buena educacion.

Bastaria para condenar *in limine* la escuela de la compresion o del exajerado autoritarismo una sola consideracion: que separa al hijo de sus padres. Se levanta entónces una valla entre uno i otro, quebrantándose o rompiéndose el santo lazo de union, tejido por la naturaleza misma con fines altísimos de solidaridad.

I no puede ser de otro modo: desde cierto momento, la naturaleza humana, por pequeña que sea, no soporta una intervencion que resulta contraria, cuando se hace exajerada, a su misma esencia. Hai en cada individuo un fondo de espontaneidad, de iniciativa, de impulso jeneroso, cuyo constreñimiento perturba o incomoda, i produce resultados

que pueden ser fatales en la vida futura del hombre. La intervencion constante, la órden de todo momento, el ojo escudriñador siempre fijo, la mano siniestra o la palmeta, mas siniestra aun, siempre levantada i amenazadora, sofocan al nacer las iniciativas del niño, lo mantienen siempre receloso, en una atmósfera de timidez o apocamiento, i tienen por último el tristísimo resultado de quebrantar fundamentalmente, cuando no de estinguir por completo, algo que hai que cuidar como un tesoro precioso: la individualidad del niño, que despues imprimirá jenerosamente su sello i su carácter al hombre.

I este sistema absurdo i condenable tiene una sucesion de lójicas, fatales e igualmente condenables consecuencias.

Sofocando mediante él los padres la espontaneidad de los hijos, se produce una serie de mandatos i prohibiciones contrarias muchas veces a la naturaleza misma.

Así, cuántas veces vemos a los pobres pequeñuelos, esencialmente movibles por necesidad o exijencias de su propio sér, cuántas veces los hemos visto sujetos a lo que llamaria en ellos la enfermedad de la inmovilidad. Se pretende que se conduzcan, los pobrecitos, como grandes, cuando son pequeños, tan encantadoramente pequeños, i con el impulso incontenible del movimiento, que es para ellos salud i placer, latiendo tumultuoso en el fondo puro i misterioso de su sér respetable. A veces ¡oh sarcas-

mo! se les exije una inmovilidad que ni aun los hombres ya formados la tienen.

Así, para caracterizar mi tésis con casos de aplicacion práctica, frecuentemente puede verse que se impone a los niños una casi absoluta inmovilidad durante el tiempo relativamente prolongado de las comidas o de una visita, por ejemplo, cuando vemos, a la vez, que la natural inquietud del niño revienta a cada momento en una forma o en otra i que es ilusorio exijirle la conducta de las personas mayores. Lo único que puede pretenderse es contenerlo en tales casos en los límites de una relativa moderacion, que la prudencia intelijente siempre sabe encontrar, pero sin sofocar de raiz en ningun momento los impulsos propios a su naturaleza infantil.

I, a este respecto, lo que yo sé decir es que me producen mui mal efecto, por lo que tienen de antinatural, los niños pequeños que se conducen con la correccion severa o con la moderacion pulcra de las personas mayores, casi tan mal efecto como los niños impertinentes, indisciplinados, mal educados, en un palabra. Porque no hay ciertamente que confundir, son inconfundibles, la mala educacion o la falta de educacion, que tanto da, con el culto i prudente respeto a las exijencias incontenibles de la viva, movible i espontánea naturaleza infantil. Sólo pueden confundirse cosas tan diversas por aquellas personas que no tienen nocion alguna de la norma que debe presidir estas interesantísimas materias.

Otro resultado del sistema de la compresion o de la excesiva autoridad es el que se relaciona con los desaciertos que se cometen en el órden tan importante de la alimentacion de los niños, alimentacion que no sólo mira al bienestar físico sino que tambien proyecta sus reflexiones sobre la salud intelectual i sobre la salud moral.

Así, cuántas veces, casi siempre, vemos que a los pobres niños se les prescribe *ex-cathedra* que deben comer en un momento dado carne, por ejemplo, a la que no se sienten inclinados o que sencillamente les repugna, en lugar de tal otra cosa, verdura, frutas, cereales, etc., a lo que por la inversa se sienten solicitados vivamente por su apetito. ¡Cómo si hubiera maestra mas sábia que la naturaleza misma! ¡Cómo si infrinjiendo sus prescripciones no cayéramos en una serie de lamentables errores i no hiciéramos a los niños verdaderas víctimas de esos errores! ¡Cómo si conociéramos las misteriosas i peculiares exijencias de cada organismo, veladas aún para los técnicos de profesion!

I luego, ¡cuántas veces a los pobres infelices niños se les presenta tal dósis de alimento que han de comer forzosamente, aunque no manifiesten deseo, o sobre la cual no han de comer nada mas, aunque todavía esperimenten un voraz apetito!

I, en este mismo órden de la alimentacion, cuán desacertada es la tendencia jeneral a negar o escatimar el dulce, el azúcar a los niños, a pesar de su vivísima, de su incontenible inclinacion hácia ella,

demostrativa de una verdadera necesidad fisiolójica. I, en efecto, la ciencia i la esperiencia están cada vez mas i a diario manifestando que el azúcar es un gran alimento, fuente preciosa de enerjía i de salud, cuyo consumo debería difundirse i cuyo precio deberia, en consecuencia, abaratarse tanto cuanto se pudiera. El organismo humano tiene gran necesidad de azúcar, i los padres que tenemos por sistema que nuestros hijos consuman toda el azúcar que quieran, estamos en lo cierto i no tenemos motivos por qué arrepentirnos. I contra el argumento derivado de la intemperancia de los niños, argüiré que ésta nace regularmente del sistema coercitivo, de las ánsias, del sobre-apetito que produce siempre el manjar vedado o imprudentemente cercenado.

I en esta materia, para caracterizar netamente mi pensamiento, debo aun ser mas esplícito.

Temperante, en la práctica casi abstinente en lo absoluto el que habla, durante mucho tiempo creí que debia tambien prohibir en absoluto a mis niños toda bebida alcohólica, por mas insignificante o diluida que fuera su cantidad. Posteriormente, me he convencido, sin embargo, de que hai en ello un peligro, el peligro nacido siempre de la fruta prohibida i que está ademas en todas partes en abundancia al alcance de la mano. Nacen entónces esas ánsias, ese sobre-apetito a que acabo de referirme, i del cual, llegado el momento de la libertad, hai la fácil probabilidad de que se abuse.

Por eso creo que valdria la pena de modificar en parte sistema tan absoluto, en el sentido de dar a los niños, desde que éstos han adquirido cierta edad, de vez en cuando o, mas bien, *de tarde en tarde*, un poco de vino, en cantidad siempre muy pequeña, mezclada con agua i azúcar, instruyéndolos a la vez acerca de los peligros del abuso i aun del uso constante de las bebidas alcohólicas. Creo éste un sistema de muchos mejores resultados prácticos que el peligrosísimo de la prohibicion total. Es, a mi juicio, i tomando el conjunto de las circunstancias que nos rodean, mucho mas educador.

Dejando de la mano esta digresion, que se hacia necesaria dada la importancia de la materia, observaré que la esperiencia personal en mi propio hogar me ha demostrado que el sistema del prudente respeto a la inclinacion natural del apetito es el mejor, i así a mis niños jamas les exijo que coman lo que no les gusta, por mas nutritivo i sano que se le suponga, ni que en jeneral coman tampoco cuando no tienen apetito. En este último caso, no hai que locupletar las vías dijestivas, sino proveer a que por otros medios renazca de nuevo la necesidad fisiolójica.

Para no prolongar desmesuradamente este estudio, no sigo citando ejemplos o casos de aplicacion práctica, demostrativos de los fatales resultados del gobierno excesivo en el hogar, de ese gobierno excesivo que, buscando la sumision incondicional, encuentra tantas veces cruzado su camino con la

revuelta o la anarquía, que hace la tarea de la educacion relativamente sencilla cuando bien encaminada, una obra odiosa, antipática, llena a cada momento de dificultades i que, como último i tristísimo resultado, produce el enfriamiento de las relaciones entre los padres i los hijos, relaciones que, para el éxito de la educacion, deben siempre mantenerse al calor suave i jeneroso de la confianza, de la simpatía i de la amistad recíprocas.

¡Cómo cambia el panorama del hogar si lo contemplamos a la luz fecunda i resplandeciente de la libertad, de la que mui deliberada i estudiosamente he llamado la *prudente i vijilada* libertad! Vemos entónces al sol penetrar a raudales i hacerse fácil i espedita esta tarea de la educacion, tan abrumadora para los padres i sobre todo para las madres que no la saben sobrellevar, faltas de conocimientos, de intelijencia, de carácter, i aun simplemente a veces faltas de una elemental benevolencia.

Al espresar, pues, *prudente i vijilada libertad,* queda, por una parte, descartado el gobierno excesivo que combato, esa intervencion de todo momento, que supedita en absoluto la voluntad del niño, i queda, por la otra, descartado tambien el estremo opuesto, o sea la libertad sin la debida vijilancia, que es el plano inclinado a la licencia i al desórden. A mi juicio, el ideal en esta materia es lo que podria llamar, hasta cierto punto, el gobierno insensible, en cuanto se pudiera, o sea el que puede caracterizar la fórmula latina *suaviter in modo for-*

titer in re o, en otras palabras todavía, la mano firme, pero enguantada.

El gobierno suave, que no choca, sin puntas hirientes, es en jeneral el mas provechoso, así para las grandes colectividades que se llaman pueblos, como para esa pequeña colectividad que se llama el hogar, la familia. Los niños, como los pueblos, se sienten incómodos, molestos con un gobierno excesivo; nace entónces en ello el espíritu de revuelta o de motin, o bien, en unos i otros apáganse sus enerjías e individualidad, jenérase la timidez o el apocamiento, levantándose en ámbos casos ancha valla entre el superior i el inferior.

Pero, al gobernar suavemente el hogar, con esa prudente i vijilada libertad a que me he referido, no han de perder de vista ni por un solo instante los padres, que el primer resorte del gobierno es el carácter, carácter que da fijeza, rumbo, consistencia a la educacion i que rodea a la autoridad con una incomparable aureola de respeto i de prestijio. Que haya, pues, una direccion firme en el fondo, con manifestaciones suaves, blandas, amables al esterior.

El ideal en esta materia debe tender a procurar que en el ánimo de los niños se enlacen, en indisoluble consorcio, el respeto a los padres con el mas profundo de los amores; huir, en consecuencia, del amor sin el respeto o del respeto sin el amor. I, para conseguir este ideal, que hace fácil i llevadera la tarea de educar, el camino verdadero, el único ca-

mino, es ése, del gobierno sólido en sus cimientos, con principios tutelares, pero discreto i moderado en la forma.

No se moleste, pues, inútilmente a los niños; déjeseles, en consecuencia, todo el ancho márjen de la libertad compatible con su bienestar i seguridad i con el réjimen de la disciplina educativa. El niño no sólo debe respirar físicamente con toda la amplitud posible, sino que debe hacerlo moralmente tambien, sin una enojosa compresion paterna.

I esta atmósfera de confianza, de amor, de mutua i sólida simpatía, que con un sistema de gobierno prudente i atinado se establece entre los padres i los hijos, ya hemos dicho que facilita enormemente la tarea de la educacion. Destruye en jeneral, por su propia virtud, todas las asperezas que tantas veces traban o dificultan el libre juego de los distintos rodajes del hogar, economizando esa serie enojosa, fardo enorme a veces, de molestias, golpes, gritos, llantos i recriminaciones, que trasforman culpablemente lo que debe ser un cielo en una especie de infierno.

Ademas, esa misma bienhechora corriente de simpatía i solidaridad que va jenerosa del superior al inferior, proporciona a los padres una ventaja inapreciable para la misma buena marcha de la educacion: les permite penetrar hasta el fondo en el corazon i en el carácter de sus hijos, i les permite, en consecuencia, a la vez, tener en sus manos todos los resortes de una completa educacion, todas las riendas

de un buen gobierno. Los padres que adoptan el sistema autocrático de la excesiva severidad o los que, por cualquier otro motivo, no dan ocasion para que nazca esa corriente fecunda de mutua confianza, se suelen equivocar lamentablemente en órden a los verdaderos sentimientos o inclinaciones de sus hijos, por lo mismo que no conocen el fondo del corazon o del carácter de éstos, replegados, en parte, por lo menos, para ellos.

Para establecer esta corriente jenerosa de mutua confianza, para proveer al espíritu de amistad entre los padres i los hijos deben aquéllos alentar, estimular, premiar toda buena accion de estos últimos. !Cuán satisfactorio, cuán educador, cuán imborrable es, en efecto, para el hijo la aprobacion i sobre todo el estímulo cariñoso de su padre!

I, a propósito todavía del réjimen de prudente i vijilada libertad a que tantas veces he aludido, no dejaré de llamar la atencion hácia un mal que desgraciadamente no es raro en nuestra tierra i ménos todavía en esta ciudad de Santiago. Me refiero al defecto de vijilancia i, en ocasiones, a la falta casi absoluta de ella, de que dan tristes muestras algunas madres. Predicamos la libertad para los niños pero la libertad vijilada; vijilancia insensible, pero de todo momento, mui especialmente cuando la familia está pequeña. Para el éxito de la educacion, requiérese, en efecto, en la primera infancia, que la madre esté, si posible fuera, constantemente presente en el hogar, que en el peor de los casos su-

fran sus pequeños hijos la mínima ausencia de ella. Hai que combatir tenazmente lo que llamaria el *ausentismo* de la madre, fatal como ninguno. No deben abandonarse los hijos a la servidumbre, que es, todos lo sabemos, una deplorable educadora. Ni tampoco, en jeneral, deben abandonarse prematuramente en un colejio, pues el niño necesita, para su desarrollo moral, de la sana i fecunda educacion doméstica.

I, sin embargo, cuántas madres, especialmente en las clases elevadas, ocupadas en la mañana en los oficios relijiosos i en los oficios mundanos en la tarde i en la noche, abandonan culpablemente el mas sagrado e ineludible de los oficios, el que les impone la naturaleza misma, su augusta calidad de madres, para dar lugar a que por su neglijencia se produzcan esos séres que todos conocemos, insignificantes, mal educados o dañinos, llenos de vicios i de petulancia, verdadera gangrena, tan dorada como nauseabunda, mancha i deshonra de la República!

Merecerian tales madres que sobre ellas cayera todo el peso de la reprobacion del pais, interesado en tener hijos viriles, de grandes cualidades cívicas, dignos de la estrella que hasta aquí ha presidido sus destinos.

Esta falta de atencion o vijilancia, la falta tambien de principios en la educacion o, por fin, otras veces defecto de carácter, es lo que esplica el hecho, al parecer anormal, que tantas veces en la sociedad

se nos presenta, de que padres, personas correctas i jeneralmente consideradas, tengan hijos perdidos o viciosos o absolutamente insignificantes.

A esas madres que descuidan el hogar, por la atencion perturbadora de sus relaciones sociales o mundanas, les recordaria yo, a modo de norma de conducta, el siguiente significativo hecho histórico:

En 1806, Napoleon confirió a Madame Montalivet el grande honor, tan ansiado por las damas de la alta aristocracia, de ser designada como dama de palacio de la Emperatriz.

—«V. M.—respondióle la agraciada—conoce mis convicciones sobre la mision de la mujer en este mundo. El favor tan jeneralmente envidiado con que V. M. tiene la bondad de honrarme seria para mí una desgracia si tuviera que renunciar a cuidar a mi marido, que se encuentra delicado, i a criar a mis hijos cuando la Providencia me los conceda.»

El emperador, estrañado en el primer momento de que alguien se atreviera a imponerle condiciones, pero conmovido ante la concepcion altísima con que aquella mujer comprendia sus deberes, inclinándose graciosamente, contestó:

—«Ah! señora, me pone Ud. condiciones cuando no estoi acostumbrado a eso. Pero no importa; las acepto. Sea Ud. dama de palacio. Todo se arreglará para que siga siendo esposa i madre como Ud. comprende esa mision.»

Otro de los saludables i trascendentales efectos del gobierno moderado, de ese gobierno tan exac-

tamente calificado, para el propósito que estoi contemplando, con el título de *paternal*, es la atmósfera de paz i de alegría, de dicha inefable, que esparce en el hogar i que rodea santamente así a los hijos como a los padres.

Es incuestionable que el gobierno doméstico se facilita—como en jeneral todos los gobiernos en lo grande i en lo pequeño—cuando el gobernado, el hijo en nuestro caso, se siente feliz i contento, cuando su carácter no se ha mellado con las asperezas de las injusticias, con el tratamiento hiriente o innecesariamente severo de sus padres. El niño que se encuentra en su centro, que respira felicidad, el que se desarrolla segun las necesidades i exijencias de su propia naturaleza, sin trabas ni cortapizas inconvenientes o innecesarias, ese niño, puede asegurarse sin temor de equivocarse, será mucho mas susceptible de adaptarse al molde que se desee que aquel otro que se ha creado en una atmósfera contraria. La naturaleza humana, i especialmente la naturaleza del niño, cuando no se la comprime, es en jeneral abierta, jenerosa, inclinada al bien o, por lo ménos, mui susceptible de él.

Se ve, pues, la importancia calificada que para la debida marcha de la educacion tiene el ambiente que rodea el hogar. Esa marcha se facilitará o se dificultará segun ese ambiente sea de paz i de alegría o de compresion i de lucha.

Hai, en consecuencia, un interes de primer órden, vinculado a la debida formacion del carácter mismo

de los niños, en que éstos crezcan i se desarrollen en esa atmósfera apacible de tranquila felicidad, que es, a la vez, objeto i resorte de toda buena educacion.

¿Cómo conseguir este resultado?

Es, a mi juicio, la tarea mas sencilla i la mas satisfactoria i reproductiva para los padres, en primer lugar, i en seguida para los hijos.

I, a este propósito, repetiré lo que ya en otra ocasion he tenido la oportunidad de consignar: lo mas difícil es gobernar mal, lo ménos difícil es gobernar bien. I esto que decia con relacion al gobierno de los pueblos, puede perfectamente aplicarse a ese otro gobierno de ese pueblecito en miniatura que se llama el hogar, con súbditos tantas veces rebeldes o inquietos, que hai que saber manejar con un sistema que no tenga los inconvenientes de un autoritarismo que así en las naciones como en la familia resulta por lo jeneral contraproducente.

I con un poco de tino o intelijencia, i con otro poco de conocimientos en los padres, puede conseguirse el mas feliz resultado en la tarea educativa. Basta para ello respetar, en cuanto se pueda, las tendencias de la naturaleza, los libres movimientos del niño i, en jeneral, todas las exijencias por decirlo así lícitas de su organismo, que no dejeneren en capricho insoportable.

Así, por ejemplo, me referiré en seguida a un

caso práctico, para concretar o esplicar el verdadero alcance de mi pensamiento.

Supongamos a un niño normal sometido, en el estado de salud, a un réjimen estricto en materia de las horas de alimentacion. Sucederá muchas veces que sensiblemente ántes de las horas de las comidas el niño esperimenta el vivo aguijon del hambre, lo que demostrará con constantes solicitudes, con su llanto, con la acritud ocasional de su carácter. ¿Convendrá en casos tales mantener la regla absoluta, como lo hacen algunas personas, con todos sus inconvenientes para la tranquilidad i bienestar del niño i, én tantas ocasiones, para el bienestar i tranquilidad del hogar entero? Con la esperiencia que tengo, me permito responder categóricamente que nó. ¡Es tan fácil satisfacer momentáneamente a los niños! En el caso contemplado, yo doi al niño un bocado, una pequeña cantidad de cualquier cosa, un terron de azúcar, v. gr., que satisfaga el primer e incontenible impulso del hambre, i con ello me evito una larga escena de gritos, de llantos, de incomodidades i de reprensiones, que a la larga van agriando i perturbando el carácter del niño i las relaciones de confianza i de tierno afecto que deben existir entre él i sus padres. ¿Conocemos acaso tan bien el carácter i todas las relaciones de las exijencias fisiolójicas del niño para establecer perentoriamente reglas absolutas, que tantas veces chocan significativamente contra las mas claras demostraciones de esas exijencias?

Tratándose de estas materias oscuras, la regla no debe mantenerse en una fortaleza inespugnable; debe, por el contrario, ser humana i tener la ductilidad de la sabiduría. Deben los padres aprovecharse, en la parte utilizable, del aforismo de que *gobernar es ceder*. Hai que ceder, a veces, que ceder prudentemente, no desatinada o caprichosamente, ante las exijencias de una buena educacion i ante la conveniencia de que los hijos aprendan tambien a ceder, ya que la mejor i mas perdurable enseñanza para éstos es el ejemplo de sus padres.

He dicho *ceder prudentemente*, esto es, en casos en que no vale la pena de mantener *a outrance* una regla inflexible, en casos insignificantes o de poco momento, que son tantos, pues cansados estamos de ver que se hace cuestion por asuntos baladíes, i que se suelta el timon en materias fundamentales, que requieren por lo mismo carácter firme.

De esta manera nos evitaremos no pocos fracasos, muchas incomodidades i sobre todo muchos llantos.

Dentro del réjimen humano y paternal de mantener en todo momento, si fuera posible, la alegría del hogar, la alegría de los niños, creo que el principio que los padres deben tener constantemente en mira respecto de sus pequeños hijos, es el siguiente: el mínimum de llanto i el máximum de risa. Estimo yo, basado en mi esperiencia, que los llantos de los niños pueden en gran parte evitarse, con ventaja para ellos i para sus padres, con ventaja para

el hogar entero. Hai siempre en el fondo del sentimiento humano, i especialmente del sentimiento de los padres, algo que siempre tambien deberia rebelarse ante las lágrimas que corren, que responden invariablemente, así en el niño como en el hombre, a una manifestacion de dolor o de tristeza. Proveamos, pues, en cuanto se pueda a suprimirlas i haremos una obra profundamente cristiana i, podria agregar, profundamente útil.

I, a este propósito, viene naturalmente a mi recuerdo un incidente histórico, relacionado con el Jeneral San Martin, la personalidad acaso mas culminante de Sud América, incidente que caracteriza de una manera tan gráfica como tierna i delicada la atencion solícita que debe siempre merecer el niño, i que, por lo mismo, desearia que quedara grabado en el recuerdo de los que me escuchan.

Encontrábase el Jeneral una tarde en su humilde casa de Blunois, con su hija i nietas, en compañía de algunos amigos, departiendo sobre la patria ausente, tema favorito de sus conversaciones.

No mui léjos de ellos, las dos pequeñas nietas jugaban a las muñecas que adornaban con un ovillo de lana.

De pronto la interesante conversacion se interrumpió por la menor de las niñas que, con acento dolorido i los ojos llenos de lágrimas, fué a pedir a su abuelo proteccion.

—Miré, papá—esclamó—Merceditas me ha quitado la lana.

—Sí, papá—contestó la aludida—porque hace mucho frío i mi muñeca está desnuda.

—Pero el ovillo era mio i ella me lo ha quitado porque es mayor.

Levantándose el Jeneral, se dirije a un antiguo armario, saca de él una cinta amarilla i roja, de la que pendia una medalla, i dice a la aflijida niña:

—-Toma, hijita, abriga tu muñeca i adórnala.

Con esto, terminó la querella i continuó nuevamente la interrumpida conversacion.

De pronto, la hija del Jeneral San Martín se fija en la medalla que la muñeca ostentaba ufana, la toma i lee: «Bailen, 8 de Junio de 1808» i sorprendida esclama:

—¡Padre! ¿Ud. no se ha fijado en lo que ha dado a la niña?

—¿Qué?—dijo con indiferencia San Martin.

—La medalla con que el gobierno español premió a Ud. en la batalla de Bailen.

—La aprecio mucho, hija—contestó— en Bailen tuve la gloria de ser recomendado en el parte i despues condecorado.

—Entónces ¿cómo deja un recuerdo como ése en manos de una chiquilla que no sabe lo que vale?—agregó uno de sus amigos.

—Me hará Ud. el favor de decirme, mi amigo—dijo tranquilamente San Martin—¿para qué sirve la gloria si un cintajo de éstos no consigue siquiera enjugar las lágrimas de un niño?

Nos ha dejado, pues, el ilustre Jeneral, que a las

mas eminentes virtudes cívicas unia un gran corazon i el mas delicado sentimiento cristiano, nos ha dejado, repito, una leccion, tan sencilla como tierna i filosófica, del espíritu de caridad que debe siempre presidir la educacion del niño.

Para conseguir esa ansiada tranquilidad i dicha domésticas, de que seguramente disfrutaba el Jeneral—libertador de pueblos i libertador de niños—i que facilita enormemente la tarea educadora, es menester tambien atender a la manera de tratar dia a dia i momento a momento a esos pequeños seres. Desgraciadamente, en nuestro pais ese tratamiento, deja en jeneral mucho que desear.

Se mira, en efecto, con frecuencia a los niños con mui poca consideracion i aun a veces pareceria que como a seres incómodos i molestos o absolutamente insignificantes. No se les satisfacen sus lejítimas exijencias, ni aun muchos veces se les responden sus preguntas, nacidas de ese instinto de curiosidad educadora del niño, i, lo que es todavía peor, se les engaña i se les perturba o pervierte el criterio. Se comete así un profundo error i un daño que a la larga puede ser irreparable. Si queremos nosotros los padres ser considerados íntimamente por nuestros hijos, es menester que nosotros, a nuestro turno, a ellos tambien los consideremos. El ejemplo del padre constituye el hijo. «El ejemplo, el ejemplo—esclamaba uno de los mas grandes educadores;—sin esto nada se consigue con los niños».

Creo aun mas: no solamente los padres debemos

por nuestra conducta exijir el respeto de nuestros hijos, sino que tambien debemos nosotros respetar a nuestros niños. Debemos esta consideracion, este respeto, a su debilidad, a su inocencia, a su delicadeza i, todavía, a sus futuros destinos, ya que, una buena educacion mediante, debemos siempre sentir palpitar en esos seres mucho de noble, mucho de bueno, mucho de grande para la República.

Nada, pues, de esas palabras destempladas o hirientes, que caen como gotas de hielo sobre la ardiente espontaneidad de su sér. ¡Cómo si se les pudiera exijir las maneras, la conducta o la seriedad del hombre ya formado! ¡Cómo si una palabra suave o dulce no consiguiera de ellos mas que aquella dictada por la impaciencia o por la cólera! ¡Cómo si esta última no dejara una huella de un resentimiento i de una tristeza mas i mas profundos a medida que estas palabras o el mal tratamiento se multiplican!

Dentro de esta especie de culto i jeneroso respeto que debemos a nuestros hijos, creo que se impone el tratamiento de *usted* i no el de *tú*, jeneral o, mas bien, casi invariablemente empleado. Es ese tratamiento el que con resultados halagüeños uso yo con mis niños. I esta cuestion tiene mas importancia de la que a primera vista pudiera atribuirle un espíritu superficial. El tratamiento de *usted* respecto de los hijos envuelve efectivamente mas suavidad, mas ternura, mas cortesía, una cultura a veces esquisita. El *usted*, puede afirmarse, consigue

mas que el *tu.* Suponiendo este último mayor confianza, sirve tambien en muchas ocasiones para manifestar un sentimiento de antipatía, de dureza, de cólera o de encono.

I tanto es cierto lo que afirmo respecto de la filosofía, por decirlo así, de esta cuestion, que en mis pequeñuelos he observado la tendencia manifiesta, cuando están contrariados o enfurruñados por alguna órden o disposicion paterna, a dejar el *usted,* que usan siempre, para descender al *tú* en el tratamiento para con sus padres, como si instintivamente comprendieran la crudeza de este último tratamiento. I en este mismo órden de ideas, puede ademas observarse que aun las personas mayores, cuando están con cólera, suelen tutear a las personas a quienes habitualmente tratan de *usted,* como si en el mero tratamiento tambien hubiera ya un principio de ataque o de insulto.

El tratamiento de *usted* se impone mui especialmente respecto de las niñas, a quienes debe rodear una atmósfera de mayor delicadeza, de mas suave i aristocrática distincion.

A mi juicio, el tratamiento porque abogo obedece a una concepcion mas elevada en materia de educacion: él envuelve al hogar en una atmósfera mas suave, mas simpática, mas educadora, en una palabra.

I cabe recordar respecto de este asunto la observacion profunda, ya formulada por voz autorizada, de que en gran parte estriba el secreto del arte de

dominar a los hombres en el arte de tratarlos con cortesía.

Dado lo espuesto, se comprenderá que estime en jeneral absolutamente inaceptable, i con tanta mayor razon, el tratamiento de *tú* de los hijos para con sus padres.

Un elemento que en la educacion infantil desempeña un papel de primer órden son los juegos i juguetes, importancia no suficientemente apreciada. Si no hubiera otro síntoma que el impulso estraordinario que manifiesta el niño al movimiento, a los juegos, i el impulso no ménos estraordinario a los juguetes, ese solo síntoma seria suficiente para indicarnos la importancia que en el desarrollo físico, moral i mental del niño tienen los unos como los otros.

Sin tiempo para detenerme como quisiera en esta interesante materia, me referiré sólo descarnadamente i en globo a algunas de las principales ventajas que para los niños se derivan respectivamente de los juegos i juguetes: vigorizan i fortifican el organismo, desarrollan el espíritu, la voluntad, la iniciativa; aguzan la facultad de observacion; tienen gran influencia sobre el carácter, como fuentes de alegría i de placer; satisfacen el vivo instinto de curiosidad del niño i desarrollan el instinto social o afectuoso; suministran medios de esperimentacion i, en consecuencia, de instruccion; algunos despiertan el sentimiento estético; muchos nos ofre-

cen manifestaciones preciosas sobre las aptitudes, vocacion o el carácter de los niños, etc., etc.

No hai, pues, que escatimarles, ni ménos prohibirles los juegos i juguetes. Hai, por el contrario, que proveer a que el niño se desarrolle jenerosamente al máximum, en la plenitud de sus movimientos i en la plenitud de sus naturales inclinaciones. Será éste uno de los tantos medios, i uno de los mas eficaces, para conseguir la alegría constante del pequeñuelo, o sea, el terreno mas propicio para la siembra de las buenas ideas i de los buenos procederes, para la marcha en otras palabras, espedita del proceso educativo, para la felicidad comun del hogar i sobre todo para la debida formacion del carácter del niño.

I, sin embargo, ¡cuán pocos relativamente son en nuestro pais los chicos que pueden darse el placer de tener juguetes, de tener siquiera un juguete al año en el clásico dia de los niños, en aquella Noche Buena, cuando llegan los juguetes en alas de los ánjeles al pie del lecho de los que han de ser sus pequeños, felices poseedores! En esos dias de la alegría ruidosa de los pequeñuelos favorecidos, en esos dias en que las tiendas parecen estar abiertas sólo para ellos, llenas, pletóricas de juguetes ¡cuán triste es ver esas apretadas filas de niños pobres, contentándose sólo con mirar por entre los vidrios el ansiado sueño de toda su vida, aquello precisamente que constituye el objeto de una inclinacion irresistible de su naturaleza, el ansiado,

el imposible juguete! Yo mismo puedo decir que aun ahora siento un a modo de placer retrospectivo, de grata evocacion de sueños infantiles, contemplando los juguetes cada vez mas hermosos encerrados en los escaparates de las tiendas, i cuántas veces me he encontrado en el corro de aquellos infelices niños, oyéndoles sus tristes i decepcionados comentarios, nacidos de la falta de lo que sólo es un amargo sueño para ellos!

Ellos no tendrán ese placer inefable ni esa verdadera educacion que los juguetes implican jeneralmente, i mas cada vez, desde que cada vez mas tambien se van adaptando a las inclinaciones de los niños i a la concepcion mas elevada de la obra educativa.

Así, si nos fijamos en las niñas, es realmente admirable la enorme suma de educacion que reciben con el mero juego de las muñecas, por ejemplo. Hacen con ellas nada ménos que su primera i encantadora etapa de madres i de dueñas de casa, porque las cuidan solícitamente, consultando hasta los menores detalles, las visten, las asean, les preparan la comida, les arreglan la pequeña pieza, le confeccionan la ropa, se las guardan con un órden admirable en cómodas o roperos minúsculos, etc., etc. Adquieren, en una palabra, métodos de órden, de aseo, habilidad manual para muchísimas cosas, para coser, cortar la ropa, etc., i, a veces, como mamás i dueñas de casas, un pequeño i graciosísimo sentimiento de responsabilidad.

I respecto de los niños hombres ¡qué cúmulo de juguetes adecuados para desarrollar sus cualidades o para hacer nacer o caracterizar sus latentes inclinaciones!

Hai que huir, sin embargo, del exceso de juguetes, que produce fácilmente la indiferencia, el tedio o el cansancio, como igualmente, i con mayor razon, de los ejemplares mui lujosos, especialmente en el ramo de muñecas, que despiertan o desarrollan un peligroso i antipático sentimiento de vanidad en las niñas.

El juguete empleado con discrecion es, pues, un elemento esencialmente educador por donde quiera se le mire. Deberia, en consecuencia, ser tan barato como el silabario, como el libro de lectura, estar, en otras palabras, al alcance de todos, del rico como del pobre.

I, sin embargo, no es así. Nuestro Lejislador, no siempre sabio, no se ha contentado con gravar la importacion de los juguetes con el derecho jeneral del 25%, sino que la ha cargado con el derecho ya elevado del 35%, con un derecho proteccionista.

Deberia, como respecto del libro, sencillamente suprimirse el derecho, o, por lo ménos, rebajarse en tanto cuanto se pudiera, ya que tambien, por otra parte, la entrada que produce al Fisco es realmante insignificante.

Resulta, pues, que en la actualidad los juguetes —¡oh injusticia!—sólo están al alcance de las personas mas o ménos pudientes, i aun escasamente

de algunas de éstas cuando, lo que ocurre con frecuencia, la familia es numerosa. En cuanto a los niños pobres, esos deben contentarse con mirar o con algun tosco juguete de fabricacion nacional—nuestra industria no produce otros—buenos sólo para pervertir su incipiente gusto estético. I pensar que, como observa tan fundadamente una eminencia intelectual, una niñita sin muñecas es casi tan desgraciada como una mujer sin hijos....

Provean nuestros lejisladores a que tambien nuestros niños pobres, a que todos nuestros niños tengan juguetes: harian con ello una obra de buena educacion i de fecunda caridad.

Así como los juegos i juguetes contribuyen eficasísimamente a mantener la atmósfera de tranquilidad i de dicha que debe siempre circundar esas rubias i queridas cabecitas de nuestros niños, los castigos exajerados, las voces hirientes i las reprensiones de todo momento lanzan en el seno del hogar el espectro de la sombra i de la tristeza.

Se prodigan en mi pais excesivamente los castigos i las reprensiones agrias i destempladas por cualquier motivo, fútil o insignificante las mas de las veces. Puede notarse especialmente esta tendencia en las madres, mas nerviosas e impulsivas que los padres, siendo así que los niños no son hombres i que, en consecuencia, no pueden proceder como tales, circunstancia que debe tenerse presente en todo momento, a fin de aplicar siempre el

réjimen adecuado i la respectiva moderacion disciplinaria. Es indudable que al parecer lo mas fácil en la educacion es sofocar instantáneamente la falta del niño con un grito o con un golpe. Es esto mas sencillo, mas rápido—ya lo creo—que la tarea tan lenta como paciente de hablar con moderacion i benevolencia al niño, tratando de despertar su conciencia i de ir poco a poco fijando en ella las normas de conducta. Es éste un trabajo evolutivo que, como cualquier otro de análoga naturaleza, requiere paciencia, mucha paciencia, infinita paciencia. Pero es un trabajo que, como mas lento i costoso i mas adecuado a la naturaleza humana, da los mejores frutos, frutos de todo órden, así para la educacion del niño como para la marcha correcta del hogar. Economiza mucha tranquilidad, mucha paz, mucho tierno afecto que, con el otro sistema de la aspereza i de la violencia, se arroja dia a dia tontamente a la calle.

El problema de la educacion es, en efecto, en buena parte, una cuestion de paciencia, que debe ser comprendida como tal especialísimamente por la madre, que es la que se encuentra en contacto permanente con sus hijos. La que carece de esta cualidad esencial, eminente diria, carece por lo mismo de un atributo fundamental de la buena educadora. La educacion debe ser una benevolencia, una bondad continua, ha dicho un gran educador.

Los padres, i son tantos, que por cualquier motivo están siempre reprendiendo con acritud o cas-

tigando corporalmente a sus hijos, no se fijan en una circunstancia importantísima: que prodigando las reprensiones severas, prodigando los castigos, aplicados indistintamente a las faltas pequeñas como a las grandes, se provee a que el niño pierda, en cierto modo, el temor a ese castigo o a la reprension severa de sus padres, como que a ellos se acostumbra tambien en cierto modo, i pierde ademas, por otra parte, el sentido, por decirlo así, de la gradacion de las faltas, ya que una de entidad se le castiga de la misma suerte que otra levísima, perturbándosele inconvenientemente el criterio.

La esperiencia directa a mi me ha demostrado que al niño normal, no trato de otro, se le puede conducir perfectamente casi sin necesidad de castigos, siguiendo, sí, desde el principio una pauta fija, paciente, constante, con benevolencia suma, pero con firmeza inquebrantable en el fondo. Pues bien, de mis niños en estado ya de recibir castigos, o sea, cinco, a tres nunca hasta aquí he castigado corporalmente: no he tenido necesidad. Sólo en dos, i en una ocasion a cada uno, he puesto mano mui moderada sobre ellos: a una niñita porque estuvo en peligro de quemarse i de quemar la casa i a un niñito porque reincidió en pretender golpearme, habiéndolo reprendido, i cuando ya podia darse cuenta de la falta cometida.

Sólo comprendo el castigo corporal en casos tan graves como éstos, de un considerable o irreparable peligro o de una falta fundamental contra la disci-

plina. I así se consigue el resultado trascendental de que no se le olvide al niño el castigo i la causa que lo produjo, grabándose profundamente en su criterio la accion indebida o peligrosa cometida.

Fuera, pues, de la serie sucesiva de sus otras ventajas, este sistema es una de las tantas formas de ir cultivando el juicio i el criterio de los niños, una de las tantas formas de que vayan ponderando la gravedad relativa de las faltas.

I es tan excelente, natural i cómodo este sistema, que me ha ocurrido tambien, en casos de faltas de alguna gravedad, no haber tenido ya necesidad de acudir ni siquiera al castigo corporal: me ha bastado una reprension mas enérjica que de costumbre i aun a veces una simple mirada mas dura para producir lágrimas i la zozobra del niño, en otras palabras, plenamente el objeto deseado.

Creeria no haber cumplido mi tarea si no me refiriera, aunque sea brevemente, a un defecto que por desgracia puedo llamar nacional, típicamente nacional, i es él delicadísimo i de funestos resultados: tal es el réjimen artificial de las mentiras o de los engaños que prevalece por lo regular con los niños.

I, a este propósito, recuerdo que álguien formulaba la siguiente o parecida observacion, tan profunda como verdadera.

¿Cómo quereis, decia, que nuestros niños tengan el hábito de la verdad cuando en el hogar, en la

escuela, en la sociedad, en todas partes, se ven envueltos en una atmósfera de engaños i de mentiras, cuando sus padres, sus parientes, sus amigos i la servidumbre que los rodea parece que rivalizaran en el empeño de ocultarles la verdad, de disfrazarles los hechos, aun a veces con los objetos mas baladíes?

Todo el mundo, en efecto, cree lícito i natural este réjimen del engaño, que envuelve, sofoca i llega tantas veces a pervertir los criterios i las conciencias de los pobres niños.

En realidad, no debemos estrañarnos de que los niños, los jóvenes i por fin los hombres resulten tan deficientemente preparados para el criterio de la sinceridad i de la verdad; no debemos estrañarnos de que en la sociedad, como en el órden mas elevado del gobierno i de los poderes públicos, se vea tantas veces falseada o disfrazada la verdad. Es el resultado lójico, necesario, fatal, de los errores de la educacion doméstica, educacion que proyecta su luz o sus sombras hasta el último instante de la vida del hombre i del ciudadano, hasta el fondo de las instituciones i de la conciencia nacional.

He dicho i repito que es éste un defecto que adquiere los caracteres de un defecto nacional. Doloroso es confesarlo, pero es la verdad, verdad que no debemos ocultar sino descubrir a cada momento, ya que es éste el medio mas eficaz de combatir vigorosamente tan vituperable cualidad, i para que esta lucha resulte fructuosa es menester llevarla al

momento en que el engaño se jenera, al hogar, al momento crítico de la primera educacion del niño.

Causa a veces asombro a todo espíritu sincero ver cómo con cualquier motivo se engaña a los niños, muchísimas veces por personas que no engañarian a otros que no fueran sus hijos. Llega a parecer en ocasiones, tanta es la inconciencia al respecto, que hubiera el propósito decidido de ocultarles sistemáticamente la verdad.

I este gravísimo mal aumenta en intensidad tratándose de las relaciones de la servidumbre con los pequeñuelos, tan diarias i constantes en todos o casi todos los hogares. Personas no preparadas absolutamente para la tarea de la educacion, como las que componen la servidumbre, no tienen nocion alguna del grave error que se comete haciendo vivir a los niños en un réjimen de perpetuo engaño, que es el que sin contrapeso prevalece en esas por lo jeneral inevitables relaciones. I tan acostumbradas están esas personas a semejante réjimen, tan íntimamente forma su modo habitual de ser, que resulta tarea homérica para los padres toda lucha que se intente para modificarlo. No se consigue, por lo regular, que se modifique el sistema o sólo en parte o mui deficientemente se consigue. Es éste, pues, un punto delicadísimo, que debe contemplar i en lo posible prevenir todo padre que con solicitud se preocupe de la salud moral de su hijo.

Si es todo ello, empero, disculpable en la servidumbre, ya que al fin i al cabo no ha estado en su

mano alcanzar los beneficios de una mayor educacion, es absolutamente injustificable en todas aquellas personas que han logrado esos beneficios i que, por lo mismo, se encuentran en el deber de medir la trascendencia o el alcance de sus actos.

I permítaseme detenerme en un punto característico, relacionado con el asunto a que me vengo refiriendo.

Uno de los casos mas frecuentes en que los niños faltan a la verdad es aquel en que, habiendo cometido una accion indebida, subsiguientemente la niegan a sus padres o a sus mayores. ¿Por qué la niegan? Por una razon mui natural, aun mas, mui humana: sencillamente por el temor al castigo. El niño sabe que diciendo la verdad recibe un castigo, a veces doloroso i excesivo, i que ocultándola puede verse libre de él. En el espíritu débil i timorato del niño ¿cuál sentimiento prevalecerá? Inútil parece responder.

Pues bien, ¿qué nos está indicando todo esto? Que debemos modificar el sistema; que debemos aprovechar este caso tan característico para levantar la conciencia del niño, para grabarle de una manera indeleble los beneficios del réjimen de la sinceridad. No debemos castigar, ni mucho ménos golpear al niño que nos dice la verdad, confesándose reo de una falta cometida; debemos respetar este movimiento de su conciencia honrada, hablando sólo con benevolencia a esta misma conciencia de los inconvenientes o peligros de la falta cometida i

haciéndole resaltar la circunstancia de que no se le castiga precisamente porque ha dicho la verdad.

En los casos mui graves, raro por lo demas, en que se vea la necesidad de aplicar algun castigo, debe ser ínfimo, proporcionado siempre a las circunstancias atenuantes derivadas del movimiento sincero i jeneroso del niño. Mi esperiencia directa me permite asegurar los beneficios incalculables de semejante procedimiento, la alta e inolvidable leccion moral que de él se desprende para el carácter i la conciencia del niño.

No hai que engañar al niño, porque él a su turno engañará, como niño primero i como hombre despues. El niño—téngase siempre presente—es la mas admirable máquina de repeticion. La palabra o advertencia de sus padres nada vale ante la accion o procedimiento que dia a dia ve que éstos ejecutan. Por eso, nunca como en la educacion doméstica pudo decirse mejor que «la palabra suena i el ejemplo truena».

El ejemplo de los padres, sobre todo en la importantísima materia de que me vengo ocupando, es fatal o de grandes beneficios, segun sea el sistema seguido. El engaño produce en el niño una herida i una desconfianza profundas: es la escuela tenebrosa de la falsía i de la duplicidad; es frecuentemente la pérdida moral del niño.

I pensar que es tan frecuente en nuestro pais... I pensar en los resultados funestos que tiene el engaño en la vida del hombre, en el trato social, en

el comercio, en la industria, en el Gobierno, en la prosperidad pública, en todos los órdenes, en fin, de la actividad nacional!

Es, en una palabra, el retroceso i la inmoralidad.

La falta de sinceridad es acaso el mas repugnante, el mas funesto de los defectos, aquel que todos los grandes educadores marcan en el índice con los mas quemantes caracteres de fuego.

No hai que engañar al niño: tal es el principio cardinal de la educacion, el principio culminante, como que encierra la virtud magnífica de la sinceridad o, en otras palabras, la salud moral de los pueblos, fuente, si bien se considera, de su salud material, de su dicha, de su prosperidad i de su poderío. Los pueblos mas grandes, mas respetables i mas respetados llegarán a ser los pueblos mas sinceros i mas morales.

¡No hai que engañar al niño!

I el niño verídico, el niño sincero, es un terreno admirablemente preparado para que en él nazcan i fructifiquen los mas elevados sentimientos. La honradez, desde luego, se consigue por el hecho mismo de esa sinceridad, ya que esa cualidad fundamental no es mas que el criterio de la verdad aplicada a las relaciones humanas.

Entre esos sentimientos que dignifican la vida, hai uno que debe cultivarse con prediliccion en el niño. Me refiero al sentimiento de la caridad, la jenerosidad hácia el desvalido. Es la caridad, a la

vez que una virtud, un alto deber social, que hai que inculcar profundamente en la conciencia de un niño.

La caridad, en sus distintas manifestaciones, es el resorte mas poderoso de la solidaridad social. Ella hace cesar muchos clamores i mata en jérmen muchas justas reivindicaciones. Las clases altas, las clases pudientes, por deber i tambien por conveniencia, están en el caso de ser caritativas, magnificamente caritativas. La nobleza del porvenir no será la corrompida de los pergaminos, sino la que tenga esa altísima virtud por norma. Esa será la mas elevada aristocracia, la que obtendrá la palma de la mayor consideracion social, por lo mismo que supondrá la mas elevada cultura de espíritu i la mayor nobleza de sentimientos.

Pues bien, la mas culminante de todas las aristocracias, la aristocracia moral, se jenera i se desarrolla al dulce i apacible calor de la educacion doméstica. Son los padres, pues, los encargados de sembrar la fecunda semilla en el tierno i amoldable corazon de sus hijos.

Pónganse, en consecuencia, desde temprano los niños en contacto con la caridad i la miseria; aprendan a aliviar la suerte de los pequeñuelos desamparados, llevándoles ellos mismos socorros, alimentos, ropa, i el encanto de los niños, juguetes; aprendan desde temprano a saborear el placer inefable de hacer llegar un rayo de luz i de alegría a los ho-

gares pobres, a los hogares tristes, oscurecidos por la desgracia o por la miseria.

Lo que es por mí, sé decir que uno de mis mas intensos placeres de padre es el que me producen los movimientos espontáneos i jenerosos de mis niños hácia los desvalidos o necesitados.

I la caridad es reproductiva aun para el que la hace: contribuye a educarlo, ennobleciendo su espíritu i suavizando sus pasiones.

Aunque el tema en que me he venido ocupando es, como se comprende, vastísimo, debo sin embargo ser prudente i limitarme al objeto para que se me ha llamado aquí, o sea, para dar sólo una conferencia. Por eso, me he ocupado únicamente de algunos puntos jenerales, salientes, si se quiere i, a mi juicio, fundamentales, de asunto tan esencialmente interesante.

I como el propósito que me ha movido a hablar desde esta alta tribuna universitaria ha sido llamar con viveza la atencion hacia la educacion doméstica, tan jeneralmente descuidada en este pais, repetiré una vez mas que es esa educacion doméstica la que, sobre todas las otras educaciones, forma el hombre i forma el ciudadano; es ella la que deposita la semilla, buena o mala, que ha de fructificar despues, para honra o para deshonra de la patria. En el hogar está, pues, la base de la República, porque, como lo dice un eminente filósofo educador, por esa pequeña patria del hogar, el corazon

se adhiere a la grande, i el buen hijo, el buen padre i el buen marido, son los que hacen el buen ciudadano i, agregaria yo, el buen gobernante, porque, aunque en distintas esferas, el gobierno del hogar, como la jestion de negocios públicos, es simplemente un asunto de tino, de buen sentido, de prevision i de virtud, cualidades, es cierto, que no es mui comun encontrar reunidas todas ellas en una misma persona; pero a lo cual debemos por lo ménos aspirar para nosotros i, mas que para nosotros, para nuestros hijos.

Dediquemos, pues, la mayor i mas solícita atencion posible a la educacion doméstica. Esta educacion, constante, de todo momento, con unidad de direccion i de propósitos, lenta, paciente, pero segura, sin gritos i sin golpes, obrando principalmente sobre la conciencia del niño, puede operar maravillosas transformaciones. Llega a ser la gota de agua sobre la piedra dura.

Si los principios jenerales de la educacion son unos mismos, i es a ellos a los que me he venido refiriendo, sufren sin embargo, modificaciones tratándose de los diversos matices de caracteres infantiles. Así, en un mismo hogar, al niño A, tímido, vacilante e irresoluto, no se le aplicarán en todo i por todo las mismas reglas que al niño B, exuberante de iniciativa, de firmeza i de movimiento. I, sin embargo, lo frecuente es que a caracteres tan diferentes los veamos en la educacion doméstica fundidos lastimosamente en un mismo crisol, bajo

el imperio de iguales principios i procedimientos.

Con mayor razon, las reglas jenerales se modificarán prudencialmente respecto de los niños anormales.

Ellos constituyen escepciones, verdaderos casos patolójicos, que requieren la consulta de un psicólogo o, por lo ménos, de un médico de aguda i penetrante intelijencia.

I los niños anormales constituyen tantas veces—téngase presente—verdaderas sanciones al quebrantamiento de las leyes naturales. Cuando los matrimonios no se basan en el afecto, sino en otra especie de consideraciones perturbadoras, cuando hai vicios o enfermedades de los projenitores de por medio, etc., sobrevienen en los hijos, con la lójica con que se deduce el efecto de la causa, imperfecciones físicas, intelectuales o de carácter, mas o ménos graves, de tremenda responsabilidad para los padres, i que van sembrando dificultades i perturbaciones, primero en el hogar i despues en la sociedad i en la República. Todo ello cuando no acontece que una muerte temprana—que es acaso lo mejor desde el punto de vista social—viene prematuramente a poner término a la desviacion cometida.

No perdamos, pues, nunca de vista que la sancion por el quebrantamiento de las leyes naturales suele ser la mas inevitable.

No concluiré sin recordar que la educacion no es una ciencia que no haya necesidad de aprender, como tantas personas aparentan creerlo, ya que casi no hai padre ni madre que no se sienta con las aptitudes necesarias para dirijir la educacion de sus hijos, siendo así que son pocos los que tienen criterio seguro i mas pocos todavía los que tienen criterio científico sobre esta materia.

Para aprender los principios que deben dominar asunto tan interesante, es menester estudiarlos. Es cierto que una cultura jeneral i un fino espíritu de observacion—cosas raras, por lo demas—pueden a veces suplir, en parte, los conocimientos especiales de esta ciencia. I es desde este punto de vista como puede decirse que, en cuanto a las reglas jenerales de la educacion, nada de nuevo hai que agregar. Así, aun los autores que parecen mas orijinales, como Rousseau en el siglo antepasado i Spencer en el siglo último, en muchos de sus principios no han hecho mas que repetir ideas que otros ántes que ellos habian espresado, dándoles, sí, oportunidad, animacion i colorido, i encerrándolas dentro del marco ordenado de un sistema.

Pero son, por desgracia, mui pocos, poquísimos, aquellos a quienes su criterio cultivado i su penetrante espíritu de observacion les indican el camino seguro que los educadores tienen que recorrer. Los mas, casi la totalidad, no tienen norma ordenada de conducta tratándose precisamente de la formacion del hombre. I de aquí se orijinan los errores,

los sistemas absurdos implantados con la mayor sangre fria en la educacion de los niños.

Un interes de primer órden, estrechamente vinculado a la prosperidad de la República, nos está indicando que debe cesar semejante estado de cosas, que debemos proveer a instruir en ciencia tan fundamental a los futuros padres i, mui especialmente, a las futuras madres, como quiera que ellas son las que tienen mayor influencia en la educacion doméstica, por su presencia i por su accion de todo momento.

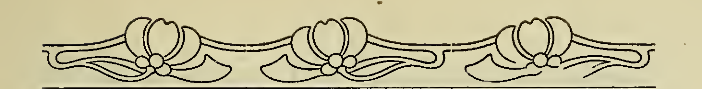
Instruyamos, pues, desde el colejio a la futura madre en los principios tutelares de la educacion; démosle la base sobre la cual pueda edificar moralmente su hogar; abrámosle desde temprano su espíritu de observacion, que le servirá despues para adecuar o aplicar conscientemente los conocimientos adquiridos.

La enseñanza metódica que en estas materias a las niñas se les diera, nadie duda que les serviria mas, mucho mas, que las que se les diera sobre otro órden de conocimientos, en gramática o en aritmética, por ejemplo, por mas importantes que éstos sean.

El dia en que la jeneralidad de las madres chilenas tengan principios seguros en materia de educacion, el dia en que hayan adquirido el criterio que les indique el camino que deben recorrer i el puerto a donde deben llegar, el dia, en fin, en que

tengan plena e ilustrada conciencia de su augusto papel de educadoras, ese dia podrá ser saludado como el alba resplandeciente de inmensos beneficios para la República.

Año de 1905.



La Educacion de la mujer

La madre i la educacion.—Fracasos en la educacion doméstica.—Formemos la personalidad de la madre.—El verdadero carácter. — La sinceridad.—Head, heart, hand. — La educacion física i la mujer.—La instruccion i su norma.—La economía doméstica i la ciencia del hogar.—Trabajo i virtud.—El orgullo de los hijos.—¡Adelante!

(Discurso pronunciado el 20 de Diciembre de 1904, en el Santiago College)

Debo empezar, señores, declarando que vacilé ante la galante invitacion de dirijiros la palabra en este acto, sin duda el mas solemne i significativo de la vida escolar. Pero la invitacion se me hizo en forma tal, por la mas caracterizada de las alumnas de este hermoso plantel de cultura femenina, que una nocion elemental de buena educacion me indujo a aceptarla, sin considerar las razones que para declinarla tenia.

I debo confesar paladinamente tambien que entre esas razones la principal era, sin duda, la magnitud de la tarea, porque no considero cosa fácil

abordar el tema de la educacion de la mujer, tan elevado, tan augusto, tan delicado como el propio sér a que se refiere.

Aquí he llegado, sin embargo, a este colejio donde tantas i tantas reflexiones proyecta la sana i fecunda educacion norte-americana, aquí he llegado impulsado por un sentimiento de cortesía, i tambien—¿por qué no decirlo?—por una inclinacion que me es natural, que me lleva constantemente a las aulas escolares, a las salas de clase i a estas fiestas, en que palpita siempre algo de bueno, algo de grande, que no me esplico, algo como el aliento de la patria, como la promesa de dias mejores, a estas fiestas en que tantas veces, entre los cánticos de los niños i la augusta i conmovedora solemnidad de la ceremonia, he sentido estremecido el corazon i velados de lágrimas los ojos...

I ¿cómo impedir, señores, que en estos momentos vuele el pensamiento al eterno problema, siempre viejo i siempre nuevo, de la educacion de la mujer, si todo aquí lo evoca con relieve estraordinario?

¿Cómo no considerarlo levemente siquiera si es de todos los problemas, por su trascendencia i por sus resultados, el mas interesante acaso de cuantos puedan presentarse a la meditacion humana?

I, a este propósito, recuerdo un concepto tan gráfico como exacto que hace mui poco leia en un intelijentísimo autor. *La América*—decia refiriéndose a los Estados Unidos—*la América es ante todo*

la mujer americana. I agregaba con la misma exactitud i en el mismo órden de ideas: *Puede decirse de una manera jeneral que los hombres valen sobre todo por sus madres.*

Ningun espíritu penetrante i filosófico podria negar la absoluta verdad de estas afirmaciones. La influencia de la madre, por su profundidad, por su constancia de todo momento, es, en efecto, enorme en el período decisivo de la vida, en aquel período en que el niño, como blanda cera modelable, recibe en su carácter, en sus sentimientos, en su sér todo, la forma que se le quiera imprimir.

Desgraciadamente, i hablando en términos jenerales, nosotros los chilenos no podríamos, como los norte-americanos, vanagloriarnos del éxito alcanzado por las madres. Si afirmáramos lo contrario, el hecho se encargaria cruelmente de desmentirnos, i la verdad debe siempre decirse, mui especialmente en las aulas i en las ceremonias escolares. Los fracasos de la educacion, los fracasos de las madres palpándolos estamos en todo momento, en forma de una triste i lamentable depresion moral, que se manifiesta arriba i abajo, en la cumbre i en el llano, en todos los órdenes de la sociedad, i mas sensible i singularmente—duele decirlo—en las altas esferas que en las bajas. Quien se contente con lo que existe, o se ciega voluntaria o inconscientemente, o no tiene ideales, o es mui poco exijente en la materia.

Por eso vemos que tantas madres, dándose acaso

maquinalmente cuenta de su insuficiencia, se desprenden ¡ai! pronto de una carga que resulta superior a sus fuerzas, enviando prematuramente sus hijos al colejio, con lo cual cometen un doble i funesto error, pues privan desde luego a sus hijos de la importantísima educacion doméstica, que forma nada ménos que el carácter del niño i del futuro ciudadano, para lo cual deberian estar preparadas, i sometiéndolos en seguida, antes de tiempo, a un trabajo intelectual sistemático, les ocasionan un daño que la ciencia i la esperiencia demuestran como fatal desde el doble e importantísimo punto de vista del desarrollo físico i mental del sér humano.

Demos entónces a la mujer chilena, a la futura madre, los medios de evitar tamaño inconveniente, si no en los hogares, que tantas veces resultan impotentes para el efecto, por lo ménos en establecimientos como éste, inspirado en altísimos ideales modernos de educacion i de cultura. Instruyamos, pues, a la mujer chilena, pero, a la vez i principalmente, eduquémosla.

Pero, a la vez i principalmente, eduquémosla, repito, para que quede bien caracterizado mi pensamiento i la idea matriz que debe dominar tan interesantísima materia. Porque, en efecto, obrando con especialidad la educacion sobre el carácter i los sentimientos, su influencia, su trascendencia i su importancia son superiores a la de la mera instruccion.

La mujer chilena es buena, aun mas, tiene excelentes condiciones naturales de abnegacion, de intelijencia i de virtud; va tambien paulatinamente aumentando el caudal de la escasísima ilustracion de que se la habia provisto; pero no vemos que a la educacion del carácter se le dé en otras partes como en este plantel el lugar preferente, de altísima preferencia, que debe ocupar.

Ya Emerson, el gran filósofo norte-americano, lo tenia dicho: «La fuerza del carácter prima la de la intelijencia». I no es estraño entónces que «la fuerza del carácter sea en aquel pais el fin supremo de la escuela i, por consiguiente, la cultura moral su primer deber, de la cual el elemento esencial es el desarrollo de la recta enerjía». (1)

No es estraño tampoco entónces que, como se ha dicho, la enerjía moral constituye la fuerza de la educacion americana i su verdadera superioridad.

Por eso tambien el hombre que ocupa hoi tan popularmente en aquel pais la mas alta eminencia, esa misma eminencia que en los dias de paz, como en los dias de lucha i de gloria, hicieron brillar con resplandores inmortales Washington i Lincoln, ese ilustre ciudadano, cuyo nombre debe sonar tan gratamente en este hogar escolar, que recuerda con tanta intensidad, por su oríjen, por sus tendencias, por la atmósfera entera que lo rodea, a la maravillosa gran República americana, aquel estadista i

(1) M. Dugard.

escritor eminente, Teodoro Roosevelt, ha podido justamente decir: «Para el individuo como para la » sociedad, la enerjía moral es mucho mas impor» tante que la instruccion. La instruccion es nece» saria i su desarrollo no es contrario a la enerjía » moral; pero si fuese preciso elejir entre las dos, » no vacilaria un sólo instante i escojeria la enerjía » moral».

I ¿qué es este carácter, esta enerjía moral qué es? ¿Es acaso, como algunos parecen imajinárselo, la mera tenacidad, la tenacidad a todo trance, el empecinamiento, la porfía, la voluntad pertinaz de no modificar los propósitos, las opiniones o la conducta en ningun caso i por ningun motivo, aun cuando haya razones fundadas para modificarlos?

Ciertamente, nó; ello constituiria sólo una perversion, una máscara grotesca del carácter.

La enerjía, el carácter, tal cual debe ser moralmente comprendido i mui especialmente en la educacion, es la voluntad racional de perseverar en nuestros propósitos, es la entereza i la fuerza de la voluntad honrada. En consecuencia, el carácter consistirá a veces precisamente en ceder, en suavizar las opiniones, si de este modo se consigue mas segura, aunque mas lentamente, el propósito que tenemos en vista. Es así como lo que para un espíritu superficial es a veces debilidad, es en realidad el carácter en su forma mas intelijente i previsora, forma que escapa por lo mismo a la apreciacion superficial del vulgo.

I este carácter, esta fuerza inapreciable que da relieve, empuje i trascendencia a la personalidad, no solamente debe ser cultivado con solicitud en el hombre, como algunos parecen entenderlo, sino mui especialmente, diria aun mas, principalmente en la mujer, por la mui sencilla razon del papel preponderante desempeñado por ella en la educacion de sus hijos, por ser la mujer, en otras palabras, la suprema modeladora de los caracteres, el eje mismo de esa educacion, i, por consiguiente, de la educacion de las sociedades i de los pueblos. *¡La América, recuérdese, es la mujer americana!*

I, todavía, hai otra razon mas, i poderosísima, para cultivar el carácter con especial predileccion en la mujer.

En ella, en efecto, por su mismo temperamento, domina una gran sensibilidad, a veces estrema i hasta mórbida, i una imajinacion mucho mas viva i movediza. Están, pues, naturalmente mas espuestas que el hombre a juzgar i a obrar por impresiones, a recibir la influencia ajena i a llegar a ser finalmente esclavas de la impulsion.

Por lo tanto, hai que luchar denodadamente contra esta condicion natural, que llega a ser tan desfavorable i fuente de tantos inconvenientes i peligros, i la lucha en este terreno sólo puede basarse en la cultura de la enerjía i del carácter, del carácter, repito, de esta cualidad inapreciable que da las riendas de la voluntad i del dominio de sí mismo. Pero consérvesele a la vez a la mujer todas sus ad-

mirables cualidades de gracia, belleza i delicadeza moral. Porque nadie, en efecto, desearia para ella un temperamento frio, un carácter severo, adusto, ni ménos hiriente—única forma con que algunos lo revisten—sino la enerjía o el carácter suave, moderado, prudente, el que, válgame la espresion, calza sus manos con guantes de seda, aquel carácter firme i entero en el fondo, pero suave i encantador en la forma, aquel inadvertido para la jeneralidad, que no ataca, sino que obra por la propia fuerza de su facultad latente. En una palabra, aquel que se basa en la prudencia, esta cualidad valiosísima, de índole diria jenérica, principio i fin de toda buena educacion, i mui especialmente de la educacion femenina, esta cualidad que enaltece de manera eminente al que la posée, i que lo habilita para cruzar triunfalmente la vida levantando simpatías i conquistando corazones.

Hai, pues, que proveer a una educacion que, dentro de esas cualidades características de la mujer a que acabo de aludir, le dé individualidad, iniciativa, decision, el gobierno de sí misma, en otras palabras el ansiado *self-control*. Deben aspirar a pensar i obrar por sí mismas, pues esta es la manera de levantar a altura envidiable la dignidad del sexo.

Por esto con tanta razon se ha dicho: «Para la seguridad i dignidad de la mujer, vale mas desde los primeros años inspirarle el deber que dictár» selo». I ha podido por lo mismo agregarse: «En

» lugar de una educacion autoritaria i negativa,
» debe darse a las niñas una que se dirija a su ra-
» zon i a sus sentimientos, que les haga amar el
» deber como la mejor satisfaccion para su necesi-
» dad de afeccion i de simpatía» (1).

Debe, pues, ser educada la mujer, no para ser dirijida por una influencia estraña, de cualquier naturaleza que sea, sino para ser dirijida por sí misma, de tal manera que su propia conciencia le señale nítidamente la norma de conducta, la orientacion para su vida. Afirmar lo contrario es sostener el mas profundo de los errores i encaminar a sér tan delicado, con la vista vendada, por una senda tortuosa i llena de peligros. Debe tener—repito porque es importantísimo—su mejor resguardo en sí misma, en la fuerza i en la dignidad de su propia conciencia. Es esa la tendencia tan acentuada como característica de la educacion norte-americana, lo que la prestijia i avalora i lo que constituye la justa admiracion de propios i estraños. Es esa lójicamente tambien la tendencia de parentesco, diria, en que se inspira la educacion de este gran centro de cultura femenina.

I en esas cualidades eminentes de la educacion norte-americana, i no en otra parte, debe buscarse la jénesis del respeto absoluto, realmente estraordinario, maravilloso, con que en Estados Unidos se rodea por doquier a la mujer, i del cual en Chile

(1) Henry Marion.

casi no tenemos una idea. Se les considera, en en efecto, en aquel gran pais algo así como a seres superiores, como reinas. «Son nuestras diosas», decia orgullosamente un norte-americano, caracterizando con absoluta verdad ese estraordinario respeto que allá inspira la dignidad tambien estraordinaria de la mujer.

Proveamos tambien nosotros a alcanzar semejante envidiable grado de cultura social, i, para eso no perdamos un instante de vista que el fin primordial de la escuela, de la escuela moderna, debe ser la cultura del carácter, la cultura moral, enseñar al niño i a la niña a pensar i a obrar rectamente, a sentir el peso salvador de su propia responsabilidad, dotándolos de iniciativa, de fuerza moral, de ideales elevados, procurando en todo momento alumbrarlos intensamente con la luz resplandeciente de su propia conciencia purificada.

En este órden de ideas, la sinceridad debe dominar como principio absoluto. La parte sin duda mas hermosa de la éducacion anglo-sajona, i la mas fecunda desde el punto de vista moral, en su tendencia resuelta a inculcar al niño horror al vicio abominable de la mentira, de la falsedad, de la hipocresía, fuente nauseabunda i pervertida de todos los demas vicios. Es menester, como decia Emerson, tener el hábito de la verdad. Debemos evitar aun la exajeracion, esta mentira de las jentes honradas, segun tan espiritualmente se ha observado.

Dentro, pues, del verdadero concepto en materia

de educacion, la cultura moral debe ocupar la mas alta cima. Esta educacion moral, empero, flaquearia tan frecuente como considerablemente si no le diéramos dos puntos de apoyo inconmovibles: la educacion física i la educacion intelectual, si no completáramos armónicamente la obra del Creador. *¡Head, heart, hand!* para valernos de la fórmula consagrada por el admirable buen sentido anglosajon i que encierra la educacion entera.

Si la educacion física, o sea sin la fuerza i el vigor corporal, sin salud equilibrada, la mas bella de las educaciones morales puede en parte frustrarse, sencillamente porque a la vida le faltaria el cimiento, le faltaria la armonía, el juego regular del complicado mecanismo orgánico. Es, en efecto, un axioma de biolojía que el cuerpo ejerce tanto mas imperio cuanto mas débil i miserable es i que obedece tanto mejor cuanto mas sano, fuerte i robusto es.

La niña necesita tanto como el niño que se atienda a su educacion física, casi diria mas que el niño, por lo mismo que la mujer es la fuente de la vida humana. I es tanto mas laudable que establecimientos como éste se preocupen debidamente de esta educacion cuanto mayor es, por desgracia, la tendencia a la vida sedentaria que impera en nuestro pais, i mui especialmente en lo que se refiere a la mujer perteneciente a las clases elevadas de la sociedad, tendencia tradicional, residuo malsano de la apatía i del marasmo de la colonia, que en tan-

tas ocasiones adquiere un carácter verdaderamente agudo, mórbido si se quiere, i que corresponde a la escuela combatir resuelta, incansable i eficazmente.

Para las niñas mas todavía que para los niños, ha dicho un autor eminente, la actividad bien dirijida es el principio soberano de la ortopedia moral, el remedio a todas las fermentaciones malsanas i a todas las perversiones.

I se ha agregado con la misma exactitud: Es tanto mas necesario ir en socorro de la debilidad natural de las niñas por medio de cuidados hijiénicos i de ejercicios físicos adecuados i bien ordenados cuanto que el período de la educacion, el período de los estudios coincide precisamente con la época de la formacion de los órganos i del carácter, con la edad crítica i decisiva.

Abundancia, pues, mucha abundancia de ejercicios físicos debe ser nuestra aspiracion, i en todo lo que se pueda al aire libre, porque, como ese mismo autor eminente lo ha dicho, el aire puro es el principio de la vida i del calor vital, es el primer alimento, el primer tónico, el soberano antiséptico. Debe bañarnos de dia i de noche ese aire puro, perpetua i constantemente renovado.

El carácter, la educacion moral, sin norma de conducta, sin principios sólidos conscientemente adquiridos, no llenaria el rol soberano que le corresponde. La cultura intelectual, a la vez, que da los conocimientos necesarios para las profesiones i

trabajos de la vida, tiene el don inapreciable de afianzar i de orientar el carácter con principios bien cimentados en la verdad i en la ciencia. Cultivar el espíritu es emanciparlo, es enseñarle a pensar por sí mismo i poner un sólido cimiento a la personalidad i a la dignidad humanas.

Nosotros los latinos tenemos la tendencia a sobrecargar las intelijencias de los niños con un gran número de conocimientos, tomados aquí i allá, sin mayor discernimiento desde el punto de vista de su verdadera utilidad, conocimientos cuyo pronto i perpetuo olvido demuestra natural e irrebatiblemente su completa inutilidad práctica. No debemos nunca perder de vista que la escuela es sólo una preparacion para la vida, principio que domina toda la educación norteamericana i que tambien alienta con su soplo de vida los establecimientos, como éste, modelados segun esa educacion. En esta materia de la educacion intelectual, el principio cardinal de la pedagojía se resume en dos palabras: *poco i bueno.*

La hijiene mental, tan importante como la hijiene física, sólo exije la injestion de alimentos ricos i útiles. I en este mismo órden de ideas está basado el gran principio de educacion formulado por Guyaud: *Introducir en el cerebro la mayor suma de ideas jenerosas i fecundas con el menor gasto de fuerza posible.*

La instruccion, se ha dicho, es sólo una pequeña parte de la educacion; lo que a los niños se les

muestra, lo que a los niños se les hace hacer, importa mil veces mas que lo que se les dice: «La cuestion no es tratar de formar espíritus provistos de un gran número de conocimientos, sino de habituarlos a pensar por sí mismos, capaces, segun la palabra cara a la pedagojía americana, *of individual work*, de trabajo personal».

I entre los conocimientos i las prácticas mas indispensables a la mujer debe colocarse en línea saliente, cada dia mas saliente, la economía doméstica, lo que podríamos llamar la ciencia del hogar; tal es su importancia absolutamente trascendental en el bienestar i en la felicidad de la familia.

La mujer debe ser educada para su hogar, para la tarea práctica i augusta de todos los dias. La educacion que no tenga en vista este propósito es una educacion sin duda alguna descaminada. «Mejorar la vida de cada dia es el rol modesto i sublime de la mujer» se ha dicho hermosísimamente.

Debe ser ella en su hogar la primera en el trabajo, debe vijilarlo i atenderlo todo, absolutamente todo, i, para vijilarlo i atenderlo todo bien, es menester que tenga la capacidad entusiasta de hacerlo, i que sea, si el caso llega, la primera en ejecutarlo. Debe en esta materia tener por norma el siguiente principio: reducir al mínimun la necesidad de la servidumbre, esta gran dificultad i hasta tiranía i desgobierno de los hogares, perturbacion que irá con el tiempo acrecentándose mas i mas.

¡Qué noble satisfaccion, qué orgullo sentimos los

hijos cuando recordamos a nuestras madres en plena i activísima labor doméstica, barriendo la casa paterna, aseándolo todo, preparando las viandas delicadas, proveyendo a todo, llenando con su accion i con su trabajo el hogar entero! ¡Qué inmensa satisfaccion para el jefe de ese hogar i para la familia toda! I tanto mas orgullo i tanta mas satisfaccion cuanto mas elevado es el rango social, cuanto ménos necesidad se tiene del trabajo personal i cuando sólo se inspira ese trabajo en una concepcion altísima del deber i en los dictados de una educacion real i no falsamente aristocrática!

I, por otra parte, ¡qué ejemplo i qué educacion para los hijos!

I, luego todavía, la modestia, esta preciosa cualidad de la mujer, la modestia digna, no la modestia que se humilla ¡cuán natural i espontáneamente brota de la fuente rejeneradora del trabajo personal! El trabajo i la verdadera educacion, la verdadera ilustracion, crean i ennoblecen esa virtud. Montaigne ya lo ha dicho, valiéndose para ello de una bellísima comparacion: Pásales a las personas verdaderamente instruidas lo que a las espigas de trigo: se elevan i levantan orgullosas la cabeza miéntras están vacias, pero cuando las llena i fecunda el grano maduro comienzan suavemente a inclinarse las espigas.

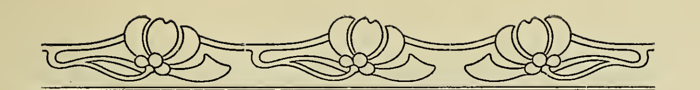
Pero ya acaso me he prolongado demasiado. Vuestra benévola induljencia sabrá, sin embargo, escusarme porque ¡cuán difícil tarea es, señores,

condensar en el término breve de un discurso algunas siquiera de las ideas principales que sujiere tema tan vasto i tan estraordinariamente interesante como el que se relaciona con la educacion de la mujer!

Réstame sólo formular un voto para vosotras, jóvenes graduadas del Santiago College.

Hoi, en el horizonte de vuestra vida, se alza triunfante la alborada dulce i rosada de una hermosísima mañana, i cierto estoi que la luz de esta alborada no se ha de estinguir en vuestras almas, cierto estoi que, para el cumplimiento de todos vuestros deberes, sabreis encontrar siempre en vosotras mismas la entereza moral que aquí se os ha inculcado, la ansiada norma de conducta, esa estrella titilante colgada de los cielos como lámpara de consuelo i de esperanza, aquel astro inmortal que nunca engaña, que alumbra el camino de la vida, infundiendo alientos i enerjías, circundando al viajero de la tierra de un nimbo de luz para su mente i de paz, dulce paz para su alma...

Cobijaos bajo el principio de la rectitud i de la firmeza de carácter, i las tinieblas no acortarán vuestros pasos ni limitarán siniestras vuestra vista; marchad siempre adelante con la luz del dia, i llegareis al término de la jornada con la dulce fatiga del deber cumplido, henchidos vuestros corazones de radiosa satisfaccion, honradas por vuestros semejantes, bendecidas por Dios i por la patria!



Sobre la Educacion de la Mujer

Dos educaciones.—La personalidad de la mujer.—Su gran enemigo.—Importancia de la educacion física.—El carácter.—Espontaneidad.—La moda i sus excesos.—Un alto ejemplo.—El feminismo: sus exajeraciones, sus límites i su relatividad.— Sa avance en Chile.—Un Ministro de Instruccion Pública.—El feminismo i el hogar.—El verdadero feminismo.—La alegría en la educacion i en la vida.—Ser niños hasta viejos.—La cura mental.—Solidaridad social.

(Discurso pronuciado el 15 de Diciembre de 1910 en el Santiago College, con motivo de la clausura de las tareas del año)

Cuando el distinguido director de este colejio me habló solicitando de mí el discurso que esta noche voi a pronunciar, debo confesar que vacilé i me inclinaba a no aceptar el honroso cometido. Sentia la dificultad del magno tema relacionado con la educacion de la mujer i sentia tambien—¿por qué no decirlo francamente?—el temor de repetirme, ya que no es esta la primera vez que os dirijo la pala-

bra: lo habia hecho tambien en años pasados i en análoga circunstancia, en lo tiempos de vuestros antiguos directores, señor i señora La Fetra, los siempre recordados i queridos fundadores de este gran establecimiento escolar.

Pero a mi siempre me han atraido los problemas de la educacion i siempre me han seducido la hermosura, el significado, las nobles palpitaciones de estas fiestas escolares.

I por eso estoi de nuevo ante vosotras, jóvenes alumnas del Santiago College, solicitando vuestra induljencia.

I la solicito principalmente de las que hoi se gradúan, a quienes con especialidad voi a dirijirme, pues ésta es la fiesta de ellas, que acaban de terminar la jornada escolar i que abandonan la alegre i querida escuela para emprender la otra gran jornada de la vida.

I debeis desde luego convenceros, alumnas graduadas, que habeis hecho sólo la primera etapa de vuestra educacion.

Habeis adquirido, es cierto, lo principal, la norma, el molde, el riel, diria de vuestra vida, el faro con que iluminareis intensamente vuestro camino, a menudo oscuro, escabroso tantas veces.

Pero no debeis perder en ningun momento de vista que todos recibimos dos educaciones: una que se nos da i otra, todavía más importante, que nos damos a nosotros mismos.

I es esta última leccion la que aprendereis en el gran escenario de la vida.

No sé en dónde he leido un concepto que me ha llamado la atencion, que tiene mucho de paradoja, pero que tiene a la vez mucho de verdad.

Dice así:

La instruccion no es la adquisicion de los hechos. sino lo que queda despues que hemos olvidado lo que hemos aprendido.

Fijaos bien.

Ello, en términos mas claros, quiere decir que lo que en la vida nos va a servir esencialmente son los fundamentos, los principios, no los accidentes o detalles, sino la norma, el molde espiritual, ese riel conductor a que acabo de referirme.

Por eso tambien se ha dicho con igual verdad que en la escuela sólo aprendemos a aprender.

La escuela forma el espíritu i depura o rectifica los sentimientos: he ahí su gran papel.

I para eso, tiene un medio supremo: despertar i fijar la atencion,

Si la escuela la despierta, si crea el interes, el cariño del niño, la escuela es una fuerza benéfica i todopoderosa, la escuela ha llenado su mision.

I vosotras, jóvenes alumnas, habeis tenido la suerte envidiable de haber cursado vuestros estudios en un colejio donde se comprende ampliamente el objeto i la esencia de la educacion, en un colejio donde habeis respirado una atmósfera de paz,

de cordialidad i de cariño, donde os habeis sentido dichosas.

Sé que aquí se da especial importancia al desarrollo de las grandes facultades del alma.

Sé que aquí se trata de formar la personalidad de la alumna.

I es esa la gran cuestion, la cuestion suprema.

La personalidad de la alumna es, en efecto, el todo, pues esa personalidad mira a su ser completo, así físico como intelectual i moral.

La personalidad de la alumna es, en resúmen, su independencia, no absoluta, por cierto, sino su independencia desde el punto de vista de sus pasiones, de sus malos hábitos, de sus preocupaciones i prejuicios.

Es lo que llamaria la liberacion del anjel malo, que cada uno, un poquito o un mucho, lleva dentro de su alma.

La personalidad de la alumna es el carácter, o sea la rienda conductora de la conciencia ilustrada, serena, segura de sí misma.

Por eso el estatuto de vuestro establecimiento se apresura en decir:

«Consideramos el desarrollo del dominio sobre sí mismo como uno de los rasgos mas importantes de la educacion que se da en el colejio.»

Esa deseada personalidad es todavía en la mujer el dominio de sus nervios, o sea del mayor enemigo del temperamento femenino.

La mujer, por su propia organizacion fisiolójica,

ha sido puesta por la misma naturaleza en el plano inclinado, terriblemente inclinado, de sus nervios, de su impresionismo, de sus cualidades impulsivas.

Es eso lo que la conduce con frecuencia a obrar con lijereza, a precipitarse, a dejarse lamentablemente llevar de su primera impresion, a juzgar mal i a condenar a velas apagadas, sobre todo cuando un sentimiento o una pasion la inflaman.

Sin carácter, sin dominio de sí mismo, no se es persona, se es cosa.

Pues bien, contra todo eso hai que reaccionar vigorosa, vigorosísimamente.

Es ese un mal doméstico i un mal social gravísimo, causante él sólo de infinitas desdichas i desgracias.

Hai que luchar a brazo partido contra él, primero en el hogar, despues en la escuela i finalmente en el mundo.

Pues bien, el espíritu de este establecimiento, la atmósfera que lo rodea, es asfixiante, mortífera para ese mal, para esa verdadera enfermedad femenina.

Sí, señoras i señores, los nervios femeninos constituyen una verdadera enfermedad, un estado fisiolójico especial, que nosotros los hombres principalmente percibimos, sentimos i deploramos.

Cuántas veces no he oido yo a damas, intelijentes i meritísimas por lo demas, espresarse de la siguiente o parecida manera: no puedo dominarme, soi así i no puedo ser de otrò modo, aludiendo a

sus movimientos, a sus actos impulsivos, *ab-irato*, a sus intemperancias nerviosas.

I, sin embargo, una educacion bien conducida desde el primer momento, constante i sistemática, puede hacer las cosas de otro modo.

I condicion esencial de esa educacion es el ataque del mal en su reducto mas formidable: en la debilidad física de la mujer.

La educacion física debe desempeñar, pues, en ella un papel de primera importancia.

Por eso me parece mui bien concebido el propósito de este establecimiento en órden a esa educacion, de conseguir, segun dice su estatuto, no la mayor fuerza muscular, sino mas bien establecer i mantener una condicion normal en el sistema de respiracion, circulacion i eliminacion, «conseguir el control de los nervios» i obtener un vigor corporal que corresponda al desarrollo sano i simétrico del individuo.

La educacion física, o sea vuestros ejercicios jimnásticos, los juegos i el ejercicio al aire libre, el sport, fundamentan el organismo humano i le permiten resistir los embates físicos i los embates i quebrantos morales. Tienen, pues, una importancia trascendental, i no es estraño entónces que en Inglaterra, por ejemplo, los juegos vengan en el primer rango i los libros en el segundo. La buena salud, la perfecta salud, en efecto, nos da vigor de cuerpo i vigor de alma, vigor físico i vigor moral,

iniciativa, confianza en nosotros mismos, control, perseverancia, i por consiguiente, carácter.

I si el carácter es cualidad meritísima en el hombre, no es ménos importante en la mujer. I, sin embargo, cuán raro es en ésta. Debo decir hoi, a este propósito, que en mi paso por la vida las mujeres que me han inspirado una mayor admiracion son aquellas pocas poseedoras de esa grande i eminente cualidad, que no debe, por cierto, confundirse, como suele, ni con la porfía, ni muchísimo ménos con el capricho.

Es esa cualidad, es el carácter, lo que les permite dominarse, vencer su natural lijereza i la vehemencia de sus inclinaciones, es lo que les permite aquello que los ingleses llaman espresivamente «self-restraint», o sea, el poder de refrenar los sentimientos.

Refrenar los sentimientos, es cierto; pero hasta cierto punto, agregaria yo.

Porque si la mujer debe tener dominio sobre sí misma, debe tener tambien espontaneidad, franqueza, ardor de corazon, abiertos movimientos afectivos, pues no hai que olvidar que la sensibilidad, segun se ha observado, es lo que constituye la orijinalidad de cada uno, especialísimamente en la mujer.

Es en ella una cualidad inseparable de su simpatía i de su hermosura moral.

En otras palabras, no debe dominarse hasta so-

focarse, hasta disfrazarse, hasta llegar a la frialdad, ni muchísimo ménos a la hipocresía.

Debe siempre conservar su equilibrio moral i la frescura, la amplitud, la vitalidad de sus jenerosos sentimientos.

Debe contrarrestar sólo sus nervios, sus nervios desbocados, su excesivo impresionismo.

I a todo ello tiende el triple objeto de la educacion: la educacion física, la educacion intelectual i la educacion moral.

La ciencia, se ha dicho i quiero aquí repetíroslo porque es profundamente exacto, la ciencia es el gran correctivo de la lijereza.

I lo es porque da juicio, da razon, da el conocimiento i la justa ponderacion de las cosas.

I quiero aludir a algo que ya debe iros demostrando, jóvenes alumnas, la influencia i el prestijio del carácter.

¿Quiénes son, en el círculo de vuestras compañeras, quienes son en el círculo mas vasto de las relaciones sociales, las mujeres que dominan, las de mas prestijio efectivo, las mas seguidas, aquellas a las cuales se vuelven instintivamente las miradas del alma?

No son las que son juguete de los acontecimientos, las cabecitas locas o vanas.

Son las serenas, las tranquilas, las que sentimos como una fuerza. capaz de guiar i de sostener.

En otras palabras, son las mujeres-alma.

No son las mujeres-nervio.

No son las mujeres-capricho o versatilidad.

I el carácter, sostenido fundamentalmente por la salud, por el vigor i equilibrio orgánicos, iluminado por la ciencia i fortalecido por los eternos principios morales, nos da la llave de la existencia, nos entrega prisionera, a nuestro arbitrio, la vida.

La dominamos; ella ya no nos dominará.

Os da el carácter elevacion suprema de pensamiento.

Os da ponderacion, prudencia en todo.

Prudencia en el deseo; prudencia en la accion.

Prudencia en los modales; prudencia, jóvenes alumnas, aun en el vestir.

I he tocado, bien lo comprendo, un punto escabroso, mui débil en la vida femenina, relacionado con el mero deseo u ostentacion de agradar superficial o esteriormente.

Me ha dolido cuando a alguien he oido decir: El hombre se adorna la cabeza por dentro i la mujer por fuera.

I ello es, desgraciadamente, en tantas ocasiones la verdad.

Verdad demostrada en los tiempos que corren hasta llegar a los límites del ridículo.

¡Cuantas veces no sois, mujeres, con vuestras modas inverosímiles, el hazme reir de los hombres i hasta de vosotras mismas!

I, ¿como no? si vuestras exajeraciones en el vestir provienen de modas impuestas en la capital del

mundo por jente que no merece nuestra consideracion!

La mujer noble i elevadamente educada, la mujer de carácter, vosotras, jóvenes alumnas, no podeis ni debeis caer en esas vituperables e insensatas exajeraciones, que demuestran a veces defectos de juicio, otras veces defectos de educacion i siempre faltas lamentables de buen gusto.

Debeis tener presente la espresion de Carlyle: el vestido crea el alma humana. Aunque exajerado este concepto, debemos tomar de él lo que tiene de verdad. El vestido, agregaria yo, revela por lo ménos el alma humana.

I, a este propósito, os quiero manifestar una impresion mia, que estoi seguro será tambien impresion vuestra.

Una de las grandes damas contemporáneas que mas poderosamente ha cautivado siempre mi admiracion es la Reina Alejandra de Inglaterra, hoi viuda i triste.

Es, sin duda, una de las mujeres mas perfectas de la época presente.

Es un alto, un altísimo ejemplo, de virtud, de dignidad, de hermosura i de elegancia, ofrecido al mundo desde el trono mas alto de la tierra.

De elegancia he dicho, pero oidlo bien, de elegancia noble, sencilla i prudentemente entendida.

Ella jamas cayó en las ridículas exajeraciones de las modas dominantes.

Adaptaba la moda a ella, i no, como la jeneralidad, ella a la moda.

Ni esa Reina augusta, ni el ilustre compañero de su vida, el Rei Eduardo VII, fueron esclavos de las tiranías de la moda, i, sin embargo, dentro de los dictados de la prudencia, ámbos fueron los árbitros de la elegancia de su tiempo.

Inspiraos en ese ejemplo.

I estudiad, cuando podais, la vida edificante de esa mujer ilustre.

Quiero tambien decir dos palabras sobre un tema de palpitante actualidad mundial, sobre el llamado feminismo, estrecha, estrechísimamente vinculado al problema de la educacion de la mujer.

I en la forma tan avanzada que en algunos países se da a esa tendencia, deberia, a mi juicio, calificársele, ántes que de feminismo, de «masculinismo», i me dispensareis la novedad del término que uso a falta de otro.

El feminismo es, en efecto, el avance de la mujer hácia el campo hasta aquí bien o mal ocupado por el hombre.

Avance que tiene tambien mucho de aceptable; pero que tiene algo de inaceptable.

En su forma mas comprensiva, el feminismo creo que podria definirse diciendo que se refiere a actuacion de la mujer frente a frente de las nuevas situaciones producidas i de las nuevas necesidades sentidas, a virtud de su creciente ilustracion

i de la marcha ascendente de la evolucion social contemporánea.

Va cesando, en efecto, la antigua depresion u opacidad social de la mujer, o si quereis todavía, su antigua esclavitud moral.

Va tomando el lugar que le corresponde no sólo en el hogar, sino principalmente en el campo mas vasto de las variadas actividades del mundo.

I ello especialmente como consecuencia de su ilustracion i de su mayor capacidad.

Ya van por suerte quedando distanciados los tiempos en que en este mismo pais de Chile se consideraba como un mal o como un peligro ilustrar a la mujer.

I puesto que estamos en el año del Centenario de nuestra Independencia Nacional, en el año de las grandes vibraciones patrióticas, es oportuno recordar que hace un siglo, en el año de 1810, no habia en todo Chile, ni siquiera en Santiago, una sola escuela para mujeres.

Parécenos ahora increible; pero es la verdad histórica.

Como consecuencia, era frecuente que las señoritas i damas de la alta sociedad no supieran ni leer ni escribir......

Hemos avanzando tan enormente que todo esto adquiere los caracteres de lo inaudito i de lo inverosímil.

I, en este año de accion de gracias ofrendadas en el altar sagrado de la patria, deben ir ellas prefe-

rentemente á los grandes i pequeños ciudadanos que en el curso del siglo han ido desbastando el campo nacional de la cizaña perturbadora de la ignorancia.

La ilustracion de la mujer es, sin embargo, lo que ha marchado relativamente con paso mas lento, i lo que mas obstáculos i adversarios ha encontrado en su camino.

I, en este momento, evoca mi memoria el nombre de un Ministro de Instruccion Pública que fué el primero en dar en Chile mayor impulso a la educacion femenina i en destruir barreras que impedian a la mujer ejercitar actividades profesionales o sociales que no sólo el hombre debe esclusivamente ejercitar. Fué, puede decirse el iniciador aquí de un justo i conveniente feminismo.

Eso ocurria hace ya mas de treinta años i sin duda en Chile, ántes que en ningun otro pais de Sud-América.

Eso ocurria bajo la Presidencia de don Aníbal Pinto, de aquel grande i benemérito ciudadano, i el Ministro reformista i previsor que tomó tan laudable iniciativa, fué el siempre recordado don Miguel Luis Amunátegui, distinguidísimo educador, político i publicista.

He dicho que el señor Amunátegui, rompiendo valientemente tinieblas i prejuicios, fue aquí el iniciador de un justo i conveniente feminismo.

De un justo i conveniente feminismo, repito i vuelvo a repetir.

Porque no todo lo que con esa etiqueta se lanza al viento de la propaganda i de la crítica puede, en un momento dado, convenir por igual a todos los paises.

I, descorriendo desde luego mi pensamiento, diria que acepto para mi pais el feminismo que llamaria social o profesional, i que no aceptaria, porque hoi por hoi lo consideraria un mal, el feminismo político

Debemos dejarle libre, amplio, amplísimo el campo a la mujer para ejercitar su actividad i ganarse su vida en donde quiera pueda dignamente hacerlo.

Admiro a la mujer trabajadora, ilustrada, dueña de sí misma, que dejando a un lado prejuicios sociales, allega su continjente al gran laboratorio de la actividad humana.

Admiro sobre todo a las verdaderas heroínas que en mi pais fueron las primeras en romper esa muralla de preocupaciones i dificultades, i en soportar serenamente sus ingratas consecuencias.

No puedo aceptar, empero, que en todo i por todo, i como regla jeneral. pretenda darse a la mujer un papel social i político igual al del hombre, como suele a veces pretenderse.

Pues, como se ha observado con profunda, sapientísima filosofía, el hombre i la mujer no son valores iguales sino complementarios.

El feminismo no debe nunca desnaturalizarse, ni trasformarse en masculinismo, segun la espresion que me ha permitido vuestra induljencia.

Porque entónces seria el caso de repetir la justa i poco agradable observacion de que la mujer sólo puede ser superior como mujer; desde que pretende imitar servilmente al hombre no es mas que un mono.

El feminismo debe detenerse en la línea que le es propia i no usurpar funciones que no le pertenecen, dentro sobre todo de la relatividad impuesta por las situaciones i paises diferentes.

I todo ello todavía por una razon que llamaria razon-eje, razon vital.

Porque, jeneralizado el feminismo, trasformándose poco a poco en masculinismo, sufriria i quebrantaríase el hogar, el centro mismo de la sociedad.

La mujer social ó política sobrepondríase a la mujer doméstica.

I no desearia yo para ninguna sociedad ni para ninguna patria, muchísimo ménos para la mia, que tal cosa llegase a suceder.

Seria entónces el caso de decir:

¡Pobres hijos, pobres madres, infeliz pais!

Desde este punto de vista es de alegrarse que no haya aparecido todavía en Chile la vanguardia de las sufraguistas militantes, de aquellas bravas sufraguistas que en Inglaterra, por ejemplo, han tomado de su cuenta, a golpes i empellones, nada ménos que al primer Ministro del Estado, al pobre Mr. Asquith!

Tened presente, jóvenes educandas, que sobre todos los feminismos está el verdadero, el grande,

el lejítimo feminismo, el único que permite el amplio desarrollo de todas las facultades propias i esclusivas de la mujer, facultades que reposan fundamentalmente en un conjunto admirable de suavidad i delicadeza, de amor, de abnegacion i de sacrificio; tened presente que sobre todos los feminismos está ése, brillando como un faro de luz serena i fija; está ése, el feminismo que os lleva, no ruidosamente a la plaza pública ni a los comicios políticos, sino silenciosa, noble, abnegadamente, al centro del hogar, palpitante de intimidades i de dulzuras, santificado i estremecido por vos, por la mujer, en su triple i augusto carácter de hija, de esposa i de madre!

I, para que el hogar sea hogar, para que sea fuente perenne de serenidad i de amor, es menester inundarlo de alegría.

¡Que arda en él, el corazon i que brillen sonrientes las caras!

Una fisonomía siempre adusta, una reprension siempre dura i áspera, el castigo siempre listo por cualquier motivo, ello sólo pervierte, frustra i hasta destruye el hogar.

Supuesta la debida firmeza fundamental, no hai que perder un instante de vista, el noble, el puro, el cristiano concepto de Pestalozzi, acaso el concepto primario de aquel insigne, inolvidable educador.

La educacion—decia—debe ser una benevolencia, una bondad continua.

La educacion, en otras palabras, debe ser siempre alegre; jamas sombría.

Porque la sombra produce sombra i sólo la luz produce luz.

Tened siempre entusiasmo, ese verdadero dios interior i todopoderoso, que anima, que vivifica i que siempre nos sonrie.

Hai que estar siempre alegres.

Aun mas, hai que ser siempre niños, conservar algo de niños hasta en la vejez.

El niño salva al hombre.

Cuando vosotras seais mujeres, volveos, pues, frecuentemente niñas: reid, corred i hasta gritad como en los buenos tiempos del colejio. Hai un supremo goce en todo esto. Uno siente un bien moral inmenso, como un rejuvenecimiento reparador, que levanta i fortifica. Os lo digo con mi propia esperiencia personal, que yo tambien me permito ser niño todas las veces que puedo.

Procurad tener el espíritu siempre limpio de preocupaciones desalentadoras o de sombrías tristezas, y si alguna vez lo sentis quebrantado, procurad, con firmeza perseverante, curaros mentalmente, acudiendo a la filosofía consoladora de los norte-americanos, a lo que ellos llaman *the mind cure*, de resultados a veces sorprendentes, i que consiste en considerar, con propósito inquebrantable, como no recibidas las impresiones desagradables, aun mas, como no ocurridas, o, si se quiere to-

davía, en ser siempre optimistas i estar satisfechas del mundo.

Nada se saca, en efecto, sino empeorar la situacion, con la constante insistencia en nuestros contratiempos o desgracias, en lo ya sucedido, en lo que no tiene remedio i en lo que ya no puede ser sino así.

I, una vez conseguida la perenne felicidad interior, dad un poco de esa felicidad a vuestros semejantes.

Ninguna satisfaccion es superior a ésa.

La solidaridad social, la ayuda a la miseria, ya la habeis aprendido a conocer desde este colejio, en donde existe una institucion de enseñanza para los niñitos pobres i en donde habeis dado fiestas con nobilísimos objetos de beneficencia, destinadas a educar i a aliviar la porcion mas desvalida de nuestros conciudadanos.

Continuad en la vida cosechando esas nobles satisfacciones.

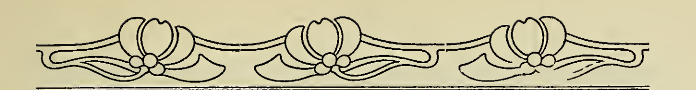
Principiamos un siglo en que el espíritu cristiano, en que la solidaridad social alcanzará un alto grado de perfeccionamiento, como resultado de una creciente educacion i de una percepcion cada vez mas clara de la verdadera conveniencia social.

. El egoismo individual i el egoismo colectivo deben ser rechazados i maldecidos como una miseria, como la mayor plaga social.

I, al terminar, me consideraria satisfecho si lograra fijar en el alma i en el corazon de vosotras,

jóvenes alumnas, estas palabras relacionadas con lo que os vengo diciendo i que tienen toda la vibracion conmovedora del mas puro sentimiento cristiano:

«Cada miseria olvidada, cada queja desoida, cada brazo sin trabajo, cada alma sin consuelo, es una amenaza, un sufrimiento, un peligro para todo el mundo.»



La vocacion i las carreras profesionales

Importancia trascendental de la cuestion.—La profesion errada.—Deberes de los padres.—Referencias sujestivas.—Falsos mirajes profesionales.—Caso típico del agricultor.—Tiempo perdido.—Consideraciones sobre las principales profesiones.—Causas frecuentes de error en la eleccion profesional.—Aptitudes naturales resaltantes.—Síntomas de esas aptitudes.—La obra de la escuela en la materia.—La nota de aptitud profesional.—Lo que dice un eminente publicista.—Casos de conflicto.—La salud individual i las profesiones.—Supremo interes social.

(Conferencia dada en el Ateneo de Santiago de Chile)

Comenzaré, señores, formulando una pregunta que encierra el objeto mismo de lo que brevemente me propongo esta noche dilucidar.

¿Se le atribuye siempre a la vocacion toda la real, toda la inmensa i trascendental importancia que incuestionablemente tiene en el aprovechamiento cabal i completo de todas las facultades del hombre?

Desde luego, puedo afirmar, sin temor de ser eficazmente desmentido, que en muchísimas ocasio-

nes no se le da esa importancia. Ni los padres, ni los hijos, en esas repetidísimas ocasiones, acaso jeneralmente, se preocupan con el debido detenimiento de un asunto que puede importar nada ménos que la felicidad o la desgracia del hombre, que importa tantas veces, errando la vocacion, enormes pérdidas de enerjías, de riqueza, de salud, de iniciativas i de entusiasmo.

Debe atribuírsele tanta importancia al asunto de que me ocupo que, a mi juicio, despues del primer deber del padre de dar al hijo las bases fundamentales de la educacion física, moral e intelectual, viene seguidamente este otro gran deber: inquirir con relijioso cuidado las aptitudes, gustos o inclinaciones del niño o del jóven, para encaminarlo suavemente por el sendero de esas aficiones, gustos o aptitudes.

Repito que este asunto tiene tanta importancia que se me ocurre, para ponerla gráficamente de relieve, una comparacion. El hombre que va por la vida siguiendo la profesion de sus gustos o aptitudes es el carro sobre el riel; aquel otro—¡i son tantos!—que no ha resultado seguir la carrera de su vocacion, es el carro fuera del riel, avanzando penosamente, de tumbo en tumbo, por entre las piedras e irregularidades del áspero sendero, para llegar, cuando llega, maltrecho o inutilizado al fin de la jornada.

La esperiencia propia o ajena de la vida nos va

demostrando a todos la exactitud, por lo ménos relativa, de esa comparacion.

Diria aun que casi puede elevarse este asunto a una cuestion de apreciacion o seguridad matemática: el que trabaja segun sus aptitudes o natural inclinacion produce tanto como diez; el que trabaja contra sus aptitudes o vocacion produce tanto como cinco, o produce tanto como dos, pongo por caso.

Ahora, si de la produccion o del beneficio personal, punto de vista tan importante para el individuo i para el pais, pasamos a considerar otros aspectos interesantes de la cuestion, no haremos sino confirmarnos en la enorme importancia que en la carrera de la vida tiene la debida satisfaccion de las aptitudes o predilecciones personales.

Así, por ejemplo, el que tiene aptitudes para agricultor o industrial i sigue la carrera de abogado, se verá toda su vida cohibido en esta camisa de fuerza que le oprime, que destruye desapiadadamente sus iniciativas, sus enerjías i sus entusiasmos, que habrian tomado en otro campo todo su magnífico vuelo; dentro del marco para él sin horizontes del Derecho, se siente reprimido, impotente, no puede volar, i ello va refluyendo poco a poco sobre su carácter i su sér moral entero.

Al no encontrar para sus iniciativas i enerjía el terreno adecuado, al hallarse a cada paso con las dificultades i antipatías de una profesion que no es la suya, necesariamente va sufriendo, i su carácter desgastándose i atemorizándose. El sér moral lóji-

camente entónces se apoca, se empequeñece: es el ave a quien se le han cortado las alas, es el ave que ya tiene una prision, sin los antiguos dilatados horizontes del espacio, del amado espacio libre.

El hombre fuera de su profesion, fuera de su aptitud, tiene, pues, aunque muchas veces no se dé cabal cuenta de ello, tiene, repito, un fondo inesplicable de tristeza, una nostaljia constante hácia el campo risueño adonde sus facultades lo llamaban: que nunca en balde se infrinjen las sapientísimas leyes naturales. I en este caso el castigo es completo, pues no solamente de una manera sorda se sufre desde el punto de vista moral, sino que no es raro sufran tambien quebranto, algun quebranto por lo ménos, la salud i hasta las aptitudes intelectuales, faltas estas últimas del ambiente vital que su completo desenvolvimiento requiere.

I el mal a que me vengo refiriendo es, desgraciadamente, frecuente, mucho mas frecuente de lo que los inespertos de la vida se lo imajinan.

Cada cual en su esfera, con una mediana observacion, puede imponerse del desarrollo de este mal, derivado del quebrantamiento de la lei de las aptitudes naturales.

Yo personalmente sé decir que en el círculo de mis relaciones la esperiencia de la vida ha puesto de manifiesto que una parte considerable de mis amigos, acaso la mayor parte, han tomado una profesion, un rumbo para su actividad que no era lo que sus aptitudes o aficiones personales le indica-

ban. A lo ménos, tal ha pasado con los que en este momento vienen a mi recuerdo.

Debo agregar aun mas—i escúseseme que alegue sólo como un elemento probatorio para la tésis que vengo sosteniendo una circunstancia relativa a mi familia i a mi propia persona—el que habla siguió una carrera ajena a su vocacion i lo mismo le ocurrió al hermano del que habla: ni uno ni otro debimos haber sido abogados.

Paréceme, i casi podria asegurarlo, que estos errores son mas frecuentes, constantes podria decir, tratándose de la carrera del Derecho. I ello tiene su esplicacion en la circunstancia, desde luego, de que no requiere al parecer esta carrera aptitudes especiales, como las matemáticas, por ejemplo: todos, profundo error, creen ser igualmente aptos para la comprension i el ejercicio de las ciencias jurídicas. I otra causa de estos errores, conscientes o inconscientes, estriba en la circunstancia de las puertas que abre esa carrera a los campos de la política, de la administracion i a una série bastante considerable de cargos públicos, en tal forma que los cursos de Derecho pueden en parte considerarse como el almácigo mejor cultivado de la empleomanía.

Puede, sin embargo, afirmarse que nada vale en jeneral como el aprovechamiento, en la profesion adecuada, de las facultades naturales; que es un error profundo descaminar o frustrar esas facultades o aptitudes; que es, válgame la espresion, dejar el

nueso para correr tras la sombra, i que, como consecuencia, el arrepentimiento sobreviene cuando ordinariamente el error ya no tiene remedio.

Pasa con el ejercicio de una profesion nò indicada por las aptitudes naturales algo análogo a lo que ocurre con los matrimonios no contraidos por el impulso del afecto sino por otro jénero de engañosas consideraciones. En uno i otro caso, con la graduacion correspondiente por cierto, hai una sombra pepetua de tristeza, un sentimiento constante de nostaljia, de perpetuo vacío. Es la desgracia de la vida ó, por lo ménos, la falta de satisfaccion de la vida.

Recorro la lista de mis relaciones personales o la de las referencias que dia a dia se van recojiendo en la vida, i a cada paso me encuentro con individuos, con amigos desencantados de su profesion de abogado, cuyo bienestar o felicidad se hallan en parte frustrados por lo ménos.

Así, recuerdo que me decia uno de esos mis amigos, a quien las leyes le cargan como un pesado fardo i que va a los Tribunales, a la par que tantos otros colegas, como a una prision, me decia, repito: ¡qué error el cometido, cuánto tiempo malgastado, cuando con un año de estudio de contabilidad e idiomas habria tenido la puerta abierta en el comercio de Valparaiso i hoi tendria mi porvenir asegurado!

Otro amigo mio, que estudió leyes como habria podido estudiar para Gran Visir, desatendió la mas evidente de las aptitudes naturales, que lo llamaban

a la profesion de médico, en donde habria podido ocupar puesto eminente. Pues bien, ha debido contentarse con un empleo público i con la nostaljia, la eterna ausencia de su profesion natural.

¡Oh, decíame tristemente un intelijente abogado descaminado de su profesion, yo, que jamas he podido hallar interes alguno en la dilucidacion de ningun punto del Derecho, por mas interesante que a otros les parezca! ¡Cuánta molestia, cuánta dificultad, cuanto hastío i repulsion siento—agregábame—cada vez que tengo que estudiar, que profundizar una cuestión jurídica!

Seria tarea larga, mui larga, si tratara yo de recordar los numerosos casos que me constan de abogados sin la menor vocacion por su carrera, que han debido optar por otro jénero de ocupacion o que trascurren penosamente la vida profesional con la pesada cruz del Derecho a cuestas.

No dejaré, empero, de llamar la atencion hácia un caso no poco frecuente, hácia la especie del agricultor tradicional, del agricultor arraigado al suelo desde muchas jeneraciones, si se me permite la ficcion, del agricultor que considera al abogado algo así como a un sér superior e intanjible, i que naturalmente desea para su hijo esa deslumbradora aureola jurídica, que será honra i prez para la familia. Poder decir *mi hijo el abogado* ¡qué satisfaccion para el añoso agricultor!

Ese agricultor, presa de la ambicion jurídica, empuja, entónces a su hijo, quiera o no quiera éste,

por la senda del Derecho, i el pobre jóven, tantas veces mal de su grado, se encamina mansamente a Santiago a sufrir los aprietos del Derecho Romano i demas torturas jurídicas, a que su buen padre lo ha destinado. Avanza, por cierto, con dificultad suma por el enmarañado campo del Derecho, con los consabidos contrastes de Diciembre, para llegar, si llega, jadeante a alcanzar el supremo ideal de la familia, el soñado diploma, que lo aparta de la industria madre, de la industria mas jenerosa, de la agricultura, para sumirlo, a veces, en un miserable empleo público, o para devolverlo, otras, débil i desilusionado, al campo, a la tierra fecunda, quedándole sólo el triste balance de haber perdido cinco o mas de los mejores años de su juventud, que habrian debido ser de trabajo fecundo, en estudios que por lo mismo que se han hecho sin aficion, los sopla rápidamente el viento del mas completo olvido, en sus detalles i hasta en sus principios mas jenerales, de la misma manera como en tantos de nosotros no quedan ni briznas del áljebra o de la química, por ejemplo.

¡Qué triste resultado i qué dura leccion para los padres i para los hijos!

Ocurre tambien frecuentemente el caso de que jóvenes sin aficion ninguna para el Derecho, dilapidan miserablemente los años de su estudio por el afan de ilustrarse, segun dicen. Ya lo he dicho, i cualquiera puede dar fe de ello: estudios emprendidos sin aficion, i que no van a ser despues apli-

cados, se evaporan frecuentemente en un tiempo mas breve que el empleado en seguirlos. Por regla jeneral, los conocimientos destinados a quedar sin aplicacion se olvidan; sólo se sabe, segun justamente se ha observado, lo que constantemente se aprende.

Lo regular es, pues, que en tales casos sólo quede como resultado final una serie de años tontamente perdidos. A esos jóvenes deberia gritárseles: ¡Id al trabajo, i en las horas libres estudiad, no todo el Derecho, para el cual no sentis aficion, sino los ramos que realmente os interesen; no perdais, en una palabra, vuestro tiempo; aprovechad vuestras enerjias, desde que sois hombres, en beneficio de vosotros, de vuestra familia i de vuestra patria!

Hasta aquí sólo me he referido, con la brevedad que me imponen las circunstancias, al jénero de carrera que da lugar a los mayores errores en materia de vocacion.

Pero esos mismos errores se cometen, bien se comprende, i hablando en jeneral, en los demas órdenes de las carreras profesionales.

Los estudios matemáticos son de los pocos que escapan a este malestar, precisamente porque la vocacion respectiva supone la aptitud para la debida comprension de un jénero especialísimo de estudios, cuyas dificultades no son vencidas sino por un número mui reducido de individuos. He aquí, pues, el motivo por que los cursos de matemáticas puras son siempre los ménos numerosos: los em-

prenden únicamente los que se sienten con vocacion para ellos.

Algo análogo ocurre, como se comprende, con los estudios artísticos.

En el campo de la medicina, aunque no por cierto en la misma proporcion que en el del Derecho, se introducen tambien individuos sin la vocacion o las aptitudes competentes. I aquí el mal alcanza proporciones mucho mas graves, no ya sólo para el individuo sin la vocacion requerida, sino para la sociedad. I es tanto mas de lamentarse que esto ocurra, cuanto que puede estimarse la profesion de médico, debidamente ejercida, como la mas augusta de todas las profesiones. Para que alcance, empero, esa cima eminente es menester que el médico posponga el interes pecuniario a dos virtudes altísimas: la abnegacion i la caridad, virtudes que habrian debido levantar al pedestal de la estatua a personalidades que todos recuerdan, ardientes de filantropía, i que tan solícitamente acudian así a los palacios como a las cabañas de Santiago, levantando por doquier simpatías, recibiendo bendiciones i estremeciendo todavía de gratitud los corazones.

Fluye, pues, de lo dicho que no debe reputarse con verdadera vocacion para una carrera que debe ser de tanto sacrificio, el que carece de esa fuerza sagrada, de esas virtudes incomparables, que elevan la medicina a la dignidad del sacerdocio.

El mismo jénero de consideraciones a que acabo de referirme aplícase, con mayor razon si cabe to-

davía, a la carrera eclesiástica o relijiosa, que implica funciones de un orden delicadísimo, grandes virtudes i aptitud i vocacion de ellas en consecuencia directamente derivadas. I esas virtudes no son, desgraciadamente, mui frecuentes, como que reposan en las cualidades morales mas sobresalientes, como son la bondad, la tolerancia, la cultura del carácter, que supone también la de la intelijencia, el espíritu cristiano, en fin, que da relieve i resplandor sobrehumanos a la figura eminente de Jesús. Sin esas virtudes, no pueden desempeñarse funciones tan delicadas con el prestijio jenerador del respeto i de la consideracion sociales.

Pero ¿por qué—ocurre naturalmente preguntar—es tan i tan frecuente el caso de que se yerre la vocacion, de que no concuerden las aptitudes del individuo con el jénero de trabajo o de actividad a que se entrega?

No hai ciertamente efecto sin causa, i las causas de esa anomalía son de diverso orden. Esbocemos las principales, a fin de prevenirlas i proveer así a evitar un grave daño que se causa constantemente a los individuos i a la colectividad entera.

Desde luego, puede indicarse como causa de carácter jeneral el defecto de la verdadera cultura ambiente, por lo que no se atina en tantas ocasiones a comprender la importancia capital que para el individuo tiene el debido ajuste o concordancia de la vocacion con el jénero de actividad o de trabajo a que se dedique.

Por otra parte, esa misma falta de la debida cultura imposibilita muchas veces para deducir la vocacion de un niño o jóven de su modo de ser, de su actividad o de sus peculiares inclinaciones.

Los prejuicios tambien son causa frecuente de perturbaciones i estravío en éste como en tantos otros asuntos, acaso mas en éste que en los demas,

Así, por ejemplo, el padre cree que tal profesion, la de abogado, v. g., conviene mas a su hijo porque es fuente de mayor ilustracion, de mayor proyeccion social, o de menos peligro que tal otra, la de militar o marino, por ejemplo, i todos los esfuerzos se dirijen entónces a quebrantar la decidida inclinacion del hijo i a encaminarlo en un sentido refractario a su aptitud, sin darse por cierto cuenta de los resultados funestos que con ello pueden producirse.

Otras veces son los hijos los que sufren lo que se podria llamar la obsesion de la carrera del padre, i es lo que, entre otros, creo que a mi me pasó. Ya sea por el espíritu natural i cómodo de imitacion, que refluye tan sensiblemente de la infancia a la juventud, ya sea porque uno cree que va a tener mas facilidades en la marcha por la vida con los consejos i ayuda profesional del padre, es lo cierto que se lanza el hijo, sin mas pensarlo, por el plano inclinado de la profesion paterna, con tanto mas ímpetu i ceguedad cuanto mayor es la consideracion i prestijio públicos que esa profesion le ha importado al padre. I este engaño en lo tocante a la verdadera vocacion es a veces tan notable, que

induce en los mas escusables errores aun a los mismos padres. Teniendo siempre por delante la carrera paterna, engrandecida o dignificada por la habilidad o conducta del padre, sufre uno, jóven e inesperto, una paralojizacion, un verdadero deslumbramiento, contra el cual hai siempre que precaverse. Sólo se viene a principiar a despertar cuando se agrega el hastío de un estudio al hastío de otro i otro estudio, o sea, cuando el individuo ya está lanzado i cuando ya casi no hai remedio, o sólo lo hai para las naturalezas de iniciativa o de enerjía resuelta, no mui frecuentes en esa edad de la vida.

Se hace, pues, importantísimo deducir i conocer debidamente la aptitud o vocacion predominante, a fin de respetarla, siempre que no haya, lo que no es frecuente, una razon *decisiva* para proceder de otro modo.

¡I son tantas las veces en que en el niño, desde pequeño, la vocacion resalta con una nitidez sorprendente!

¿Quien no recuerda niños con visible aptitud artística o matemática, por ejemplo?

Entre los numerosos casos que vienen a mi memoria de vocaciones resaltantes, recuerdo especialmente el de un amigo de mi niñez, que fabricaba pequeñas locomotoras, que a mi entónces me parecian sencillamente admirables i que revelaban la mas clara i resuelta aptitud mecánica.

Los amigos i condiscípulos de un célebre ciruja-

no de Santiago, acaso el mas hábil de cuantos hemos tenido, cuentan tambien que, siendo niño, nada le entretenia mas que entregarse al trabajo paciente i anatómico de descuartizar aves i otros pequeños animales, para arreglarlos i embalsamarlos despues de una manera perfecta.

Pero no siempre se nos presentan casos de vocaciones tan claros i determinados como éstos.

Sin embargo, puede, creo, afirmarse que para un ojo observador e intelijente, i no habiendo prejuicio o *parti pris* de ninguna especie, no es tarea mui difícil conocer siempre la vocacion o aptitud predominante de un niño o jóven determinado. Con frecuencia, desde pequeños los niños demuestran sus aficiones o inclinaciones peculiares. Muchas veces esas aficiones aparecen claras precozmente en los pequeñuelos por el jénero mismo de los juegos o juguetes que les son mas caros i que constituyen el objeto habitual de sus aspiraciones o entretenciones. De manera que no sólo los juegos i juguetes bien encaminados tienen un alto poder educativo—lo que los padres jeneralmente ignoran—sino que todavía ofrecen en tantas ocasiones esa otra gran ventaja de caracterizar, a veces de una manera estraordinaria, la inclinacion o carrera futura del hombre.

Es lo cierto, sin embargo, que en la práctica ordinaria de la vida este problema interesantísimo de determinar la vocacion de un individuo, tan directamente vinculado a la dicha personal i a la pros-

peridad de los pueblos, basado en el aprovechamiento completo de los esfuerzos i aptitudes de todos los ciudadanos, tropieza a cada paso con numerosas dificultades, nacidas unas veces, como ya se ha espresado, del prejuicio, ignorancia o desidia de los padres i otras de la inesperiencia de los hijos.

Para proveer a salvar estas dificultades, para proveer a disminuir ese márjen hoi tan ancho de lamentables i perjudiciales equivocaciones, un publicista frances, tan distinguido estadista como escritor, M. Gabriel Hanotaux, de la Academia Francesa, que se ha ocupado con vivísimo interes de este asunto en su obra *Du Choix d'une carrière*, publicada no há mucho, propone que tanto en la escuela primaria como en la secundaria, a las notas periódicas sobre la conducta i aprovechamiento, se agregue una nueva nota, una nota especial relativa a la *apitud profesional* que ya demuestre cada alumno.

En muchas ocasiones, en efecto, el profesor intelijente i penetrante se encontrará aun en mejor condicion que los padres, puesto que no lo anima respecto del alumno ninguna preocupacion social o de otra naturaleza, para determinar con tanta exactitud como imparcialidad la vocacion del niño, sujeto dia a dia a su enseñanza i vijilante atencion.

Los padres a veces nos podemos equivocar con la mejor intencion del mundo—conviene insistir en ello—engañados por esas preocupaciones, por esos prejuicios, por un concepto erróneo de lo que

estimamos la mejor conveniencia del hijo, por la apreciacion aun equivocada de este en órden a su vocacion, o, en fin, por el mismo cariño, que así como sirve para guiar o alumbrar, a veces tambien inconscientemente estravía o perturba.

Como lo hace justamente notar M. Hanotaux, sosteniendo su tésis con la fuerza, brillo i buen sentido práctico que le son característicos, el sistema que preconiza induciria al profesor a estudiar mas detenidamente al niño i proveeria tambien a establecer mas frecuencia de relaciones, tan escasas o nulas hoi dia, entre los padres i el maestro, desde que la buena marcha del sistema requeriria la mútua discusion o consulta entre la autoridad paterna i la escolar. I sabido es que una de las aspiraciones mas caras de los educadores i pedagogos es unir a los padres a la escuela, interesarlos vivamente por lo que ahí se enseña, hacer, en una palabra, i en la esfera correspondiente, obra comun con ella.

I agrega testualmente M. Hanotaux:

«Si el profesor se habituara a hacer delante de
» sus alumnos el exámen de las diferentes carreras
» poniendo de relieve los méritos de cada una, des-
» pertaria la atencion i suscitaria las reflexiones
» de los alumnos; él mismo ganaria con este estu-
» dio, pues daria a su enseñanza un carácter con-
» creto que a menudo le falta. I sus alumnos toda
» la vida le agradecerian las indicaciones útiles o
» las direcciones acertadas que hubieran recojido
» en esas conversaciones familiares.»

El sistema patrocinado por el autor frances en la obra ya citada—obra que recomiendo a la lectura i al estudio de los jóvenes i de todas las personas relacionadas con la educacion—ese sistema, digo, en uso ya en algunos establecimientos europeos, deberia tambien implantarse en Chile en los cursos superiores de la escuela primaria i mui especialmente en los planteles de enseñanza secundaria. Deberíamos, pues, tener nosotros nuestra nota de *aptitud profesional.*

En esta materia de determinar la vocacion puede surjir una dificultad de otro órden, cuando ocurre, lo que pasa con alguna frecuencia, que individuos demuestren aptitud, i aptitud a veces saliente, para dos o mas profesiones. Pero, en realidad, no es esta, como se comprende, una dificultad. Seria sencillamente el caso de que entraran a competir esas otras consideraciones sociales, de concurrencia o de otra naturaleza, que espontáneamente surjen en casos tales.

Somos tantos, por ejemplo, los que, a la par de otra vocacion, nos hemos sentido tambien vivamente inclinados a la pluma desde mui jóvenes, desde niños casi. ¿Habríamos por esto debido adoptar la noble profesion literaria? Parécenos evidente que nó, puesto que nos habria faltado un elemento esencial en la vida. Casi todos, en efecto, los que

hemos tenido la fantasía de lanzarnos ocasionalmente a publicistas, sabemos la suerte económica que se nos espera.

Por eso es que en Chile el supremo consolador de los autores, como en su caso de los deudores, es el Gobierno, el cual deberia siempre proceder con discernimiento, alentando la produccion literaria útil o fecunda, oponiendo el mas absoluto *non possumus* a los autores insignificantes o adocenados, que acaso sólo les mueve a escribir la esperanza cierta del sabroso maná fiscal.

Por falta, pues, del estímulo pecuniario i por falta tambien, en parte por lo ménos, del estímulo moral, no existe todavía en Chile carrera literaria propiamente dicha. Doloroso es confesarlo, pero es la verdad. El libre vuelo de nuestra produccion literaria lucha, pues, i tendrá todavía que luchar contra esos considerables obstáculos. Ello es, si bien se mira, natural. Pais jóven, poco poblado, de cultura escasamente difundida, que se encuentra aun en las primeras faces de su desenvolvimiento, no ha podido llegar todavía al período de su robusta vitalidad literaria o artística.

I,—debo agregar en este mismo órden de ideas, —para determinar la futura profesion o para elejirla cuando las aptitudes personales se inclinan a dos o mas jéneros de ocupaciones diferentes, conviene tener siempre en vista, a la par que las demas consideraciones concurrentes, una de carácter capital, cual es, la relacionada con la circunstancia

importantísima de la salud misma del individuo. Así, v. g., tratándose de personas delicadas, predispuestas a las enfermedades i especialmente a la tuberculósis, que son tantas, i que necesitan, en consecuencia, vigorizar sus órganos respiratorios i su organismo entero, deberia siempre respetarse las vocaciones que conducen a las profesiones al aire libre i especialmente a las profesiones agrícolas. Las estadísticas de las naciones mas adelantadas prueban, en efecto, que las ocupaciones agrícolas son las mas hijiénicas de todas las profesiones i las que proveen a prolongar mas la vida humana.

La vida sedentaria de oficina, sin el contrapeso salvador de un réjimen bien combinado de ejercicios físicos al aire libre, va forzosamente degastando i debilitando la raza. La planta humana ha nacido para vivir al contacto del sol, del aire, de la gran naturaleza. Sólo de este modo llega adquirir todo el desarrollo, toda la amplitud i lonjevidad de que es susceptible.

Dentro del órden tan admirable como misterioso de las leyes o disposiciones naturales, parece que hubiera, i la hai efectivamente, una estrecha i salvadora relacion entre la necesidad fisiolójica u orgánica i la aptitud, de tal modo que frecuentemente podemos comprobar el caso de individuos de organismo orijinariamente delicado o débil que se sienten invenciblemente inclinados a las profesiones al aire libre, a la profesion agrícola, por ejemplo.

I, acercándome ya al término de las observaciones que me he permitido formular, debo insistir en el hecho, que creo está en la conciencia de todas las personas observadoras que se interesan por estos asuntos, de que hai gran cantidad de jóvenes que siguen sin vocacion verdadera las carreras que suponen largos estudios, e insisto en él para una vez mas condenarlo como un perjuicio individual i como un perjuicio social, interesada como está la sociedad, para su progreso, en aprovechar al máximum los esfuerzos i las aptitudes de sus miembros, interesada en tener lo que los anglo-sajones, en su lenguaje breve i espresivo, llaman *the right man in the right place*, secreto en parte, sin duda alguna, del rápido desenvolvimiento i progreso de aquellos pueblos admirables.

El respeto a la vocacion debe ser, pues, el principio dominante en la materia. Si este principio siempre se siguiera, cierto estoi de que habria ménos plétora en las largas carreras profesionales, i ménos plétora, en consecuencia, en los cuadros de la empleomanía, que consume esterilmente tantas i tantas intelijentes actividades nacionales. I, por la inversa, los estudios cortos, que conducen a la agricultura, industria o comercio, se verian mas solicitados que en la actualidad.

Ahora que la lucha entre las naciones es simplemente lucha económica, pacífica o sangrienta, i cada dia mas viva por la enorme concurrencia que crece mas i mas cada vez; ahora que Chile renace

a la actividad industrial i comercial; ahora que se va a dar mas vuelo a la enseñanza comercial en Santiago i que un instituto de primer órden, honra de América, va a presidir, desde nuestro primer puerto, los destinos del comercio de la República, mediante la munificencia magnífica de un gran benefactor público; ahora que cada dia se da mayor desarrollo i un carácter cada vez mas práctico a la enseñanza agrícola e industrial; ahora que la Universidad, que el prestigioso i mas alto cuerpo directivo de la enseñanza nacional, siguiendo el ejemplo de otros pueblos de civilizaciones mas adelantadas i abriendo sus inspiraciones a la luz de los tiempos i de las necesidades sociales i económicas del pais, se preocupa de reformar la enseñanza en el sentido de adecuarla cumplidamente a esos tiempos i a esas necesidades; ahora, en fin, que la paz, la dulce paz, desborda sus beneficios sobre las ciudades i los campos de la República, recobrad, chilenos, vuestras antiguas vigorosas iniciativas, que pasearon el nombre i el trabajo nacional por todo el continente, dejando a su paso huella de esfuerzos jigantescos; inspiraos educadores, en la necesidad suprema de formar hombres, fuertes de cuerpo i mas fuertes aun de carácter i de enerjía moral, con la pureza del cielo de Chile en la conciencia i con el vigor de su raza en el brazo i en la mente, i vos, juventud chilena, encaminad sabiamente vuestras nacientes enerjías por el riel de acero de la vocacion e inspirándoos en la luz de aurora del renacimiento nacio-

nal, levantando los ideales, haced a la República chilena, hasta hoi fuerte e incontrastable en las lides de la guerra, hacedla fuerte e incontrastable en las fecundas lides de la paz!

Año de 1905.



Sobre educacion literaria

La sencillez como norma suprema del buen gusto

(Discurso pronunciado en la sesion de clausura del Ateneo Escolar de la Escuela Normal de Preceptoras número 1 de Santiago).

Tuve el honor de recibir una amable esquela del Ateneo Escolar, en la que se me invitaba para usar de la palabra en la sesion de clausura de esta noche.

Debo confesar que mi primera impresion fué escusarme, i bien sé yo que me habrian sobrado motivos para ello; pero todos los motivos palidecieron ante una sola consideracion: la buena crianza, que rinde siempre homenaje de obediencia a la fuerza invencible del sexo débil.

Pero, me dije, dispongo de tan poco tiempo que me limitaré a improvisar algunas pocas palabras, algunas pocas, pero espresivas palabras, en la noche de la ceremonia, esta noche en que nos encontramos.

Unas de mis pequeñas hijas, sin embargo, cuando supo que yo iba a hablar, me preguntó, entre curiosa e inquieta:

¿Qué va a decir? ¿Va a inventar? No vaya a titubear, pues...

Pensé yo: esta niñita tiene mucha razon: no hai que titubear; mejor escribiremos i no inventaremos...

Y me dije yo entónces tambien: daremos las gracias a las socias del Ateneo i distinguidas alumnas de esta Escuela, por las interesantes veladas que nos ha proporcionado.

Sí, las damos hoi con la sinceridad i la sencillez que he visto resplandecer en la obra de este Ateneo.

I ese agradecimiento lleva envuelta tambien una ardiente palabra de felicitacion.

Debo confesar injenuamente que la labor literaria que aquí se ha hecho me ha sorprendido. Ha habido composiciones que, sin exajerar, podria juzgarlas como magníficas, aun mas, que me atreveria a calificar de sencillamente admirables, si hemos sobre todo de tomar en cuenta la jóven e incipiente mentalidad de sus autoras. El pensamiento i el lenguaje de esas composiciones llevan envuelto el jérmen fecundo de una bellísima esperanza.

Al oirlas, pensaba yo en la manifiesta utilidad de instituciones como éstas, que son complemento indispensable de la cultura que este plantel esparce.

He visto con sumo placer que la Escuela rompe con la antigua, egoísta i antipedagójica tradicion

de quedar como replegada en sí misma, como una concha cerrada, ajena en absoluto a las nobles vibraciones del mundo, tambien educadoras i en donde precisamente van en seguida a actuar las alumnas que aquí forman su corazon i su carácter.

Este centro intelectual del Ateneo es un pequeño palenque de formacion mental, con todo el estímulo i las iniciativas de la crítica casera o interna i de la mas poderosa e incitante todavía que trasciende tambien un poco al esterior.

Estas reuniones literarias, este choque intelectual, cultivan estraordinariamente la inapreciable cualidad de la atencion, contribuyendo con verdadera eficacia a modelar la mente de las niñas i a formarles el carácter, a enseñarles a ser justas en sus juicios, benévolas en sus apreciaciones, prudentes i tranquilas siempre. Contribuyen a darles presencia de ánimo, fortaleza de espíritu, tan necesaria en el curso de la vida, tan necesaria especialmente en el diario batallar de la vida de la maestra.

I, felizmente, el Ateneo dispone de un resorte poderoso, que es, diria, su molde, que es, aun mas, su alma i su orgullo, cuya influencia bienhechora el estraño no la ve, pero la siente i la adivina, porque se siente i se adivina en todos los momentos el tacto, la prudencia i el buen gusto de vuestra distinguida presidenta, señorita Tegualda Ponce.

Con semejantes jefes, se va léjos, pues poseen una cualidad suprema: el entusiasmo i la enerjía, diria el ardor de corazon, el fuego pedagójico, que

comunica su fervor a las educandas i las adhiere, como un solo cuerpo, como una sola alma, a la que es su modelo i su guía.

Habeis tenido esa suerte i os felicito por ello.

I, ampliando el cuadro ¡cuán indeleblemente llevareis grabada en vuestras almas la enseñanza i el ejemplo del selecto cuerpo de maestras que tiene en sus manos los destinos de esta Escuela, presidido, con singular tino i serenidad, por vuestra distinguida directora, que ha recojido i guardado intacta la noble tradicion de otra noble i siempre recordada directora de esta Escuela!...

I, a este propósito, debo advertir que la enseñanza mas indeleble no es la de vuestros libros; es la de esos ejemplos vivientes de bondad i de prudencia, que permanecen durante toda la vida como estrellas titilantes en el cielo celeste de nuestros destinos.

Cuando yo recuerdo la influencia que en mí ha ejercido el hogar paterno, la enseñanza moral indestructible que ahí he recibido, cuando yo recuerdo la influencia educadora de mis grandes maestros i de personas de eminente virtud que han llegado hasta mi alma, palidece el recuerdo de mis libros i sólo brilla, en el santuario de mi conciencia agradecida, ese ejemplo, esa enseñanza, esa suprema e imponderable leccion de bondad.

E instituciones como ésta, como este Ateneo Escolar, parece que resumieran i cristalizaran la enseñanza que en este plantel se da. Aquí viene a

condensarse, a tomar, diria, forma tanjible, en vuestros trabajos i en vuestras conferencias, los grandes principios que informan la vida i la enseñanza: la verdad, el deber, Dios. I entónces teneis como resultado la belleza i el arte, que derivan, como hijos predilectos, de aquellos principios tutelares.

I la belleza es tanto mas bella cuanto mas sencilla es.

La belleza suprema es sin duda la sencillez: sed sencillas en vuestros pensamientos, en vuestra palabra, en vuestros actos, en vuestros modales, en vuestro vestir.

La sencillez es, por lo mismo, la suprema elegancia, la que supone la mayor educacion de la intelijencia i del corazon, esa educacion altísima i refinada que vence i aniquila la fuerza, al parecer todopoderosa, de nuestros instintos, instintos que nos llevan a la ostentacion, a la vanidad, a la emulacion, a la esclavitud de las preocupaciones, a la esclavitud de una moda tantas veces imbécil o ridícula.

I he notado con agrado que vuestro Ateneo es escuela de sencillez, de pensamiento i de lenguaje.

Habeis dado los primeros pasos en el camino de la verdadera elocuencia, que no es, como muchos se la imajinan, altisonante, fastuosa i recargada, sino pura, sencilla, casi diria, si se me permite, primitiva.

La belleza, alguien ha dicho mui exactamente, es una vuelta a los principios.

I el insigne poeta i hablista castellano, don Gaspar Núñez de Arce, ha caracterizado eso que llamamos elocuencia diciendo que es pensar alto, sentir hondo i hablar claro.

I yo diria todavía, traduciendo, que es sentir con corazon, pensar con verdad i hablar con sencillez.

I acaso lo fundamental es sentir hondo, sentir con todo el corazon...

Las pájinas literarias que yo mas quiero son aquellas precisamente que me han salido estremecidas de lo mas profundo de mi sér, aquellas que me han producido sufrimiento i hecho a veces saltar las lágrimas a los ojos.

Es siempre condicion de éxito que se sienta hondamente lo que se diga, que la espresion salga palpitante de vida, estremecida con toda la vibrante intensidad de nuestra alma.

Pocos, pero mui buenos modelos basta con que tomeis para vuestros ensayos literarios.

No debeis olvidar, a este propósito, el principio de Goethe: el gusto no puede desarrollarse a la vista de lo mediocre sino de lo que hai de mas perfecto.

Puede que no siempre os sea fácil encontrar buenos modelos.

Pero, repito, bastan mui pocos para formar i depurar el espíritu i el lenguaje.

Acaso para la deseable unidad, sea hasta conveniente no tomarlos aquí i allá, por todas partes.

Lo esencial es compenetrarse intimamente con

los pocos i buenos que se elijan, tomarlos en la memoria i en el corazon.

I para retenerlos en la memoria, nada como la poesía, hecha al parecer para eso.

Sin ir mas léjos, teneis dos bellísimas composiciones poéticas al alcance de vuestra mano, que, retenidas, como os digo, en la memoria i en el corazon, recordadas i repetidas incensantemente, hoi, mañana i siempre, os pueden prestar grandes servicios como normas o modelos de espresion, de sentimiento i de lenguaje.

¿Quién no conoce «El Idilio» de Núñez de Arce?

¿Quién no conoce «La oracion por todos» de don Andres Bello?

¿Quién no ha sentido dulcemente estremecido el corazon, i acaso humedecidos de lágrimas los ojos, al modular, en los labios i en el alma, esas estrofas, difícilmente superables, trozos majistrales de la literatura contemporánea, modelos inmortales de sentimiento, de arte i de belleza?

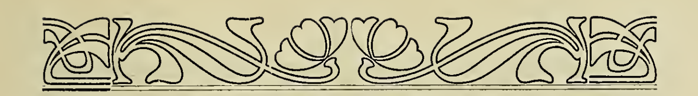
Pues bien, la sencillez estraordinaria que caracteriza esas estrofas, eso es arte, es la belleza suprema, tan miserablemente estropeada por la afectacion insoportable de tantos autores decadentes de hoi dia.

Pues bien, esa sencillez estraordinaria es la que deseo resplandezca siempre en vuestro espíritu i en vuestros trabajos.

La belleza es el resplandor de la verdad, i la verdad es modesta i sencilla.

Sed amantes de la verdad, sed buenas i modestas, tomad con ardor la augusta tarea de educar, i habreis honrado vuestro nombre i habreis honrado vuestra Escuela.

Año de 1908.



La Educacion i la Fraternidad Humana

(Discurso pronunciado en la sesion solemne celebrada el 22 de Junio de 1907 por la Asociacion de Educacion Nacional en honor del catedrático norte-americano señor Leo S. Rowe).

No hace muchos dias, en un plantel escolar, comenzaba su alocucion a las alumnas, nuestro distinguido huésped señor Rowe, diciéndoles: Paréceme que en esta escuela me encuentro como en mi propia casa.

Esas sencillas palabras, señores, encierran un profundo significado moral.

Ellas, en efecto, aluden al poder igualitario de la educacion, a la fraternidad que la educacion crea, a la patria universal que la educacion acaso algun distante dia fundará.

Esas palabras esplicarian por sí solas la grata visita del ilustre profesor americano.

La educacion destruye suspicacias, crea relaciones, confunde los límites de los pueblos.

La educacion es luz penetrante, que rompe así las tinieblas de la mente como esa otra espesa mu-

ralla de recelos i desconfianzas que el egoismo o la ignorancia de los hombres levanta i fortifica en las fronteras.

La educacion es la fraternidad nacional, primero, i es la fraternidad internacional, despues.

Pero, para que sea lo uno i lo otro, es menester que sea verdaderamente educacion.

Es menester que sea equilibrio, cultivo ponderado de las facultades humanas.

El cultivo desequilibrado de esas facultades, la mera instruccion, puede tener, i tiene jeneralmente, un efecto contraproducente, creando seres enfermizos física i moralmente, echando la simiente de la vanidad, de la propia contemplacion intelectual, del excecrado egoismo, fuente envenenada de males i discordias.

Con el objeto de combatir ese desequilibrio, de destruir ese egoismo, de propagar la educacion amplia, sana, fecunda, se fundó la Asociacion de Educacion Nacional, que hoi recibe en su seno, como a miembro propio, a uno de los representes mas caracterizados de la educacion norte-americana.

Bien lo dijisteis i bien lo diriais hoi, querido Mr. Rowe: estais en vuestra casa.

La Escuela Normal aquella que visitasteis i esta Asociacion, cuyas palpitaciones hoi sentis, han nacido i han crecido envueltas en los grandes ideales que vos conoceis tan de cerca, en los ideales de esfuerzo propio, de carácter, de iniciativa, de civismo,

de amor al prójimo, que constituyen el cimiento poderoso de vuestra poderosa educacion. Nos ha iluminado en nuestra obra la luz del norte i nos ha fortalecido el fuego del patriotismo.

Todos los hombres empeñados en la gran tarea de la educacion integral nos sentimos hermanos, nos amamos i nos ayudamos. Nuestras almas vibran a impulsos comunes.

El cimiento moral es uno mismo para todos los pueblos i, por esto, el primer deber de los ciudadanos de todas las patrias debe ser formarlo i solidificarlo.

El cimiento moral, la educacion moral, es la base del altruismo, del amor al prójimo, del amor al estranjero, de la tolerancia, de la fraternidad internacional. Es la confusion de las almas i la paz del mundo.

La distancia o menosprecio al que no es del propio suelo, la separacion de los pueblos, son, si bien se considera, restos de barbarie, de injusticia, en una palabra, de inmoralidad.

El noble Washington ya lo decia: Dad a la humanidad el ejemplo de un pueblo guiado siempre por la mas alta justicia i benevolencia.

I sus conciudadanos agradecidos preparan ese pueblo de la única manera que podrian prepararlo: con la educacion, con la educacion moral, basada en la educacion física i completada con la educacion integral, con la educacion de todas las facultades humanas.

I otro ilustre compatriota de nuestro huésped, el mas grande i el mas abnegado de los apóstoles de la educacion americana, Horacio Mann, sentaba este principio, basado en una elevada concepcion moral: La libertad supone la razon colectiva del pueblo.

Sí, señores, no hai patria moral, no hai verdadera República, sin la razon individual, primero, i sin la razon colectiva, despues.

I la razon supone, en último análisis, justicia, benevolencia, bondad, supone amor.

El objeto especial de la educacion debe ser, pues, desarrollar la razon, desarrollar el juicio, no sólo, por cierto, almacenar conocimientos, que pronto se olvidan.

El progreso i bienestar de los pueblos están encadenados al equilibrio de su educacion.

Nosotros los chilenos, i todos los paises de Hispano América, tenemos que luchar con una tradicion secular adversa, que se hace sentir todavía, con su enorme fuerza de inercia, en una gran parte del organismó nacional.

A la vez que grandes cualidades de intelijencia, de esfuerzo i de patriotismo, heredamos graves, gravísimos defectos de los bravos i sufridos conquistadores ibéricos, defectos vinculados a su estrecha concepcion de la vida, así individual como colectiva, en varios de los mas importantes órdenes de la actividad humana.

I esos defectos—su deficiente concepcion políti-

ca i económica, como, en jeneral, su poco amplia concepcion moral—tienen en su base un defecto de educacion i, en consecuencia, un fondo de egoismo.

Carecian, pues, nuestros antepasados de equilibrio, de verdadera educacion.

Nuestros defectos son los de nuestros padres, aunque suavizados por el inevitable progreso de los tiempos.

A los descendientes nos corresponde, pues, luchar contra la concepcion estrecha que informó la obra de la conquista i de la colonia, i lucharemos vigorosamente hasta obtener el triunfo, hasta obtener la armonía, tan perfecta como sea posible, de la educacion física, moral e intelectual, la única que desarrolla al máximum en el ciudadano todas sus cualidades cívicas, la única que funda en bases graníticas la soberanía popular i la que concluirá redimiendo la conciencia pan-americana.

De esta manera, los diversos pueblos de la América irán elevándose, irán amándose, irán compenetrándose.

De esta manera, irán acrecentándose las relaciones, tendiendo, como Penélope, sus hilos el comercio, esos, mas que hilos, nervios o vasos comunicantes del gran organismo internacional, poderosos vínculos de armonía i de confraternidad, como que realmente constituyen la gran mutualidad humana.

De esta manera, en fin, llegaremos a la formacion de una opinion pública continental, a que vos, señor Rowe, aludiais sabiamente, como a la primera ne-

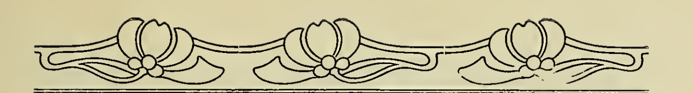
cesidad de nuestras Repúblicas, en el memorable discurso que pronunciasteis en esta misma sala i que la Universidad de Chile guardará en el libro de sus mejores recuerdos.

Sois el mensajero intelectual, el mensajero de la paz, de la confraternidad americana.

Habeis venido impulsado por un sentimiento de afecto, de civismo internacional, que ha nacido en vuestra alma cultivada.

Llegais en buena hora para servir de vínculo, de vínculo fuerte i poderoso, entre la educacion superior que representais i los ideales elevados que jerminan, palpitantes de vida i de nacimiento, en esta fecunda tierra hispano-americana.

Guardad el recuerdo de que en el estremo sur de ese continente titila una estrella solitaria, que se ha clavado en la bandera de un pueblo altivo, i que, en el vasto cielo de la educacion pan-americana, aspira a confundir sus resplandores con la luz deslumbradora de la brillante constelacion del norte.



Educacion i patriotismo

Lealtad i gratitud.—El patriotismo.—Los sin patria.—Una enfermedad moral.—Necesidad de la patria.—21 de Mayo i 18 de Setiembre.—El gran patriotismo.—Recuerdos de Prat.—Su modestia.—La madre patria.—Dos banderas.

(Discurso pronunciado el 21 de Mayo de 1910 en la Escuela Arriarán, de la Sociedad de Instruccion Primaria de Santiago)

La Sociedad de Instruccion Primaria halla en esta fiesta, señores, un triple motivo de satisfaccion.

Es el primero, i no es el menor, ver reunido, al amparo siempre del techo de la vieja escuela, un grupo distinguido de antiguas i entusiastas alumnas del establecimiento.

Se me figura esta adhesion a la escuela, a la madre escuela, algo así como la ampliacion, como la continuidad del hogar, con todo el calor i con todos los afectos de la familia.

Veo desprenderse de esta adhesion de nuestras antiguas alumnas dos sentimientos preciadísimos: la lealtad i la gratitud.

Todo ello es, si me permitis, como un resúmen, como una síntesis admirable de nuestra enseñanza.

Porque, señores, esos sentimientos excelsos de lealtad i de gratitud nacen preferentemente, i con toda su prístina pureza, de la cultura, o sea, de los mas elevados pensamientos i de los afectos mas intensos del alma.

I ese es precisamente el objeto último de nuestra enseñanza: levantar los pensamientos i dignificar el corazon, formar seres buenos, conscientes de todos sus derechos i mas conscientes, si cabe, de todos sus deberes, así individuales como familiares, sociales i relijiosos.

La Sociedad de Instruccion Primaria siente, pues, íntima satisfaccion al seguir cobijando a las que fueron sus buenas, sus recordadas alumnas.

Reciban, niñas, una palabra de afecto de la vieja i querida institucion.

*
* *

Otro motivo de profunda satisfaccion para nuestra Sociedad es sentir palpitar el anhelo patriótico de nuestras antiguas alumnas en este gran dia cívico para la República.

¡Cuán bello es el culto de la patria!

¡Cómo nos transforma i cómo nos educa!

¡Cómo, a su contacto prodijioso, el egoismo desaparece i brotan incontenibles los impulsos jenerosos hácia nuestros semejantes, hácia la sociedad

entera i a cuanto nos rodea, a nuestro cielo, a nuestras montañas, a las campiñas risueñas de nuestros valles, al hogar estenso, en fin, que forma la patria i cuanto en ella la representa i cuanto en ella la canta i la proclama!

¡Cómo todo eso, i nuestros recuerdos i nuestros mas puros afectos confundidos, forman el anhelo patriótico i el sentimiento mas profundo i mas vibrante de nuestras almas!

E inculcar el patriotismo ha sido uno de los propósitos mas vehementes de la institucion que palpita en esta escuela, hoi especialmente que hai en el mundo insensatos o estraviados, enfermos del cuerpo o enfermos del alma, verdaderos fenómenos, que niegan que exista, con sus inenarrables adhesiones i con sus afectos, un hogar nacional, un hogar patriótico. Se llaman los *sin patria* i parece que en su propio nombre llevaran su castigo.

Negar la patria, negar el gran hogar nacional, que no es agresivo sino afectuoso, se me figura, señores, como negar el hogar doméstico, como negar el santo hogar de cada uno. Es tan intenso, tan irrenunciable el sentimiento patriótico que, parodiando una frase célebre, podria afirmarse enfáticamente: «Si patria no hubiera, seria menester crearla»!

El dia que el gran hogar de la patria desapareciera, estaria en peligro de desaparecer tambien el hogar doméstico, del cual es aquel la necesaria e inevitable espansion.

I no despuntará la aurora que alumbre dia tan triste.

La educacion que da la Sociedad de Instruccion Primaria seria incompleta si ella no se dirijiera de preferencia a avivar ardorosamente en el pecho de nuestras alumnas la llama poderosa del patriotismo.

Por eso se alegra intensamente de esta fiesta.

¡21 de Mayo!

Sólo hai una fecha que pueda dominarla—¡18 de Setiembre!

Son ámbas dos cimas, dos faros resplandecientes.

Son, diria, dos síntesis supremos de deber, de heroismo, de virtud.

Son dos soberanos olvidos del yo en aras del bienestar comun.

Por eso todas las palmas de la patria se estremecen a su recuerdo.

Así como el 18 de Setiembre abrió un horizonte, el 21 de Mayo marcó un rumbo.

El sacrificio de Prat no es el patriotismo ciego, obrando, diria, inconsciente o automáticamente.

Es el patriotismo reflexivo i penetrante, el ideal del alma que domina la materia, i que se lanza al deber i al sacrificio heroico por convencimiento ilustrado i profundo.

I ése es, niñas, el gran patriotismo, el patriotismo depurado en el crisol soberano del deber i la conciencia.

Alcancé a conocer personalmente al capitan Prat.

Hombre ilustrado, mas de gabinete que de guerra, marino i abogado a la vez, aficionado a la soledad de la lectura i no al estrépito de las fiestas de cuartel, de temperamento ántes delicado que fuerte, delgado, flexible i de suaves modales, se le creia, aun por alguno de sus propios compañeros, una personalidad opaca i encojida para la guerra, incapaz de grandes acciones.

I ese hombre modesto, que a nadie molestaba ni a nadie hacia sombra, ese perfecto caballero, con la educacion i con los modales de un hombre de salon, llegó a la cima del heroismo militar, i clavó en los fastos de la historia de la patria una epopeya prodijiosa que nos estremece.

Es el martirio del individuo en aras de la patria, del bienestar comun.

Es un ejemplo eminente del patriotismo i de virtud cívica.

Es un faro que alumbra a Chile del uno al otro confin.

Prat ha contribuido poderosamente a modelar el alma cívica del Chile contemporáneo.

A su ejemplo, nos sentimos mas nobles, mas capaces de acciones patrióticas.

I el alma de Chile debe palpitar de reconocimiento.

¡Benditas, pues, estas fiestas en este dia magno!

¡Bendito, sobre todo, el reconocimiento que brota de las almas juveniles, con toda la candorosa afectuosidad de la vida que comienza!

Tiene, por último, esta simpática festividad un significado especial, gratísimo de recordar i destacar en todo su hermoso relieve.

Un amigo de la Escuela, un ciudadano español, ha querido asociarse a esta manifestacion escolar i patriótica.

I lo ha hecho en la forma mas delicada.

Ha obsequiado a la Escuela un cuadro—Arturo Prat—i dos banderas, la española i la chilena, banderas que me las figuro como la guardia de honor del héroe.

Ahí las teneis entrelazadas.

El elemento estranjero siempre ha simpatizado con nuestra institucion.

En años lejanos, fue un hijo de Italia el que nos hizo un magno obsequio, ayer i hoi han sido los franceses los que con inquebrantable constancia nos han ayudado, i hoi todavía el sentimiento hispano viene a palpitar en medio de nosotros entre las banderas sagradas.

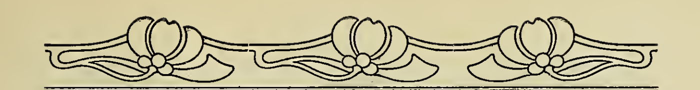
I esta adhesion es tanto mas significativa cuanto que coincide con un vasto movimiento de aproximacion de la madre España a las Repúblicas de América, encaminado por sus mas selectas intelectualidades, i hoi mismo por una alta princesa castellana que, entre inacabables aclamaciones, pisa por vez primera tierra americana.

Este viento bonancible, que hincha las velas de los navíos españoles al continente de Colon, llega

tambien en onda suave a esta Escuela, meciendo los estandartes de las dos patrias.

Agradeced, niñas, el obsequio i aprended la noble leccion de simpatía i de confraternidad que ese obsequio significa.

I yo os felicito a mi vez por haber tenido en esta noche la dichosa oportunidad de unir los sentimientos patrióticos de este gran día de Chile con los recuerdos de la nacion que nos civilizó, de la noble i valerosa madre España.



La lei moral del boy-scout

(Discurso pronunciado a los boy-scouts en los campos de la hacienda de Caternito)

La institucion de los boy-scouts, nacida del alma fuerte i afectuosa de un noble soldado ingles, tiene un múltiple objeto: la salud física, la salud moral, su luminosa proyeccion cívica i, como feliz e inevitable consecuencia, la salud i el equilibrio intelectuales.

La vida propia i activa del boy-scout trascurre en la naturaleza, en los campos, en las montañas, bajo el cielo azul, i ya eso sólo es una redencion, porque la naturaleza es la depuradora, es la moralizadora por excelencia.

Acercándonos a ella, recobramos nuevas fuerzas, nuestro ánimo se alegra i nos sentimos mejores, mas exijentes con nosotros mismos, i mas tolerantes para con los demas, mas dispuestos a la accion i al servicio de nuestros semejantes.

He dicho mas dispuestos a la accion i al servicio de nuestros semejantes.

I he condensado en buena parte el ideal, el alma, diria, del boy-scout.

La accion es el ejercicio de la vida i para la accion debemos estar «siempre listos» nos dice el lema fundamental i supremo de la institucion, ya universal, del jeneral Baden-Powell.

¡Siempre listos!

O sea, alertas, despiertos, *despiertos del cuerpo i despiertos del alma.*

I no podemos tener nuestro cuerpo listo si no lo vigorizamos en la práctica de todas las disciplinas hijiénicas, uno de cuyos objetivos mira precisamente a estos campos i a estos aires puros, oxijenados, a la amplia i feliz naturaleza.

El alma siempre lista es el alma moral, el alma pronta a recibir la órden de quien debe darla, es el alma pronta a obedecer sin resistencia, a abnegarse, a sacrificarse en caso necesario.

I el mas grande, el mas dulce de los sacrificios es el que impone la patria, ese ideal supremo i consolador, que transforma, si el caso llega, en héroe al ciudadano.

I la patria se refleja en sus leyes, estos principios modeladores, sin los cuales no hai órden, no hai sociedad i, en cierto modo, no hai patria.

Por eso dicen enérjicamente nuestros principios: *es indigno, es despreciable el hombre que burla las leyes de su patria.*

Es un infiel—agregaria—es un elemento de disolucion.

I la fidelidad no sólo debemos tenerla hácia la patria i hácia sus leyes, sino tambien con nosotros mismos.

Jamas debe, en consecuencia, una mentira manchar los labios ni destrozar el alma de un boy-scout.

La mentira es una infidelidad consigo mismo, i como consecuencia es tambien una infidelidad con los demas.

Un hombre que se basa en la mentira, es como un edificio que se basara en el cieno o en la engañosa resistencia de un terreno arenoso: su inevitable derrumbe aplastaria en primer lugar a su morador.

El primer perjudicado con la mentira es, pues, el propio individuo que la lanza.

Aun desde el punto de vista utilitario, la mentira es un mal negocio.

Lleva sobre sí el que la profiere la nota infamante, i por donde quiera que pase se alzará un rumor siniestro que va rujiendo ¡ese es un mentiroso!

«*El que dice una mentira es como si perdiera la vida*», gritan nuestros principios con austera, con lapidaria, con terrible elocuencia!

Es la nota mas alta de indignacion que encontrareis en nuestro código.

Es el látigo implacable levantado sobre el hom-

bre infiel con su propia conciencia, enemigo de sí mismo i enemigo de los demas.

«El que dice una mentira es como si perdiera la vida», repetidlo en todo momento i no lo olvideis jamas: que suene como campana de alarma en el fondo de vuestras conciencias.

I debeis guardaros de todo lo que de cerca o de léjos huela a mentira.

Debeis guardaros, en consecuencia, aun de la exajeracion, que alguien ha llamado sujestivamente la mentira de las jentes honradas, aludiendo sin duda al principio de malignidad o de falsía que se insinúa ya en todo concepto exajerado.

La exajeracion diria que es el borde de la pendiente a la mentira, i hai que distanciarse lo mas posible del tenebroso abismo.

El scout debe servir a sus semejantes, recuerdan nuestros principios; debe dejar el egoismo, debe dejarlo hasta por propia conveniencia, por egoismo, diria si se me permite.

El egoismo es a modo de un fardo que pesa sobre nosotros, que nos agobia i que nos entraba i dificulta la marcha por el mundo.

Vamos mas lijeros sirviendo a los demas, amando i fraternizando, i no reconcentrándonos en nosotros mismos i muchísimo ménos odiando o dividiendo.

I, en la ayuda a los demas, la mayor nobleza es servir a los débiles, a las mujeres, a los ancianos, a los niños, a los inválidos.

El sentimiento afectuoso del scout *debe comprender tambien a los animales*, estos seres débiles por excelencia, como quiera que su bienestar i su vida dependen esclusivamente, sobre todo en paises como el nuestro, del mero arbitrio, bien o mal intencionado, del hombre.

Su misma debilidad debe inspirarnos, pues, un sentimiento de profunda simpatía i compasion.

Tengo para mí que uno de los barómetros mas seguros de la cultura de un pueblo es la manera como en ese pueblo se trata a los seres irracionales.

Un scout no debe mirar con desden al pobre porque es pobre, ni con irritacion al rico porque es rico; estimará a todo hombre por lo que es, por su valer propio—nos dicen sapientísimamente nuestros principios.

Revela una falsa concepcion de la realidad i un espíritu estrecho el que meramente atiende, para pesar los méritos de una persona, al lugar que ocupa en el concierto humano, al empleo u oficio que desempeña, a la altura en que esté socialmente colocado.

El pillastre, el falso o el indigno colocado arriba, debe merecer nuestro desprecio, no importa la alta categoría a que pertenezca; el hombre honrado, digno, meritorio, abnegado, aunque esté colocado abajo, debe ser el objeto de nuestra consideracion. Así nos lo aconseja un principio elemental de disciplina, de equilibrio o, si quereis, de dinámica social.

Debemos combatir tenazmente i en toda la línea, la mentira i la hipocresía en el individuo i en la sociedad.

Debemos arrancar la careta de una falsa representacion de méritos que no se tienen.

Debemos ser verdaderos i fieles en todo.

La igualdad de todos i la preeminencia sólo de los méritos es la ancha base de las democracias i la salud de las Repúblicas.

Ya el gran Roosevelt lo habia dicho:—La piedra angular de la República está en que tratemos a todos de acuerdo con lo que cada uno valga, sin tomar para nada en cuenta su credo, su cuna ni su ocupacion.

Un scout debe ser económico—reza otro de los principios de nuestro gran código moral.

La economía no es mas que el órden, o sea, la moralidad en el manejo de nuestra hacienda.

Es lo que a vosotros, jóvenes scouts, os dará desde luego lo necesario para multiplicar estas bellísimas escursiones, que os ponen en contacto fecundo con la tierra, con el sol, con las montañas de la patria; lo que os dará lo necesario para adquirir los útiles i uniformes propios de la institucion; lo que os dará para hacer largas jornadas por largos dias, que endurezcan vuestros músculos, disciplinen vuestro carácter, fraternicen vuestros sentimientos i os hagan mas buenos, mas felices, mas dignos de vivir la vida.

Esa misma economía es la que os dará despues

la base de vuestra futura prosperidad, de la ansiada tranquilidad que nos hace mirar sonrientes hácia el porvenir i sentirnos satisfechos de nosotros mismos.

El scout debe ahorrar, pues, todo centavo que no le sea necesario gastar, con tanta mayor razon cuanto que, por su mismo poco valor, los centavos suelen ser lo mas difícil para guardar. Pero el centavo, tras el centavo es la gota de agua, leve, levísima, pero que al fin desgasta i vence a la piedra misma.

Por eso un proverbio ingles mui sujestivo i mui práctico, como todo lo ingles, dice:

«Guardad los peniques, que las libras se guardan solas.»

Yo no comprendo un espíritu disciplinado que no sea económico. La economía no es mas que la disciplina del bolsillo.

I la disciplina en jeneral es signo de carácter, de valer propio, de virilidad, como que revela aquello que acaso es lo mas difícil, el dominio sobre nosotros mismos, sobre esta flaca naturaleza humana, mas inclinada orijinariamente a derrochar i a gastar que a guardar.

La disciplina es la rienda de la vida.

I el hombre que se precia de tal, debe empuñar esa rienda i dirijirla con mano firme.

Un scout debe ser intrépido, resuelto, valeroso, porque se está formando hombre, i, como tal, debe dominar las situaciones, sin dejarse vencer por las

dificultades i sin intimidarse por los peligros, ya que la manera de salvar aquéllas i de supeditar éstos es saber preverlos i considerarlos serenamente, cara a cara.

Hai una íntima satisfaccion de conciencia i algo así como un lejítimo i supremo orgullo cuando nos sentimos fuertes de alma i con el valor moral suficiente para que las circunstancias adversas no nos venzan. Sentimos entónces que algo somos porque nos encontramos capaces para obrar sin vacilaciones ni timideces, porque nos sentimos personas, dignas de vivir una vida fuerte i valerosa.

Un scout debe ser alegre i vivo.—Un scout debe ser sano, moral i físicamente, sentir el equilibrio de la vida en el alma i en el cuerpo. La alegría i la viveza son entónces sólo una consecuencia de aquellos inapreciables factores: sanidad en el cuerpo i sanidad en el alma.

La alegría i la viveza son en el fondo una bondad, una verdadera moralidad. Una persona alegre i viva, nunca inspira temor; lo inspira, sí, el reconcentrado, el hosco, el de ánimo i semblante atravesados.

La alegría es el resplandor de la virtud, de la virtud física i de la virtud moral.

Un scout jamas anda con la cabeza inclinada, porque no es tímido, porque no miente, porque no es hipócrita, porque es bueno, porque mira al ideal, que siempre titila arriba i nunca se arrastra abajo.

Un scout jamas anda con la cabeza inclinada,

porque tiene toda la sanidad de la vida, de la vida física i de la vida moral, sanidad que levanta i yergue el alma i el cuerpo.

El scout, bueno i noble, siente en la frente el beso de Dios.

Un scout hace el bien por el bien, sin pensar en premios ni en recompensas.—Al scout lo anima sólo el estímulo de la propia conciencia. Se siente independiente de todo aquello que empequeñeceria su pensamiento i su accion. Tiene por norma un ideal supremo: la verdad, el bien, la jenerosidad, el esfuerzo propio, i hace su camino con la soberana serenidad de su conciencia. Eso le basta i le sobra. Su alma pura no concibe una satisfaccion mayor. Su aspiracion, su premio lo encuentra en el contacto de la naturaleza, en la luz del dia, en el rayo del sol sobre su frente.

Un scout se distingue por la corrección de su lenguaje i por el aseo de su persona.

La limpieza moral es la característica del scout.

I el alma pura i noble se refleja en todo, hasta en la última inflexion de la palabra, hasta en la última impresion de los movimientos o actitudes.

El lenguaje es la traduccion del alma.

Una alma pura jamas se revela en una palabra impura.

Inspira repulsion el lenguaje bajo o descompuesto.

Inspira repulsion cuando viene del hombre.

Inspira honda pena cuando viene del niño.

Se siente entónces el vacío de una contradiccion violenta.

Porque el alma del niño nos la imajinamos siempre pura, porque, injénua i sencilla, debe ser siempre pura.

El alma i el lenguaje limpios suponen tambien la limpieza del cuerpo, el aseo de la persona.

Esta limpieza i este aseo son una de las tantas formas de la moralidad.

El aseo de la persona supone dilijencia, supone respeto de uno mismo, supone consideracion a los demas.

Supone el cumplimiento íntegro de todos los deberes.

Una persona perfectamente limpia inspira confianza por ese solo hecho.

Una persona descuidada en su aseo inspira tambien, i por ese solo hecho, cierta reserva, cierta sospecha de que su sér moral ande tambien descuidado.

Hai jeneralmente una estrecha relacion entre lo uno i lo otro.

La limpieza es una moralidad i la moralidad es una en su esencia, la que se ve i la que no se ve.

¡Cuidad, niños, del aseo interior, i ello os impulsará virtual i necesariamente al aseo esterior!

Un scout protejerá las plantas, porque puede decirse que el scout es el hijo de la naturaleza, i la mas hermosa manifestacion de la naturaleza está ahí, en las plantas, los árboles, las flores.

La vida dichosa, la vida completa, la vida moral, supone el alegre follaje, supone la verde campiña, supone la flor.

El terreno árido produce el hombre árido, el hombre no satisfecho i por lo mismo peligroso.

La vejetacion es la normalidad de la naturaleza i la satisfaccion perenne del hombre.

Destruid la alegre campiña, producid el desierto, i el hombre jemirá desolado.

El árbol es el compañero del hombre, es fuente de salud i es elemento por lo mismo de moralidad.

Es motivo de infinita belleza, es sombra amiga i fruto regalado.

¡Cuidad el árbol, aun mas, dignificad el árbol, el árbol bueno, el árbol próvido, el árbol mui amado!

Fidelidad, deber, disciplina, esfuerzo: tal es la síntesis del magnífico código que, con la nueva institucion, nos ha entregado la certera prevision, la conciencia levantada i el ardiente corazon del ilustre Baden Powell.

La pureza de los principios de ese código sólo es comparable con la pureza celeste de nuestro cielo, con la trasparencia del aire de nuestras montañas, con la serena majestad de la gran naturaleza, de esta nuestra madre comun, pródiga en afectos, fuente inestinguible de belleza, de enerjía i de salud.

Volvamos siempre a ella i mejorémonos en sus montañas, en sus valles, al rumor de sus corrientes, a la sombra de sus árboles:

I... *¡siempre listos*, jóvenes scouts!

Siempre listos, vivos, alertas en el esfuerzo i en el cumplimiento del deber.

Siempre listos para obrar con optimismo i con fe en el resultado, aunque los contrastes nos golpeen: el espíritu realmente viril sabe siempre sobreponerse aun a la adversidad.

¡*Siempre listos*, con el brazo fuerte i el corazon ardiente, jóvenes esploradores de Chile!

Horacio Mann

(Discurso pronunciado en la fiesta celebrada el 3 de Enero de 1909 en la Universidad, en homenaje a los grandes educadores americanos i con motivo de la reunion en Santiago del Primer Congreso Científico Pan-Americano).

¡Qué reunion mas propia, señores, del momento presente, en que un alto ideal de ciencia i, por lo mismo, de paz, congrega los hombres, las voluntades i los propósitos del continente entero de América!

Vamos, en efecto, a honrar hoi dia la ciencia en su mas noble, en su mas dulce, en su mas afectuosa espresion.

Vamos a honrarla honrando los nombres de los que, así en el norte como en el sur del gran continente, fueron los mas poderosos propulsores de la educacion, los que fueron cabeza i ejemplo, guía i luz para sus contemporáneos i para sus descendientes, para sus mas remotos descendientes de todas las indefinidas jeneraciones.

Ante la vida noble i pura de un educador, mi vista imajina espaciarse por la superficie riente de una campiña o por la llanura tersa del ancho mar sereno, en una hermosa mañana de primavera, besada por el sol i por la brisa.

Así como al soldado puede llamársele el obrero de la guerra, al educador debe llamársele el obrero de la paz.

La paz, diria, es la educacion.

I los educadores, perdonadme, son los jefes del ejército de la paz. Ellos llevan la bandera, ellos llevan el verbo divino, que surje en el valle, resuena en la montaña i traspasa los linderos de los pueblos.

El educador—he dicho—es el obrero de la paz, i lo es porque es el factor mas importante del mundo moral, con todos sus sacrificios, con todas sus magníficas heroicidades.

Porque, señores, los héroes no sólo se alzan desde los campos sangrientos del combate.

Hai héroes de la paz como hai héroes de la guerra.

I los héroes de la paz, los de la virtud ininterrumpida, los de la hazaña de todos los momentos, no ya sólo de un instante, son mas eminentes, humana i filosóficamente hablando, que los que dominan la historia por su accion fugaz en un combate o en una campaña.

La gran República del Norte, fecunda en hombres ilustres, guarda estremecida el recuerdo del

mas grande de los educadores del Nuevo Continente, de aquel a quien sus compatriotas han designado con la palabra suprema, con aquella sobre la cual no hai otra alguna: ¡Héroe!

En el campo de la educacion americana, Horacio Mann es la cumbre coronada por el sol.

Su vida, su noble, nobilísima vida es la accion mas fecunda i el ejemplo mas puro.

Nació pobre i quedó desde temprano huérfano de padre.

Su madre, mujer intelijente, de gran carácter i de sólida virtud, aunque sin todos los deseables conocimientos, modeló su alma i su figura moral.

Su personalidad se forjó en el yunque del trabajo i del diario batallar por la subsistencia.

Su niñez, enfermiza, fué dura, fué triste. No llegó hasta su alma el sol de la alegría.

El mismo lo dice: «Considero una irreparable desgracia no haber disfrutado durante mi niñez. Ni memoria conservo del tiempo en que comencé a trabajar». I agrega, en una esclamacion de piedad: «Acostumbrad a vuestros hijos al trabajo, pero que él no sea duro».

El dolor, señores, es la fuente primera de la vida i del progreso.

Acaso en ese dolor, en esa tristeza de sus primeros años haya que ir a buscar el jénesis del apostolado magnífico de Mann.

Desde ese momento, el alma elevada de Horacio Mann debió sentirse herida ante la contemplacion

de la niñez desamparada, de la niñez ignorante, de la niñez triste i un profundo sentimiento de piedad debió estremecerla para siempre.

Cuando pequeño, con una razon prematuramente encendida, no aspiraba—él mismo lo decia—ni a la fama ni a la riqueza, sino a hacer un gran bien a la humanidad.

I esa soberana aspiracion altruista fué el sol deslumbrador que iluminó toda su existencia i que destaca hoi i destacará mañana su personalidad con relieve inalterable.

En la ciudad de Boston habia iniciado brillantemente su vida de trabajo en el foro i en la política. Su profesion de abogado abríale las puertas de la fortuna, i su actuacion política las del renombre i de la fama en su Estado i acaso en su pais. I, en el hecho, mui luego esta actuacion lo llevó a la lejislatura de Massachusetts, primero, i despues al Senado de su circunscripcion política, que llegó a presidir. Era jefe de partido i hombre de influencia, rodeado por amigos resueltos i halagado por el aura popular.

En medio de esta situacion brillante i de porvenir ilimitado para la ambicion de un hombre jóven, se le ofrece un puesto secundario, sin brillo i sin radiacion política o social, secretario del Consejo de Educacion, Consejo que en 1837 se habia creado principalmente por la influencia i la accion lejislativa de él mismo.

Era una funcion al parecer insignificante, con sólo mil pesos de renta anual.

Un individuo no inspirado en nobilísimos ideales, de aquellos lejanos que escapan al vulgo i a la ambicion estrecha, un individuo sin carácter, sin un gran carácter patriótico, no habria abandonado una situacion política i social magnífica para aceptar un puesto secundario, aun mas, con las frias proyecciones de una tumba para el sol naciente, que ya iluminaba la política i la sociedad de su tiempo i de su Estado.

Pero él tenia una jenial i poderosa penetracion del porvenir, de las verdaderas i mas fundamentales necesidades públicas, que nunca separó—fijémósnos—del principio educador, i afrontando el reproche de sus amigos, que le pedian siguiera encabezándolos, con la perspectiva todavía de la escasez del mañana, pero dando una muestra de su carácter eminente, aceptó el cargo. Sacrificó el presente, pero proyectó su nombre al recuerdo de todas las jeneraciones, porque en ese mismo momento, sin él pensarlo, clavaba Horacio Mann en los fastos de la historia la rueda de su renombre i de su fama.

I, en esos mismos momentos, escribíale con noble satisfaccion a su hermana: «Si el éxito corona » mis esfuerzos, no habrá ocupacion mas agrada» ble para mí, ni que cuadre mas con mis gustos i » sentimientos».

La noble ambicion de toda su vida, que estallaba

ya precozmente desde niño, iba a realizarse: hacer un gran bien a la humanidad.

I se lanzó en este camino con la impetuosa resolucion del vidente, con esa llama inestinguible que crea las iniciativas i enciende los grandes caracteres.

El mismo ha caracterizado su enerjía i su resolucion supremas: «Cuando tengo algo que hacer, decia, acometo la obra como un fatalista, sin detenerme a considerar su peso».

El estado de la educacion en ese gran pais era en aquellos años mui deficiente: se encontraba, puede decirse, envuelta en el caos i en la anarquía. No existia en esta materia, en ninguno de los Estados de la gran República, direccion ni siquiera inspiracion central. No habia plan fijo ni móvil uniforme. Imperaba soberanamente la rutina i era muchísima la jente que se quedaba sin educacion.

Fué desde el primer momento Horacio Mann el verbo, la accion i el alma del Consejo, formado en jeneral de personas incompetentes; reflejo bien se comprende, del deprimido medio ambiente.

Desde ese Consejo irradió primero sobre su Estado de Massachusettss, despues sobre su patria entera, i por fin su influencia traspasó los lindes de su pais i llegó palpitante donde quiera.

Sarmiento, el ilustre arjentino, cuya semblanza oireis esta misma noche, fué en este hemisferio meridional, el mas fervoroso propagandista de Mann i de su obra.

Absorbió por entero Horacio Mann la labor del Consejo i convirtió, por obra al parecer maravillosa, su modesto puesto de secretario en una resonante tribuna de propaganda universal.

Como los grandes tácticos, tuvo un objetivo supremo: la educacion de todos por medio de la escuela pública, de la escuela comun.

El pensaba, con profunda razon, que la única base de las instituciones libres se encontraba en la intelijencia i en la moralidad del pueblo, lo cual debia conseguirse por la escuela pública. La libertad—decia i sentaba un aforismo que habria de perdurar—supone la razon colectiva del pueblo.

La educacion universal como base de libertad i de felicidad: tal fué la norma, su código, su principio tutelar.

Un pueblo ignorante—decia—es i debe ser un pueblo infeliz. I agregaba, en su lenguaje espresivo, tantas veces de sabor bíblico: derramaria libros por toda la tierra, como el labrador esparce el trigo en los prados.

Proclamó vigorosamente el derecho de todo niño a recibir educacion i el deber correspondiente del Estado de suministrar esa educacion. Comprendió con estraordinaria claridad que la ignorancia es casi un delito, pues ella presupone jeneralmente la infraccion de las leyes morales i sociales.

Fué, pues, el mas grande abogado de la educacion popular i el primero que con llameante celo

de apóstol la señaló a sus conciudadanos como la necesidad suprema.

Ha sido, desde este punto de vista, el propulsor mas eficiente del progreso de la Gran República, el predestinado que va adelante abriendo la brecha, iluminado por celestes resplandores. Es él, Horacio Mann, sin duda alguna, uno de los mas grandes modeladores del alma americana.

Fué Mann quien proclamó impetuosamente, con estraordinario vigor de concepto:—No es hombre de Estado americano el que no dedica todos sus esfuerzos a la educacion del pueblo.

Cerca de doce años permaneció al frente de la obra de redencion popular desde su puesto de secretario del Consejo de Educacion, con un celo i una abnegacion no superados, trabajando quince horas diarias, él, de frájil i delicada constitucion.

Esa grande obra de doce años, ha quedado resumida en otros tantos informes o memorias anuales, escritas con ese estilo vigoroso i característico que le era peculiar, varias de las cuales llegaron a tener fama universal i merecerian estar en las manos de todas las jeneraciones.

Esos célebres informes, que difundieron por todas partes la ajitacion por los asuntos escolares, abrazan el campo entero de la educacion, «desde los detalles de la hijiene escolar hasta los problemas de la educacion moral».

Aboga en ellos por la mejora de los testos, métodos i disciplina; por la reforma de los deplorables

edificios escolares de su tiempo, i por un sistema de ventilacion, alumbrado i calefaccion convenientes; preconiza la importancia de la salud, la necesidad de la educacion física i la consiguiente necesidad de campos de juego; demuestra, en el mismo órden, la importancia de la fisiolojía como ramo de enseñanza i sostiene, con singular penetracion, que mas de la mitad de las enfermedades i muertes prematuras son sólo efecto de la ignorancia; hace resaltar la importancia de las bibliotecas escolares, la necesidad de su difusion i el efecto de la lectura en la formacion del carácter de los ciudadanos; predica la supresion del aprendizaje de memoria, entónces imperante, i su reemplazo por el desarrollo del discernimiento del alumno; demuestra el valor de la regularidad i de la puntualidad en la asistencia escolar; aconseja el empleo de mujeres como maestras: enaltece la trascendencia de la educacion moral; refiérese al papel importante de la relijion, i demuestra cómo la obediencia debe asegurararse por la afeccion i el respeto i no por el temor.

En esos informes insiste con tenacidad singular i con estraordinario calor por la propagacion de la escuela comun, creada por él, i por la eficiencia de esa escuela para redimir al Estado de los males i crímenes sociales i elevar el carácter intelectual, moral i relijioso de la República.

Todavía nos sorprende encontrar en aquellos tiempos atrasados, tanta ciencia pedagójica, tanta prevision, tan estraordinaria penetracion de las ne-

cesidades de esos tiempos, aun mas, de las necesidades i de las aspiraciones contemporáneas.

I, cosa singular, que demuestra el desarrollo completo i armónico de las facultades del gran educador, su mente elaboraba tanto i tan bien las grandes i elevadas concepciones, como los mas humildes i pequeños detalles.

Pero, a lo que dedicó sus mas ardientes esfuerzos fué a los medios necesarios para la formacion del maestro, este eje i centro de la educacion. Si hai una clase de personas—esclamaba—hácia las cuales va mi alma con un tierno, inmutable, solícito afecto, es a los maestros de nuestra juventud.

No existia entónces la preparacion pedagójica del maestro: no habia en todos los Estados Unidos una sola escuela normal.

I, sin escuelas normales, el sistema entero de Horacio Mann, fallaba por su base.

Pues bien, contra la oposicion de muchos de sus contemporáneos, las fundó i las multiplicó: aun mas, contribuyó con sus escasos recursos abnegadamente a su mantenimiento en las épocas difíciles.

I para darse cuenta exacta de la labor i del mérito eminente del gran educador, es menester no olvidar un instante que en su época fué un verdadero revolucionario de métodos i de sistemas, el mas grande enemigo de la rutina, reina i señora en

aquel tiempo, de la enseñanza, i que todo aquello que él propulsó i que hoi nos parece elemental, era entónces nuevo i chocaba con arraigados intereses, con tradiciones seculares, con la misma atmósfera imperante.

Fué, pues, ardientemente combatido i gran parte de su celo de apóstol se dedicó a quebrantar las resistencias formidables que su accion i su propaganda levantaban.

Fué un luchador sin tregua ni descanso i soportaba las amarguras de la lucha con suprema estoicidad. Su carácter de acero no se doblegaba por la resistencia, por invencible que esta pareciera, ni se desalentaba por el desastre momentáneo. Tenia la vision profética del porvenir, i caminaba resueltamente por entre las zarzas i obstáculos del camino, sus ojos elevados a lo alto. Su admirable vida recuerda en mas de un momento la suprema entereza de Cristo i evoca en toda su belleza el principio de Sócrates, segun el cual el hombre verdaderamente fuerte es aquel que, habiendo comenzado por establecer en su alma el imperio de la razon sobre los impulsos ciegos e inconscientes, sabe marchar con paso firme hácia un fin noble, cualesquiera que sean las dificultades i peligros.

Hubo, sin embargo, un momento terrible para él i para su obra: fué aquel en que los traficantes, los sectarios i los políticos, todos aquellos dañados en sus intereses particulares o de bandería, sijilosamente se complotaron ¡oh insensatez! para suprimir

el Consejo de Educacion i las escuelas normales, o sea, la obra entera de Horacio Mann. Pero el noble cruzado i sus amigos lucharon i vencieron una vez mas, i la intensidad de su fe i de su obra salvó entónces la suerte de la educacion popular en los Estados Unidos.

Llama desde el primer momento la atencion del que estudia la vida de Horacio Mann la circunstancia característica de que, a pesar de la corriente jeneral adversa, él llega a dominar todas las dificultades i a triunfar siempre, invariablemente.

Pero ello a poco se esplica.

Mui luego se descubren, en efecto, tres altísimas cualidades en la personalidad del ilustre americano, i que dan la clave de su marcha victoriosa a traves de la ignorancia i de la oposicion formidables: talento jenial, penetrante buen sentido i, dominándolo todo, una perseverancia i un carácter estraordinarios, realmente heroicos.

Fué ese carácter, alumbrado por una rara prevision del porvenir, lo que salvó su obra, levantó su brazo i grabó para siempre su figura en las pájinas mas nobles de la historia. Como apóstol, fué i debió ser optimista, cualidad no suficientemente apreciada, que encerraba, como en marco deslumbrador, sus otras grandes cualidades, optimismo que no es mas que la profunda penetracion de la verdad, enardecida por la fe en un ideal inestinguible.

I, para el que no alcanza a ver la lámpara encendida como faro en la altura, hai una estraña e inesplicable unidad en la vida de este verdadero vidente.

La existencia entera de Horacio Mann fué un propósito fijo e inquebrantable; fué la línea recta hácia un objetivo, hácia ese faro resplandeciente.

Ya ántes de su actuacion tan fecunda como trascendental en el Consejo de Educacion, habíase dedicado, como abogado o como lejislador, a todo asunto que se relacionara con la cuestion escolar.

Despues que abandonó en 1849 el cargo de secretario de ese Consejo, se dedicó en la Cámara de Representantes de Washington, a la cual ingresó como sucesor del célebre Juan Quincy Adams, a combatir, con el ardor que él acostumbraba, la esclavitud, dominante entónces en su patria.

A eso fué allá, a hacer esa otra gran cruzada, complementaria de la que acababa de librar i de ganar en el seno del Consejo de su Estado. Pensaba, i con razon, que la libertad debia ser requisito previo de la educacion: que la esclavitud era una rémora para esa educacion, como que es, a la vez, causa i efecto de ignorancia.

Propulsó, pues, los grandes principios de humanidad i de justicia, comprometidos en la cuestion. Como gran filántropo, fué uno de los órganos mas avanzados del partido abolicionista, i sus luminosas i ardientes arengas contribuyeron a conmover

desde sus cimientos esa secular e inhumana institucion.

En todas partes prodigó sus cualidades morales eminentes: el amor a sus semejantes, su modestia, su independencia, su integridad, su espíritu de justicia, su firme i ríjida pureza, su estoica abnegacion.

I un hecho que demostró desde temprano la entereza de su conducta i la dignidad de su alma, es el que él mismo refiere. «Desde jóven—dice—me resolví a no ser esclavo de ningun vicio». I abandonó en lo absoluto no sólo las bebidas alcohólicas, no sólo el tabaco, sino toda bebida excitante, como el té i el café. El educador de sus semejantes comenzó por dar el ejemplo de vencerse i educarse a sí mismo, tarea tanto mas meritoria i difícil cuanto que se referia a un temperamento, como el suyo, débil, sensible i nervioso.

Fué durante toda su vida el mas fervoroso propagandista de la temperancia, i, adelantándose considerablemente a su época, teniendo a la embriaguez como una de las plagas mas formidables de la humanidad, en el Senado de Masachusetts fué el autor de una lei que penó ese vicio repugnante. Tiene el mérito altísimo de haber sido el primero que consideró como un crímen la ebriedad.

Las múltiples cualidades de Horacio Mann lo hicieron brillar tanto como educador, como lejislador i como estadista.

I se señala precisamente esta doble cualidad, de estadista-educador, como la característica de la obra i de la influencia del ilustre americano. Fué el que sentó los principios, fué el lejislador de la educacion popular. Fué el que estableció el admirable aforismo, revolucionario para su época i adelantado todavía para la nuestra: «*I hold education to be an organic necessity of a human being*». Considero la educacion como una necesidad orgánica del ser humano.

¡Profundo i filosófico concepto, que deberia vibrar perennemente en lo mas íntimo de la conciencia de los estadistas i de todos los ciudadanos!

En 1852, siguiendo siempre la tendencia de su alma i la videncia de su espíritu, dejó su puesto brillante en la Cámara de Representantes de Washington, para pasar a ocupar el cargo modesto de rector de un nuevo colejio, del que él habria de hacer célebre Colejio de Antioquía, en el Estado de Ohio.

I, hecho digno de particular mencion, elejido gobernador de Massachusetts el dia mismo en que se le ofrecia la direccion del nuevo establecimiento, no vaciló, i desdeñando una vez mas, con prevision i con carácter, el brillo i la influencia pasajeros por intereses mas altos i por apostolado mas grande, desechó la jefatura de su Estado i prefirió

aplicar, sobre el terreno mismo del alma del educando, sus sistemas i sus principios, prefirió entregarles a los niños su ardiente celo, su alma entera, los años últimos de su admirable i fecunda existencia.

I, entre los niños, fué uno de ellos: tal fué en parte el secreto de su éxito.

Fué el mas noble i respetado compañero de sus alumnos.

Combatió los castigos en los educandos i la cólera en los maestros.

Formó caracteres i corazones sanos en medio de la atmósfera vivificante i apacible de una disciplina voluntaria. Su cimiento primario fué la educacion moral.

Propulsó la coeducacion i levantó a la mujer.

Este nuevo campo de accion, como en todas partes, fué humano, fué benévolo, fué grande.

I alcanzó a tener una intensa satisfaccion, de que no siempre les es dado disfrutar a los grandes luchadores: presentir el triunfo de sus ideales. «Un dia mas brillante alborea ya i la educacion es su estrella matutina»—esclamaba en uno de sus últimos discursos.

Se acercaba, empero, el término de la vida fecunda de una de las mas puras i nobles figuras de la historia americana.

Era un luminoso dia de verano en el año de 1859.

El período escolar habia terminado ese día, habíase despedido de sus alumnos i les habia entregado toda la dulzura de sus palabras i todos los afectos de su ardiente corazon.

El sentimiento, empero, hizo estallar el delicado vaso de su existencia i ese mismo dia caia repentinamente enfermo, como herido por el rayo del dolor.

I, recordando a sus amigos, a sus mejores alumnos, en momentos patéticos que la historia ha recojido, desbordante su corazon de afectos. «Hombre, Deber, Dios», sus labios espirantes balbucearon, e instantes despues su noble espíritu descansaba en el seno de la naturaleza.

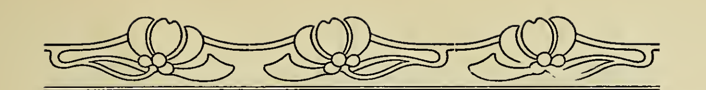
Ese postrer grito de su alma—¡Hombre, Deber, Dios!—esa augusta trinidad de palabras, que se me imajina síntesis celeste de su vida, parece que resonara todavía en el santuario inmortal de la conciencia.

Horacio Mann habia vivido i habia triunfado.

Su recuerdo palpita inestinguible en el fondo del alma americana, que él tan poderosamente contribuyó a formar.

Fué en la educacion del pueblo una fuerza todopoderosa i un ejemplo moral altísimo

Por eso, el eco sigue repitiendo estremecido del uno al otro confin de la Gran República: Horacio Mann...



La Estension Universitaria

Su implantacion en Chile

Aproximacion al pueblo.—Oríjen de la Estension Universitaria. —Una solicitud histórica a la Universidad de Cambridge.— La Estension adecuada a nuestro pais.—Solidaridad social.— Propaganda científica i moral.—Carácter neutral de la Estension.—Direccion individual.—Resúmen de la obra.—Satisfaccion moral.

(Discurso pronunciado el 20 de Diciembre de 1903 en la sala de espectáculos del Conservatorio Nacional de Música, con motivo del acto solemne de la inauguracion de las tareas del Centro de Educacion Popular).

En los paises mas civilizados de la tierra se nota, señores, una tendencia marcada de aproximacion entre la clase, por decirlo así, intelectual, entre el elemento ilustrado i las clases medias i bajas del pueblo. Ello se debe sin duda alguna a la difusion de la moral i de los sentimientos verdaderamente

cristianos que se desprenden puros de una bien encaminada educacion.

I esa tendencia de aproximacion ha tomado una de sus formas mas acentuadas i visibles a virtud de lo que se ha llamado *Estension Universitaria,* o sea, la difusion regular i metódica de los conocimientos científicos en el elemento popular por medio de conferencias o cursos de carácter universitario.

Este movimiento de la alta clase intelectual, de la Universidad hácia el pueblo, ha tenido su oríjen hace ya treinta años en Inglaterra, uno de los paises que con mas empeño se ha dedicado a la debida satisfaccion de las necesidades i exijencias populares.

En el año de 1872, una de las mas célebres universidades de aquel pais—la Universidad de Cambridge—recibia una solicitud de numerosos cuerpos oficiales i de asociaciones escolares, de municipalidades, de comitées i de consejos de educacion.

En esa solicitud se decia:

«Sabemos que en muchos distritos rurales un
» gran número de personas desean ardientemente
» participar de las ventajas de una educacion su-
» perior. Estas personas ya no están en edad de
» asistir a la escuela i no tendrian, por otra parte,
» ni los medios ni el tiempo de cursar tres o cuatro
» años en una universidad. Muchas de ellas son jó-
» venes que pertenecen a la clase media, emplea-
» dos durante el dia sea en las oficinas, sea en los

» almacenes. Muchas otras pertenecen a la clase » obrera. ¿Cómo proveer a la educacion superior de » una clase que sólo puede disponer de la noche » para instruirse?

«En esta dificultad nos dirijimos a las antiguas » Universidades de Inglaterra, centros nacionales de » la educacion superior. ¿Por qué las Universidades » no vendrian a nosotros, ya que nosotros no pode- » mos llegar hasta ellas? ¿Por qué no nos enviarian » profesores, hombres distinguidos en los ramos es- » peciales de sus conocimientos?

«Semejantes hombres podrian prestar un nuevo » i gran servicio a la nacion sí, como misionarios » de las Universidades, como intérpretes del espíri- » tu libre en la educacion, dirijiesen clases noctur- » nas en nuestras ciudades para las personas que » no disponen de tiempo durante el dia.»

Esa solicitud, que tendrá un interes histórico como el acto inicial de una grande obra, no fué desatendida por la famosa Universidad inglesa, i en el año siguiente de 1873, inauguraba el movimiento de Estension, estableciendo cursos universitarios para el pueblo, en tres ciudades del centro de Inglaterra, Leicester, Derby i Nottingham.

Desde aquella fecha el movimiento ha cundido de una manera estraordinaria en la misma Inglaterra, en casi todos los paises de Europa i en Norte-América, llevando por todas partes la luz del saber i el secreto de la union i de la felicidad de los hombres.

Pues bien, señores, esta solemne reunion es el primer eco de aquel grande i fecundo movimiento en nuestro pais i acaso en Sud América. Es la primera i suave onda que besa nuestras playas del jeneroso impulso del pueblo ingles.

Hablando estrictamente, no podria decirse que la obra que hoi iniciamos sea la Estension Universitaria inglesa, por ejemplo, pues le faltan algunos de sus elementos característicos; pero en un sentido lato puede afirmarse que iniciamos hoi la Estension Universitaria chilena, o sea, la adecuada a nuestras costumbres, a nuestro modo de ser i al estado incipiente de preparacion de nuestro pueblo. Poco a poco, i ántes de muchos años, llegaremos probablemente a darle toda su forma en los principales centros de poblacion del pais. Precisamente la forma mas modesta con que vamos a comenzar nuestra tarea, es la que le dará vida i acaso indefinida prosperidad.

Llevaremos al centro del pueblo i a todas las clases sociales que deseen aprovechar nuestras conferencias, sin distincion de sexo—nuestra labor es amplia i sin ninguna odiosa esclusion—los conocimientos mas elevados que nosotros hemos adquirido.

Nos sentimos para ello impulsados por el cumplimiento de un deber de solidaridad social. No porque hayamos tenido la buena fortuna de nacer en las clases altas de la sociedad i de haber tenido en consecuencia la oportunidad de adquirir una mas

completa educacion, podemos encerrarnos en un egoismo que nada justificaria. Debemos por el contrario, en cumplimiento de aquel deber, hacer partícipes de esa educacion a los que no han tenido la misma suerte de nacer en un medio social elevado i de participar de sus ventajas. A esta noble tarea deben concurrir todos, por su accion o por su fortuna, todos los que se hallan en esa misma situacion privilejiada.

I es ese un verdadero deber social porque la tranquilidad, la dicha, la vida misma de la sociedad exijen la solidaridad, la mútua ayuda entre sus distintos elementos constitutivos. Hai que proveer, en consecuencia, a salvar, en cuanto sea posible, las diferencias que se notan entre las distintas capas sociales, diferencias que en Chile son desgraciadamente considerables. Es preciso, pues, que la clase que puede instruir, que puede educar i levantar, llegue amante hasta el pueblo a hacerle partícipe de sus conocimientos o de su fortuna, segun los casos. Es preciso que la alta clase intelectual del pais, a ella especialmente le corresponde, barra fronteras que no tienen razon de existir i, descorriendo denso velo, esparza la luz i el amor en el corazon del pueblo.

El Centro de Educacion Popular, que, mediante la iniciativa del señor Alcibíades Vicencio, acaba de fundarse en esta ciudad de Santiago de Chile, con anhelos i aspiraciones nobilísimas, contribuirá a esa tarea en la medida de todas sus fuerzas, que

procuraremos sean vigorosas, duraderas i fecundas.

Dentro de nuestros elevados propósitos; separaremos sistemáticamente todo aquello que pueda dividir i enardecer las opiniones, desnaturalizando i corrompiendo nuestra obra, que es, aquí como en los demas paises donde se ha implantado, de mera propaganda científica i moral.

Uniremos, pues, las intelijencias i las voluntades con el lazo invisible, pero todopoderoso, del saber i de la verdad. Dejaremos a la puerta nuestras odiosidades, nuestras rencillas, nuestras bajas pasiones, que crecen i se multiplican estraordinariamente, como callampas venenosas, en estos paises latinos de incipiente sentido moral i de poca entereza i conciencia individual.

Por eso, nuestro propósito final es el siguiente: levantar al individuo i, para esto, darle una conciencia ilustrada, guía i norma segura de sus actos, como quiera que el fin mas elevado a que puede i debe aspirar el hombre es dirijirse a sí mismo, sin ayuda estraña, por la vía recta de la moralidad. Ese i no otro es el destino supremo que en este mundo tiene esa chispa divina que anida misteriosamente en el fondo del cerebro humano.

Tendreis, pues, quienes de aquí en adelante os instruyan en temas interesantísimos relacionados con la universalidad de los conocimientos humanos i en una forma sencilla i aprehensible. Oireis, en efecto, disertar sobre las ciencias físicas i naturales,

sobre química, sobre física, sobre astronomía; sobre ciencias sociales, sobre economía política, sobre el ahorro, base de la prosperidad individual i colectiva; sobre lejislacion, especialmente sobre aquellas leyes o principios que os hablen de vuestros deberes cívicos i que contribuyan a haceros buenos soldados en una democracia. Oireis hablar de las instituciones obreras i de la mejor manera de organizarlas i reglamentarlas. Os recreareis con la narracion de historias i de viajes importantes. Vereis que se hará especial hincapié en la enseñanza de la hijiene, tan absolutamente requerida en este pais por las deplorables condiciones de vida de todas las clases sociales i mui especialmente de nuestro pueblo. En este órden, cooperaremos con entusiasmo a la lucha universal contra esas dos enormes plagas sociales, la tuberculósis, que aniquila al jénero humano, i el alcoholismo, que embrutece al hombre, arrebatándole el cetro de su voluntad, i sumiéndolo en la degradacion, en la impotencia o en el crímen. I es digno de notarse que, a medida que concluyen las guerras internacionales, comienza esta gran lucha contra esos dos formidables enemigos, mas formidables que cualquier enemigo internacional por mas grande i poderoso que parezca.

Vuestros sentimientos de la belleza estética, tan necesarios en tantas de vuestras profesiones, serán aquí cultivados por medio de interesantes disertaciones sobre temas variados de las bellas artes.

No descuidaremos ni aun los temas sobre asuntos meramente recreativos, cuando de ellos podamos deducir consecuencias o lecciones morales, que os serviran de guía de conducta en todo momento i de consuelo en las horas difíciles de la existencia. Por eso, mui deliberadamente hemos encabezado nuestros concisos estatutos con el siguiente artículo:

«El Centro de Educacion Popular, tendrá por » objeto difundir los conocimientos científicos *y* » *morales* por medio de conferencias, cursos, publi- » caciones, bibliotecas, diversiones sociales, etc.» Por eso tambien un miembro de la Estension Universitaria Inglesa, ha podido justamente decir que si esa Estension ha hecho una obra social, ha sido porque la ha animado a la vez un sentimiento intelectual i un sentimiento moral.

I, ya que me he vuelto a referir a la Estension Universitaria Inglesa, creo que es desde todo punto de vista mui digna de ser especialmente recordada la circunstancia de que en los paises donde, como Inglaterra, acuden las clases superiores de la sociedad en constante ayuda, intelectual o económica, de las clases desheredadas, la armonía i la felicidad social jeneralmente resplandecen, sin que puedan ahí encontrar un terreno favorable las tendencias anárquicas de ruina o de disolucion. ¡Aspiremos nosotros a conseguir igual o análoga solidaridad social por los mismos nobles i fecundos medios!

I al terreno feraz de esa ansiada solidaridad arro-

jamos hoi una semilla que confio ha de llevar el jérmen poderoso de la vida i de la fecundidad de la vida. Espero que el terreno de toda la República ha de sentirse estremecido con la caida de esta simiente i que ántes de mucho veamos surjir lozanas, en los principales centros del pais, instituciones análogas a la nuestra, de amor i de enseñanza al pueblo.

I vosotros, conciudadanos i obreros, tened presente tambien que los que ocuparemos la cátedra de la enseñanza en esta tribuna popular, vamos a aprender muchas lecciones en el gran libro del pueblo, que nos serán de gran utilidad en nuestra vida; tened presente sobre todo que vamos a cultivar en esta escuela de la democracia, el amor al prójimo, con todas sus íntimas satisfacciones. I no puedo ménos que recordar con intenso placer en este momento, la época ya lejana en que me mezclé al pueblo en una escuela nocturna de artesanos i la vivísima complacencia que sentia al verme seguido, al sentirme comprendido i agradecido por mis alumnos obreros. Conservo de aquellos tiempos, que el horizonte de la vida distancia mas cada vez, dulces i profundas impresiones que no olvidaré jamas.

Todos los que ahora nos hemos congregado para esta tarea de propaganda científica i moral, esperamos sentir de nuevo análogas e imborrables impresiones al calor del grande i noble corazon del pueblo.



Una reforma en materia de exámenes

Casos en que es inútil el exámen.—Ventajas de su supresion.—Mejor calidad de los estudios.—Limitacion del número de alumnos.—Razon de hijiene.—Un proyecto aprobado i sus garantías.—Una ampliacion que perjudica.—Caso de injusticia.—Sobre una ventaja del exámen.—Otra ventaja de carácter moral.—Su verdadera importancia.—Ambiente favorable a la reforma.—Referencias.

Hace justamente un año, i con este mismo título, publicábamos en *El Ferrocarril* un artículo tendiente a demostrar las ventajas de suprimir los exámenes o pruebas anuales respecto de aquellos alumnos que por su aprovechamiento merecieran esta exencion.

Decíamos entónces que existe un hecho claro e irredargüible, cual es, que en cada curso, así como hai un núcleo de alumnos malos o deficientes, hai otro de alumnos distinguidos o de aplicacion i aprovechamiento satisfactorios.

I, preguntamos, refiriéndonos en jeneral a los establecimientos fiscales de educacion ¿qué necesidad

hai del exámen respecto de la segunda categoría de alumnos, o sea, de aquellos de suficiente aplicacion i aprovechamiento?

Si el objeto del exámen es cerciorarse de los conocimientos de cada alumno ¿qué objeto tiene el exámen cuando esos conocimientos son suficientemente apreciados por los mismos que van a ser sus examinadores? ¿A qué esta pérdida de tiempo? ¿No nos consta a todos los que somos profesores que en ningun caso, tratándose de un buen alumno, consentiríamos en que un golpe adverso de la suerte ciega diera por tierra con un examinando que sabemos está en posesion de su ramo? ¿Para qué entónces continuar con un sistema que puede reemplazarse con otro sistema mejor?

Estimamos, pues, ventajoso suprimir el exámen en el caso a que nos referimos.

I, a fin de tener las mayores garantías, no serian los profesores, separados o individualmente considerados, los que eximieran a tales o cuales alumnos de la obligacion de rendir exámen, sino que para el efecto se reuniria, como en otras partes, el cuerpo de profesores del respectivo plantel i seria esta autoridad la que, mediante la reglamentacion que se estableciera, acordaria las correspondientes exenciones.

El Estado así, por medio de sus propios profesores, daria la promocion al alumno aventajado, ateniéndose a la verdad de las cosas i sin apelar a una fórmula redundante o inútil.

Semejante reforma, como que guarda conformidad con la verdad, con la razon, con la filosofía misma del asunto, no tendria sino favorables consecuencias.

Desde luego, la exencion que en la materia se acordara a los buenos alumnos seria un vivo i eficaz estímulo para la mayor asistencia i aplicacion durante todo el año de todos aquellos,—i seria ciertamente un gran número—que aspiraran a la favorecida condicion de verse libre de la carga mas o ménos temible del exámen, ya que se dispensaria sólo a la aplicacion i asistencia satisfactorias. El nivel jeneral de los estudios se elevaria, pues, sensiblemente.

Ademas, el número de estudiantes privados disminuiria, ya que acudirian a las clases i al consiguiente beneficio de la exencion de exámenes, todos aquellos que materialmente pudieran hacerlo.

Concurriria tambien paralelamente para proveer a la elevacion de los estudios a que acabamos de referirnos, la necesidad en que se encontrarian los profesores de pulsear constantemente, mas de lo que se hace ahora, el grado de aplicacion i de aprovechamiento de los alumnos por medio de frecuentes interrogaciones, cuyo resultado se dejaria naturalmente consignado. I ningun profesor ignora el agudo acicate que para el aprovechamiento de los educandos importa el sistema de constantes interrogaciones.

I esta ventaja traeria otra que le es forzozamente

consecuencial: la limitacion del número a veces excesivo de alumnos por clase, ya que el profesor necesitaria conocer a fondo e individualmente a cada uno de los educandos, para eximirlos o no del exámen segun el respectivo aprovechamiento de todo el año.

I queremos todavía derivar otra ventaja de la reforma por que abogamos.

El exámen gravita con un peso de plomo sobre los hombros de los estudiantes, mui especialmente de los buenos estudiantes, que son los que mas han trabajado durante todo el año. Llegan estos estudiantes semi rendidos al mes de Diciembre i la carga formidable de los exámenes los deja al fin en un estado de miserable estenuacion, poco ménos que aniquilados.

Recordamos, a este propósito, nuestra época de estudiantes i todavía sentimos cierto temor retrospectivo al figurarnos aquel tétrico mes de Diciembre, con sus colosales esfuerzos, los sobresaltos de todo momento, la consiguiente conjestion intelectual i la final i completa postracion física.

Hai, pues, una razon de hijiene, casi diria de humanidad, que agregar a las demas de carácter pedagójico, i que ningun espíritu moderno puede ciertamente menospreciar.

Tales eran las opiniones que manifestábamos hace un año i que la esperiencia de un año mas de profesor i de examinador no ha hecho mas que confirmar.

Profesando en el Instituto Agrícola la cátedra de Lejislacion Rural hemos tenido oportunidad de dar forma práctica a estas ideas i, a nuestra indicacion, una comision de profesores nombrada *ad hoc* ha aprobado por unanimidad el siguiente proyecto en Junio último, proyecto que aun pende del conocimiento del Consejo de Profesores, cuya opinion casi unánime sabemos le es favorable: (1)

«Los profesores de cada curso pueden por unanimidad eximir del exámen al alumno que haya tenido una conducta, aplicacion i asistencia satisfactorias, i para este efecto, se reunirán en consejo al fin de cada año.

El alumno a quien no le satisficiese la nota final que se le hubiere asignado, conservará su derecho de rendir el exámen correspondiente.»

A este proyecto, agregaríamos una disposicion complementaria, que dijese:

«El consejo tendrá precisamente en vista el cuadro de las notas de los alumnos i el de las asistencias de los profesores respectivos.»

Respecto de la conveniencia de tener a la vista la primera circunstancia, ella resalta i no hai para qué insistir.

Respecto de la segunda, ella tambien se impone, porque las inasistencias numerosas de un profesor menoscaban el adelanto i aprovechamiento de sus

(1) Este proyecto fué posteriormente aprobado por unanimidad.

alumnos, i no seria posible entónces que éstos gozaran de un privilejio acordado precisamente a ese adelanto i a ese aprovechamiento.

Se comprende, ademas, la ventaja indirecta que resultaria de esta fiscalizacion para mejorar la asistencia de los profesoros remisos en el cumplimiento del primero de sus deberes.

Se conserva en el proyecto el derecho de dar su exámen al alumno a quien no le satisficiese la nota final que se le hubiere asignado, nada mas que como una válvula de seguridad para la buena marcha del sistema i de la estricta justicia en que se debe inspirar, en la seguridad de que será rarísimo el alumno que se acoja a esta autorizacion, por razones que ciertamente huelgan.

Hemos visto con mucho agrado que últimamente la Asociacion de Educacion Pública ha tomado a pechos este asunto de la supresion de exámenes, no solamente respecto de los alumnos de aprovechamiento bueno o satisfactorio, sino respecto de todos los alumnos, a quienes se les asignaria la nota buena o mala que les correspondiese.

Aunque en absoluto i aparentemente esto seria lo mas lójico, creemos que relativamente ello vendria a dificultar la reforma o, mas exactamente, la evolucion natural de la reforma.

Porque, si todos estamos o podemos estar de acuerdo en órden a la conveniencia de suprimir el exámen de los alumnos buenos o satisfactorios,

bien puede no haber el mismo acuerdo respecto de la supresion de los exámenes de todos los alúmnos.

Fácilmente ello puede a veces llegar a ser injusto.

Cónstanos, en efecto, que hai alumnos que por pobreza no pueden siempre concurrir a clase, ya sea porque no pueden presentarse con la decencia requerida, ya sea porque a veces tienen que trabajar para atender a su propia subsistencia. Estos alumnos aparecen como desidiosos, siendo así que pueden ser en realidad empeñosos i suplir por el estudio en horas estraordinarias la asistencia irregular al curso.

¿Nos pondríamos en el caso de cerrar la puerta del exámen a estos alumnos que pueden ser en el fondo los mas meritorios? Nó, i mil veces nó.

Por otra parte, si el alumno malo o que aparece como malo se le cierra esa puerta, el resultado será contraproducente, pues muchas veces el exámen en el hecho no se suprimiria, ya que el educando acudiria al exámen en su carácter de alumno privado, exámen éste último que no podria suprimirse sin coartar un derecho fundamental, el de la libertad.

Por lo demas, no creemos que seria en ningun caso conveniente producir en los educandos el sentimiento de sorda irritacion derivado de lo que fácilmente puede llegar a ser una injusticia.

Creemos, pues, que por hoi debemos contentarnos con suprimir los exámenes de todos aquellos alumnos de aprovechamiento satisfactorio. Lo demas seria acaso complicar la reforma.

Una de las observaciones mas fundadas que pueden formularse contra la supresion de los exámenes es la que desarrollaba intelijentemente el distinguido profesor señor Mann en la sesion celebrada el 3 de Diciembre último por la Asociacion de Educacion Pública, cuando decia que el exámen tenia la ventaja de permitirle al alumno una vista jeneral de su ramo, con la coordinacion i el engranaje consiguiente de las diversas materias tratadas en el año.

Esta ventaja, disminuye cuando se considera que en la práctica este estudio jeneral tiene lugar precipitadamente, sin el reposo suficiente para sacar de él todo el beneficio deseable.

Creemos ademas que la recordada ventaja no puede en ningun caso equipararse con la que resulta de la mayor asistencia i aplicacion que se derivaria de la circunstancia de acordar el beneficio de la exencion sólo a los buenos alumnos.

El ilustrado talento del señor Mann deducia tambien del exámen otra ventaja de carácter moral. Observaba que él importa un esfuerzo considerable, un mayor desarrollo, por decirlo así, de la personalidad, con todas las conveniencias consiguientes para el carácter del individuo.

Pero, a nuestro turno, creemos que la exencion acordada a los buenos alumnos traerá por consecuencia, no un esfuerzo único i pasajero, sino el esfuerzo constante i de todo el año, para no decaer en la asistencia i en la aplicacion, a fin de no per-

der ese beneficio, que resulta inapreciable para el educando.

I que es éste un asunto que debe reformarse, lo están indicando todos los síntomas del tiempo.

Hemos tenido oportunidad de conversar al respecto con algunos miembros del Consejo de Instruccion Pública i se han manifestado convencidos de los inconvenientes del actual sistema de exámenes. El señor Valentin Letelier nos decia que desde hace años él tiene presentado un proyecto de reforma tendiente a la supresion de exámenes.

En Europa, en América, en todas partes, se nota un franco movimiento hácia esa supresion.

Hace mui poco, i mediante la benevolencia de nuestro distinguido amigo don Dionisio Ramos Montero, llegaba a nuestras manos la interesante Memoria del año último presentada a la Universidad de Montevideo por su rector don Eduardo Acevedo, i nos impusimos con satisfaccion de que ahí se aboga con calor por la misma causa que está moviendo a muchos espíritus tambien en Chile.

Creemos en resúmen que la reforma recibirá pronto la sancion de los hechos consumados, por estar a nuestro juicio conforme con la sana razon i con los buenos principios de la Pedagojía.

Marzo de 1906.



Reseña histórica de la Sociedad de Instruccion Primaria de Santiago

Su labor de cincuenta años (1856-1906)

Medio ambiente en 1856.—La primera idea.—Los primeros iniciadores.—Lo que dice uno de los fundadores sobrevivientes.—Solemne instalacion de la Sociedad de Instruccion Primaria.—Fe i constancia.—La Sociedad de Instruccion Primaria como iniciadora en Chile de grandes reformas pedagójicas.—Educacion física.—Estampillas de ahorro.—Evolucion de la Sociedad.—Ménos escuelas i mejor enseñanza.—Número de educandos.—Irradiacion en el pais.—Influencia de la Sociedad de Instruccion Primaria en el Gobierno i direccion de la enseñanza pública.—Sus principales maestros.—Sus grandes benefactores.—La colonia francesa.—Cárlos T. Robinet.—Las escuelas.—Sobre educacion relijiosa.—El primer directorio.—Los presidentes.—Fe en el porvenir.

(Discurso pronunciado en la solemne ceremonia celebrada el 22 de Julio de 1906, en el salon universitario, con motivo del quincuajésimo aniversario de la fundacion de la Sociedad de Instruccion Primaria de Santiago, con asistencia del Presidente entónces en ejercicio, don Jerman Riesco, del Presidente electo don Pedro Montt, de los Ministros de Estado i del Cuerpo Diplomático.)

Excmo. Señor.—Señores:

Rememoremos.

Sí, rememoremos en esta hermosa fiesta, que no

es mas que la fiesta del recuerdo, en que nuestro espíritu evocará todo un pasado honroso, carísimo para nuestra institucion, como que forma su sér mismo, pasado lleno de esfuerzo perseverante, de emociones noblemente sentidas, lleno de abnegacion i de esperanzas, lleno ¡ai! tambien de angustiosas escaseces pecuniarias; pero lleno, en cambio, de una llama que es un triunfo, lleno, repleto, desbordante de fe, de fe inestinguible!

Evoquemos ese pasado que es en la República la obra mas antigua i sin duda la mas notable de la iniciativa particular aplicada al ramo mas importante de las funciones públicas.

Acaso es la mas antigua en su jénero de toda la América Latina.

Habíamos llegado, señores, a la medianía del siglo XIX.

Era el año de 1856.

La República, pasada la época caótica de la Independencia i de su primera formacion, se levantaba ya en su forma completa i definitiva.

La ignorancia i el oscurantismo de la Colonia proyectaban, sin embargo, todavía ancha sombra sobre la mentalidad nacional, sujetando dolorosamente los alados esfuerzos del progreso i de la civilizacion.

El Gobierno de aquella época, presidido por don Manuel Montt, con una alta concepcion de su deber en todo lo tocante a la instruccion pública,

propulsaba preferentemente este ramo importantísimo de la vitalidad nacional.

La sombra, empero, era ancha, la ignorancia casi jeneral i la accion de los Poderes Públicos distaba, a su pesar, de satisfacer la suma enorme de las premiosas necesidades sentidas.

La accion sola del Gobierno no bastaba a llenar ese vacío en el pais, ni siquiera en Santiago.

Haciéndose eco de esas necesidades, don Miguel Luis Amunátegui, en una notable Memoria sobre instrucion pública, premiada en 1853, i redactada en colaboracion de su hermano don Gregorio Víctor, lanzaba el primero la idea de que la iniciativa particular acudiera tambien al vasto i noble palenque de la lucha contra la ignorancia.

Semejante idea, alentada en el espíritu abierto de jóvenes distinguidos, cayó en terreno jeneroso: fué recojida por jóvenes tambien, que sentian latir incontenibles en su corazon los impulsos levantados i altruistas de la caridad, de la abnegacion, de la proteccion al débil.

I llegamos ya al oríjen mismo de esta institucion semi-secular.

Uno de los puntos que deben despertar mayor interes entre los que simpatizan con la Sociedad de Instruccion Primaria es, sin duda, éste, el relativo al oríjen de nuestra institucion, a los primeros que con patriotismo la idearon, a los primeros que con fe la sustentaron.

Acabo de decir que el anhelo de fundar una So-

ciedad de esta naturaleza fue lanzado por Amunátegui en 1853.

La idea no se la llevó el viento de la indiferencia. Tres años despues, en 1856, fué recojida por la juventud mas distinguida de Santiago i llevada al terreno de la práctica ardorosamente, con el fuego, la confianza i la jenerosidad de la juventud.

El oríjen de nuestra institucion, ya oscuro por el tiempo trascurrido, ha quedado auténticamente consignado en la primera publicacion que de sus trabajos hizo el Directorio de la naciente Sociedad en 1857, o sea, el año siguiente de su establecimiento.

En el folleto publicado ese año con el título «*Coleccion de documentos relativos a la Sociedad de Instruccion Primaria de Santiago*» se lee lo siguiente (páj. 38):

«Al iniciarse la idea, se la ve crecer, desarrollarse
» i surjir en un momento: todo es instantáneo, todo
» es la obra de un empuje decidor. Un dia la indi-
» can los señores Amunátegui en su «Memoria so-
» bre la Instruccion Primaria», i ya al siguiente
» don Paulino del Barrio i don Fernando Llona se
» se ponen a la obra de realizarla. El uno i el otro
» son aun bastante jóvenes; ámbos acaban de salir
» a la publicidad, i carecen todavía de poderosas
» relaciones; pero persisten con fe en la ejecucion
» de su sublime pensamiento i se lo comunican al
» señor Amunátegui, i éste lo trasmite a una reu-
» nion de nuestros mas distinguidos escritores que

» se juntaban en casa de don Marcial González.
» Aquí todos le prestan apoyo, i en el primer Do-
» mingo siguiente se reunen en la escuela modelo
» de la calle de San Diego. A la primera reunion,
» que es poco numerosa, se sucede una segunda,
» a la que acuden como 200 personas de lo mas
» selecto de nuestra sociedad. En esta vez se pro-
» nuncian discursos, se esplica la idea, se da por
» establecida la Sociedad, se nombra una junta di-
» rectiva, i desde ese momento los comisionados i
» los socios se dedican con toda abnegacion i con
» toda fe a realizar su propósito. Durante dos me-
» ses o mas, éste es el pensamiento que los domi-
» na...! Tal es el espectáculo que presenta la en-
» carnacion de la idea.»

Corroborando lo espuesto, don Benicio Alamos González, antiguo Ministro Plenipotenciario i actual miembro de la Corte de Apelaciones de Valparaiso, que desempeñó la secretaría de la Sociedad conjuntamente con don Benjamin Vicuña M., al año siguiente de haberse ésta constituido, me comunica en carta que de él he recibido lo siguiente:

«Por lo que entónces se me dijo, la idea fué con-
» cebida por Paulino del Barrio, que no sólo tenia
» el espíritu de un sabio, sino tambien de un entu-
» siasta patriota. Paulino se puso de acuerdo con
» los hermanos Amunátegui i con Benjamin Vicu-
» ña Mackenna, i estos asociados con Domingo San-
» ta María, Marcial González, Diego Barros Arana,
» Manuel Carrasco Albano, Aniceto Vergara, Juan

» Nepomuceno Espejo i otros mas, llevaron a la
» realidad tan importante pensamiento.»

La Sociedad de Instruccion Primaria fué instalada solemnemente el 20 de Julio de 1856, en la sala mas conocida que existia entónces en Santiago, en el Salon Filarmónico, situado en la calle del Estado, i con una asistencia de cerca de doscientas personas, la flor i nata de la intelectualidad de la capital.

Si tomamos en cuenta el estado de atraso de aquellos tiempos, el poco ambiente que encontraba la iniciativa particular, la falta de una concepcion medianamente jeneralizada de los beneficios de la instruccion pública, se caerá fácilmente en la cuenta de los escollos que hubo que vencer, de los desalientos que hubo que dominar i, principalmente, de la entereza, del patriotismo i de la audacia, si se quiere, de la resuelta juventud que se lanzaba ardorosa en el perseguimiento de un ideal nobilísimo, irrealizable para la jeneralidad.

Sin embargo, al grito de *¡guerra a la ignorancia!* pronunciado i repetido por don Miguel Luis Amunátegui en el notable discurso con que el 20 de Julio de 1856 instaló la Sociedad, esa juventud se dedicó con empeño incontrastable a labrar el campo inculto i a luchar contra la apatía i la indiferencia glacial del público.

La atmósfera de entónces era tan desfavorable para la noble empresa de luz i de progreso que, al segundo año de existencia, la naciente institucion estuvo en peligro inminente de muerte.

La salvó entónces, como la salvó cien veces despues, la constancia, la fe de sus directores, esa llama poderosa que brota del ideal, que alumbra la conciencia i que da al carácter la resistencia de la roca.

He recorrido, señores, para coordinar este discurso i para la reseña histórica completa que de la Sociedad preparo, he recorrido con relijioso respeto todo el empolvado archivo de la institucion, i en los viejos i amarillentos libros, abrumados de labor i de recuerdos, domina una nota angustiosa: la de la escasez pecuniaria, la de la perpetua escasez pecuniaria, de ayer, de hoi i de siempre.

Confieso que al llegar en mi revista al año de 1876, sentí mi pecho oprimido; ese año alcanzó a tal punto el estado crítico de los fondos sociales que fué embargado el entónces nuevo i flamante edificio de la Escuela Italia, la escuela modelo de su tiempo i la única propiedad de la institucion.

Se salió de la gravísima i apremiante dificultad no se cómo; pero se salió. Siempre la institucion ha encontrado fuerzas desconocidas e intensas que la han hecho renacer de la ruina inminente con vida siempre inestinguible.

¿No es acaso esta lucha tenaz, esta constancia en los propósitos, esta fe invencible, este trabajo que avasalla los obstáculos, que va jadeante en su camino, pero que llega a la cumbre; no es acaso esta virtud suprema del carácter el mayor ejemplo, la

mejor de cuantas educaciones puede a la juventud ofrecer nuestra semi-secular institucion?

¿No es realmente algo estraordinario que, en medio de la indiferencia de la casi totalidad del público, en un pais en que la iniciativa particular tiene que luchar hasta con el ambiente mismo, no es estraordinario i digno de la rama de laurel que una sociedad dedicada a educar al pueblo haya perdurado, sobrepuéstose a la crísis financiera casi permanente i llegado hoi, en esta hermosa i significativa solemnidad cívica, a recibir el aliento i el estímulo de los altos mandatarios, de la intelectualidad nacional i del elemento estranjero, que tanto nos ha ayudado i tan dignamente aquí representado?

Cábenos, sin embargo, una intensa satisfaccion: nuestra institucion tiene, en parte por lo ménos, su vida asegurada. Si los tiempos de escasez se prolongaran i el público nos desamparara, nos veríamos obligados a cerrar alguna o algunas de nuestras escuelas; pero, gracias a nuestros grandes benefactores, tenemos un fondo de reserva inamovible, reducido a censo, que siempre nos permitirá a nosotros i a los hijos de nuestros hijos hacer flamear nuestra bandera por lo ménos en uno o dos templos escolares.

Nó, señores, la fe que animó a nuestros antecesores anímanos tambien a nosotros.

Tengo fe en que seguiremos subiendo la cuesta empinada, en que no la bajaremos ya mas, en que,

como en 1876, no reduciremos de diez a tres nuestras escuelas, tengo fe en que aumentaremos su número i su instalacion, tengo fe en que seguiremos propagando nuestra enseñanza modelo, nuestra enseñanza fecunda, tengo fe en el patriotismo, en la prevision i en la jenerosidad de mis conciudadanos.

Los tiempos no son ya los de ántes, de ignorancia i de apatía. Hoi se conocen mas jeneralmente los beneficios de la educacion, porque, como lo decia el Directorio de la Sociedad en la primera publicacion que en 1857 de sus trabajos hizo, la prosperidad de los paises estriba ménos en sus riquezas que en los conocimientos que poseen sus ciudadanos.

Es, por otra parte, señores, una verdad comprobada en todos los paises que la accion del Gobierno no basta a satisfacer la suma enorme de las necesidades derivadas de la enseñanza primaria. Los particulares tienen un deber ineludible de caridad, relacionado con la seguridad social, de ir en socorro de la intelijencia indijente, de la conciencia oscurecida por las sombras de la ignorancia. Ayudar al debil, ayudar al hermano desamparado, es el principio sublime del mas elevado cristianismo: será el evanjelio i la mas noble mision del porvenir.

*
* *

Instituciones como la nuestra tienen, ademas, otra razon de existencia.

La enseñanza particular, libre de prejuicios que la encadenen o de marcos que la compriman, es mas elástica que la oficial, mas adaptable, en consecuencia, a las variables necesidades, a las mutaciones de la natural i fecunda evolucion de los tiempos i de la ciencia.

I en esta materia ¿qué puede ofrecer nuestra institucion?

Es acaso su rasgo mas característico.

No sólo ha vivido cincuenta años.

No sólo ha educado durante estos cincuenta años.

Ha hecho algo mas, ha vivido perfeccionándose dia a dia; ha vivido en una admirable i no interrumpida evolucion de progreso.

Es, en efecto, un hecho notorio que casi todos los adelantos pedagójicos, en el ramo de la primera enseñanza que se han implantado en Santiago i en la República, ha sido la Sociedad de Instruccion Primaria la primera que los ha adoptado i popularizado.

¿Quién, si no nuestra institucion, ha sido la primera en reformar i adecuar al progreso i necesidades modernas los métodos i planes de enseñanza?

¿Quién introdujo el sistema simultáneo de ense-

ñanza i quién, despues, la enseñanza simultánea de la lectura i escritura, que le ahorra al niño tiempo i esfuerzos considerables?

¿Quién ha introducido en la instruccion primaria las lecciones de objetos, las labores manuales, segun un plan metódico i progresivo, los trabajos del mismo órden manual, como la carpintería, la encuadernacion, etc., etc?

¿Quién fué la primera en dar al dibujo, al dibujo industrial, toda la inmensa importancia que tiene en el desarrollo de las artes i oficios, en el desarrollo económico de los pueblos?

¿Quién dió desde el primer dia de su existencia preferente atencion a la entónces tan abatida educacion de la mujer, considerando a la mujer, al hogar, como la base misma de la civilizacion?

¿Quién, si no nuestra institucion, introdujo la enseñanza de la economía doméstica i le dió toda la importancia que merece?

¿Quién, con el asombro i protesta de muchos en aquellos tiempos atrasados, implantó la co-educacion o sea la escuela mista, i quién elevó i popularizó la escuela nocturna?

¿Quién suavizó, o si se quiere, quién dulcificó la educacion, haciendo que la escuela fuera amada i no repelida por el niño, en una época en que estaba en boga el principio arbitrario e inhumano de que la letra con sangre entra, en una época en que habian alcanzado todo su auje los castigos corporales?

En cuanto a la educacion física, la Sociedad ha propendido vigorosamente a darle toda la importancia fundamental que merece, introduciendo la enseñanza de la hijiene, la de los mejores métodos de jimnástica, la práctica de los paseos escolares, la institucion de los baños escolares, la inspeccion médica, introduciendo, en una palabra, en medio del pueblo el gusto por los *sports*. especialmente del *foot-ball* prudentemente aplicado, en medio de ese pueblo azotado por el alcoholismo i por la falta de ideales i de entretenciones.

Una de las principales preocupaciones de la Sociedad de Instruccion Primaria ha sido siempre inculcar el espíritu de ahorro en el pueblo, tan estraordinaria e inconvenientemente inesperto e imprevisor.

Hace muchos años implantó, la primera, el ahorro escolar en sus escuelas i posteriormente ha adoptado el sistema, nuevo en Chile, de la estampilla de ahorro, el ahorro por decirlo así objetivo, tan del agrado de los niños i que lo facilita por lo mismo de modo considerable. I la leccion moral resulta completa, pues llevan nuestras estampillas la efijie de los mas grandes benefactores de la institucion. Seria de desear que este sistema, que nos ha dado tan favorables resultados, se jeneralizara en los diversos establecimientos de enseñanza.

La sociedad ha tenido particular interes en fomentar la individualidad e iniciativa de los alumnos i en provocar el fecundo contacto de los padres

a la escuela de sus hijos. Con este último objeto celebra periódica i frecuentemente fiestas escolares educativas i abre sus exámenes a los interesados en presenciarlos, despertando así el entusiasmo i cariño por nuestra institucion.

Fomenta i realiza cuanta idea noble parécele conducente a la educacion moral de sus alumnos, como el culto de la gratitud, por medio de romerías a la tumba de nuestros benefactores o a los monumentos de los grandes servidores de la patria.

Cultiva el amor al pueblo, a la ciudad, el amor a la tierra, i me es grato dejar constancia que fué ella la que últimamente introdujo en el pais la educadora fiesta del árbol, que tan incalculables beneficios está llamada a producir por sus resultados en el clima, en la economía i en el bienestar de los habitantes.

Nuestra institucion ha sufrido la natural evolucion impuesta por el tiempo i por el cambio de las circunstancias.

Nació en una época de ignorancia casi completa del pueblo. Lo que urjia entónces era fundar numerosas escuelas en los distintos barrios de la ciudad, que dieran siquiera el mínimum de la enseñanza. Hizo un esfuerzo supremo i fundó, en el primer año de su existencia, diez planteles escolares.

Hoi, los poderes públicos i la múltiple iniciativa particular han diseminado las escuelas por toda la

ciudad. La necesidad no consiste tanto, como ántes, en fundar nuevas i nuevas escuelas, sino en mejorarlas, en hacer de ellas establecimientos modelos, i a este último objeto se ha dedicado con empeño nuestra institucion, dentro de los recursos limitados de que dispone. Mantiene mui en alto el estandarte de la reforma i la divisa del progreso. He aquí por que es ella jeneralmente la introductora de las reformas pedagójicas en el ramo de la primera enseñanza.

Pero, acaso los treinta o treinta i cinco mil niños que ha educado no sean su obra principal; acaso su mera labor reformista o de progreso no sea su labor mas eficiente: su obra moral mas grande, su mas justo timbre de orgullo es la irradiacion que ha tenido en el pais, en todas las esferas de la opinion i del gobierno del pais.

Así como jeneralmente se cree que un mal nunca viene solo, así por la inversa el bien derivado de la fundacion i existencia de esta Sociedad ha traido aparejada una serie acaso no imajinada de beneficios.

I la irradiacion comenzó mui pronto, en el momento mismo de fundarse, tanto por el mero i fecundo ejemplo que constituia semejante triunfo de la iniciativa particular, cuanto por la obra resuelta i entusiasta de sus fundadores en su empeño por que las provincias siguieran por la misma vía

que se abria en la capital. Las circulares que entónces a las provincias se mandaron i la propaganda activa que entónces i despues se hizo, dieron por resultado el esparcimiento de la semilla i la multiplicacion en el pais de las sociedades destinadas a la educacion primaria, como en Copiapó, Valparaiso, Chillan, Concepcion, en los principales centros, en una palabra, de la República.

La Sociedad de Instruccion Primaria ha sido el centro activísimo del estudio i de la reforma en los tópicos especiales de su institucion. Ha ardido ahí siempre una llama sagrada que no han apagado los vientos ni las tormentas pavorosas.

Los mantenedores de esa llama, los oficiantes de ese culto, han tenido sucesivamente influencia considerable en la opinion, en la prensa, en el Parlamento, en los congresos pedagójicos, en el Gobierno i, en alguna ocasion, hasta en la Presidencia de la República.

Nuestra institucion les ha inspirado, en ella han estudiado los rumbos i las reformas adaptables, ella los ha empapado en la necesidad suprema de la primera enseñanza. Desde este punto de vista, la irradiacion o influencia de la Sociedad de Instruccion Primaria ha sido estraordinaria, realmente incalculable.

Es ella, sin duda alguna, la que, desde hace medio siglo, viene como nadie llamando la atencion sobre este ramo fundamental de la vitalidad nacio-

nal, caracterizando sus vacíos i las reformas que en él deben introducirse.

De ahí, de ese centro de estudio i de progreso, i para no referirme sino a hechos recientes, ha salido el meritorio ciudadano que ha fundado la utilísima institucion de las escuelas de proletarios i que en el Parlamento ha propuesto el proyecto relativo a la enseñanza primaria obligatoria, con la estension permitida por las circunstancias especiales del pais.

Nuestra institucion se complace hoi en dejar constancia de cuán abnegada e intelijentemente ha sido secundada en sus propósitos por el brillante cuerpo docente de maestros i maestras normalistas que sucesivamente han tenido a su cargo la instruccion en las escuelas. Dentro de la enseñanza modelo que siempre ha procurado difundir, se imponia la mas cuidadosa seleccion del personal entre el preparado especialmente para la difícil i fecunda tarea educadora.

I entre los que ya no pertenecen a nuestro cuerpo docente, por haber fallecido o por otro motivo, figuran siempre en nuestros recuerdos i en nuestra lista de honor los nombres de Ricardo Olea, Manuel Antonio Ponce, María Cid, Tomas Mesías, Roque Concha, Matilde Cañas.

I la Sociedad se siente satisfecha, ahora como ántes, con sus maestros. La enseñanza aspira a ser

la mas cuidada, sana i progresista que se da en el pais i nuestras escuelas son buscadas preferentemente por los padres i por los educandos mismos.

Creo acto de justicia i de reconocimiento dejar aquí constancia que los actuales directores de nuestros planteles, señor Aniceto Gallardo, el mas antiguo de nuestros maestros, señorita Margarita Escobedo, que perfecciona hoi sus conocimientos en el *Teachers College* de Nueva York i a quien reemplaza la señorita Elisa Rojo, i la directora de la Escuela Italia, señorita Félix Rosa González, cumplen intelijente, abnegada i fructuosamente con sus deberes.

¡Honor a ellos i al digno cuerpo de maestros i maestras que los secundan!

Desde el primer dia de su existencia, la Sociedad contó con la simpatía i con la ayuda jenerosa del elemento estranjero. Sociedad de progreso i de nobilísimos ideales, estaba naturalmente destinada a ser sostenida por aquellos a quienes Chile debe tanto en civilizacion, en órden, en intelectualidad.

Si miembros de todas las colonias nos han protejido, hai, empero, algunos estranjeros que han excedido su jenerosidad i comprometido particularmente la gratitud nuestra.

I el nombre de un distinguido italiano, Luis Sada de Carlo, surje el primero de nuestro recuerdo i de nuestro reconocimiento.

Nuestra Escuela Italia, la escuela modelo en su tiempo, 1874, es obra de él.

El nos dió el vasto terreno que ocupa i él principalmente nos facilitó los medios para construir el edificio.

Por encargo especial de él, ahí se mantiene la enseñanza práctica del cultivo del gusano de seda, cultivo que, esparcido, llegaria a ser fuente de riqueza para el pais i de bienestar para el pueblo.

El nombre de Ernesto Rossi, el gran trájico, que dió un productivo beneficio para la construccion de la Escuela que iba a llevar el nombre de su patria, va unido al de Sada en nuestros sentimientos de gratitud.

¡Cuán grato es, señores, recordar i agradecer!

La noble colonia francesa, la entusiasta i culta colonia francesa, que tan íntimamente a nosotros está unida desde hace un cuarto de siglo, ampara i socorre año a año a nuestra institucion, en forma tal que reunidas las dádivas sucesivas llegarian a formar una suma cuantiosa. I la jenerosidad francesa va delicamente unida al recuerdo de un gran dia para la Francia, de un gran dia para la libertad i para el mundo entero.

¡Gracias, noble colonia!

Si el porvenir nos sonrie, el nombre de Francia, así como el de Italia, con orgullo palpitará en una escuela chilena. Es ese nuestro pensamiento i es ese nuestro propósito.

La lista de nuestros demas benefactores, ya en erogaciones de dinero o en especies, ya en servicios prestados, es larga, mui larga, felizmente tan larga que ella excede al tiempo que me oiria con paciencia mi distinguido auditorio.

Si no es éste, empero, el momento de recordar a todos, permítaseme por lo ménos evocar la memoria de nuestros mas grandes benefactores.

Don Luis Cousiño, aquel jeneroso hombre de progreso, muerto en hora temprana, dejónos un legado de $ 100,000, algo disminuido despues por causas sobrevinientes.

Don Francisco Andres Olea nombró a nuestra Sociedad heredera de sus bienes. Tan acaudalado como modesto, demostró en su acto testamentario toda la videncia i la superioridad de su espíritu. La escuela construida con la mayor parte de esa herencia es el edificio escolar mas perfecto del pais.

Doña Faustina Ortiz de Matta, movida sin duda por el recuerdo de su marido, el ilustre chileno don Guillermo Matta, uno de los fundadores de nuestra institucion, acaba de legarle una cantidad considerable, la mas considerable de cuantas hayamos recibido, si definitivamente se le entrega a la Sociedad todo cuanto, a nuestro juicio, a la Sociedad le corresponde.

Don Francisco Arriarán, de modo indirecto, pero no ménos efectivo, puede igualmente ser considerado como uno de nuestros grandes benefactores.

Lo mismo podria afirmarse de doña Josefa Aldunate de O'Higgins.

Los nombres de Domingo Bezanilla, de Víctor Carvallo, de Mercedes Agüero, de Domingo Faustino Sarmiento, de Lucía Búlnes de Vergara, de Eliodoro Gormaz, de Sara Navarro Viola de Puelma Tupper, de Augusto Matte, de Luisa Luco de Irisarri, de Antonio Subercaseaux V., de Agustin R. Edwards, de Isabel Quintana, de Juan Bautista Vanoni, de Francisco Valdes Vergara, de Guillermo Edwards, de Gregorio Donoso, de Aníbal Pinto i de tantos otros, guarda la Sociedad con gratitud intensa por los beneficios considerables que de ellos ha recibido.

I no seria justo si no agradeciera hoi al Supremo Gobierno, a la corporacion municipal, a las autoridades públicas en jeneral, la mano abierta i jenerosa que siempre nos han tendido.

Pero entre la muchedumbre de servidores i benefactores de la institucion, culminan una actividad i un celo infatigables i no superados, culmina el vice-presidente Cárlos Toribio Robinet, que entregó su alma toda, durante un cuarto de siglo, a la gran causa de la educacion del pueblo. La sombra que envolvió su hora postrera no seria justo, no seria posible, no seria humano que borrara tanta actividad, celo tan dilijente, abnegacion tan estraordinaria. Recordemos hoi agradecidos la obra profícua de ese infortunado ciudadano i seamos piadosos i justos ante su pálida i ensangrentada memoria.

El sentimiento de la gratitud, nobilísimo i educador por excelencia, cuida la Sociedad por todos los medios de inculcarlo en sus educandos.

Por eso, sus escuelas han llevado siempre los nombres de sus mayores benefactores, de servidores de la instruccion pública o de grandes servidores del Estado.

Conviene que de esos nombres, que corresponden a otras tantas escuelas pretéritas o existentes, quede aquí constancia. Ellos son: Camilo Henríquez, Manuel Salas, José Miguel Infante, Francisco Balmaceda, Paula Jara, Luisa Recabárren, Alejo Eyzaguirre, Agueda Monasterio, Josefa Aldunate, Manuel Vicuña, Diego Portales, Andres Bello, Mercedes Marin, Hermano Valdivia, Loreto Squella, Luz Gallo, Lucía Búlnes, Luis Cousiño, Francisco Arriaran i Francisco Andres Olea.

Las escuelas Camilo Henríquez, Manuel Salas, José Miguel Infante i otra mas situada en la calle de San Diego fueron las que se establecieron al fundarse la institucion, con una existencia total, el dia de su apertura, de 216 alumnos.

Hoi dia tenemos abiertas las siguientes escuelas: Francisco Andres Olea, para hombres; Luis Cousiño, nocturna, para hombres tambien, con un curso misto de dibujo industrial; Francisco Arriaran, para mujeres, dividida en seccion diurna i en seccion nocturna, i la Escuela Italia, plantel de carácter misto.

Constan nuestros diversos establecimientos de una poblacion escolar de 1,500 alumnos.

Como condicion del cuantioso legado de doña Faustina Ortiz de Matta, nos veremos en la necesidad de invertir la mayor parte de la suma que recibamos en la construccion de dos nuevos planteles escolares, modelos en su jénero i del carácter mas práctico posible.

Estas escuelas jemelas, que procuraremos, en cuanto se pueda, se encuentren inmediatas, una al lado de la otra, llevarán los nombres, como gratitud i como ejemplo, de Guillermo Matta i de Faustina Ortiz de Matta.

Es ese siempre nuestro deseo: invertir lo que se nos deja en la fundacion de nuevas escuelas, cada vez mas i mas perfectas. No es estraño entónces que nos encontremos frecuentemente en dificultades económicas para su sostenimiento. Pero a ello nos ha acostumbrado en cierto modo el público: ¡ha sido siempre tan jeneroso, tan patrióticamente jeneroso con nuestra institucion, con nuestra bien amada institucion!

———

Voi gustoso a aprovechar la oportunidad para hacer una declaracion esplícita.

Se nos ha atacado infundadamente a veces desde el punto de vista tan delicado de la cuestion relijiosa.

Pues bien, deseamos que quede punto tan importante perfectamente deslindado en este acto solemne.

Creemos que es un mal destruir en el corazon del pueblo todo sentimiento relijioso, cuando no hai nada con que reemplazarlo, porque, como lo dice un eminente escritor, la instruccion que no conduce a una educacion es mas perniciosa que útil al órden social.

Creemos, a la vez, que es un mal el fanatismo que con tanta frecuencia anida en las clases populares, sentimiento bastardo que detiene el progreso i pervierte el corazon.

Como tan justamente lo observaba don Miguel Luis Amunátegui en el discurso pronunciado en el acto de la instalacion de la Sociedad, en el pueblo suele haber, mas que relijion, supersticion.

Nuestro propósito inquebrantable es proveer a destruir la supersticion i a que brillen puras en el alma popular los mas elevados sentimientos cristianos.

Queremos formar almas rectas al calor de la civilizadora moral cristiana; queremos formar caracteres orientados hácia los mas elevados sentimientos humanos, hácia la virtud, hácia la tolerancia, la

tolerancia que es la condicion jenérica de toda cultura distinguida.

Queremos, no solamente instruir, sino principalmente educar.

Queremos formar madres de familia i ciudadanos que sean garantía para la sociedad i para el Estado.

No quisiera concluir sin rendir público homenaje de reconocimiento a todos los que desde el seno del Directorio han impulsado nuestra obra rejeneradora i nos han permitido a nosotros cumplir con un elemental deber social, a todos los que tuvieron la prevision i la perseverancia de iniciar i de continuar una obra encaminada a contribuir, por la enseñanza niveladora, a la resolucion del mas grave de los problemas sociales de la época moderna, de aquel problema pavoroso que arroja sombra siniestra sobre las claridades resplandecientes del porvenir.

No podria, sin embargo, nombrarlos a todos: ¡son tantos!

Recordemos siquiera el fundamento del edificio semi-secular, recordemos el primer Directorio de la institucion i saludemos los nombres de Manuel Carvallo, de Marcial González, de Manuel Orrego, de Miguel Luis Amunátegui, de Domingo Santa

María, de Guillermo Matta, de Francisco Marin, de Santiago Lindsay, de Francisco Vargas Fontecilla, de Benjamin Vicuña Mackenna, de Paulino del Barrio, de Ignacio Ossa, de Aniceto Vergara Albano, de Benicio Alamos González.

Saludemos tambien, señores, la obra en las cabezas.

Saludemos a los presidentes que sucesivamente ha tenido la Sociedad: señores Manuel Carvallo, Rafael Larrain Moxó, Demetrio Rodríguez Peña, Anselmo Harbin, Rafael Minvielle, Guillermo Matta, Francisco Bascuñan Guerrero, José Ignacio Vergara, Matías Ovalle, Domingo Santa María, Domingo de Toro Herrera, Augusto Matte, Agustin R. Edwards, Pedro Bannen.

Saludemos al actual i mas antiguo de nuestros presidentes, por cuanto es el de todos el que mas años ha permanecido en el cargo, saludemos a don Claudio Matte, hoi ausente por necesidad impostergable, i a quien no solamente débele la Sociedad su atinada i celosa direccion, sino tambien valiosos obsequios, entre otros el de la propiedad del Silabario que lleva su nombre, dentro i fuera del pais jeneralmente conocido i apreciado, esa gran reforma que el autor introdujo en el arcaico sistema de enseñanza, i que constituye para la Sociedad la fuente de sus mejores entradas.

———

A todos aquellos hombres que nos entregaron esta institucion con vida i con aliento jeneroso, a los fundadores i a los que continuaron la magna obra sin desmayar ante los contratiempos, la pública indiferencia i las supremas escaseces, a los que le infundieron la sangre ardiente de su entusiasmo i el alma inmortal de su fe, a esos hombres buenos, patriotas i videntes, enviémosles nuestros mas caros afectos de chilenos i elevémosles, desde el fondo de nuestros corazones, un himno de inestinguible gratitud.

Ha trascurrido medio siglo de ruda i fecunda existencia.

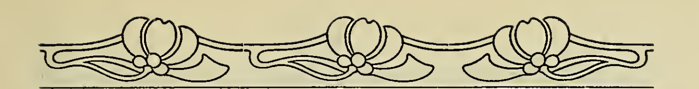
La Sociedad de Instruccion Primaria de Santiago se ha esforzado en cumplir el propósito de sus fundadores.

Va satisfecha recorriendo su camino i repartiendo beneficios.

Llegará al siglo engrandecida por mayores esfuerzos i por mayores beneficios.

Llegará al siglo con los medios suficientes para desarrollar al máximum toda la amplitud de sus jenerosos i patrióticos ideales.

Aspira a merecer bien de la patria.



En el Congreso Jeneral de Enseñanza de 1902 (1)

Exito estraordinario.—Cultura del cuerpo docente de la República.—Un contraste.—Jiro práctico.—La moral i la relijion. Un momento áljido.—No hubo sectarismo.—Enseñanza primaria.—Enseñanza especial i práctica.—Consejos directivos: su importancia.—Reforma ortográfica.—Despedida.—Homenaje al rector de la Universidad.—El profesorado estranjero.—Un voto.

Quien no haya concurrido a las sesiones del Congreso de Enseñanza, quien no haya sentido el calor

(1) Al recordar el Congreso Jeneral de Enseñanza celebrado en Santiago en Diciembre de 1902, nos es grato a la vez evocar la accion poderosa de su organizador, el ilustre Rector de la Universidad, don Manuel Barros Borgoño. La labor estraordinaria i la intensidad de trabajo mental que le impuso ese Congreso fueron sin duda parte principal en la crísis repentina que poco despues sufria su salud, crísis que orijinó mui pronto su prematuro fallecimiento. La muerte de un hombre del talento, de la ilustracion, del carácter, i del sólido criterio del señor Barros Borgoño, i en todo el vigor de sus años i de su intelijencia, ha importado una de las pérdidas mas dolorosas i mas trascendentales que ha sufrido este pais en los últimos años, acaso la mas dolorosa de todas.

de esa atmósfera fraternal que se respiró en las grandes salas de la Universidad durante esas sesiones, quien no haya sentido allí las sanas i robustas palpitaciones de la intelectualidad docente de la República, podrá difícilmente darse cuenta de la importancia que revistió i de la trascendencia que tendrá el acto imponente del Congreso Jeneral de Enseñanza Pública.

No parecia sino que cada uno de los miembros de la grande asamblea estaba profundamente penetrado de la necesidad de congregarse, de cambiar ideas, de unificar i propulsar la instruccion pública. No se esplica de otra manera el éxito estraordinario del Congreso, ni el entusiasmo i la fe profunda de los setecientos miembros que lo compusieron.

Los que como nosotros asistieron con asiduidad a las sesiones de las comisiones preparatorias de la labor del Congreso, especialmente en la seccion de Enseñanza Especial i Práctica, pudieron, sin embargo, prever ese éxito, dado el entusiasmo que desde ahí reinaba por dilucidar los temas mas trascendentales relacionados con la educacion pública i dadas las soluciones importantísimas que desde entónces se esbozaron.

Si interesantes fueron la numerosas reuniones de los comitées preparatorios, mas que interesantes, imponentes fueron las sesiones del Congreso. Constituyeron en verdad una grande i hermosa revelacion de la potencia intelectual i pedagójica del cuerpo docente de la República. No sin un profundo orgu-

llo patriótico asistíamos a las reuniones de las dos secciones de que formábamos parte, la de Enseñanza Primaria i la de Enseñanza Especial i Práctica, Nunca en nuestro pais hemos visto mayor cultura colectiva, mayor i mas sólida preparacion, mayor i mas apasionado interes por los asuntos mas importantes de que pueda ocuparse el hombre. Circunstancia que desde el primer momento llamaba especialísimamente la atencion era el despejo i facilidad para espresarse, lo correcto de la diccion i el lenguaje, la precision del pensamiento de tantos i tantos miembros del Congreso, diríamos de todos los miembros del Congreso, así hombres como mujeres, así viejos como jóvenes, así jóvenes como niños, pues que tambien puede decirse que los habia de estos últimos, i mas parecian hombres maduros por su saber, por lo acertado de sus proposiciones, por la correccion de su lenguaje i pensamiento. ¡Cuántas i cuántas lecciones para nuestros cuerpos colejisladores, para esos cuerpos que ya van haciéndose despreciables! pensábamos a cada momento, al contemplar aquel torneo de ciencia, de virtud, de sólida oratoria, de anhelos i aspiraciones patrióticas. I es a estos hombres de la enseñanza pública, los mejor preparados del pais—pensábamos tambien—a quienes una lei de demencia arrebató la injerencia que de derecho les corresponde en la acertada confeccion de las leyes i en la debida marcha de los negocios públicos. Con razon, un diputado que se trasladaba de las sesiones de la

Cámara de Diputados a las del Congreso de Enseñanza, con viva complacencia observaba que llegaba a estas últimas a refrescar su espíritu con el rocío vivificante del patriotismo, agostado como lo traia por la atmósfera caldeada, estrecha i miserable de la Cámara de Diputados, en donde a diario malos chilenos juegan con la suerte del pais.

Tarea larga, inacabable casi, seria ocuparse, siquiera someramente, de los distintos i variadísimos temas de que se ocupó el Congreso, con aptitud i brillo tan estraordinarios. Para un pais nuevo como Chile, sin mayor preparacion, puede decirse, para estas cosas, es casi increible la enorme suma de labor útil llevada a cabo durante los siete dias tan solo que abarcaron las sesiones de aquella asamblea memorable.

Puede asegurarse que no hubo tema de mediana importancia siquiera para la enseñanza pública que no fuera ahí dilucidado. I, contra lo que algunos creen, dominó en las discusiones i acuerdos del Congreso, un espíritu esencialmente práctico, a lo ménos en las dos secciones de que formábamos parte, i entendemos que el mismo espíritu presidió las deliberaciones de las demas secciones. El Congreso, en jeneral, prescindió de declaraciones abstractas, para preocuparse de las necesidades mas sentidas en la realidad de las cosas. De ello podrá convencerse plenamente el público cuando se dé a luz la obra importantísima que ha de contener los trabajos, las discusiones i los acuerdos del Congreso. Quien

juzgue la labor de esta asamblea por las publicaciones hechas por la prensa, no podrá formarse de ella idea exacta, pues fueron esas publicaciones mui deficientes, lo que, por otra parte, bien se esplica por la labor múltiple i relativamente enorme que realizó el Congreso en el trascurso de tan escaso número de dias.

Una de las pocas discusiones de carácter abstracto, la única acaso, en que vimos engolfarse al Congreso, fué la relativa a las bases de la educacion moral. I, a este propósito, no encontramos justo el cargo de sectarismo que se le enrostra, cargo que, a nuestro juicio, ha tenido su oríjen en las deficientes informaciones de la prensa. Recordemos algunos antecedentes.

Se habia sentado por el relator del tema correspondiente, señor Jenschke, que la moral se basaba en la conviccion relijiosa, así en términos jenerales, sin relacionarla naturalmente con ninguna relijion determinada.

Prodújose con este motivo acaloradísima discusion, que no terminó en una sesion sino que continuó en la mañana siguiente. Llegábamos esa mañana al Congreso en los momentos mas áljidos del debate, en los momentos en que se alzaba de su asiento un sacerdote i dirijia la palabra a las trescientas o cuatrocientas personas congregadas en el gran atrio universitario. Sostenia el orador que la la moral se fundaba sólo en la relijion. Debemos confesar que la conviccion profunda con que ha-

blaba i la entereza de que daba muestras al dirijirse a un auditorio cuyas opiniones eran en jeneral hostiles a las que emitia, nos lo impuso a nuestra atencion i a nuestro respeto. Pero, sus arraigadas convicciones lo llevaron sin duda demasiado léjos, en términos que don Diego Barros Arana, en un arranque elocuente de fogosa indignacion, vióse impulsado a poner un dique a la afirmacion inexacta de que no habia hombre moral u honrado sin creencias relijiosas. ¿Es esto sectarismo? ¿No es simplemente el reconocimiento de un hecho que no podrá negar ningun espíritu imparcial?

No podia haber sectarismo ni espíritu preconcebido ahí donde se dejaba hablar a todo el mundo i emitirse todas las opiniones, ahí donde se le concedia gustoso la palabra a ese mismo sacerdote que ni siquiera formaba parte del Congreso. No podia haber sectarismo ahí donde se reemplazó la fórmula limitada, que abarcaba sólo una faz del problema, por esta otra amplia, satisfactoria para todo espíritu libre del denso velo del fanatismo: «Los fundamentos de la enseñanza moral deben ser el esclarecimiento del sentido del bien, la perfeccion de todos los sentimientos, *incluso el relijioso*, i el robustecimiento de la voluntad por la práctica del bien i la abstinencia del mal».

Esta proposicion consultaba en realidad las diversas aspiraciones, no heria a nadie, ni al mas ortodojo, i fué en consecuencia aprobada casi por unanimidad.

Tan léjos estuvo el Congreso de demostrar espíritu de sectarismo anti-relijioso que, en la misma seccion de Enseñanza Primaria, que habia sido un momento sacudida por el vendabal de la pasion relijiosa, se desechó, por una enorme mayoría, una proposicion para que no fuera obligatoria, sino libre para los alumnos que así lo quisieran, la enseñanza de la relijion en las escuelas primarias del Estado.

¿Es esto hacer obra de sectarismo anti-relijioso? ¿Es esto ataque a la relijion?

Nos esplicamos, por lo demas, las desintelijencias producidas al respecto, atendida la circunstancia ya referida, de las deficientes i a las veces equivocadas informaciones dadas por la prensa, relativamente a los debates i resoluciones del Congreso.

Esa Seccion de Enseñanza Primaria, engolfada accidentalmente en una discusion abstracta, hizo una labor práctica i utilísima. Recordamos, en este momento, los siguientes temas, de los cuales se ocupó, llegando a conclusiones concretas: reforma de la vetusta lei de instruccion primaria, revision de programas, enseñanza obligatoria, educacion física i moral, escuelas nocturnas i dominicales, escuelas de proletarios, ahorro escolar, estadística escolar, mejoramiento de la condicion de los maestros, enseñanza de la hijiene i de la temperancia, enseñanza de la economía doméstica, trabajos manuales, etc.

*
* *

La Seccion de Enseñanza Especial i Práctica tuvo en el Congreso la importancia cada vez mayor que en las sociedades modernas alcanza todo aquello que tiende al desarrollo industrial de los pueblos. I llenaron sus miembros con especial interes el rol que se les encomendó. Consideró, en efecto, la Seccion la enseñanza industrial en todas sus faces, relacionándola con la instruccion primaria, con la instruccion secundaria i con la instruccion superior.

Así, por ejemplo, propuso con especial empeño que, dentro del grado elemental de la primera enseñanza, se suministraran nociones de enseñanza especial i práctica, en consonancia con el jiro industrial dominante en las respectivas localidades Propuso la necesidad de preparar en esta materia mas sólidamente a los maestros en las escuelas normales. Propuso la creacion de cursos dominicales i nocturnos con un jiro práctico e industrial.

Ratificó la necesidad fundamental de la enseñanza del dibujo, como un elemento primordial de las industrias, i la necesidad, en consecuencia, de implantarla debidamente desde la escuela primaria. Abogó por el establecimiento de cursos nómades de agricultura, por la enseñanza de esta importantísima rama de la industria en los diversos grados del aprendizaje, i en cuanto ello fuere adaptable i posible. Estudió la manera de dar conveniente desarrollo a la enseñanza comercial i profesional, a la

enseñanza manual. Pidió el establecimiento de bibliotecas populares, etc., etc.

Aspiracion bien acentuada del Congreso fué la relativa a la debida organizacion de la direccion superior de los estudios, en el sentido de establecer los respectivos cuerpos o consejos directivos. En las dos secciones de Enseñanza Primaria i de Enseñanza Especial i Práctica, a que pertenecíamos, esa tendencia se caracterizó netamente, i, a nuestro juicio, no debe el Poder Público dilatar en darle forma legal. Consejos superiores bien constituidos, con miembros competentes, tal como se ha propuesto, darian notable impulso i unidad tanto a la enseñanza primaria como especialmente a la enseñanza especial o práctica. Los consejos directivos, compuestos de personalidades aptas, son los propulsores del progreso i de la constante i benéfica evolucion de la enseñanza. La enseñanza, entregada a una direccion personal, corre el peligro de estagnarse, i ello es, si bien se mira, natural que acontezca.

Sin salir de nuestro pais, tenemos ejemplos de la benéfica tarea desempeñada por los cuerpos colectivos colocados en la direccion de la enseñanza. El Consejo de Enseñanza Técnica, la antigua Comision de Instruccion Primaria i, por sobre todos ellos, el Consejo de Instruccion Pública, dan testimonio de la verdad de nuestra afirmacion.

Pero, en esta materia, hai que guardarse de dos

escollos igualmente perjudiciales: los consejos demasiado numerosos i los formados por un número mui reducido de miembros. En el primer caso, disminuye notablemente la eficacia i prontitud de la accion del consejo, i, en el segundo, renace el peligro del personalismo i se pierden las ventajas que resultan del choque suficiente de opiniones ilustradas.

No creemos, por otra parte, que la objecion que en el Congreso oimos formular contra los consejos directivos, de que traban la espedita tramitacion de los asuntos, sea mui de atenderse, porque, si bien es cierto, ello en parte puede existir i ha existido en realidad, no lo es ménos que, con prescripciones adecuadas, es fácil precaver este peligro, respecto especialmente de aquellos asuntos de mas diaria ocurrencia. I, aun cuando ese inconveniente no pudiera evitarse, serian en todo caso de un órden mui superior las ventajas que se derivarian de la existencia de esos cuerpos directivos. Entre estas ventajas debemos mencionar la de que, en esos cuerpos debidamente constituidos, se embota o se estingue el favoritismo en la parte importantísima del nombramiento i promocion de los empleados, ventaja primordial en un pais como Chile, en donde los empeños i las consideraciones perturbadoras de la política priman, con demasiada frecuencia, en el ánimo de los gobernantes, sobre las consideraciones derivadas de la capacidad i del mérito verdaderos.

*
* *

Una reforma de no escasa importancia, que en la seccion de Enseñanza Primaria, se aprobó, aunque sólo en jeneral por falta absoluta de tiempo para considerarla en detalle i detenidamente, fué la relativa al actual sistema ortográfico. Tiende la reforma a simplificar la ortografía. Entre otras importantes modificaciones, se supremiria v. g., la *h* muda, la *u* despues de la *q*, se uniformaria el sonido de ciertas letras de pronunciacion hoi mas o ménos semejante, etc., etc. Chocan estas reformas contra un hábito inveterado, pero obedecen a principios de lójica i de bien mirada conveniencia jeneral. Es así como ellas se van abriendo poco a poco camino en la propaganda cada dia mas pronunciada de los paises del habla castellana. El antiguo profesor de Castellano, don José Alejo Fernández, propuso la reforma e hizo la relacion del tema correspondiente en un interesante i bien fundado estudio, cuya lectura recomendamos a las personas que se interesen por estos asuntos.

*
* *

Seria tarea larguísima el estudio, aunque somero, de los puntos mas importantes de las deliberaciones del Congreso. Aun los temas al parecer mas insignificantes adquirian gran relieve de importan-

cia práctica al choque ilustrado de las opiniones de los maestros i maestras, que sentian i esponian las necesidades i aspiraciones efectivas de la enseñanza pública.

Aquel brillante torneo será inolvidable para los que de él formábamos parte. En esos siete dias de sesiones, se creó entre todos los congresales el vínculo moral estrecho que anudan el patriotismo i el servicio desinteresado de los mas grandes ideales públicos. Por eso, en el último dia del Congreso, cuando, en la seccion de Enseñanza Primaria, el antiguo Inspector Jeneral de Instruccion Primaria, don Abelardo Núñez, con la voz entrecortada por la emocion, despidió a los congresales, una ráfaga de sentimiento cruzó la amplia sala i, a su contacto tembloroso, vimos palidecer los semblantes i desprenderse muchas lágrimas...

En esos últimos momentos del Congreso, fué tambien imponente la manifestacion que, en esa misma seccion de Enseñanza Primaria i a indicacion de don Claudio Matte, se le rindió al Rector de la Universidad don Manuel Barros Borgoño. Se recordó entónces que el Congreso, que habia tenido un éxito tan estraordinario, era la obra del distinguido Rector universitario, i el numeroso auditorio, de pie, aclamó esa obra i aclamó a su autor.

Un hecho bien marcado, i al cual el Congreso dióle su amplio relieve, fué el resultado magnífico, palpado ahí como en ninguna otra parte, de la obra ya considerable de esa brillante pléyade de

maestros i maestras estranjeras, que desde hace ya cerca de veinte años esparcen en el pais el jérmen fecundo de la ciencia moderna i de civilizaciones mas adelantadas. Por eso, hemos aplaudido calurosamente, desde el fondo de nuestra alma de chilenos, el empeño que, con vision de verdadero estadista i desentendiéndose de injustos ataques, ha puesto el Rector de la Universidad para que no se detenga esa bienhechora corriente inmigratoria de maestros, que tan trascendentalmente contribuye a la civilizacion, al progreso i la dicha de la República.

El chileno, pues, que se esfuerce en traer del estranjero un majisterio bien preparado o una sana corriente inmigratoria, merece bien de la patria.

Antes de concluir, formularíamos un voto: que el volúmen que próximamente se dará a luz i que contendrá la labor importantísima del Congreso recientemente celebrado; merezca preferente atencion de nuestros lejisladores i estadistas; que en él inspiren su pensamiento i su accion de gobernantes, porque, como con tanta oportunidad lo recordó el Rector de la Universidad, citando las palabras de Horacio Mann, que merecerian ser perennemente esculpidas en el templo de las leyes, «en nuestro pais i en nuestros dias, nadie es digno del título honroso de hombre de Estado, si la educacion práctica del pueblo no ocupa el primer lugar en su programa de administracion. Un hombre puede ser elocuente, conocer a fondo la historia, la diploma-

cia, la jurisprudencia, i esto seria suficiente caudal en muchos otros paises para que pudiera pretender el elevado rango de hombre de Estado. Pero si sus palabras, sus proyectos i sus esfuerzos no en todo momento se consagran a la educacion, no es ni podria ser un hombre de Estado americano».



Intervencion del Estado

en la

Enseñanza Privada

(Relacion del Tema III de la seccion de enseñanza especial i práctica del Congreso Jeneral de Enseñanza de 1902).

TEMA III.—*¿Convendria que el Estado reconozca como tiempo gastado en la instruccion pública el que emplean los normalistas en los colejios privados? ¿Deberian presentarse los programas de enseñanza i obtener un permiso de la autoridad ántes de abrir uno de estos colejios? ¿Deben exijirse condiciones jenerales de preparacion a los directores de estos establecimientos? ¿Qué alcance debe darse a la vijilancia de estos colejios por el Estado?*

Dentro de la relatividad con que debemos apreciar estos asuntos, dentro, por lo tanto, de la conveniencia de nuestro pais, que requiere como necesidad suprema ampliar tanto como se pueda el campo, hoi todavía tan limitado, de la enseñanza, i mui especialmente de la instruccion primaria, conviene indudablemente que el Estado reconozca como

tiempo gastado en la instruccion pública el que emplean los normalistas en los colejios privados. Seria ello un vivo estímulo para la difusion de la enseñanza, i, aun mas, para levantar el nivel de ésta, ya que seria una gracia concedida sólo a los normalistas. Se comprende que en paises donde la enseñanza ya está suficiente o totalmente difundida no se requiera este estímulo, pero no es éste el caso del nuestro.

Puesto que ya se crearia un vínculo entre el Estado i el maestro normalista, que esencialmente se traduciria en la obligacion del Estado de proveer a la jubilacion del normalista, ese vínculo, esa obligacion que pesaria sobre la colectividad, traeria como necesaria i lójica consecuencia la mayor intervencion del Estado en los establecimientos privados que gozaran de esa gracia de la lei. Puesto que el Estado o la colectividad va a soportar una carga, justo es, aun mas, necesario es que esa entidad se cerciore de que en los establecimientos que gocen de tan señalado favor de la lei se cumplen las condiciones requeridas para una buena o siquiera mediana enseñanza, para una buena o siquiera mediana educacion. En tal caso, pues, no solamente el Estado deberia velar por la hijiene i por la moralidad de los establecimientos privados de enseñanza i por la seguridad de sus alumnos, sino que tambien deberia obtenerse su autorizacion para abrirlos i la aprobacion por el mismo de los programas de enseñanza.

La misma intervencion deberia existir, i por análogos motivos, respecto de los establecimientos subvencionados por el Estado.

El Estado haria efectivo su derecho por medio de inspectores competentes i, escusado parece agregar, que proveeria a tomar las medidas conducentes para llenar debidamente esta delicada funcion, asegurando en ella la mas perfecta justicia e imparcialidad, a fin de no dañar ningun interes lejítimo ni ofender ningun credo lícito.

Deberian tomarse las medidas necesarias para sancionar condignamente toda infraccion a la reglamentacion de inspeccion o de vijilancia que al efecto se estableciera i mui especialmente todo engaño de que se hiciera víctima al Estado, suministrando, v. g., datos falsos a sus inspectores, i esta sancion se referiria a suspender transitoriamente o a retirar definitivamente a los colejios privados la gracia de que se trata, segun la menor o la mayor gravedad de las infracciones, segun el menor o mayor número de las infracciones cometidas.

Quedaria todavía por considerar; para el efecto de la intervencion del Estado, el otro grupo de los colejios privados, que seria, por cierto, el mas numeroso, o sea, el de aquellos que no teniendo, o teniendo, si se quiere, profesores normalistas, no gozaran sin embargo la gracia que el Estado les reconociera, como tiempo gastado en la instruccion pública, el que emplearan los maestros en esos establecimientos, ni fueran tampoco subvencionados.

En este caso, i fuera de la inspeccion de que el Estado nunca debe prescindir, relativa a las condiciones fundamentales de moralidad de los profesores o de la enseñanza i de la hijiene de los locales mismos, fuera de esta intervencion que consideramos inevitable, no creemos que, dada las condiciones actuales del pais, dada la poca difusion de la enseñanza i el escaso número de maestros, no creemos, decimos, que hoi por hoi, sea conveniente una mayor intervencion del Estado en la materia, en el sentido de exijir v. g., a los maestros un certificado de aptitud, como en otras partes, o de exijirles que se ciñan, como en otras partes tambien, a los programas aprobados por el Estado.

Ese certificado de competencia habria de referirse esencialmente a cierto mínimum de conocimientos, i en Chile, donde hai todavía tanta carencia de maestros, donde frecuentemente tiene que recurrirse, para llenar los cuadros del profesorado, a personas de escasa o mui deficiente competencia, es claro que ese mínimum de conocimientos tendria que ser tan reducido que no vale ciertamente la pena de que se establezca intervencion o reglamentacion alguna al respecto.

En absoluto, es incuestionable que convendria dar la mayor seriedad i eficacia a la enseñanza privada, como que a ello va vinculado un interes público de primer órden. A ello, empero, podria sólo proveerse en los paises donde la instruccion jeneral hubiera llegado a un alto grado de desarrollo i en

donde, por el gran número de maestros preparados o disponibles, pudiera hacerse una seleccion de éstos; de ningun modo en paises como Chile, en donde, por la escasez de maestros, hai la mayor conveniencia de que se dedique a la enseñanza el mayor número de personas, por mas que estas tengan mui deficientes conocimientos, ya que peor seria que ni siquiera estos conocimientos, aunque deficientes, se trasmitieran.



La seccion correspondiente del Congreso asintió sin reparo a las anteriores conclusiones. Se insistió, sí, en la necesidad de organizar debidamente la vijilancia que le corresponde al Estado en la inspeccion de los establecimientos subvencionados de enseñanza, i, a este propósito, se citó el caso sujestivo de que aquí en Santiago, en las barbas del Gobierno i en el centro de la administracion pública, hai tal cual escuela nocturna subvencionada que sólo tiene de escuela el letrero colocado a la entrada: los fondos de la subvencion sólo sirven para asuntos políticos o para asuntos de otro órden ajenos a la enseñanza!

Urje, pues, establecer una vijilancia que en esta materia salvaguardie el interes de todos los chilenos. Por lo pronto, i a fin de no aumentar inútilmente los gastos públicos, convendria, miéntras no son mayores las necesidades, conferir a los actuales

visitadores de escuelas, mediante alguna lijera gratificacion, la comision de vijilar los establecimientos subvencionados de enseñanza privada, a fin de que informen al respecto a la autoridad correspondiente.

Conviene tambien establecer una sancion rápida i efectiva para los establecimientos privados de enseñanza que se niegan a suministrar a los inspectores del Estado los datos referentes a la vijilancia que en ellos al mismo Estado corresponde.

I, a este propósito, en el Congreso de Enseñanza oíamos a un antiguo i honorable visitador de escuelas, que en Valparaiso, nos parece, en el desempeño de su cometido, se le habia negado la entrada a un establecimiento escolar, diciéndosele: «*como a caballero particular, lo aceptamos: como a representante del Estado, le cerramos la puerta*». ¿Qué tal? ¿No es ello sencillamente una rebelion?

Falta, pues, una condigna sancion para estos casos. En el mismo Congreso insinuábamos una que nos parece la mas práctica i efectiva: la clausura temporal, por algunos dias, del establecimiento rebelde. Para evitar los abusos, a que suelen ser tan aficionadas nuestras autoridades, sobre todo en momentos de ajitacion política, seria sencillísimo establecer una reglamentacion que pusiera enteramente a salvo este peligro.

Por lo demas, nos parece indudable que, establecida esta sancion, talvez nunca llegaria a aplicarse, pues seria tan perjudicial la clausura, aunque fuera

momentánea, que los directores de los establecimientos privados, se apresurarian a dar los datos fidedignos a los inspectores del Estado i a abrirles de par en par las puertas de sus escuelas. I, entre esos datos, deben figurar, como se espresó en el Congreso, los relativos a la estadística, servicio público que en todas las naciones civilizadas tiene una importancia de primer órden.



La Reforma Universitaria [1]

La Educacion i la Política

La Enseñanza debe separarse de la política.—La lei orgánica de 1879 i sus buenos resultados.—El Consejo de Instruccion Pública.—Lo que deberia reformarse.—Un punto constitucional.—Lo que pensaba el profesor Huneeus.—Garantía para el profesorado.—Un proyecto muerto.

(Discurso pronunciado en la sesion pública celebrada el 16 de Julio de 1907 por la Asociacion de Educacion Nacional, con motivo del proyecto de reforma universitaria que tendia a darle capital influencia a la política en la direccion de la enseñanza pública).

Hai una verdad que para todo espíritu imparcial aparece clara, nítida, evidente.

Ella es que la enseñanza no es una cuestion política, que no puede ser una cuestion política.

---

(1) El presente discurso i los dos artículos subsiguientes se publicaron durante la viva i estraordinaria ajitacion producida en la juventud i en los círculos políticos i sociales como consecuencia del proyecto de lei, propulsado por el Partido Conservador, que suprimia el actual Consejo de Instruccion Pública i lo reemplazaba con un cuerpo derivado de las corrientes políticas del Congreso i del Gobierno.

Ella es que la enseñanza es i debe ser una cuestion técnica.

La enseñanza, en consecuencia, debe ser dada por profesionales i dirijida, en todo cuanto se pueda, por profesionales,

Arrebatar a los profesionales la direccion de la enseñanza, es hacer mal camino, es hacer obra retrógrada i perjudicial para el pais.

Entregar esa direccion a la política es ir a ciencia cierta a la desorganizacion; a la anarquía, al cáos. Puede llegarse fácilmente por esa vía a la corrupcion i a la inmoralidad.

Pídanse las reformas que se quieran en nuestras leyes orgánicas de enseñanza; pero apártese de ella la política, apártese de ella celosísimamente nuestra baja política hispano-americana.

Dejad a los hombres de estudio la direccion de los estudios, esclamaba con su acostumbrada elocuencia Jules Simon en 1880, a propósito del proyecto de lei que creaba en Francia el Consejo Superior de Instrucción Pública.

I tan bien se comprendió en aquel pais las verdaderas conveniencias de la enseñanza, que aun los limitados miembros que de ese Consejo nombra el Presidente de la República debe tomarlos de entre los profesionales o ex-profesionales de la enseñanza pública. Su accion en esta materia está, pues, mucho mas limitada que la correspondiente de nuestro primer mandatario, limitacion, por otra

parte, racional, conveniente i benéfica en grado sumo.

Porque, en efecto, ¿qué tienen que hacer con la política los programas, métodos i reglamentos de estudio, la creacion o supresion de cátedras, qué tienen que hacer con la política los mil i un asuntos pedagójicos o administrativos de que a diario se están ocupando estos consejos de educacion?

¿Qué tiene que hacer con la política la propuesta del rector tal o del profesor cual, sino con las indispensables condiciones de competencia, moralidad o intelijencia del postulante?

I estas condiciones ¿quién las podrá juzgar mejor, un cuerpo político o un cuerpo de profesionales?

Aun en el supuesto de que este cuerpo de profesionales llegara a abusar en un momento dado, nunca los abusos podrian compararse con los que se cometerian fatalmente en el plano inclinado i resbaladizo de nuestra baja política casera, con el reflujo constante de la ola caldeada del Parlamento, con el inmoral reparto de empleos, con el desconocimiento de las capacidades i la consiguiente falta de estímulo, etc., etc.

Nuestro mismo actual profesorado seleccionado por ese Consejo que se trata de derribar, i que honra al pais, está probando elocuentemente la bondad del sistema orgánico ideado por el Lejislador de 1879, la prevision del ilustrado gobierno de aquella época que propulsó la reforma i la compe-

tencia del principal autor de ella, don Antonio Varas, uno de los mas ilustres i venerados de nuestros estadistas.

I el mismo hecho de que la prensa adversa sólo señale, entre la muchedumbre de los profesores, a uno de éstos, a uno sólo de estos como exajerado en su enseñanza, está tambien elocuentemente probando la sabiduría i el tino de ese mismo Consejo que se intenta demoler.

Se da como una de las principales razones para romper el réjimen existente que la direccion de la enseñanza debe reflejar los rumbos de la voluntad nacional.

Pues, bien, señores, la actual direccion refleja, en cuanto se puede i es conveniente, los rumbos de esa voluntad, que es en su gran mayoría liberal. El Consejo de Instruccion Pública es tambien en su gran mayoría liberal. I se falta a la verdad, cuando se dice que en ese cuerpo domina el grupo estremo del partido liberal, pues basta recorrer la lista de sus miembros, para convencerse de que ese grupo se encuentra ahí en escasa minoría.

Lo que ahora se quiere, es sencillamente hacer de la direccion de la enseñanza un cuerpo esencialmente político, de vida activa i militante, en correspondencia con la del Congreso, que elijiria diez de sus quince miembros.

I los consejos políticos, en materia de administracion, han dado en Chile, han dado en todas partes, deplorables resultados.

Aun mas, puede asegurarse que matemática o fatalmente los tendrán que dar.

La política, especialmente nuestra política, es, en efecto, el polo opuesto de la administracion.

La política es lo inestable, es con frecuencia la ola movediza i encrespada de la pasion.

La administracion debe ser lo estable, la serena rejion del raciocinio i del estudio.

Sin ello, no hai pais organizado, i Chile en estos últimos tiempos ha sido en esta materia un ejemplo edificante.

I esa tranquilidad o estabilidad administrativa debe brillar especialísimamente, mas que en ninguna otra parte, en el campo de la enseñanza.

Traer la política a la enseñanza, es trastornarla desde su raiz, es quitar, a esa nave preciosa que conduce a la juventud, la brújula i el timon, i entregarla a los vaivenes de las olas i a los escollos i bajíos de los mares.

Decia que los consejos administrativos, con base política, habian dado en Chile malos resultados.

Los dió el Consejo de Ferrocarriles, i los dió necesariamente porque se trataba de un servicio técnico o administrativo i no político, cuya buena jestion requiere conocimientos adecuados o especiales.

Los ha dado el Consejo de Estado en el importantísimo ramo de los nombramientos judiciales, servicio tambien esencialmente administrativo, en que nada, absolutamente nada, deberia tener que hacer la política.

La reforma, el verdadero estadista, deberia ir a atacar esos puntos débiles de nuestra organizacion constitucional, i respetar lo que en su esencia es bueno i conforme con los verdaderos principios de gobierno i de órden público.

Reformemos o, mas exactamente, completemos, en buena hora, nuestra excelente lei orgánica de instruccion, en todo aquello que el desarrollo del pais i el progreso de los tiempos ha hecho necesario; pero reformémosla en conformidad a esos principios de gobierno i de órden público a que acabo de referirme, creando v. g., como lo espresaba el señor Valdes Valdes en el Senado, la utilísima Facultad de Agricultura, Industria i Comercio, ampliando el personal i la accion del Consejo de Instruccion Pública, i organizando universitariamente la enseñanza especial o técnica, que hoi marcha en buena parte a la bolina, entregada muchas veces a los vaivenes de la ignorancia, de la política o de las intrigas, sin un centro o eje que le dé fijeza, cohesion i estabilidad.

Organicemos científica o administrativamente nuestro mecanismo docente entero i desterremos de él toda orientacion política o sectaria: es ésta i no otra la aspiracion del progreso i la conveniencia del pais.

No quiero concluir sin referirme brevemente a una faz importante del asunto trascendental que hoi se debate.

Se ataca como inconstitucional el Consejo de Ins-

truccion Pública, i se hace de él un argumento jefe, por cuanto, se dice, le quita el Consejo al Gobierno la participacion que en materia de enseñanza constitucionalmente le corresponde.

Esta objecion ha sido destruida i pulverizada con sólo esponer el testo de la lei de 1879, que requiere la aprobacion del Gobierno para llevar a efecto cualquier acuerdo fundamental o esencial del Consejo.

Quiero, sin embargo, allegar hoi un antecedente, si no probatorio, por lo ménos ilustrativo, i de primer órden, derivado del mas prestijioso i acatado comentador de nuestra Constitucion, don Jorje Huneeus, que tomó parte tambien en la preparacion de la lei orgánica de Enero de 1879, que creó el Consejo de Instruccion Pública.

Conservamos los comentarios, casi taquigráficamente tomados, que de esa lei hizo en 1885, año en que fuimos sus alumnos en la clase de Derecho Público, que con sin igual brillo desempeñaba.

Hemos vuelto con vivo interes a hojear esos comentarios i, por cierto, no aparece en ellos la flamante inconstitucionalidad con que ahora se nos sorprende.

Un solo punto de esa lei le merecia ataques desde el punto de vista de su constitucionalidad, i era el artículo 30 en cuanto exije el informe «previo del Consejo»—en buena cuenta el acuerdo—para destituir a los profesores de instruccion superior, siendo así que, segun el artículo 73 (82), número

10, de la Constitucion, se requeriria sólo el simple informe.

Pero el mismo recordado profesor nos agregaba testualmente que reconocia la «indiscutible conveniencia» de la disposicion estimada inconstitucional. Ella, en efecto, da amplia garantía al profesor de que no se le destituirá por motivos políticos que deben absolutamente desterrarse en materia de enseñanza.

Si hai algo que pueda llegar a ser escusable la inconstitucionalidad, es su notoria conveniencia. Así lo ha estimado siempre el consenso jeneral en casos análogos, no sólo en Chile, sino tambien en los demas paises.

I, en esos mismos apuntes, nos hemos encontrado con la siguiente observacion del señor Huneeus, de manifiesta oportunidad hoi dia:

«El Consejo no es un cuerpo político i parcial,
» Se hace en él de todo, ménos política, i así lo
» prueba—nos agregaba en el recordado año de
» 1885—el acuerdo en que casi siempre marchan
» el obispo señor Larrain Gandarillas i don Diego
» Barros Arana, los dos polos de la política.»

Concluyo:

«Dejad a los hombres de estudio la direccion de los estudios.»

Grabemos, incrustemos esta sentencia, llena de verdad i de sabiduría, en la mente de nuestros gobernantes, de nuestros lejisladores i estadistas.

Ella tendrá que vencer, porque es la verdad i

porque es la fuerza, a ese otro principio deleznable que hoi se desentierra de las entrañas del subsuelo: «Entregad a los políticos la direccion de los estudios».

Ninguna persona desapasionada podrá vacilar entre la luz i la sombra.

En el órden moral, ese último principio está muerto i corrompido.

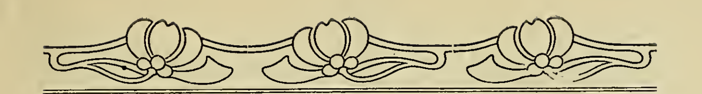
La impopularidad i el desprestijio lo rodean. Aun mas, sus mismos autores escusan su paternidad.

La reforma que se intenta es una obra perjudicial i en su fondo esencialmente injusta, soberanamente injusta, porque se le arrebata en su totalidad al Cuerpo Docente la participacion preponderante que debe necesariamente tener en la direccion de la enseñanza, ideal perseguido por todos los paises cultos de la tierra.

Es particularmente esta injusticia la que ha herido en el alma a la juventud chilena, i la que le da fuego, calor, incontrastable enerjía para la lucha.

Es esa injusticia la que levanta el impulso i el espíritu del triunfo.

A la juventud, la esperanza de la República, le corresponde demostrar, con cultura, pero con firmeza, que comprende su interes supremo, i que tendrá la entereza i patriotismo suficientes para paralizar esa injusticia.



La Lei de 1879

i la

Destitucion de los Profesores

Para atacar la bien concebida Lei Orgánica de 1879 sobre Instruccion Secundaria i Superior, se hace hoi mucho juego con la inconstitucionalidad de aquellas de sus disposiciones que prescriben el informe previo para destituir a los profesores a que esa lei se refiere.

Creemos que conviene establecer el verdadero espíritu i el alcance práctico de esas disposiciones.

Pensamos como el distinguido comentador de nuestra Carta Fundamental, señor Huneeus, al establecer, a la vez que su inconstitucionalidad, la *indiscutible conveniencia* de aquellas disposiciones.

¿I cuál es esa indiscutible conveniencia?

Mantener la libertad de la cátedra, o sea, que el profesor no pueda ser destituido por sus opiniones políticas o relijiosas, peligro gravísimo i, aun mas,

probable si de los poderes políticos dependiera sólo la destitucion de los miembros del Cuerpo Docente.

Pongámonos hipotéticamente en el caso de un gobierno ultra-conservador.

En tal evento, si ese gobierno no tuviera la valla de hoi, para las destituciones, se sentiria mui inclinado a prodigarlas respecto de todos aquellos porfesores cuyas opiniones o cuya enseñanza no guardaran mucha conformidad al dogma católico.

Si el gobierno fuera ultra-liberal, pasaria talvez lo contrario o seria por lo ménos de temerlo.

I, en ámbos casos, correria peligro la sagrada libertad de la cátedra, correria peligro la enseñanza en lo que tiene de mas respetable, en la imparcialidad, en la verdad.

Concluiria entónces la libertad i comenzaria la esclavitud de las conciencias i de la palabra.

Habria concluido el réjimen democrático i habria comenzado el réjimen autocrático o despótico.

I nuestro sistema republicano habria recibido un rudo golpe.

I fué precisamente lo que esa sábia lei de 1879 quiso evitar.

Esa garantía ¿a quienes benefició especialmente entónces? Precisamente, a los conservadores, ya que imperaba un gobierno liberal-radical i ya que, si no nos equivocamos, el Rector de la Universidad era conservador.

Que la lei en esa parte puede ser tildada de inconstitucional.

En hora buena.

Pero no es la única lei que pueda recibir ese reproche.

Para ser lójicos, los que impugnan esta inconstitucionalidad deberian tambien pedir la inmediata derogacion de las demas leyes inconstitucionales que tenemos i que, por lo conocidas, no hai para que nombrar.

La verdad es, sin embargo, que si hai un caso en que la inconstitucionalidad sea escusable, es cuando, como lo espresaba el señor Huneeus, ella es de indiscutible conveniencia.

El principio supremo de la conveniencia jeneral, llega, en ocasiones calificadas, a derogar prácticamente, no sólo aquí, sino en todas partes, el precepto constitucional o legal. Es esa conveniencia la que prepara i precipita la evolucion natural del ríjido precepto escrito.

Los Constituyentes de 1833, por el mismo atraso de los tiempos, no estaban preparados para contemplar especialmente i desde su verdadero punto de vista, la destitucion del alto personal docente. El lejislador de 1879 contempló i afrontó este punto delicadísimo i le aplicó el principio que ya, sin duda, era impuesto por el progreso de la época i por la voluntad jeneral.

Ahora, ¿cuál ha sido el resultado práctico del sistema de destituciones establecido por el hábil lejislador de 1879?

A nuestro juicio, excelente.

En los cerca de treinta años que lleva de vijencia la lei, no ha habido al respecto, i en jeneral, discrepancia entre el Presidente de la República i el Consejo o el Rector de la Universidad, o, si la ha habido, habrá sido en casos tan escepcionales o aislados que, por lo mismo, no vale la pena de ser tomados en consideracion, i muchísimo menos para proponer la derogacion de un sistema que da las indispensables garantías i estabilidad al profesor.

No destruyamos, pues, esa sólida garantía para perseguir una teórica i abstracta inconstitucionalidad, que, en el peor de los casos, habria sido ya sancionada por la favorable esperiencia de muchos años, por larguísima prescripcion.

Léjos de destruir ese principio salvador, démosle fijeza, incorporándolo entre los de nuestra Carta Fundamental, por lo mismo que se trata de un punto escepcionalmente delicado i respecto del cual es mas fácil abusar.

En ésta i otras materias que nos preocupan hoi dia, no retrocedamos con perjuicio para los intereses permanentes o jenerales del pais.

Fijémonos mas en esos intereses que en los momentáneos de partido o de secta, i avancemos, avancemos siempre.



La Lei de 1879

ante la

letra y el espíritu de la Constitucion

Es tanta la polvareda levantada con motivo del proyecto de reforma del Consejo de Instruccion Pública, que se va ya perdiendo de vista el punto de partida.

Parece que se quisiera perderlo de vista.

I ese punto de partida es la Constitucion misma, la letra i el verdadero espíritu de nuestro Código Fundamental.

Recordemos i analicemos brevemente esas disposiciones:

Dice el artículo 144 (153) de la Constitucion:

« La educacion pública es una atencion prefe-
» rente del Gobierno. El Congreso formará un plan
» jeneral de educacion nacional; i el Ministro del
» despacho respectivo le dará cuenta anualmente
» del estado de ella en toda la República.»

I el artículo 145 (154) agrega:

«Habrá una Superintendencia de Educacion Pú-
» blica, a cuyo cargo estará la inspeccion de la en-
» señanza nacional i su direccion bajo la autoridad
» del Gobierno.»

Por consiguiente, i refiriéndonos desde luego a esta última disposicion, la Superintendencia de la Educacion Pública, ejercida hoi en la parte correspondiente por el Consejo de Instruccion, supone algo mas que las meras funciones consultivas o inspectivas, supone mucho mas; implica constitucionalmente la *direccion* bajo la autoridad del Gobierno. I *dirijir* significa rejir, gobernar, guiar. Supone, pues, la direccion, condiciones activas para conducir o encaminar una cosa, la enseñanza, en nuestro caso.

I esta interpretacion que, por lo evidente, no es propiamente tal, sino mera esplicacion, está confirmada por el mismo término *superintendencia* empleado por nuestro Código Fundamental.

¿Qué es, en efecto, Superintendencia?

Aunque lo dice el sentido comun, consultemos, para precisar los términos, el Diccionario de la lengua.

Superintendencia, dice el Diccionario, es la suprema administracion en un ramo.

Fijémonos en el comprensivo significado de la espresion *suprema administracion.*

I *administrar*, a su vez, significa gobernar, rejir, cuidar.

De manera que nuestro Código Fundamental

quiere terminantemente que la direccion, que la suprema administracion de la enseñanza pública no la tenga el Gobierno, sino que la ejerza otro cuerpo distinto, que es la Superintendencia o Consejo actual, bajo la autoridad del Gobierno.

Al Gobierno (artículo 144), le recomendó la educacion pública como una atencion preferente, sin darle la inmediata direccion de ella, i al Congreso lo requirió para que formara un plan jeneral de educacion nacional.

A la luz de estos principios, aparece clarísima la perfecta i absoluta constitucionalidad del mecanismo de la lei de instruccion secundaria i superior de 1879, con tanta injusticia atacado últimamente de inconstitucional.

Los que la formaron o contribuyeron a formarla, los Varas, los Huneeus, los Amunátegui, etc., estaban empapados en los principios constitucionales i tenian una perfecta comprension de la modalidad política chilena i de nuestras necesidades públicas.

Inspirándose en lo preceptuado en la Constitucion, le dieron al Consejo importantes atribuciones en órden al manejo de la educacion i al nombramiento i destitucion de profesores, colocando todo ello bajo la autoridad del Gobierno, que es el que en último término resuelve.

Inspirándose en ese espíritu constitucional, que entrega la direccion o suprema administracion a la Superintendencia, establecieron como necesario el

informe previo del Consejo o de la autoridad docente para proceder a la destitucion de los funcionarios de la educacion pública.

Si esta garantía no se hubiera tomado, la direccion o suprema administracion que quiere la Carta resida en la Superintendencia, habria en parte desaparecido o menoscabádose considerabilísimamente, ya que un Gobierno autoritario, fanático o atropellador habria podido destituir a todo el personal docente, con el ocasional pretesto, v. g., de no corresponder a una situacion política determinada o a la confianza del Gobierno.

¿Qué inclinacion sentiria, en efecto, en casos tales, un Gobierno esencialmente católico respecto de los profesores no ortodojos, i cuál, en iguales casos, uno esencialmente ateo respecto de los profesores católicos?

I, entónces ¿no es verdad que la direccion o suprema administracion de la Superintendencia sufriria frecuentes menoscabos, ya que ella seria impotente para contener los desbordes, las injusticias, los atropellos políticos o relijiosos?

Pero se dice que el informe previo para la destitucion de los miembros del cuerpo docente, es contrario a aquel otro precepto cónstitucional que prescribe sólo el mero informe del jefe respectivo para que el Presidente pueda proceder a la destitucion.

No lo negamos, por cierto.

Pero sostenemos, a la vez, que lo preceptuado en materia de destituciones en la lei de 1879, guar-

da perfecta conformidad con el espíritu del artículo 145 de la Constitucion, que confiere a la Superintendencia, bajo la autoridad del Gobierno, la direccion o administracion de la enseñanza pública.

Hai en todo esto, i si se nos permite una espresion que refleja con fidelidad nuestro pensamiento, una inconstitucionalidad mas de forma que de fondo, mas estrínseca que intrínseca, inconstitucionalidad que todavía, por sus resultados, seria conveniente, dada las garantías escepcionales, aun mas esquisitas, que, en una República sobre todo, deben rodear la independencia o la libertad de la cátedra.

I considerando ahora otra faz del asunto, ¿por qué la Constitucion, lo que no hizo con otro servicio público de carácter administrativo, lo hizo con la enseñanza nacional, quitándole la direccion o superintendencia de ella al Gobierno i entregándosela a otro cuerpo que la lei habria despues de crear?

Sencillamente, por el carácter importantísimo o, mas bien, delicadísimo de la enseñanza pública, porque esta rama de la administracion debe estar como ninguna fuera, mui afuera de los vaivenes, de los atropellos, de las inmoralidades i corrupciones de la política militante, i la única manera de desprenderla de esa política, era confiarla a un cuerpo estraño al Gobierno, de carácter meramente administrativo o técnico.

Por consiguiente, i ello se deduce con traspa-

rente claridad, una lei que entregara sólo al Presidente de la República el nombramiento en su totalidad o en su gran mayoría de los miembros de la Superintendencia seria una lei que pecaria contra el espíritu de la disposicion que analizamos, por cuanto ella podria importar en el fondo la direccion de la enseñanza por el Presidente, direccion que el Código fundamental no le confirió.

Por consiguiente, i con mayor razon, adoleceria del mismo gravísimo pecado una lei que entregara al Congreso, en su totalidad o en su mayor parte, el nombramiento del personal de la Superintendencia o Consejo, ya que así tambien seria el Gobierno político del Estado, directa o indirectamente, el administrador o director de la enseñanza, frustrándose el propósito tan natural como manifiesto de la Constitucion de dar fuerza i estabilidad estraordinarias al organismo docente de la República.

De otra manera no se esplicaria suficientemente por qué tuvo especial cuidado la Constitucion de separar este servicio del poder político del Gobierno, lo que no hizo, repetimos, con ningun otro de carácter administrativo.

I siendo ese servicio de carácter a la vez administrativo i técnico o científico, cuya debida jestion requiere como el que mas, como ninguno, preparacion i conocimientos especiales, no cabia otra cosa, dentro de un criterio racional, que derivar su direccion, en su mayor parte por lo ménos, del centro

científico por excelencia, de la Universidad del Estado.

I esto lo comprendieron, con lójica constitucional i con notable clarovidencia de los mas fundamentales intereses públicos, los estadistas i lejisladores de aquella época, de aquella todavía nuestra grande época política i administrativa.

I es esa excelente obra la que ahora, por intereses transitorios de partidarismo político, se trata, no de completar o terminar, sino de derrumbar con estrépito, para que el cáos i la confusion de los servicios públicos sean todavía mayores, para que la política lo invada todo, hasta la mas alta cumbre de la enseñanza i de la ciencia i para que sigamos rodando por la pendiente del desgobierno i la disolucion social.

El pais i la juventud así lo han comprendido claramente.

El pais i la juventud tendrán, lo esperamos, la suficiente entereza cívica para contener la ola caldeada i perturbadora de la política.

Año de 1907.



Visitando una Escuela alemana

Arboles i flores.—Un busto i una espresiva inscripcion.—La comodidad como base.—Jenerosidad alemana.—Enseñanza suficiente para la vida.—Referencias a otras enseñanzas dilapidadoras.—Pronto al trabajo.—Caso sujestivo.—La empleomanía chilena.—Dos educaciones i dos resultados.—Directorio escolar.

Es el verano de 1900.

Recorremos la ciudad de Valdivia i, al enfrentar un risueño edificio, sombreado por los árboles, rodeado de flores, se nos dice:—Esa es la Escuela Alemana.

Entramos i aspiramos en aquel recinto un ambiente de paz i de supremo agrado.

Todo es ahí «comme il faut», desde el primero hasta el último de sus detalles. La pedagojía alemana comprende, en efecto, que uno de los primeros requisitos que debe llenar una escuela se refiere a sus buenas condiciones de presentacion, si así se nos permite llamarlas. El niño, desde luego, de-

be esperimentar placer al entrar a la escuela, al entrar a su clase, i ese agrado no lo siente cuando entra a una escuela o a una sala míseras. La comodidad, el espíritu placentero que trae consigo una buena instalacion, son factores importantes en la pedagojía moderna, que nadie que entienda algo en achaques pedagójicos i hasta de simple buen sentido, podrá desconocer.

Franqueando la puerta del establecimiento, tenemos para empezar i como primer plano, la nota alegre de la vejetacion, árboles hermosos, entre ellos, i dominando en situacion central, la mas bella de las encinas que hayamos acaso jamas visto. Se le impone, en seguida, al visitante, levantándose entre las flores de ese jardin, colocado ahí a modo de natural vestíbulo, un pequeño i sencillo monumento, coronado con un hermoso busto de mármol. Es el busto del fundador de la Escuela i de uno de los mas ilustres fundadores de la colonia, del mas ilustre de todos: es el busto de uno de los hombres mas queridos del pueblo, del que fué patriarca de esa colonia, del venerable i recordado don Carlos Anwandter. La fisonomía de aquel noble viejito nos trajo en ese momento—no sabemos si por una mera impresion nuestra o por alguna semejanza real—gratas reminiscencias de otros dos eminentes i simpáticos viejitos: Bello i Domeyko.

Nos impresionó la inscripcion que ese sencillo monumento tiene, i que da doble vida i simpatía a

la artística i bien modelada cabeza que lo corona. Se refiere esa leyenda a las palabras, henchidas de sinceridad i de nobleza, que pronunció el señor Anwandter al llegar a Valdivia en 1850 i al adoptar, con sus compañeros de destierro, la ciudadanía chilena:

«Seremos chilenos honrados i laboriosos, como el » que mas lo fuere,—dice esa inscripcion;—unidos » a las filas de nuestros nuevos compatriotas, de» fenderemos nuestro pais adoptivo contra toda » agresion estranjera, con la decision i la firmeza » del hombre que defiende a su patria, a su fami» lia i a sus intereses.—Noviembre 17 de 1850.»

Honrados, laboriosos i patriotas: tal fué, pues, la consigna que, a la faz de la República, se dieron los alemanes, por boca del mas ilustre de sus colonos, de aquel intrépido diputado a la Dieta Nacional Prusiana. I que han cumplido lealmente semejante hermosa consigna, lo demuestra, con la elocuencia de los hechos consumados, el pueblo de Valdivia i toda la rejion a que alcanza la influencia alemana, en donde, con la base granítica de la honradez de procederes, florecen singularmente, como en ninguna otra parte del pais, el trabajo i la industria; lo demuestra todavía el interes entusiasta de los alemanes en los momentos de peligro nacional.

I es digno de alabarse el tino de grabar esas históricas palabras a la entrada del templo escolar, por

donde iran desfilando la serie de jeneraciones de los chilenos alemanes. En ninguna otra parte habrian quedado mejor colocadas que ahí. Las tiernas intelijencias i los tiernos corazones palpitarán al calor de los nobles sentimientos evocados por esas palabras; las rubias i pequeñas cabezas se inclinarán reverentes ante ese busto i ante esa leyenda...

Bajo tales auspicios, no se estrañará que siguiéramos nuestra visita a la Escuela con el respeto silencioso con se entra a un templo, que en realidad lo es tal, por lo santo i relijioso de su objeto, todo establecimiento de enseñanza.

Por todas partes divisamos limpieza, órden, «comfort» escolar. Pudimos observar con agrado que se habia atendido de igual modo a la comodidad de los maestros i a la de los niños. Las bancas, las cátedras de los profesores, los útiles escolares. las magníficas estufas, que no permiten que el hielo se apodere de los cuerpos,—pues entónces es fácil que ese mismo hielo llegue al corazon i a la intelijencia, apagando el entusiasmo i entorpeciendo la mente de los niños—todo es en esa Escuela armónico i digno de los mejores establecimientos de su jénero. Se realiza ahí lo que la moderna pedagojía exije en órden a que el estudiante encuentre agrado i no disgusto en la casa de enseñanza, i tanto i tan bien se realiza, que se siente en ella impulsos de ser otra vez niño para sentarse en esos bancos i, rodeado de

esa atmósfera bienhechora de tranquilidad i de órden, oir de nuevo lecciones de civilizacion i de moral.

¡Qué espaciosa i qué hermosa es la sala de jimnástica! I pensábamos que no podia ser de otro modo en un establecimiento aleman de enseñanza.

Se hacian, en el momento de nuestra visita, nuevas construcciones que significarán para la Escuela mayor comodidad i progreso.

I, preguntábamos, al tomar nota de tanto adelanto i al suponer que aquello no podria costar mui barato, ¿quiénes sostienen la escuela? Todos los alemanes, nos respondian. Cuando ocurre alguna dificultad económica, cuando alguna crísis amenaza detener el vuelo de la Escuela, la jenerosidad alemana acude en el acto i salva todo inconveniente. Comprenden ellos perfectamente que la causa orijinaria de su prosperidad, que el secreto de sus triunfos i de su espansion está en el maestro de escuela, está en la enseñanza moral que el maestro les da, en el amor al trabajo que el mismo maestro les inculca. I entónces no detienen sus dádivas ni permiten que causa alguna quebrante el cimiento de su grandeza.

¡Qué diferencia con los pueblos que no se han dado cuenta del maravilloso secreto que los llevaria al pináculo de la prosperidad i de la gloria!

I pensábamos tambien en esos momentos cuán sábia i patrióticamente han procedido los gobernantes de Chile que, inspirándose en los móviles

mas elevados, han traido a la República el beneficio inapreciable del majisterio aleman, que, por regla jeneral, forzosamente ha de proveer a inculcarnos a nosotros tambien las cualidades que vigorizan i enaltecen a la raza jermánica. Ello constituye, sin duda alguna, uno de los grandes bienes que ha recibido la República, pues no hai procedimiento civilizador mas rápido que éste, sólo comparable a la inmigracion en grandes masas de individuos pertenecientes a agrupaciones de mas elevada cultura que la que nosotros alcanzamos.

Tuvimos, sin embargo, una contrariedad al visitar la Escuela, que frustraba en parte no pequeña el objeto que nosotros perseguíamos, cual era el de imponernos detalladamente del réjimen de enseñanza que en ella se seguia. Era esa época de vacaciones, i ni el rector ni ninguno de los profesores se encontraban en el establecimiento. No tuvimos, pues, la oportunidad de conversar sobre diversos e importantes tópicos pedagójicos, que siempre nos han singularmente interesado.

Supimos, no obstante, que la enseñanza que ahí se daba era poco mas que la que suministra en una escuela primaria superior de Chile. I en ello vimos otro síntoma del tino i del buen juicio práctico de los colonos de Valdivia. En realidad, para la lucha diaria i constante de la vida, para proveer a las exijencias de las diversas ocupaciones, industrias u oficios, para dirijir fructuosamente el hogar i la

educacion de los hijos, en jeneral no se necesita mas que la enseñanza que se da en la Escuela Alemana de Valdivia, cimentada como se encuentra en una ancha base moral.

Allá no se permite, pues, que el niño pierda su tiempo en inútiles e inacabables estudios meramente literarios, que ninguna utilidad práctica tendrán despues en el curso de la vida, como lo hemos perdido, mas o ménos, todos los chilenos, principalmente en nuestros estudios de humanidades.

¿A qué darle mayor desarrollo a la química, a qué darle mayor desarrollo a la física, a qué darle mayor desarrollo a la historia natural, i diríamos tambien al áljebra, a la jeometría, etc., etc.?

Bastaria i sobraria con la enseñanza que al respecto suministran, en varios de esos ramos, algunos de los magníficos manuales que existen. Déjense los estudios mas serios i prolongados para los que quieran profundizar en las materias correspondientes.

Ese desarrollo que se dió a muchos de los ramos de nuestros estudios de humanidades, lo hemos, por lo regular, despues olvidado, en fuerza de que para nada, absolutamente para nada nos ha servido. En jeneral, cual mas, cual ménos, todos hemos sido víctimas de un exceso de enseñanza, que ántes ha perjudicado que beneficiado nuestro curso por la vida.

Recuerdo especialmente en este momento unos

enormes testos de física i química que nos injerian —i que ciertamente no dijeríamos—sin ningun provecho práctico para nuestras carreras, i que sólo servian para fastidiarnos i para hacernos odiosa la enseñanza. El solo inverosímil volúmen de aquellos clásicos testos—cuán bien lo recuerdo—llevaba la alarma i el desaliento a nuestros ánimos.

¡Cuánto trabajo, cuánto tiempo tontamente perdidos, he pensado mil veces despues en el campo libre de la lucha diaria, al considerar que lo que en los colejios se nos debió enseñar no se nos enseñó, al verse uno batido por el oleaje constante de esa lucha diaria, sin que se le enseñara a nadar o sin que, por lo ménos, se le proveyera de salvavidas!

¡Cuánto trabajo, cuánto tiempo perdidos!

¿Por qué no se hacen en los colejios cursos completos i detallados de hijiene i moral práctica (no de inoficiosas e inútiles disquisiciones filosóficas), por qué no se hacen esos estudios trascendentales que arraigan la vida i suministran al individuo principios fijos de conducta en dos de los órdenes mas importantes de la vida humana, salvándolo de mil i mil escollos? Jamas lo hemos comprendido, a pesar de que ello seria muchísimo mas importante que la mayor parte, que la totalidad, podríamos decir, de los estudios en boga, ya que constituye la base misma de la prosperidad individual. Será ésta sin duda una de las tareas del siglo XX.

En un pueblo esencialmente industrial i traba-

jador como Valdivia, no se concebiria una larga e infecunda enseñanza literaria. Ahí, a la usanza inglesa, se lanza temprano al jóven al gran escenario de la vida del trabajo, con el bagaje de conocimientos indispensables para llenar las exijencias de esa vida. El hombre ha nacido, en jeneral, para proveer, desde que pueda hacerlo, a esas exijencias, i no para debatirse estérilmente, durante la época mas vigorosa de su juventud, en estudios o disquisiciones de carácter meramente literario o teórico, que lo apartan del trabajo fructuoso, matan las iniciativas trascendentales i minan i destruyen el beneficio supremo de la vida: la salud.

El jénero de la educacion nacional, esencialmente literaria i de pocos resultados prácticos, empuja fatalmente a nuestra juventud a buscar los empleos fáciles i mas o ménos pasivos de las oficinas públicas o privadas, especialmente de las primeras, i los aleja, fatalmente tambien, de los puestos activos de la industria, que requieren mayor trabajo, mas iniciativa, mas esfuerzo personal, mas carácter, mayor suma de cualidades varoniles, en una palabra, i que, por lo mismo, son mejor remunerados i en los cuales, por idéntica razon, se surje mas fácil i prontamente.

I un hecho revelador, que manifiesta por sí sólo i con muda elocuencia la diferencia de razas i la diferencia de educaciones, nos lo citaba uno de los primeros empleados de la ajencia del Banco de Chile en Valdivia.

Sucede—nos decia—que cuando ocurre una vacante en la ajencia, por mas insignificante que sea el puesto i mas pequeña la renta, son infinitos los postulantes chilenos que se presentan, i—cosa curiosa a primera vista en un pueblo en que domina la raza jermánica—no acude un solo jóven perteneciente a esta raza.

La razon de esta solo aparente anomalía se desprende natural i necesariamente de cuanto hemos con anterioridad dicho. El jóven de raza alemana, preparado como se encuentra, por la educacion que desde el hogar recibe, para el trabajo i la vida activa i esforzada de la industria, se dedica con preferencia a ésta, en donde encuentra un campo adecuado para el ejercicio fructuoso de sus facultades. A ese jóven, por lo demas, no se le ha abierto el horizonte, muelle, inactivo, que jeneralmente descubren los prolongados estudios meramente teóricos o literarios.

El chileno, por la inversa, desnudo de las condiciones necesarias para surjir en el campo industrial, de actividad i de iniciativas, debe necesariamente optar por la vida mas fácil i vejetativa del empleo en una de las tantas oficinas del Estado.

Pero, volviendo a nuestro punto de partida i dejando de la mano esta digresion, que, si bien se mira, no es tal, i a fin de terminar este capítulo, dando remate a nuestras observaciones sobre la Escuela Alemana, consignaremos que la supervi-

jilancia de este establecimiento la ejerce, segun se nos dijo, un Directorio elejido por los mismos padres de los niños que a ella asisten. Sistema es éste, nos parece, en un pueblo culto i de buen sentido práctico, el mas ventajoso de cuantos se pueden idear para la marcha ordenada i conveniente de un establecimiento de enseñanza, i que revela, por lo mismo, el buen juicio de los miembros de la progresista Colonia alemana.

Febrero de 1900.

APÉNDICE



Apéndice

Educacion a la inglesa[1]

Defectos de nuestra educacion.—Enseñanza práctica.—Depresion moral i su causa primera.—Importancia primordial de la cultura física i moral.—Educacion completa i la fundacion de un gran establecimiento eseolar.

Notorios son, para todo espíritu por poco observador que sea, los defectos de que adolecen nuestros sistemas de educacion. No solamente desde el punto de vista intelectual, sino, i mui principalmente, desde los puntos de vista físico i moral, la educacion chilena deja mucho i, en buena parte, muchísimo que desear.

Es cierto que la instruccion, o sea la cultura me-

(1) El presente artículo lo publiqué en 1902, a modo de prospecto esplicativo de la circular que profusamente se repartió ese mismo año, entre las personas que podian allegar su concurso para la fundacion, no léjos de Santiago, de un gran establecimiento escolar, destinado a dar la educacion completa, así intelectual como física i moral.

ramente intelectual, ha hecho notables progresos desde hace algunos años, pero no lo es ménos, como todos hemos tenido oportunidad de comprobarlo, que el atraso en que se encontraba era enorme, así por sus métodos como por la eficacia de la enseñanza. Quédale, sin embargo, mucho camino por recorrer, a fin de que ella se adecúe al progreso i exijencias de la civilizacion moderna. Debe, en efecto, hacerse tan práctica como sea posible para que los jóvenes alumnos resulten aptos especialmente para los trabajos de las industrias i de las ocupaciones mas usuales de la vida.

Si deficiente ha sido la educacion intelectual ¿qué decir de la atencion que en Chile se ha dedicado a la educacion física i a la educacion moral, tan importantes como la educacion meramente intelectual i, desde varios puntos de vista, muchísimo mas importantes que esta última educacion? Ha dominado en nuestro pais el espíritu latino de creer que bastaba con la cultura intelectual, por estimarse acaso que lo demas venia de por sí, que se producia, como las callampas, espontánea i naturalmente.

Los educadores chilenos están en el mas profundo de los errores. La educacion para que llene su objeto, debe ser completa i no trunca. Debe, pues, darse calificadísima importancia, no sólo a la cultura intelectual, sino a la educacion considerada desde el punto de vista de la salud física i moral de los individuos.

La rama, por decirlo así, matriz o fundamental de la educacion es la que se refiere a la salud i vigor físico de los educandos. La salud, el equilibrio de las funciones orgánicas, el cuerpo sano, es, en efecto, como justamente se ha observado, condicion de una buena moralidad i condicion tambien del debido i fructuoso aprovechamiento de la funcion intelectual.

Obvio es entónces—i ciego será quien así no lo considere—que debe darse a la educacion física un lugar importantísimo en la vida escolar de los jóvenes. Sin embargo, en Chile poco, poquísimo se ha hecho a este respecto. Por el contrario, cuando llega a considerarse esa educacion, se le da siempre un lugar secundario i, por decirlo así, vergorzante.

El resultado es entónces inevitable: perjuicios para la salud, perjuicios para la moralidad i desequilibrio intelectual: triple i justa sancion del quebrantamiento del deber mas fundamental del hombre, que no es otro que conservar i fortalecer su existencia, para adaptarla útilmente a los trabajos, fatigas i demas deberes de la vida.

Si descuidada ha sido en nuestro pais la educacion física, puede decirse que tanto o mas descuidada há sido la educacion moral. Muchos de nuestros maestros no se dan ni siquiera cuenta de lo que debe entenderse por esta especie de educacion. Se ignora que es ésta la que va poco a poco formando o trasformando el carácter de los individuos. Su importancia es, pues, capital i, desde muchos

respectos, es esta educacion moral la primera de todas. ¿Cuál es, en efecto, el fin verdadero de la educacion? Un educador eminente responde con sobradísima razon: formar hombres de carácter i de accion. Consecuencialmente, la educacion moral i la educacion física, que forman esos hombres, deben ser la preocupacion incesante de los pedagogos, lejisladores i maestros.

¿Qué causa, sino la carencia de una bien comprendida educacion moral, arroja dia a dia a nuestra sociedad una triste juventud, desprovista de ideales, de sentimientos, de cultura i de enerjía moral? I es ello tanto mas chocante cuanto que muchas veces la juventud mas desprovista de sentido moral es precisamente la llamada juventud dorada, aquella que se encuentra en la cima de la fortuna i de una aparente consideracion social, es precisamente aquella que de mas medios ha dispuesto para conseguir una avanzada cultura en los distintos órdenes de la educacion.

Pero esa juventud no es, por cierto, únicamente ella la responsable de la decadencia humillante en que se encuentra. Los grandes responsables son, en primer lugar, los padres, i mui especialmente las madres, por su ignorancia o por su desidia, las madres que, especialmente en las clases elevadas de la sociedad, desatienden con frecuencia el hogar, falazmente atraidas por las atenciones, fiestas i preocupaciones mundanas, exajeradamente prodigadas, olvidando que la educacion de los hijos es

una absorbente i nobilísima tarea, que requiere una atencion vijilante e ilustrada de todo momento. Son tambien responsables los maestros, que no saben, o no pueden o no quieren levantar las ideas i el carácter de sus alumnos.

La depresion moral todo lo invade, como que es el reflejo de un estado social particular: el hogar, la sociedad, el comercio, la prensa, las instituciones del Estado, las Cámaras Lejislativas i hasta los puestos mas eminentes de la República.

Esta innegable decadencia moral preocupa vivamente a las almas bien puestas i a los espíritus patriotas. Son varias las causas concurrentes de la decadencia; pero todas ellas, sin duda alguna, en último término, se reducen a una sola i en ella se resúmen: la educacion.

Para tener espíritus rectos, conciencias honradas, hombres de accion i grandes ciudadanos, no basta ciertamente con que la instruccion se difunda i se propague cada vez mas. Un célebre estadista frances lo ha dicho con sobradísima razon: la instruccion que no conduce a una educacion es mas peligrosa que útil al orden social.

Menester es, pues, a la vez que instruir, educar, o sea, cultivar armónicamente todas las facultades humanas, así físicas como intelectuales i morales. Menester es principalísimamente formar el carácter, pues, como lo dice majistralmente Duhamel en su notable obra *Comment élever nos fils,* «el fin i la » utilidad de la educacion es la formacion del ca-

» rácter, i lo que constituye el carácter, es la no-
» bleza de corazon, el respeto de las opiniones aje-
» nas, una voluntad inquebrantable de decir la
» verdad, de hacer el bien i proclamar lo justo, es,
» en fin, i sobre todo, la unidad en el pensamiento
» i en la accion. Cada niño lleva en sí este jérmen
» de bello, de bueno i de justo, i todo ello consti-
» tuye una masa que al educador toca modelar i
» pulir».

Penetrados de las ideas que venimos compendiosamente esponiendo, un grupo de chilenos se preocupa en la actualidad de echar las bases de un gran establecimiento escolar, en el que, a semejanza de los grandes colejios ingleses i de los que a su imitacion tambien se están fundando en otros paises, en Francia especialmente, se diera a los que despues van a dirijir los negocios públicos o las grandes empresas privadas, se diera a la primera juventud de la República una educacion completa, i en la cual, en consecuencia, se atribuyera a la cultura física i moral, hoi relegada al último término, la importancia primordial que debe incontestablemente tener.

El proyectado establecimiento escolar, de instruccion secundaria, implantaria los métodos mas adecuados i modernos para que la enseñanza resultara tan práctica como fuera posible, a fin de preparar fructuosamente a los jóvenes, no sólo para las profesiones liberales, sino tambien, i mui principalmente, para las carreras independientes del

comercio i de la industria, fuente fecunda de prosperidad, así individual como colectiva.

La educacion física ocuparia en él un lugar eminente. Sin salud, sin vigor corporal, flaquea todo bienestar, toda felicidad, i carecen a la vez de sólido cimiento las otras dos educaciones, la intelectual i la moral:

Nada, en consecuencia, se omitirá en el establecimiento a fin de procurar a los alumnos un perfecto equilibrio orgánico. Las reglas de la hijiene, en jeneral tan ignoradas i tan desatendidas, tendrán en él fuerza *obligatoria,* como igualmente todos los ejercicios i juegos *(foot-ball, cricket, etc.)* conceptuados necesarios para conseguir ese sano i deseado equilibrio. Desde este punto de vista, los trabajos manuales (jardinería, carpintería, construcciones, etc.) serán tambien de un uso diario, jeneral i obligatorio en el establecimiento, como que estos ejercicios tienen una gran trascendencia hijiénica i educadora.

Proyéctase fundar la escuela en el campo, al oriente de Santiago, en los primeros faldeos de la cordillera, en una localidad hijiénica si la hai. Para que una educacion física i moral tome todo su sano i fecundo desarrollo, siempre, en efecto, se ha creido necesario que los niños, cuyo modo de ser es esencialmente inquieto i activo, tengan amplios espacios a su disposicion, aire puro, árboles, prados, el contacto rejenerador de la gran naturaleza.

No hai que olvidar que una bien conducida edu-

cacion física, segun justamente se ha observado, es la que produce los mejores soldados i los mejores ciudadanos.

No hai que olvidar tampoco, a propósito de la relacion que debe existir entre la educacion intelectual i la educacion física, el hecho comprobado de que el alumno que estudia durante cuatro horas i que juega durante otras cuatro, aprende mas i con mayor facilidad que el que estudia ocho horas seguidas.

Duhamel, pues, en su obra ya citada, tiene razon sobrada cuando espresa que «el organismo cerebral » es tanto mas apto a llenar rápidamente su fun- » cion intelectual cuanto que ha sido reparado, vi- » vificado i como rejuvenecido por el ejercicio » físico. El juego es una renovacion de la sangre i » de los tejidos; en el sentido literal de la palabra, » es una *re-creacion*, es decir, la aparicion de una » nueva fuerza vital».

Si el nuevo establecimiento escolar dedicara una atencion preferente a la educacion física, no será menor, i sí mayor si cabe, la que preste a la importantísima materia de la educacion moral de sus alumnos.

Hai que tener presente que el poder de la educacion, o sea, del esfuerzo consciente, perseverante e ilustrado, es enorme, incalculable, en la formacion de los caracteres. Tomando el niño desde pequeño, es difícil, mui difícil, que escape a una presion constante en un sentido determinado.

Pues bien, la preocupacion principal de la nueva escuela será formar almas puras, conciencias rectas, iniciativas acentuadas, caracteres sanos i enérjicos, sentimientos nobles i jenerosos, en una palabra, como lo dijo Arnold, el gran educador, *christian gentlemen.*

Todo irá dirijido, con teson inquebrantable, a este nobilísimo fin. Se adoptará en absoluto el réjimen de la confianza, i no el corriente de la suspicacia; se respetarán, en todo lo que sea lícito, las iniciativas i la natural facultad de espansion del niño; se le dirijirá constantemente por el sendero del honor i de la virtud i se le inculcará de una manera indeleble en su alma el amor a la franqueza i el horror a la mentira, por insignificante e inofensiva que ésta parezca.

El niño de natural pervertido será separado inexorablemente. No habrá en la escuela manzanas podridas.

El réjimen de la escuela será naturalmente el del internado, desde que se persigue la formacion de nobles caracteres, lo que sólo se obtiene por medio de una labor constante i de todo momento i evitando todo aquello que en el esterior pudiera perturbarla.

Por lo mismo, el réjimen escolar será tan aproximado como se pueda al de la familia. Habrá, en consecuencia, no la escuela-cuartel, en la cual el gran número de alumnos están reunidos i confundidos i en la cual no es posible la educacion indi-

vidual, sino agrupaciones limitadas de ellos, a cargo cada una de un educador. Es ésta la única manera como en la escuela pueda alcanzarse una avanzada èducacion moral.

Los sentimientos relijiosos—de gran poder en la educacion moral, siempre que no los perviertan i oscurezcan las sombras del fanatismo —serán invariablemente respetados. Cada padre, segun se espresa en la circular que se está repartiendo, tendrá la facultad de elejir la enseñanza relijiosa que desee para su hijo.

Así, prácticamente, se enseñará a los niños a respetar todo lo que es respetable, i se les inculcará a la vez la virtud de la tolerancia, virtud que dulcifica i ennoblece las acciones humanas i sin la cual no concebimos una cultura perfecta. El individuo, en efecto, que no tenga por norma la prudencia en toda materia, no puede considerársele «bien educado», en el amplio i hermoso significado de este concepto.

Se ve, por lo espuesto, cuán vasta i cuán fecunda es la tarea que se proponen los organizadores del nuevo establecimiento. Requerirá él, en consecuencia, recursos cuantiosos, pues ademas de los gastos considerables que impondrá una instalacion cómoda, hijiénica, adecuada al fin que se persigue, se contratarian en Inglaterra educadores a la altura tambien de la educacion de primer órden que el establecimiento proporcionaria.

A fin de allegar esos recursos, se formará una

sociedad por acciones, cuyo objeto jeneral queda ya esbozado i cuyas bases detalladas oportunamente se fijarian. A este efecto, se reparte en la actualidad, en las distintas provincias del pais, una circular solicitando adhesiones. Como es tarea imposible hacer llegar esa circular a todas las personas que se interesen por esta buena i patriótica obra, pueden los que deseen cooperar a ella, nacionales o estranjeros de toda la República, dirijirse a cualquiera de las personas que en Santiago componen el comité organizador, que son los señores Claudio Matte, Salvador Izquierdo, Alfredo Délano, Luis Arrieta, Alberto Mackenna Subercaseaux i el que estas líneas escribe.



Del mismo autor

Los partidos políticos de Chile..........	$	1,00
El Poder Judicial i su reforma..........		1,00
El parlamentarismo i la reforma política en Chile..		1,00
Los bosques i su lejislacion..........		1,00
Un viaje a Valdivia. La civilizacion alemana en Chile..........		1,00

